

Manual de la salud, ó medicina y farmacia domesticas / por F.V. Raspail.

Contributors

Raspail, F.-V. 1794-1878.

Publication/Creation

Mejico : Establecimiento tipográfico de Andres Boix, 1856.

Persistent URL

<https://wellcomecollection.org/works/ptse6e79>

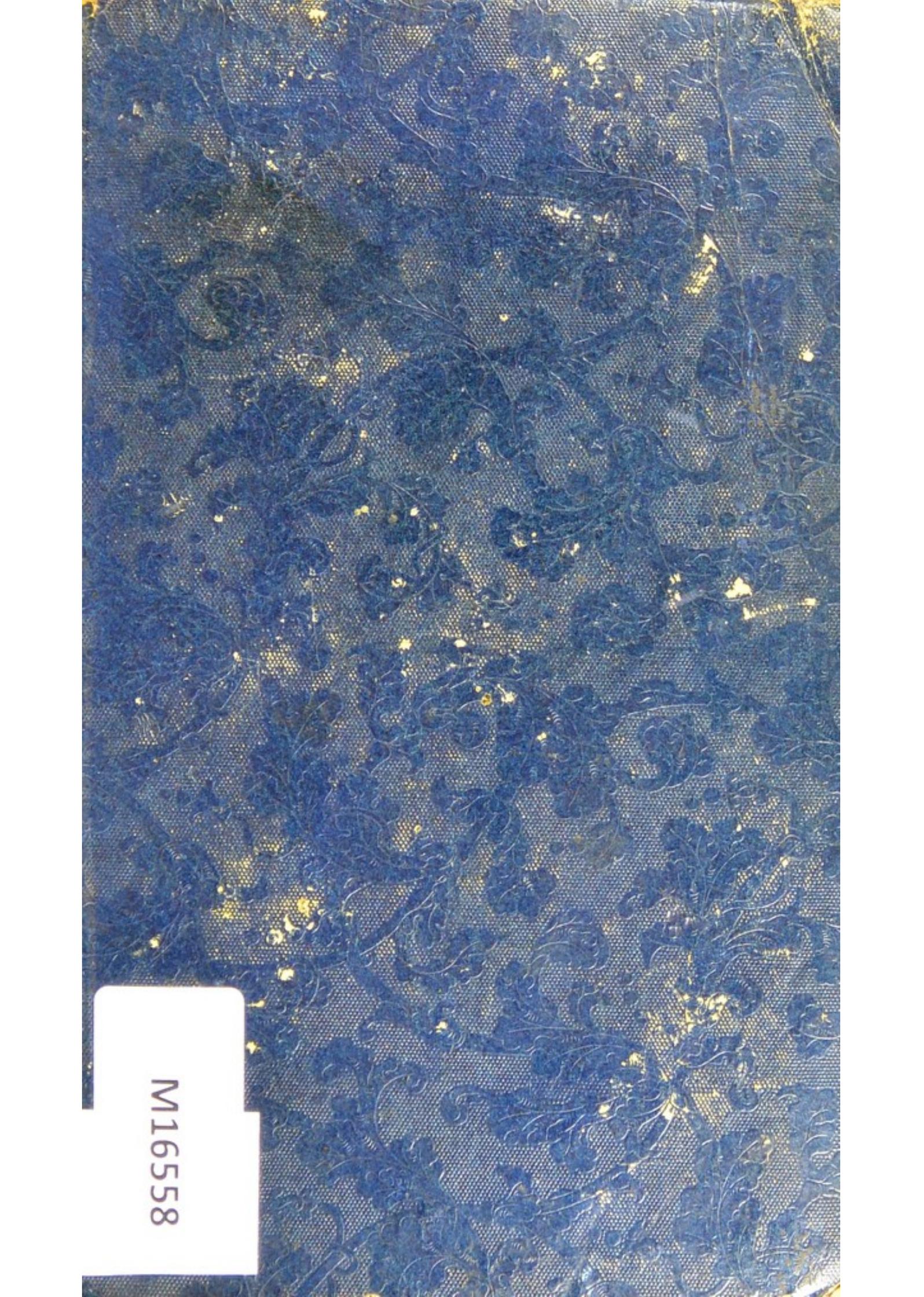
License and attribution

This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.



Wellcome Collection
183 Euston Road
London NW1 2BE UK
T +44 (0)20 7611 8722
E library@wellcomecollection.org
<https://wellcomecollection.org>



M16558

239



22501312255

BIBLIOTECA DEL PUEBLO.

**MANUAL
DE LA SALUD,**

O MEDICINA Y FARMACIA DOMESTICAS,

QUE CONTIENE

Todos los conocimientos teórico-prácticos necesarios para saber preparar los medicamentos, á fin de preservarse ó conseguir la curacion con prontitud y poco coste de la mayor parte de las enfermedades curables, y procurarse un alivio casi equivalente á la salud en las enfermedades incurables ó crónicas.

POR F. V. RASPAIL.

NOVENA EDICION

**NOTABLEMENTE CORREGIDA Y CONSIDERABLEMENTE
AUMENTADA.**



MEJICO:

**Establecimiento tipográfico de Andres Boix,
Cerca de Santo Domingo núm. 5.**

JUNIO.—1856.

M 16558

WILSON INSTITUTE LIBRARY
WB 100
1856
R 22 m

MODO DE SERVIRSE DE ESTA OBRA.

El objeto del autor al escribir este libro no ha sido otro que enseñar al enfermo á curarse en los casos mas comunes, sin necesidad de recurrir al médico, ni al farmacéutico.

El enfermo que habrá estudiado esta obra, podrá saber el tratamiento que reclama su enfermedad y prepararse él mismo los medicamentos con igual exactitud con que pudiera hacerlo el mas hábil farmacéutico, una vez se habrá procurado las primeras materias.

Para cerciorarse del tratamiento que le conviene, bastará buscar su *enfermedad* por su nombre comuu en el diccionario alfabético que se halla al fin de esta obra.

En la descripción del tratamiento cada sustancia indicada va seguida de una cifra entre paréntesis, cuya cifra remite no á la página del libro, sino al apartado correspondiente: por ejemplo, al hablar del ABSCESO: en el artículo *medicacion*, decimos: Agua de alquitrán (203, 2.º) con lo que queremos espresar que para servir de ella debemos recurrir al apartado que tiene el número 203, 2.º

Mediante estas indicaciones será tan fácil á todos componer sus medicamentos como fácil es aderezar una comida teniendo un tratado de cocina.

Lo único que recomendamos es que las primeras materias se procuren de la mejor calidad.

SEÑOR CARDENAS.

Precios corrientes en Méjico de las principales sustancias recomendadas en esta obra.

Alcohol de 54 °	á . . libra,,	á 1 ps.
Acíbar	á,,	á 5 rs.
Amoniaco líquido de 22 °	á,,	á 12 rs.
Calomelanos	á,,	á 3 ps.
Alcanfor purificado	á,,	á 10 rs.
Manteca dulce de puerco	á,,	á 1 1/4
Helecho macho	á,,	á 12 rs.
Corteza de raíz de granado	á,,	á 2 ps.
Aceite de ricino	á,,	á 6 rs.
Yoduro de potasio	á . . Onza,,	á 1 ps.
Aceite de trementina	á . . libra,,	á 1 1/2 rs.
Liquen Islándico	á,,	á 4 rs.
Mostaza negra	á,,	á 1 1/2 rs.
Zarzaparrilla	á,,	á 1 1/2 rs.
Estracto puro de hipecacuana	á . . Onza,,	á 4 ps.
Sulfato de Zinc	á . . libra,,	á 4 rs.

ADVERTENCIAS.

Las cifras árabes, entre dos paréntesis, remiten al párrafo marcado con iguales cifras.

El marco de Castilla ha sido el que hemos adoptado por parecernos al mejor.



MANUAL DE LA SALUD, O MEDICINA Y FARMACIA DOMESTICAS.

Prolegómenos á observaciones preliminares.

1.º La HIGIENE es el arte de conservar la salud, la MEDICINA el arte de restablecerla cuando se ha perdido ó comprometido mas ó menos gravemente.

La SALUD es el estado normal del hombre: hallarse bueno es vivir; la ENFERMEDAD es un estado escepcional de la vida; estar enfermo es hallarse con un pié en el sepulcro.

La SALUD pone al hombre en estado de llenar, respecto á la sociedad, los deberes que la naturaleza le impone: PROCREAR Y SER UTIL. La ENFERMEDAD lo reduce al papel de una gravosa inutilidad y de una carga para la sociedad.

2.º Por lo que toca al enfermo, si ha adquirido su enfermedad en servicio de la humanidad, de la patria ó de la familia, tiene una de esas heridas gloriosas sobre las cuales toda mano debe apresurarse á echar un bálsamo y una bendicion.

Compadézcase al enfermo si su estado de languidez es un legado de familia ó un accidente debido á la casualidad, expiando á la faz de Dios y de los hombres los errores de sus pa-

dres ó los caprichos de la fortuna. Los cuidados que la sociedad le prodiga son una débil reparacion del daño que se le ha causado al darle vida.

Aborrézcase al enfermo si ha sacrificado su salud entre placeres obscenos, pasiones impías ó peligros sin utilidad ni gloria: no es el menor de sus padecimientos el remordimiento. A este enfermo se le cuida por caridad y no por simpatía, porque ¿qué es lo que ha hecho para ser amado?

¡Cuántas bellas naturalezas, cuántas hercúleas constituciones he visto marchitarse al soplo de las imprudencias de los excesos de un solo instante!

3. ^o Se inculca á la juventud de nuestros tiempos una moral sin fruto, y nada se le habla de fisiología. No se le dice con tanta frecuencia como convendria, que nada hay mas necio ni perjudicial como el destruir las fuerzas y el porvenir por una calaverada.

No dadeis que el libertino, el mentiroso y el hombre ímprobo son séres de una débil constitucion, tanto en lo físico como en lo moral, y que precisamente flaquean por la parte que mas pecan. El libertino carece de la fuerza suficiente para ser buen marido, ó á lo menos marido de una mujer robusta. El mentiroso no tiene el valor necesario para decir la verdad impunemente. El hombre ímprobo teme al trabajo, y es parásito lejos de ser productor. Estos tres séres son enfermos.

El hombre prudente es el hombre cabal, y el que puede considerarse en un estado normal; es el hombre tipo y modelo. El fin de la sociedad es conseguir que todos sean de esta clase preservarlos de todo accidente funesto; es decir, procrearlos fuertes de cuerpo y de talento, conservarlos en un estado favorable á su salud, y curarlos de sus enfermedades por medios tan pronto como eficaces.

4. ^o ¿Contamos hoy con tales circunstancias sociales? No.

La salud y la moral encuentran mil escollos en que naufragar, y muy pocos recursos para ser llevado al puerto. Se las venden al hombre á peso de oro, como tambien los lazos en que cae, y los tristes remedios que tienen por objeto salvarlas; y cuántas veces, despues de haber pagado anticipadamente, todo es en vano. Cuán pobre no ha de ser el sistema de gobierno que en vez de mejorar progresivamente á los hombres, solo procura corromperlos al objeto de que se presten mejor á sus planes.

5. ^o Hace dos mil años que todos se quejan de que el lenguaje de la medicina es una jerga ininteligible para el enfermo, y de que sus medios de curar hayan sido á su turno ensal-

zados y deprimidos por los pontífices de su templo; de tal suerte que no haya habido un solo tratamiento que despues de haber estado en mayor boga, no haya sido acusado tarde ó temprano de haber causado la muerte de cuantos se han sometido á él. Pero como todo esto se dice y se hace impunemente, como el médico es irresponsable, como su diploma le confiere el derecho de emprenderlo todo sin dar razon á nadie, como la legalidad de la fórmula pone á cubierto la imprudencia é inoportunidad de la receta, no queda á los que sobreviven otro recurso mas que el arma del ridículo para vengar á los muertos; sin poder recurrir á otro tribunal que el de Moliere; mas suele allí el médico reir con mas placer, y no deja de tener razon, supuesto que el mas ridículo entonces no es él, sino los demas (1).

6.º Sí, ridículo es que una corporacion revestida por la ley de la mas alta magistratura social no se halle organizada bajo el pié de las demas, y que su gerarquía no garantice los actos de cada uno de sus miembros.

Ridículo es que cada uno de ellos, en virtud de su diploma, tenga derecho de constituirse en charlatan, y de vender al mejor postor la sola promesa de la salud, sin estar obligado á cumplir su palabra. No lo es menos ver al magistrado, al confidente de las penas y dolencias de sus semejantes, transformar su noble profesion en un ejercicio de enredos y mentiras.

En otra parte (2) he hablado de la facilidad con que el país, cuando quiera, podrá hacer cesar este estado de cosas, y ejecutar una reforma provechosa tanto para el enfermo, como para el médico digno de este nombre; pues para bien de la humanidad, algunos de este género se encuentran todavía.

En esta obrita, que escribo para el médico de buena fé, y para el enfermo de inteligencia, debo limitarme á establecer ante todo cuáles son los deberes recíprocos del médico y del enfermo.

8.º El médico por su título, no tiene derecho de vida y muerte sobre el enfermo: este tiene una libertad completa para escoger entre la multitud el que le inspire mayor confianza. Siendo, pues, juez de su mérito, ¿por qué no lo ha de ser tambien del valor de sus recetas?

9.º He aquí el por qué. Siendo la medicina solo el arte de curar á los enfermos, no es una ciencia sino una prueba, de

(1) Mientras los hombres puedan morir y apetezcan vivir, el médico será satirizado, pero pagado.—LA BRUYERE.

(2) Historia natural de la salud y de la enfermedad, segunda edicion, 1846, tom. I., pág. LXXIV de la introduccion histórica.

donde procede que decline en arbitraria y caprichosa. No hay un solo cursante en esta facultad, que ignore el hecho de Bosquillon, médico del Hotel-Dieu, que entrando una mañana en su sala, dijo á los estudiantes que asistian á la clínica; *¿Qué haremos hoy? Escuchad: vamos á purgar los de la izquierda y sangrar los de la derecha.*

Todos los dias se oye al médico mas concienzudo confesar á los parientes del enfermo su impotencia despues de un tratamiento de uno ó dos meses, ó mejor dicho, despues de pruebas ineficaces: *He agotado todos mis recursos, no sé ya qué recetar, se necesita una consulta.*

Luego hay capricho de parte del médico, así como tambien le hay de parte del enfermo, que le llama y le despide sin indagar la causa; porque en realidad ni uno ni otro sabrian dar una razon de esta preferencia, puesto que no existe en el estado actual de nuestra enseñanza médica.

¿Por qué estoy enfermo?—Es la sangre, dice uno.—Es la bilis, dice otro.—Son los nervios, dice un tercero. Como si pudiese existir enfermedad sin que la sangre, la bilis ó los nervios, etc., estuviesen interesados. Pero ¿por qué es la sangre, la bilis ó los nervios? Dudo que el lenguaje médico actual pueda responder de una manera, no diré perentoria, sino inteligible al menos, á una de estas tres cuestiones. Su solucion no se encuentra sino en las mayores profundidades del misterio de la vida. No exijamos de la teoría sino lo practicable y posible, cuyo campo es suficientemente espacioso para explotarse.

10. ^o Supuesto que el enfermo ó sus parientes tienen el derecho de constituirse jueces del mérito del médico y de la oportunidad de sus prescripciones, deben procurar hacerlo con conocimiento de causa y con tanta prudencia como buena fé. Es muy racional que en el dia cada uno se ponga al corriente de cuanto presenta de positivo el arte de cuidar á los enfermos y el de conservar su propia salud. El estudio práctico de la medicina, debe, tarde ó temprano, formar parte de toda buena educacion. Desde el dia en que esto suceda, el arte médico se verá obligado á despojarse de sus caprichos, encontrándose de frente con la censura ilustrada de su cliente, y el charlatan, ese negro borron de la mas noble de las profesiones, no hallará por mas tiempo acogida en la sociedad. Por otra parte, la enfermedad será mejor estudiada indudablemente cuando tenga por observador, no solo al médico que se presenta cada veinticuatro horas, sino tambien al paciente.

Jamas perdais de vista lo que os voy á decir: si bien hay

médicos que se decidirían á sacrificar su nombre y su clientela antes que comprometer la salud de un enfermo, tambien hay otros que arrastrados por su amor propio y por la sed del oro, no temerian sacrificarla, á trueque de no confesar un error ni someterse á la evidencia de los hechos que confirman el poder de una nueva medicacion. No olvideis por esto que el público no tiene enemigos mas encarnizados que los médicos de esa última clase.

Pasando mas adelante, diremos que tenemos razones para demostrar la causa ocasional de que la antigua medicina debe en este ó en el otro caso tener un resultado funesto, ó cuando no, quedar impotente contra la violencia ó la ligereza del mal, debiendo ser inofensiva, pero inútil en los otros

Por consiguiente, es con conocimiento de causa que hemos adoptado los ingredientes del nuevo método; de modo, que si su uso no es capaz de volver la salud en todos los casos, porque los hay incurables, al menos entonces tambien es imposible que añada el mal una dosis mas de sufrimiento y un peligro mas al peligro de muerte. Desde el principio de la enfermedad se conoce ya y se augura lo que debe esperarse de la nueva medicacion, y en todos los casos alivia si la naturaleza de la enfermedad es incompatible con la esperanza de curacion.

Reto á toda la Facultad en columna cerrada á demostrar que esta medicacion, seguida conforme prevengo en este libro, presente nada de peligroso ni comprometa al enfermo.

La antigua medicina abusa de los venenos, que son causa de nuevas enfermedades, cuando no de la muerte. Nosotros no nos servimos sino de sustancias que son curativas, no por otra razon sino porque tambien son higiénicas.

Por lo tanto, si bien que ningun medio cuesta nada á nuestros poderosos enemigos para calumniarnos teniendo bajo sus órdenes los recursos de todas las policías altas y bajas y los fondos secretos de todas las cajas, no han podido por esto descubrir un solo caso para presentarlo á los ojos de todo el mundo acusándolo de muerte por imprudencia. Por consiguiente, el público ha concluido por tranquilizarse aprendiendo á aplicar un sistema que cura hasta el punto en que la antigua medicina mata, y que alivia lo que la medicina no sabe curar. Y no obstante, no se ha denunciado á nadie.

11. La publicacion de este manual tiene por objeto proporcionar, aun á las personas mas estrañas á los estudios médicos, no solo los medios de examinar sagazmente las disposiciones de los profesores, sino tambien de conservarse sanos, curarse y curar á los demas en la mayor parte de los casos, usando de

medios simples y fáciles, y sin tener necesidad de recurrir al médico.

12. A fuerza de largas observaciones téóricas, he llegado á formular un tratamiento práctico, cuyo buen éxito no ha sido desmentido en el espacio de ocho años que lo he usado aplicándolo á una multitud de enfermedades, á despecho de una oposicion sistemática bastante mal intencionada; los médicos y prácticos mas honrados y desprendidos han adoptado este método sin haber temido rendir homenaje á la verdad. Este tratamiento es el que he resuelto poner de tal modo al alcance de todos, que cada uno se halla en estado de juzgar cualquiera enfermedad, y de dirigir la aplicación del sistema con tanto acierto como nosotros pudiéramos hacerlo: de suerte que el pobre no tenga necesidad de ir al hospital sino en casos desesperados, y que el rico pueda favorecer al pobre con poco dispendio, y con tan buen éxito como lo haria un médico.

13. Si desde los primeros momentos el alivio del enfermo no viniese á confirmar la prevision de los que hubiesen emprendido su curacion, la prudencia aconsejaria entonces llamar á un médico á fin de cubrir su propia responsabilidad por el testimonio de un juez competente, y de someter su opinion y su práctica á la discusion de un hombre ilustrado.

14. Pero en este caso cada cual debe constituirse en estado de juzgar á su vez al que juzga, y de reprimirle, con conocimiento de causa, en los estravíos en que por su parte pudie tambien incurrir. Toda práctica que no se funda en una idea accesible al vulgo, es irracional. La gerigonza médica sobre la bilis, la pituita, el vicio de la sangre y los ataques de nervios, ha hecho su agosto entre la ridiculez que dos mil abriles de engaños ha echado sobre ella, prodigando epigramas y dinero sobre los arcanos del arte. Desde que la medicina ha llegado á ser menos culta tratando de popularizarse, se cura indudablemente mejor y mas pronto. En nuestros dias solo os ineptos y los Esgaranellas adoptan el acento doctoral y la jerga de la facultad; los médicos ilustrados evitan parecer doctos reñutándose felices con que se les comprenda, y no con que se les preste una fé ciega. Acogen la verdad donde quiera que la hallen, bien sea en las relaciones de los observadores menos ilustrados, bien en las obras mas voluminosas. Como buenos y humanos, no pretenden alborotar, sino hacer bien y curar, poco les importa conseguir su objeto por medio del oro potable ó del agua de alquitrán, por medio del alcanfor de la China ó los ajos de nuestras huertas. Consolar, aliviar, volver la salud pronto y á poca costa, hé aquí su tarea y su mayor sa-

tisfaccion. Mostradme si no otro mas feliz que el que siembra la dicha en torno suyo, y que pasa sus dias en hacer bien: *præteribat benefaciendo*.

15. Este es el médico á quien en vuestros amargos trances debeis confiar el cuidado de ayudaros con sus consejos para lograr el alivio de un esposo, de un padre, de una buena madre, de un hermano y de vuestros queridos hijos; en fin, de cuanto mas ameis sobre la tierra, cuando no tengais bastante confianza en vosotros mismos para pasar sin médico. Jamás olvideis que un tratamiento irracional puede ser homicida, y que segun el parecer de uno de los mas célebres médicos del siglo pasado se puede afirmar osadamente, que la medicina ha muerto mas enfermos que ha curado. No os entregueis pues, aventuradamente á ella ni acepteis el primer médico que se os presente. Buscad un hombre honrado, instruido y prudente: no es difícil hallar médicos de esta clase, lo mismo entre la depravacion de las capitales y ciudades populosas que en el seno de la sencillez patriarcal de las aldeas mas distantes.

16. Trato de enseñaros á ser vuestros propios médicos y no necesitar recurrir á ninguno de estos señores doctores sino en el caso de que ellos mismos llamen á consulta á alguno de sus colegas. Estoy seguro de obtener en esta empresa la aprobacion de todo médico filósofo, pues que todo médico filósofo debe desear que la humanidad llegue á no necesitarle y que pueda por sí misma conseguir la conservacion de su salud ó el alivio de sus propios padecimientos.

Elegir un médico en caso de necesidad, es un acto de alta conciencia. Aprender á no necesitarle es un acto de sana razon. Recurrir á un médico cualquiera, sin detenerse á distinguir al charlatan del filósofo, demuestra una indiferencia loca que raya en un suicidio ù omicidio segun se trate de sí mismo ó de los demas.

Si os quereis preservar de esos culpables errores, haceos vuestros propios médicos. Ojalá que esta pequeña obra, que dedico á los médicos honrados y á los pobres enfermos, os inspire el deseo y os proporcione los medios de iniciaros en las reglas del arte de conservar y restablecer la salud que tantas circunstancias amenazan y comprometen en la incuria de nuestra sociedad.

PARTE PRIMERA.

Esplicaciones teóricas acerca de las causas de nuestras enfermedades y sobre los medios generales é higiénicos que deben emplearse para preservarse de ellas ó curarlas.

En esta primera parte enumeraremos sucintamente las causas naturales, físicas y morales de que proceden todas nuestras enfermedades, é indicaremos con la misma concision los medios generales de higiene ó de medicina que conviene á cada una de aquellas clases. Un mal cuyo asiento y causa son conocidos, está medio curado.

CAPITULO I.

Determinacion de las causas de nuestras enfermedades.

17. La enfermedad no es un ente de razon, ni una influencia oculta cuya cansa no sea susceptible de someterse al alcance de nuestros sentidos; por último, no es un ser especial ni un arcano de la naturaleza.

Un órgano sano elabora y funciona de una manera normal, mientras que no sale de la esfera de las circunstancias favorables á su elaboracion. En tanto que estas circunstancias permanezcan sin alteracion, no podrá enfermar, ni hacer mas que envejecer. Seria absurdo al pensar que un órgano sano tuviese facultad de ponerse enfermo, que al corazon le ocurra, por decirlo así, la humorada de suspender sus movimientos; al pulmon de suspender sus aspiraciones, al cerebro de ahogar sus pensamientos, al estómago de negarse á la elaboracion de los alimentos, etc. Siendo la funcion de un órgano el resultado invariable del concurso de su constitucion y de las circunstancias que le alimentan, no podrá aquella cesar mientras no desaparezca alguna de estas dos condiciones.

Para que un órgano enferme, es decir, suspenda ó cese en sus funciones, es menester que el alimento, falte á su elaboracion, ó que una causa cualquiera venga á alterar su constitucion.

18. La causa de nuestras enfermedades, es pues, siempre

agena de nuestros órganos: la enfermedad les viene siempre de fuera, no emana de ellos mismos. Decir que tal enfermedad procede de la *sangre*, de la *bilis*, de los *nervios*, de los *humores*, &c. es hablar una antigua jerga, de que la filosofía se ha reído, aunque en vano, por muchos siglos, y de que en el día faltan fuerzas para reír. Estas frases son del mismo género que aquella otra: *la naturaleza aborrece el vacío*. Cuando la enfermedad aparece en el seno de nuestros órganos, todo sufre y todo se resiente; la *bilis*, los *humores*, la *sangre*, y los *nervios*; porque en la grande unidad que constituye nuestro sér, el órgano mas pequeño no puede suspender el contingente de su ejercicio, sin que todas las demas funciones se resientan; la *bilis* no puede estar sana cuando la sangre está dañada, y vice-versa; el sistema nervioso no puede irritarse, sin que deje de resentirse la elaboracion de la *bilis*, de la sangre y de los humores. Siendo simples efectos de una causa esterna llegan á hacerse á su turno causas progresivas de nuevos efectos; círculo vicioso de males que ocasionan otros males, y cuyos extremos no se unen sino á las puertas de la muerte.

19. Ejemplos accesibles á nuestra vista nos suministran el hilo de la analogía que debe conducirnos á la eliminacion de las causas que se esconden á nuestros sentidos.

Apenas una aguja penetra en vuestra carne, apenas una simple espina se introduce en vuestro dermis, vuestros padecimientos pueden llegar á ser atroces. ¿Qué os causa tanto daño? La presencia de ese dardo en vuestra carne. ¿Y por qué sucede esto? Porque abriendo paso al aire esterior hasta los tejidos que protegian la epidermis, ha desgarrado violentamente las expansiones superficiales de las ramificaciones nerviosas. En este caso, una pequeña espina es evidentemente la causa de vuestra enfermedad, cuya naturaleza y origen puede apreciar cualquiera sin ser médico; entonces nadie dice que la enfermedad proviene de la *bilis*, de la sangre, de los nervios, etc. Proviene de todos modos de la penetracion de la espina.

20. Pero supongamos que por un efecto casual que se oculta á vuestra vista, penetra esa espina en el estómago ó en los pulmones: la presencia de ese cuerpo extraño en uno ú otro de dichos órganos tan esenciales á la vida, producirá efectos mucho mas graves, y que comprometerán la salud en una escuela mucho mas estensa. Pero como en este caso nada nos revelará la causa material del mal, la medicina acudirá con todo su séquito de hipótesis; el enfermo abdicará su libre albedrío y el uso de la facultad de raciocinar, para someterse á lo que comprende lo mismo que los que se apoderan de su cuerpo como de un

enigma que le va á adivinar. El uno dirá en tal caso: es la *bilis*; el otro es la *sangre*; y el tercero *son los nervios*; pudiéndose reducir todo á decir què era una simple espina si despues de muerto el enfermo se le sometiese á una *aupstosia* minuciosa. Las mismas reflexiones pudiéramos hacer con respecto á los venenos, á los miasmas, insectos, &c. En todos estos casos el estudio de la enfermedad corresponde al buen juicio, cuando la causa está al alcance de los sentidos. Pero desde que se oculta á nuestra penetracion, corresponde al dominio de la doctancia, y desde entonces nadie comprende ya nada; porque en medicina se ha descuidado siempre seguir el hilo de la analogía, racionar por inducciones, y proceder por medio de la demostracion.

21 En medicina, JAMAS LA SIMILITUD DE EFECTOS HA SERVIDO PARA REVELAR LA SIMILITUD DE CAUSAS; Y CUANDO LA CAUSA HA PERMANECIDO OCULTA, NADIE HA RECURRIDO A LA ANALOGIA PARA ADIVINARLA.

22. Nosotros hemos seguido una marcha diferente, cuya explicacion se encuentra en nuestra estensa obra (1); resulta de esta demostracion, que no hay una sola enfermedad en el cuadro de los padecimientos humanos, cuya causa no sea susceptible á nuestros sentidos; de modo que cuando no se manifiesta, es siempre posible adivinarla, y apreciar, si no su naturaleza específica, á lo menos en mecanismo y su modo de obrar.

Los que queriendo profundizar un asunto de tan alto interés; se tomen la molestia de recurrir al estudio de esa obra, se convencerán de que no podemos enfermar mientras el aire que nos rodea sea respirable; los alimentos asimilables; mientras que el movimiento periódico active el ejercicio de los órganos, en tanto que ningun veneno se filtre en la circulacion ó cauterice nuestras membranas, que ninguna causa de destruccion desgare nuestros órganos, ni opere en ellos graves soluciones de continuidad, y por último, mientras que ninguna idea triste y desesperada, ninguna causa moral, en una palabra, paralice el juego de nuestras funciones esenciales.

Todas las causas de nuestras enfermedades se comprenden en una ú otra de las categorías de este cuadro.

23. Si alguna de estas causas no viniese á turbar el ejercicio de nuestras funciones, la muerte no seria sino el término de la carrera que la naturaleza ha trazado á nuestra longevidad: no moririamos sino de vejez, y nos estinguiriamos sin sufrir. Pero desgraciadamente en nuestra sociedad menesterosa y re-

[1] Hist. Nat. de la salud y de la enfermedad.

vuelta, casi nunca se muere sino por accidente y antes de tiempo. No se muere sino de asfixia, de esceso ó de privacion, de envenenamiento voluntario ó involuntario, de soluciones de continuidad efectuadas interior ó exteriormente; en fin, á consecuencia de esas causas morales que hieren como el rayo, y cuyo remedio pueden suministrar únicamente la filosofia y resignacion.

24. Estos accidentes: escollos de nuestra salud y de la vida, á que llamamos causas de nuestras enfermedades, pueden clasificarse en los nueve grupos generales siguientes:

1.º La falta ó impureza del aire que respiramos; es decir, la asfixia en primero ó último grado, y el envenenamiento miasmático. La menor alteracion en la constitucion atmosférica; en cuyo seno estamos condenados á vivir, se muestra por una turbacion en nuestras funciones, y puede llegar á ser el gérmen de nuestras enfermedades. El aire puro es el plan de la respiracion; vivimos del aire como de los alimentos. El aire mas puro se compone de cuatro quintas partes de azoe y de una de oxígeno: estas porciones no varian sino en detrimento de nuestra salud.

2.º La privacion, el esceso, la insuficiencia, ó la mala calidad de las sustancias alimenticias. Lo mismo se muere de indigestion que de hambre; tanto se sufre en uno como en otro caso. La indigestion del rico venga el hambre del pobre. Con un poco de filosofia nos preservaremos del esceso; mas, ¿qué filosofia bastará para preservarse del hambre en nuestra egoista sociedad? La sociedad debe alimentar á todo el que trabaja; y el que muere de hambre por falta de trabajo, acusa á la sociedad de homicidio voluntario; ella es culpable de envenenamiento, cuando no sabe impedir el fraude en las bebidas y alimentos. Nada seria mas fácil que garantizar la buena calidad del vino y del pan, y hacer que todo panadero y tabernero tuviese interés en portarse como hombre de bien. Yo nunca he acusado á nadie, reclamo en alta voz el rigor de las leyes contra los envenenamientos producidos por las bebidas y comestibles; pues el mal pan y el mal vino, (y comprendo en esto la cerveza, la cidra y demas bebidas usuales) son venenos mas ó menos activos segun la proporcion del fraude.

3.º La ingestion en el estómago, en el ano ó en las mucosas de los demas órganos, la aspiracion por los pulmones, la inoculacion por una herida, la introduccion en los vasos sanguíneos de una sustancia que bien lejos de ser propia para la asimilacion y el desarrollo de nuestros tegidos, no se combine con ellos sino para desorganizarlos y herirlos de muerte; esta clase de sustancias toma el nombre de *venenos*.

4^o El exceso por largo tiempo continuado del frío y del calor, ó el paso muy repentino de una temperatura á otra.

5^o Las contusiones y soluciones de continuidad de las carnes, las fracturas, perforaciones y el chafamiento de los huesos; las llagas y heridas de cualquiera naturaleza que sean, producidas por instrumentos contundentes, punzantes y cortantes.

6^o La introduccion en nuestros tegidos de astillas, espinas, aristas de gramíneas, polvo y barreduras de granero pelos de vegetales; y en fin, de esos millares de cuerpecillos acerados, torcidos, agudos en forma de flecha, que el viento lleva y esparce en la atmósfera que respiramos, como torbellinos de átomos.

La mayor parte de esos cuerpecillos están organizados de manera que una vez introducidos por un lado en el tegido, no pueden salir sino por el opuesto atravesando de parte á parte la sustancia del órgano.

7^o La introduccion en las diferentes cavidades de nuestros órganos, de semillas que germinan y se desarrollan, ó de sustancias que se hinchan bajo la influencia de la humedad, terminando de este modo por dilatar y obstruir la cavidad de los órganos que invaden.

8^o El parasitismo esterno ó interno de huevos acuáticos, de gusanos, de larvas, de moscas y de orugas, de ácaros, de insectos perfectos, (piojos, pulgas, etc. chinches, coleópteros; en fin, de lombrices ó gusanos intestinales que se apodran del hombre en la cuna, y no le abandonan muchas veces hasta la tumba, para entregarle á otros mas voraces é inevitables.

9^o Ultimamente, las enfermedades morales, impresiones violentas, afecciones debilitadas, esperanzas perdidas, ambiciones desvanecidas, fastidio y desesperacion, causas invisibles que hieren en un instante, ó bien nos corroen y devoran como un veneno lento y sutil.

No hay una sola de nuestras enfermedades que no se explique por la realizacion de una de las nuevas hipótesis que acabo de enumerar, pero la mas fecunda en males de toda especie, la que desempeña el principal papel en el cuadro de nuestras aficciones es la octava. El parasitismo de los animalillos imperceptibles es la causa de las nueve décimas partes de nuestras enfermedades: y contra esta causa múltipla de nuestros males mas graves se dirige especialmente el tratamiento á que somos deudores de los resultados mas felices.

CAPITULO II.

Medios higiénicos y curativos para preservarnos á curarnos de los efectos de la primera de las causas de nuestras enfermedades: la falta ó alteracion de los elementos del aire respirable.

25.—1º Elegid una habitacion espuesta al sol, al abrigo de las emanaciones de pantanos y rios, y de las fábricas y elaboraciones insalubles

2º No habiteis ni los pisos bajos, á causa de su humedad; ni el entresuelo ó sótanos, por su poca elevacion, que os esponen á no respirar otro aire que el que se desprende de vuestros pulmones; sino aposentos con chimenea, de techo elevado y con anchas ventanas situadas al Levante, al Mediodia ó al Poniente al menos.

3º No hagais uso de vuestros dormitorios para gabinete de trabajo, estudio, taller, cocina, ni sitio de tertulia. Abrid de par en par su ventana durante el dia, y no les habiteis sino por la noche. No dejeis en ellos nada que exhale olores agradables ó desagradables, ó que desprendan gases asfixiantes; tampoco vasos de flores, ni sustancias ácidas ó amoniacaes. Que las paredes completamente desnudas no tengan otro adorno que una buena pintura al óleo, ó un papel pintado y pegado con cola de piel, aromatizada en el fuego por medio de pimienta negra, alcanfor, acíbar ú otros bálsamos de mas ó menos precio: y aun si se quiere solo por medio del ajo, que es el alcanfor del pobre. Nada de cuadros ni tapicerías suspendidos á la pared, pues son verdaderos focos de miasmas y de insectos: una cama, una mesa de noche, un tocador y dos sillones ó sillas es un mueblaje indispensable y suficiente.

4º La lana de los colchones debe estar mezclada de pimienta negra y de grumos de alcanfor; lo mismo que la paja del gergon, cuando no se tiene á mano bastantes hojas del helecho (*petris aquilina*) de maíz ó de algas. La camita de los niños de poca edad debe estar siempre provista de hojas mondadas de helecho silvestre.

La madera de la cama, ó la cama de hierro, debe lavarse frecuentemente en todas sus juntas con alcohol alcanforado (139) por medio de un pincel ó de las barbas de una pluma.

5º Llegará tiempo en que la higiene bien entendida reemplazará estas montañas de gergones y colchones amontonados

sobre grandes barcas incrustadas de caoba por la simple hamaca de los marineros, que es la cama reducida á mayor sencillez y comodidad. Este lecho de las personas acomodadas y menesterosas, se suspenderá de dos maderos dispuestos con elegancia y solidéz á la cabecera y al pié de una otomana. La hamaca realiza entre el pobre y el rico de igualdad ante el sueño, y el viajero llevándola en su saco, no teme ni las camas de posada, ni pasar la noche á la intemperie. Esta seria una economía higiénica, unã innovacion, reducida solo á hacer un retroceso hácia la naturaleza, y el sacrificio de una necio y ruidosa vanidad al buen gusto y á la salud.

6.º Cuando calenteis vuestra habitacion por medio de estufas, jamas cerreis la llave de los tubos, porque el ácido carbónico no hallando salida por ellos, se estiende por la habitacion y llega á perturbar vuestro sueño; cuando la poca capacidad del aposento no ocasiona una asfixia completa. Por otra parte, viciado el airè y despojado de su oxígeno por la oxidacion progresiva de los tubos metáli os de la estufa, no siendo ya impedido por la corriente del aire, añade una dósis de asfixia á la intoxicacion procedente. Guardaos tambien de quemar carbón de piedra en una chimenea que rebata el humo.

7.º No construyais vuestras estufas ni de barro barnizado, (pues el barniz se opone al paso del calórico y despide un hedor nocivo, que es una base de plomo), ni de hierro colado ó fundido, pues el hierro candente roba el oxígeno al aire. Dad la preferencia á las estufas de barro cocido, refractario y sin barniz, con tubos de lo mismo, á lo menos hasta la altura de dos palmos: los tubos horizontales pueden muy bien ser de hierro estañado ó de hierro colado solamente.

8.º Voy á suministrar á los pobres un medio de construir chimeneas que contengan y calienten lo mismo que una estufa y que jamas rebatan el aire. Haced construir las paredes y el fondo de ladrillo refractario, cubrid el suelo con una plancha de metal fundido, y suministradle corrientes de aire. Calentándose la plancha de metal, prestará á la chimenea el temple de una fragua. Para esto no teneis que hacer sino estender ladrillos horizontales sobre hileras de otros verticales, cuyos intervalos facilitará otros tantos conductos á las diversas corrientes de aire que se establezcan bajo el suelo por medio de aberturas laterales. Sobre este piso colocad á alguna distancia del muro la plancha, y vuestros dos costados refractivos, de manera que el aire de las corrientes pueda subir por detras de la plancha y de las dos paredes de ladrillo. Desde luego, sea cualquiera la estension del cañon de la chimenea, la atraccion

será tan fuerte, que con frecuencia habrá necesidad de cerrar la puerta de la habitacion para disminuir la celeridad de la corriente. Se exceptúan de este principio general los bajos de ciertas localidades espuestas á las corrientes de aire establecidas de arriba la escalera á la puerta de entrada.

9º En todos casos el fuego de la chimenea es preferible para la salud al calor de la estufa. Es muy bueno arreglar la temperatura de la habitacion, y prevenir en mayor ó menor grado las grandes variaciones de aquella.

10. Todos estos consejos se dirigen especialmente á los cocineros y familias pobres, que guisan en hornillas por medio de la pérfa brasa del carbon, que asfixia sin apereibirse de ello.

11. Tened constantemente cloruro de cal en los lugares escusados, en los talleres mefíticos y cerca de las aguas estancadas y demas materias sujetas á putrefaccion: estableced despues corrientes de aire para desvanecer los olores pútridos y el del cloro. Purificad el aire de vuestros dormitorios encendiendo fuego en la chimenea, evaporando de tiempo en tiempo vinagre sobre una paleta candente.

12. Mudaos á menudo la ropa blanca, teniendo uno de dia y otro para dormir: sacad al aire vuestra cama por espacio de muchas horas: frotad el piso de vuestras habitaciones en vez de lavarlo, sin permitir que haya en él ninguna especie de basura ni inmundicia.

13. Nuestra sociedad hacinada nos mide el aire con parsimonia. La moda aconseja á la elegancia que nos prive de la cantidad que necesitamos. La arquitectura estrecha nuestras habitaciones, la moda estrecha nuestros pulmones, nos ahoga en la edad de la adolescencia, cuando estamos en mantillas y hasta en el seno de nuestras madres. ¿Qué trabajos de provecho esperaréis de un pisaverde? ¿Qué hijos sanos pueden esperarse de una conquista. En la corpulencia de la Venus antigua concibo desde luego la madre fuerte y robusta; en el talle ceñido de nuestras jóvenes no preveo sino la esterilidad, operacion cesárea, abortos ó miserables hijos raquícos y enfermos. Cuando asisto á un baile de aldea, admiro la vida en competencia con la vida, el poder del amor presagiando el poder de la fecundidad. En nuestros bailes mas brillantes, me parece asistir á la danza macabrea ejecutada por esqueletos lujosamente vestidos.

Un petimetre no es mas que un afeminado, que no sintiéndose con poder bastante para llamar la atencion del corazon, llama á la de los ojos. Sabe que no pudiendo ser buen esposo ni buen padre, debe ceñirse al papel muy enojoso de genízaro.

La jóven que se complace en apretarso el talle conoce su indiferencia y su esterilidad. Nada hay tan bello como la mujer hermosa, que, al adornarse, no trata mas que de indicar los contornos de la naturaleza en vez de disimularlos.

Vestíos ancha y sencillamente. Lo que basta, abriga: lo que es demasiado, fatiga: la anchura multiplica la pujanza pres-tándose á la agilidad: la estrechez encorva y asfixia.

Cubrid bien vuestros hijos en la infancia sin estrecharlos, las envolturas deben vestirlos y no aprisionarlos. Cuando haga calor dejadlos perrear desnudos al aire y á la luz. Cuando los tomeis en vuestros brazos, contentaos con sostenerlos por los sobacos, é impedid que la cabeza se les eche hácia atrás, sujetando su ancho capillo por delante á su corsé, y no temais llevándoles así, desviarles el cuerpo. Jamás he criado á un niño sino en libertad completa.

CAPITULO III.

Consejos higiénicos y curativos contra la privacion, excesos y mala calidad de los alimentos.

26. El arte de cocina es para la higiene lo que el arte farmacéutico para la medicina. Una buena cocina evita la enfermedad, así como una buena tirapéutica la disipa. La fisiología debe pues ilustrar tanto el uno como el otro medio de vivir. Para dirigirnos bien en la práctica, recurramos á la teoría, que no es otra cosa sino el arte de razonar los resultados de la observacion.

27. No hay una sola de nuestras sustancias alimenticias que no reuna bajo cualquiera forma el principio sacarino ó azucarado, y el glutinoso ó albuminoso. El hombre que con dificultad puede alimentarse de pan solo, no viviria mucho si no tuviese otra cosa á su disposicion que fécula ó azúcar.

28. Si se espone al contacto del aire y á la temperatura de 10 á 15° centígrados, y aun en un vaso tapado una mezcla de azúcar ó de otra sustancia sacarina, tal como la fécula, y de glúten ó albúmina, pasa poco tiempo sin operarse una fermentacion, cuyo resultado es la produccion del alcohol; si despues de consumida y transformada en alcohol toda la sustancia sacarina queda un esceso de glúten y de albúmina, la reaccion de este esceso la transforma en ácido acético.

29. La digestion estomacal no se opera de otro modo: y cuando el bolo alimenticio ha llegado al punto de acidez que conviene á nuestros órganos, pasa el duódono, donde fluyendo

la bilis viene á saturar esta acidez, y alcalizar esta pasta, para que sus productos puedan infiltrarse en la sangre, que es alcalina. El residuo insoluble é inasimilable va á sufrir una nueva elaboracion en el intestino grueso de donde es arrojado hácia fuera como un desecho fétido y despreciable.

30. El bolo alimenticio necesita estar dividido á fin de poder prestarse bajo el mas pequeño volúmen á la mayor elaboracion. De aquí procede la necesidad de la coccion, que es una primera division, y de la masticacion que es la segunda: de aquí proviene tambien la necesidad de mezclar con los elementos similables elementos inertes que los mantengan en un estado de division conveniente, y que multipliquen las superficies y los puntos de contacto interponiéndose entre las moléculas alimenticias. Las materias líquidas son tan indigestas por sí solas como las materias sólidas, y así su mezela contribuye á la digestion.

31. Un poco de alcohol en la bebida activa las digestiones lentas, suministrando á la accion del glúten sobrante una cantidad de alcohol que la digestion no habia podido producir. De aquí nace la necesidad del buen vino y de licores alcohólicos para los temperamentos del Norte.

Todo exceso en uno ú otro de estos elementos es nocivo, pues desnivela las proporciones químicas, de cuya armonía resulta la digestion estomacal, que debe ser ácida.

El vómito sobreviene cuando la digestion estomacal, es alcalina; la diarrea cuando la acidez predomina en la digestion duodenal. La indigestion acaece cuando la masa del bolo alimenticio tiene solamente exceso de cantidad de uno de los elementos complementarios de la digestion estomacal, ó cuando es tan voluminosa la masa y el estómago se halla tan dilatado, que la pasta no puede ponerse en movimiento. La indigestion de pan, especialmente si es caliente, es la peor de todas por reunir á los efectos de la dilatacion los del exceso de glúten.

Estas ideas teóricas bastarán para hacer comprender que el pobre puede perecer de indigestion, como el rico de hambre en el seno de la abundancia.

32. La digestion puede turbarse; tanto por la mala composicion del bolo alimenticio; como por la mala disposicion de las paredes intestinales; tanto por el vicio del bolo alimenticio; como por el del órgano digestivo.

33. Entre las causas que paralizan la accion del órgano, ocupan el primer lugar las sustancias venenosas y los gusanos intestinales ó lombrices.

Las lombrices se agarran como sanguijuelas á las paredes de los intestinos, y pululan en ellos de un modo terrible cuando nada se les opone. De aquí la necesidad de los condimentos; esos báliamos que son venenos para los gusanos intestinales. Los condimentos no son sustancias asimilables; pero sí elementos preservadores de una buena digestion. La naturaleza siempre previsora ha dado un sabor aromático á todos nuestros condimentos para inspirarnos el gusto á lo que nos es útil. Todos los preceptos de la medicina fisiologica no han podido impedir que el siglo use de especies en sus manjares, pues el buen instinto de la simple naturaleza se opone siempre á los extravíos de la docta medicina.

34. La orgía mata como el hambre. La sensualidad no es mas que la sobriedad ingeniosa.

Arreglad vuestras comidas; medid casi vuestro alimento; variad vuestros manjares.

No comais sin apetito.

Reposad media hora despues de cada comida y entregaos luego á un ejercicio corporal.

35. No useis para beber ó guisar otra agua que la de fuente ó de rio, pero bien purificada. El agua turbia es salitrosa, ó pútrida, ó gusanosa. Hay epidemias que solo vienen por medio del agua. Guardaos en los campos de abalanzaros á los pozos ó á los charcos, pues sin sentirlo pueden tragarse hasta pequeñas sanguijuelas.

36. Por pobres que seais, reservaos algo para hacer provision de vino que merezca este nombre. El vino puro es mil veces preferible á los de mejor apariencia que el comercio nos vende á peso de oro. Si no es tan agradable, no es tan perjudicial, mientras que los otros nos envenenan lentamente al mismo tiempo que embriagan.

37. Sepa el jornalero que jamas está tan bien alimentado como en el seno de su familia: que va pues á hacer los domingos y lúnes á las caserías y tabernas, sino á buscar pependencias y una indigestion crapulosa? El jornalero de las grandes ciudades no es conocedor de los placeres; parece que ama la fiebre y no el goce. Sale de las prisiones de su taller para ir á encarcelarse en los subterráneos de una taberna, cuando el sol de los campos le convida á elevar su alma y fortificar su salud.

En la época de mis escursiones por las cercanías de Paris solia encontrar en los bosques familias de jornaleros de esta capital, sentadas sobre el césped y agotando las provisiones que allá habian traído: volviendo por la tarde esa honrada gente tan amigos como habian marchado, y mucho mas felices que

nuestros bebedores de la barrera, en razon de que se encontraban con la conciencia limpia, el estómago repleto, el bolsillo provisto; y mas ágiles que nunca en el trabajo de la semana próxima.

38. El pan de mezcla de buena calidad (centeno, cebada y trigo), es el pan de los rudos trabajos del campo; el pan floreado (flor de trigo) es el de los trabajos sedentarios de la ciudad.

39. Triste economía es la que se hace con los alimentos. La privacion es perezosa, y la suma de trabajos está en razon de los alimentos, de tal suerte que un trabajador bien alimentado vale mas que cuatro que lo estén con escasez. En este punto, como en otros, la mezquindad del manufacturero es una falta de cálculo. No me comprenderia si le dijese que este es un crimen de lesa naturaleza, y aun de lesa sociedad, si se trata de los pobres niños.

40. No creo en manera alguna perjudicar á la ciencia trazando aquí el programa de una cocina ordinaria por las razones que llevo espuestas. Sé bien quienes podrán burlarse de mis prsecrpciones triviales y cocineras, que tambien sé que algun dia podrán llorar algunos de haberse reido tanto.

§ 1º COCINA HIGIENICA.

41. EL PUCHERO. Debe escojerse la mejor carne de vaca ó carnero, poniéndosele una cantidad de agua doble en volúmen. Se coloca la vasija en un fuego lento para hacerle espumar, y desques de quitada la espuma se echa un puñado de sal, una cebolla blanca; en la que se introducen tres ó cuatro clavos de especia, un poquito de nuez moscada, como la cabeza de un alfiler; un manojito de puerros, apio, perifollo, tres dientes de ajo, un polvo de pimienta, una oja de laurel y una cebolla asada al rescoldo: pocas zanahorias y nabos. Se deja entonces el puchero á una ebullicion lenta por espacio de tres ó cuatro horas. Una sustancia de esta especie basta con frecuencia para curar por si sola la gastritis [1].

42. El pan de panaderia destruye con frecuencia el perfume de un buen puchero; y es necesario cuidar de hacer tostar los canteros del pan antes de colar la sopa, cuando hay desconfianza en él. Lo mejor es hacer la sopa con arroz, fideos, fécula de patatas, ó bien pastas de estas cocidas y aplastadas

[1] Aunque no se niega la virtud que puede tener este género de cocido, el traductor cree que podrá muy bien sustituirse por nuestro puchero de enfermos, no estando de mas añadirle algunos ingredientes de los que se consideran como medicinales.

en un colador. Así no se espondrá á desnaturalizar un buen caldo con el execrable pan que se nos amasa hoy día.

43. PLATOS INTERMEDIOS. Los platos de anchoas, alcapar-ras, aceitunas verdes ó mejor negras, los escabeches [47], las mermeladas de tomates, los salchichones, rábanos, nabos, las berzas ácidas, el jamon y el ayolí de Provenza, y en fin los condimentos mas caracterizados deben traerse á la mesa con grande variedad, á fin de ofrecer á todos los gustos y caprichos un agente protector de la digestion. No hagais caso de los estómagos sometidos á las doctrinas fisiológicas, que temiendo empeorar la gastritis, tienen precisamente horror á las únicas cosas que podrian curarla. Obligadles un poco á imitaros, sed-les útiles, tratando de agradarles, y facilitar su digestion sin que lo sospechen.

44. PRINCIPIOS.—Por regla general, todo guisado hecho con manteca y aceite, como vino ó vinagre, debe estar bien sazo-nado con hojas de laurel, un manojito de tomillo, estragon, ajo, pimienta negra, guinduilla, clavo, etc. Todo plato de crema ó de leche debe perfumarse con vainilla, canéla ó flor de naran-jo. Los pescados asados en parrillas deben abrirse al apartar-los del fuego, y servirse con una salsa fuerte de mostaza. To-do asado debe estar mezclado de tomillo y hojas de laurel, so-bre todo el de cerdo fresco, y salpicársele despues con pimien-ta, rociándole frecuentemente con el jugo que de él se despren-de. El interior de las piernas de carnero se mechará con ajos, y si algunos oidos aristocráticos se ofenden oyéndonos emplear tales palabras, ó les desagradan tales condimentos, calmad ésas inteligencias de agua de rosa citándoles la invitacion de Vol-taire:

“Un gigot tout á l'ail
“Un seigneur tout á l'ambre, etc.”

Un gigote todo ajos.
Un señor de puro ámbar.

Se humillará acaso la higiene por emplear el lenguaje de la sensualidad.

45. En una palabra, que vuestros alimentos lleven en sí su medicacion, que esta no controria jamás la marcha de la nutri-cion; que el cocinero, el farmacéutico y el médico se den la ma-no, y se presten una mútua asistencia. Esta armonía será una garantía de la salud para todos, y establecerá una *cordial inte-ligencia* entre los enfermos y los conocedores, dichosos de be-ber, el placer y la salud en una misma copa.

46. ENSALADAS.—Una buena ensalada es el condimento mas agradable y el mejor auxiliar de una digestion fatigosa causada por una comida escesiva. Se deslie en el fondo de la ensaladera la sal y la pimienta en el vinagre, se añade en seguida la cantidad conveniente de aceite, y se remueve cuanto sea posible la ensalada en esta salsa. Para la de ápio se añade bastante mostaza á la salsa. Si es de escarola, se frota la ensaladera con un diente de ajo, como tambien algunas cortezas de pan que se mezclan en ella: y no sienta mal un poco de achicoria silvestre y amarga. La ensalada para el almuerzo se prepara con la lechuga romana y huevos duros: algunos tronchos de perifollo y cebolleta picada.

§ 2º ESCABECHES Y CONSERVAS.

47.—1º **Legumbres escabechadas.**

Tomad: Vinagre fuerte.....	1 azumbre.
Sal comun.....	2 onzas.
Hojas de laurel.....	½ onza.
Clavos de especia.....	¼ onza.
Pimienta.....	¼ onza.
Can la.....	1 id.
Nuez moscada.....	½ id.

Déjese en infusion por muchos dias en una vasija bien tapada, échese despues, en proporcion del líquido, hojas de lombarda, pepinillos tiernos, ó bien pedazos de manzana mondados, ó meollo de nuez verde, judías, espárrago, setas de criadero, tronchos de alcachofas, etc. Al cabo de un mes se renueva todo este conjunto despues de haber dejado escurrir bien las conservas.

2º—**Adobos de carne.**

Tómese: Vinagre fuerte..... 5 azumbres.

Póngase en infusion en él por espacio de veinticuatro horas:

Hojas de laurel.....	2 onzas	1 adarme
Pimienta.....	2 id.	1 id.
Clavos de especia.....	11 adarmes	3 granos.
Canela.....	11 id.	3 id.
Nuez moscada.....	1 id.	3 id.
Ajo.....	4 id.	16 id.
Sal comun.....	2 libras	2 onzas.
Nitrato de potasa.....	3 onzas	5 adarmes.

Tómense las tripas gruesas de un cerdo, carnero ó buey que se limpiarán con mucha agua, y despues por medio de agua, sal y vinagre, hasta que desaparezca todo el hedor.

Deposítense todas esas tripas en el adobo, de manera que ocupen la mitad inferior del líquido, y acábase de llenar éste con lenguas de puerco y solomillos de carne del mismo tamaño de las lenguas.

Despues de cuatro dias de maceracion, durante los cuales se tendrá cuidado de revolver la carne en la salsa, se introducen las lenguas de cerdo ó vaca cada una en su tripa, cuyos dos estremos se atan fuertemente con un bramante. En cuanto á los solomos, antes de introducirlos en la parte de tripa que se les destina, se untan bien con grasa de puerco. Concluido esto se cuece todo en un caldero lleno de agua salada, á la que se añade un manojito de tomillo, hinojo, sálvia, laurel, cebolla y cebolleta, retirándolo del fuego despues de haber hervido sin interrupcion dos horas. Estos adobos se conservan por mucho tiempo y proporcionan á los alumnos de los colegios el mejor desayuno, y sobre todo el mas higiénico que conozco. Se sirven en arbanadas como el salchichon.

NOTA. Si hubiese que conservar una cantidad mayor, se aumentarán en proporcion los ingredientes y la cantidad de vinagre. Debe tenerse especial cuidado en cubrir de manteca las carnes que no son de puerco.

§ 3º VINO DE MESA, VINO CASERO, Y TISANA DE TALLER.

48. 1º El vino de mesa de las cercanías de Paris es áspero al paladar, y este se habitúa á él del propio modo que el estómago: se le puede quitar su defecto y hacerse, digámoslo así, mas vino, añadiendo una ó dos botellas de coñac en cada tonel de la capacidad de 300.

Sin embargo, puede evitarse el fraude de los vinos usando en vez de ellos la preparacion siguiente:

2—Vino casero.

Agua.....	100 partes
Aguardiente de 22º.....	80 id.
Raiz de regaliz.....	6 id.
C niza de leña.....	4 id.
Vinagre fuerte.....	10 id.
Sauco [flores de].....	5 id.
Canela.....	1 id.

Infúndase la canela en el aguardiente, por la tarde; hágase hervir diez minutos en el agua comun con las flores de sauco, el regaliz y la ceniza de leña. Cuando tendrá un color azul se le echará el aguardiente y el vinagre, y si al cabo de una hora el color no ha vuelto rojo, añádase gota á gota vinagre, hasta tanto que el color de rosa se vaya avivando. Agítese varias veces la botella y fíltrese á través de un lienzo ó de papel sin cola. El color solo debe atenderse en razon á que por él se conoce cuando el líquido está suficientemente ácido.

3º Tisana de taller.

Habiéndome varios jornaleros pedido que les diera la receta de una tisana barata para que pudieran con ella reemplazar el agua que les llena el vientre sin calmarles la sed, creo del caso indicarles la siguiente:

Fórmula.

Agua.....	1,000	partes.
Raiz de regaliz.....	4	idem.
Vinagre.....	4	idem.
Espiritu de vino.....	20	idem.

Hágase hervir el regaliz en el agua, añádansese las dos sustancias dichas, y fíltrese el todo á través de un embudo tapado con un poco de lavanda ó de otras plantas aromáticas.

§ 4º LICORES HIGIENICOS DE POSTRES.

49. 1º—Curasao ó licor de corteza de naranja.

Preparacion. Dejad en infusion al sol por quince dias en una botella bien tapada, 1 onza, 11 adarmes, 25 granos de cáscara seca de naranja, en dos cuartillos escasos de aguardiente comun, cuidando de agitar la botella cada dia. Pasado este término, derretid al fuego una libra de azúcar en igual cantidad de agua, dejadla acaramelar un poco, y vaciadlo todo en el aguardiente saturado de esencia de cáscara de naranja.

2º—Licor de flor de naranja.

Alcohol de 21º.....	2	cuartillos.
Agua de azahar.....	1/2	idem.
Azúcar.....	1/2	libra.

3º.—**Licor aromático y de postres.**

Sumidades y raíces de angélica.....	1 onza.
Nuez moscada.....	1 adarme, 4 granos.
Canela.....	1 idem. 4 idem.
Clavo.....	20 granos.
Azafran.....	5 idem.
Mirra.....	1 adarme, 4 granos.
Acíbar.....	1 idem. 4 idem.
Cálamo aromático.....	7 adarmes 2 granos.
Vainilla.....	4 idem. 14 idem.

NOTA. Puédense suprimir todas las sustancias que no se encontraren, á escepcion del acíbar, el clavo de especia, la mirra y la canela. Si debiéramos atender mas á las propiedades higiénicas que al paladar, aumentaríamos la cantidad de acíbar, hasta siete adarmes dos granos.

Déjese todo á la influencia del sol por espacio de quince dias, removiéndolo cada uno de ellos, en dos cuartillos escasos de aguardiente, ó mejor de alcohol de 21.º. Añádase entonces una libra de azúcar disuelto al fuego, en medio cuartillo de agua; cuélese, esprímase y guárdese en un armario.

Este delicioso licor de mesa debe usarse como un correctivo necesario en todas las comidas: y de tiempo en tiempo no sentirá mal tomar una ó dos cucharadas, es eminentemente protector de una buena digestion.

§ 5º FALSIFICACION DE LAS SUSTANCIAS ALIMENTICIAS.

49. *Bis.* La mala calidad del pan y del vino es causa pre-disponente de las indigestiones y del desequilibrio de la salud; pero es el caso que solo se juzga de la calidad de estas cosas por el efecto que han producido, ó lo que viene á ser igual, por una repeticion continua sobre nosotros mismos cuantas veces las comemos. Quereis poner en evidencia ó impedir esa clase de envenenamientos manifiestos. Nada mas fácil á mi parecer.

Póngase una policia médica rigurosa, y quedarán los ciudadanos libres de esos engaños, hijos del comercio.

CAPITULO IV.

Consejos preventivos contra los envenenamientos.

50. En cuanto á los medios curativos, nos remitimos al ar-

título *Envenenamiento*, del diccionario que se halla al fin de esta obra.

51. El envenenamiento se efectúa de cuatro diferentes maneras: por la respiracion, por la alimentacion, por la medicacion aplicada interior y exteriormente, y por la introduccion de venenos en las mucosas (ano, órganos genitales, &c.)

Tengo por positivo que una terapéutica irracional ha envenenado mas personas que puedan haberla hecho los envenenadores de profesion. Así es que no he dejado pasar una ocasion de protestar contra la aplicacion en medicina, sea en la forma que se quiera, de las pomadas mercuriales y arsenicales, de las sales de mercurio, arsénico y antimonio [á escepcion de los calomelanos y del emético] de las de plomo, cobre, estaño, oro, plata, &c., de la morfina, estriknina, veratrina, belladona, beleño, digital, cicuta, estramónio, y en fin, de todo medicamento que administrado en cierta dosis puede causar la muerte. Todos tienen derecho, aun en los hospitales, á impedir que el médico haga entrar en sus recetas una ú otra de estas sustancias; pero sobre todo el mercurio y el arsénico, porque el alivio que se cree sentir al principio, es un consuelo pérfido y traidor, que deja en el cuerpo el gérmen de uno de esos desórdenes que despues se tratan como enfermedades de un carácter particular. De cuanto aquí manifiesto, tengo á la vista ejemplos terribles que deberian haber causado crueles remordimientos en el alma del médico culpable de semejantes imprudencias. He citado ya varios de esos casos en las ediciones anteriores de este *Manual*, y voy en esta á añadir algunos otros.

52. Varios son los enfermos que han perdido uno ó los dos ojos por haber permitido que se les curara una oftalmía por medio del mercurio.

No nos faltan por cierto ejemplos de lindas jóvenes que han perdido su fisonomía por haber confiado el tratamiento de una enfermedad escamosa de la piel á este ó aquel médico que emplea á manos llenas las preparaciones mercuriales.

Rabbé, escritor liberal del tiempo de la restauracion á quien se le dominaba en su juventud, hermoso Rabbé, quedó tan espantosamente desfigurado por el tratamiento mercurial, que enfurecido contra toda persona que le mirara de hito en hito y fastidiado de sí mismo, se envenenó por fin.

Entonces no se prodigaba el mercurio sino á quien lo necesitaba; la medicina miraba su uso como un crimen. Pero, qué pensaremos de la época actual, en que se someten á la accion homicida y desorganizadora de los remedios mercuriales las

le han hecho incurables! Dia vendrá en que no encontraremos espresion bastante fuerte para apostrofar un sistema que ha sido empleado homicidamente por tanto tiempo contra esas pequeñas calamidades en que una locion de agua sedativa ó alcohol hubiera sido bastante para anonadarlas desde luego!

56. Los remedios arsenicales y mercuriales producen erupciones cutáneas que afectan todo género de enfermedades de la piel, pero que resisten á cualquier tratamiento con una tenacidad nunca vista. Esta resistencia es, pues, nuestro mejor norte para descubrir que una enfermedad ha sido tratada por los mercuriales ó arsenicales.

El arsénico y el mercurio no solo son administrados por la medicina, sí que tambien los usa la industria y se emplean para ciertas necesidades de la vida. He visto enfermedades mercuriales rebeldes presentarse en viajeros que no habian hecho otra cosa que dormir en una cama de una posada en la que se habia acostado la noche anterior un enfermo sometido al tratamiento mercurial y cuyas sábanas solo habian sido simplemente lavadas y planchadas; lo que obliga á todo viajero á prevenirse de calcetines y gorros de dormir, al objeto de que no contacte su carne sino con su propia ropa.

Al recordar los efectos desastrosos de esa clase de venenos, no puede uno menos que atribuir á la accion de la cantidad de esas sales que las manufacturas dejan caer en el suelo, un sin número de enfermedades en personas hasta entonces las mas sanas.

El que se precie de amigo de la humanidad, debe procurar en adelante, que sean desterrados de la medicina y de las artes el arsénico y el mercurio, pues que no faltarán medios inocentes con que reemplazarlos. Una vez cumplido este deseo, veremos desaparecer del cuadro pathológico las diez y nueve vigésimas partes de las enfermedades incurables, supuesto que diez y nueve vigésimas partes resultan del solo tratamiento de la medicina escolástica.

No son solamente el arsénico y el mercurio las sustancias de que abusa esta medicina, pues que emplea ademas varios venenos vegetales y animales, tales como el ácido prúsico, la estricnina, la morfina, el jusquiame, la belladona, la digital, &c. Cuantos y cuántos envenenamientos no se han efectuado en los hospitales! El cuadro que de ellos poseo hace estremecer.

56. *Bis.* No será inútil indicar aquí á los enfermos el nombre de los remedios mas generalmente empleados por los médicos indiscretos, y en los cuales el mercurio y el arsénico entran en bastante cantidad. Helos aquí: 1.º *Remedios arse-*

nicales. Licor y polvos de Fowler; Licor de Pearson: de Biet; Polvos de Fontaneilles, píldoras asiáticas, de Brett, de Barton, de Boudin; Poción de Donovan; Polvos de fray Cosme, de Dupuytren; Cigarrillos de Trousseau; Rusma Depilatoria; Pomada de San Luis; Colirio de Lanfranc, &c.

2^o *Remedios mercuriales.* Bizcochos de Olivier; licor de Vad-Swieten; jarabe de Larey, de Bellet, de Lagneau, de Cusinier, de Carlos Albert, de Giraudeau de Saint Gervais, de Velno; píldoras de Plench, Napolitanas, de Baudeloque, de Ricord; unguento citrino, napolitano, gris, oscuro; pomada de Sichel; agua antipsórica de Metemberg; pomadas de Dupuytren, de Saint-Ive, de Juan el mayor, de Regent, de Desault, de Gilbert, de Monod, de Villam, de Zeller, de Casenave, de Duchesne-Duparc; agua negra alemana. Fajadenica, &c.

57. Si me fuera permitido estractar las notas clínicas de las curaciones obtenidas en los hospitales por medio del uso de sales mercuriales y otras, tal vez podria mostrar á centenares de ejemplos semejantes. Siempre que las úlceras, llagas y cáries ceden dificilmente á mi medicacion, afirmo, sin temor de equivocarme, que allí ha habido mercurio, y no he hallado un solo hecho que me desmienta. Me atrevo á asegurar que llegará dia en que la ley condene severamente al médico que cometa la temeridad de incluir algunos de estos medicamentos en sus recetas; pues en efecto, las curaciones obtenidas por estos medios no son otra cosa que envenenamientos. Invito, pues, á los farmacéuticos, jueces tan competentes en este punto como algunos médicos, á reunir sus esfuerzos á los míos, para conducir la práctica á un camino mas conforme con los principios de la fisiología y con los sentimientos de la humanidad.

58. Aun es deber suyo en el dia el rehusar vender no solo el ácido arsenioso sino tambien el que se prepara para las ratas, por desnaturalizado que esté; porque el arsénico puede utilizarse, habiendo intencion dañina.

Ademas, el arsénico preparado para las ratas, mata muy pocas cuando encuentran agua cerca. Las ratoneras les son mas funestas que el veneno.

Aconsejaré á los industriales que sustituyen el verde Scheele, que contiene arsénico, por el verde que dí á conocer hace cuatro años, y que no se compone mas que de hierro y cobre. Es tan hermoso como aquel y es mas barato.

59. Los malos alimentos de las familias indigentes son un veneno lento para el cuerpo, y muy activo para el alma. La privacion inspira muchas tentaciones que al hombre bien nutrido no se le ocurren jamas.

60. A fin de preservarse de los envenenamientos involuntarios y que pueden resultar de circunstancias casuales, se tendrá cuidado de no usar sino vajilla de buen barro y porcelana; vasos de cobre perfectamente estañado; de hoja de lata ó de hierro colado; cubiertos de plata, estaño ó hierro estañado; pero nunca de metales ni mezclas destinadas á imitar el oro ó la plata, aunque estén dorados y plateados; pues si se llegase á producir una composicion capaz de reemplazar el oro y la plata, de ellos se harian todo género de piezas; pero este es todavía el secreto de la piedra filosofal. La cocina y el comedor deberán estar al abrigo de toda emanacion dañina, y sin comunicacion con los laboratorios y talleres en que se empleen sustancias venenosas. Se puede juzgar del régimen y buen orden de una casa por el aseo de la cocina y de sus utensilios.

61. Los operarios y manufactureros que trabajan en colores deben cuidar, antes de ponerse á comer, de quitarse sus vestidos de trabajo, lavarse la cabeza y las manos, y despues estas con otra agua y jabon.

62. Contra los envenenamientos criminales no sé otro preservativo que la moralizacion de la sociedad. En este sentido recuerdo á los partidarios de la diplomacia que cuanto mas se dediquen á desmoralizar la sociedad tanto mas se espondrán á ser víctimas de esta obra impía, por medio del veneno. El mal que se siembra, tarde ó temprano se coje. Cuando se haya obtenido en fuerza de las instituciones reformadoras, la moralidad de las familias, la concordia entre los esposos y los hermanos, y la caridad entre los hombres; cuando estos eviten el mal, solo por el temor de los remordimientos, y se inclinen hácia el bien por el solo ascendiente de una buena conciencia, ¿qué interés se tendrá en usar del veneno contra sí ó contra los demas? Desde entonces el envenenamiento criminal no será mas que un recuerdo horrible de los tiempos de barbarie.

Entre tanto, si quereis hacer mas raros los casos de envenenamiento, prohibid á los médicos el prescribir nada de cuanto en cierta cantidad puede ser venenoso, y á los farmacéuticos el despachar toda receta sospechosa de semejante delito, pues no hay en la farmacopéa un solo medicamento venenoso cuyos efectos terapéuticos no puedan producirse por medio de una sustancia inofensiva: yo soy quien lo digo, y desafio al que hoy se atreva á contradecirme: mi opinion bien sentada ha dado suficientes pruebas de su firmeza durante seis años.

CAPITULO V.

Consejos higiénicos contra los excesos de frio y de calor y las variaciones repentinas de temperatura.

63. Nuestra vida igualaria á la longevidad fabulosa de los habitantes del mar, si nos fuese posible conservar en torno nuestro una temperatura constante é invariable en todas las estaciones. El trabajo corporal realiza en parte esta hipótesis: nos preserva del frio en el invierno por medio del calórico que hace desprender, y del calor del estío por medio de la transpiracion. El estado sedentario es el que mas se opone á la realizacion de esta hipótesis, pues es contrario á la naturaleza, que ha hecho al hombre para el movimiento. Por eso, pues, dirijo con preferencia los consejos siguientes, á los literatos, á los empleados y á los ociosos.

64. No salgais jamas de vuestras habitaciones en invierno sin poneros un vestido mas sobre la espalda ni volvais á entrar sin quitárosle.

65. Yo, que en cuanto á modas casi nunca he seguido otra que la del aldeano del Danubio, me arrodillo hoy ante esa graciosa soberana de la sociedad para pedirle tres favores. Se trata pues de hacer higiénica la elegancia y de armonizar el capricho con la salud. Por esto voy á tomarme la libertad de hacerle ver que sus bellos hijos no comprenden la higiene en el vestir, y que las señoras, en este punto, han tenido mayor talento y gusto que ellos.

Pido pues por favor á la moda: 1.º abolir el sombrero de los hombres en el invierno y el de las señoras en verano. El sombrero europeo no es nada conforme á la espresion de dignidad con que la naturaleza ha revestido nuestra frente: hiere el cráneo, enfria la cabeza y obliga á tener constantemente espuestos á la intemperie del aire el cuello y la nuca. Reemplazadle pues por un gorro ancho, caliente sin rigidez ni forma prefijada: y añadid una capucha á vuestras capas. No os diré: *Imitad en esto á los frailes*; pero sí á las aldeanas, que, viniendo al mercado en todos tiempos y á todas las horas de la noche, se constipan con menos frecuencia que vosotros.

2.º Favor.—Yo quisiera rejuvenecer los chanclos de nuestros abuelos bajo la forma de sencillos pero elegantes zuecos. No es absurdo que los trabajadores ú hombres del campo quie-

ran pisar en nieve y helados lodazales con las zapatillas de un lechuguino

3. ° Reemplazad el paraguas, que de todo resguarda menos de la lluvia, por una de esas capas de tela impermeable y con capucha, que doblada puede llevarse en el puño ó en el bolsillo del chaleco, y que el sombrero de paja reemplace al quitasol.

66. Cuándo se reunirán los inquilinos de una casa para calentar de mancomun la del pobre propietario desde la cueva hasta el granero con un solo hogar y caloríficos? ¿Sabéis cuánto combustible seria menester para calentar por este medio toda una manzana de casas? La leña que consume en invierno una sola familia.

67. El uso de franela sobre la piel, tan útil en invierno, es indispensable en verano.

Las fricciones con pomada alcanforada por mañana y noche, son un preservativo excelente contra las bruscas alteraciones de la temperatura.

Para dentro de casa, el mejor vestido de dia y noche es la ancha y larga bata acolchada que os viste en un instante y os preserva del frio de piés á cabeza.

68. Temed la corriente del aire, el fresco de la noche, y los aposentos frios y húmedos.

69. Para preservar de la humedad las habitaciones bajas, rehaced su pavimento, y echad una cama de escoria de hierro y cisco, de medio pié de espesor: estended en seguida otra de betun de asfalto, colocándole de una manera sólida, y enladrillada despues. En cuanto á las paredes, luego que están blanqueadas con yeso, debe dárseles una mano con la composicion siguiente:

Cerá amarilla..... 3 1/2 onzas.
Esencia de trementina, 8 libras 4 onzas.

procurando tener esta composicion sobre el rescoldo. Hecho esto, calentad dos piés cuadrados de pared con un brasero, y cuando aquella parte esté seca, estended sobre dicho sitio con una brocha gruesa una capa de la composicion, que penetrará en la pared hasta cinco líneas. Seguid la operacion de este modo, cuidando que la cera no se aglomere en la superficie, y despues puede pintarse ó entapizarse la pared, sin temor de la humedad. Este medio es infalible.

70 En los colegios, cuarteles, hospitales y cárceles, debe reemplazarse el lavado hediondo de las habitaciones por el en-

cerado. En las cárceles, ocupado el preso de encerrar su cuarto, encontrará en este ejercicio gimnástico un excelente correctivo contra la inacción que la ley le impone, y un elemento de salubridad en esta limpieza, debiendo añadirse á esto un escupidero lleno de ceniza y un orinal que no la infeste. Este pequeño bienestar dispondrá al preso para recibir con gusto buenos consejos, que puedan conducirle á mejorar de sentimientos.

En los colegios se hace indispensable calentar las clases, locutorios y dormitorios, como medio de prevenir los desagradables efectos que son consiguientes al entrar en ellos despues de haber hecho uso de ejercicios violentos en sus diversiones. ¡Cuántos jóvenes he visto perder su salud por la incuria y tacañería de algunos establecimientos de pension! ¡Y qué atención al estudio puede exigirse de un niño que padece frio y á quien se nutre mal?

CAPITULO VI.

Medios curativos de las contusiones, heridas y llagas.

71. No ocupándonos en estos prolegómenos mas que de los medios preservativos é higiénicos nos remitimos por lo que toca á los medios curativos, al artículo *Heridas*, del catálogo alfabético del tratamiento de las enfermedades.

CAPITULO VII.

Precauciones que deben tomarse contra la introduccion de astillas, espinas, aristas y polvos irritantes.

72. Una astilla produce un panadizo, y poco á poco puede introducirse en los tejidos mas profundos, segun su estructura exterior. Las raspas de espiga de trigo ú otras gramíneas, en particular las de cebada silvestre, puestas imprudentemente en la boca, se introducen lentamente en nuestros pulmones, causando los mayores estragos y viniendo á salir por el costado, despues de haber puesto en peligro la vida del enfermo. La aspiracion de cierto polvo produce terribles fluxiones de pecho, porque se compone de aristillas agudas, que una vez introducidas no pueden retroceder, tal es el que se levanta en los molinos y graneros al barrerlos y en las eras al trillar; el que se desprende de los árboles cuando se escamondan, del plátano cuando está en fruto, y de todos los árboles en que anidan las orugas, y por último, el polvo de las habitaciones faltas de aseo ó adornadas con tapices viejos.

73. El cuarto de un jóven en que la mano grasienta de la pereza ha puesto su sello por doquiera, me disgusta; pero tampoco me agrada pasar la noche en la habitacion de un aldeano enriquecido que pretende se aprecie su fortuna por el número de tapices, muebles y cuadros con que embaraza sus aposentos. Cuántas inmundicias no germinan debajo de ese cúmulo de dorados y sederías! Recordad el agradable perfume que se nota en el modesto cuarto de cualquiera griseta, donde no brilla el lujo, pero sí el higiénico aseo. Por qué es tan útil é higiénico frotar el suelo con cera, sino porque evita que se levante polvo?

74. Acaba de reprobarse el uso de los tegidos de vidrio, á los que el siglo de Luis XV renunció por haber advertido que los restos pulverulentos de las pelucas que con ellos se hacian, atacaban de un modo grave los pulmones; al renovarlos ahora, la industria ha perjudicado en gran manera á la higiene.

75. El polvo que levantan los vientos en el campo, puede llegar á ser causa de una epidemia verminosa, por las inmundicias pulverizadas por el calor del sol, y cargadas de huevos de insectos. Esta y no otra es la causa de que ademas de Pallas, se hayan reproducido en Dorpat y otras ciudades de las orillas del Báltico las epidemias del ténias ó lombrices solitarias. Interesa pues á la salubridad general que no se dejen inmundicias á las calles y parajes públicos, que las basuras sean enterradas en los campos apenas se lleven á ellos, y que los escombros de pozos, etc., sean desnaturalizados y convertidos en estiércol lo mas pronto posible.

76. Respecto á los medios curativos que pertenecen á este capítulo, véase el artículo *Panadizos*, el de la *Fluxion de pecho* y el de las enfermedades verminosas, titulado: *Lombrices intestinales etc.* (En el Diccionario de enfermedades y en el índice de las materias, que van al fin de esta obra.)

CAPITULO VIII.

Medios preventivos y de curacion de la introduccion de cuerpos estraños que germinan y crecen en las cavidades de nuestros órganos.

77. Las personas que suelen dormir al raso y debajo de árboles, están espuestas á males de oidos y otros accidentes que provienen de la introduccion de semillas en el conducto auditivo, en las fosas nasales, en la traquearteria, etc. Lo mismo acontece á los que se acuestan en los desvanes sobre paja ó heno, sin ponerse un gorro ó capucha. Cuando la causa de estos accidentes es desconocida, se entrega uno en brazos de las

sábias teorías, pero cuando se adivina ó sospecha, es menester recurrir á la sonda ó tienta, á la estraccion por medio de pinzas, ó bien á la espulsion, valiéndose de inyecciones de agua de alquitrán. La calentura que estos dolores producen, debe curarse aplicando agua sedativa (169) en las regiones afectadas.

CAPITULO IX.

Medios preservativos y de curacion en el parasitismo interno y externo de los insectos.

78. Es indudable que la accion de las causas animadas y parásitas de nuestro cuerpo ocupa el primer lugar entre los muchos males que atormenten y comprometen nuestra existencia. Segun el órden natural, las especies animales se devoran recíprocamente. Nosotros nos alimentamos á costa de una multitud de animales, y otra multitud de ellos se alimenta de nosotros cuando se les presenta ocasion. El tigre, el leon, el oso, la boa y el cocodrilo devoran al hombre, y este persigue al ciervo, al javalí, á la liebre, al faisán, etc. Contra la fuerza de estas causas colosales de enfermedad y de muerte, no se conoce otra higiene que la que llevamos en el cañon de la escopeta. En cuanto el auxilio del médico ó del cirujano, solo tienen lugar cuando libres ya de la causa, queremos reprimir sus efectos.

Pero existen animalillos infinitesimales que apetecen nuestra carne tanto como el oso y el tigre, y que son tanto mas dañinos cuanto menos perceptibles, permitiéndonos su pequeñez ocultarse en nuestros tejidos y en las mas íntimas cavidades de nuestros órganos, y pudiendo turbar nuestras funciones, sin que nadie, menos el médico, acierte en la causa. Mas de dos mil años hace que la medicina escolástica bajo todas las formas imaginables ha sido el juguete de la obra de esos animalillos que se apoderan del hombre al nacer y le persiguen hasta el sepulcro.

Hoy se puede asegurar con firmeza, que la medicina hipocrática ha concluido, habiéndola sustituido la historia natural ayudada de sus dos hermanas, la física y la química. El microscopio va á correr el velo de todas las entitis morbosas y á sustituir con el lenguaje positivo de las ciencias de observacion la antigua jerga de la escuela, fundada en la influencia de la sangre, de la bilis, de los nervios, de la pituita y de los humores.

Desde la publicacion de nuestra *Historia natural de la salud*

y de la enfermedad, es evidente, para todo hombre verdaderamente filósofo, que las enfermedades, cuya causa no pertenece á las clases fijadas en los capítulos anteriores, y en el de las causas morales, son obra de algun gusano parásito que nos roe sin notarlo.

79. Los ácaros, piojos, chinches, pulgas, etc. son los parásitos de la cútis. Las ascárides, lombrices, hidátides y la tenia ó lombriz solitaria son los parásitos de nuestras vísceras, y principalmente de todo el tubo intestinal. Los niños de ambos sexos, y particularmente las niñas y las mujeres que se alimentan de leche y de sustancias mucilaginosas, están mas espuestas que los hombres bien alimentados á la invasion de las lombrices intestinales, y sobre todo á la de las ascárides. Si los niños que se hallan en poder de las amas de leche se crían buenos y gordos, es porque las especias de que en la aldea se usan con poca sobriedad, tienen el carácter de vermífugas, uniéndose con la leche: de aquí proviene el que su salud decaiga tan luego como son devueltos á su familia, que no les escasea los dulces y los bizcochos. Desde luego las ascárides pululan en sus entrañas, sin que el médico lo sospeche hasta verlas salir, y mientras tanto se atribuye la enfermedad á la bilis, á la sangre, al linfatismo, al raquitismo, á la inflamacion.

Se les pone á dieta, se les recetan tisanas que las ascárides apetecen, y se les aplican sanguijuelas que de nada sirven, siendo las ascárides, como son, unas verdaderas sanguijuelas de nuestros intestinos. Gracias á esta docta medicacion, enflaquecen los niños y mueren en toda regla, mientras que con frecuencia se les ve restablecerse en veinte y cuatro horas, desde el momento en que se les restituye el alimento aromático que perdieron al dejar de mamar.

Nuestro régimen higiénico (264) pone á cubierto de toda nueva invasion, tanto á los niños como á las mujeres; y nuestro sistema curativo se halla en parte fundado en la observacion, de que el mayor número de nuestras enfermedades proviene de los parásitos, y en particular de las lombrices intestinales.

Al tratar por orden alfabético de las diferentes enfermedades, cuidaremos de aplicar estos principios á cada caso particular.

CAPITULO X.

Medios preservativos y de curacion contra las causas morales de nuestras enfermedades.

80. La naturaleza nos ha dotado de razon para conocer los peligros presentes, prever los futuros, y aprovecharnos de la

memoria de los pasados, á fin de saber rechazar los primeros y librarnos de los segundos. La presencia del peligro nos intimida ó espanta: la prevision del peligro futuro nos entristece ó desespera; y la memoria de nuestros peligros pasados es un remordimiento, si no es un escarmiento ó una satisfaccion.

La ausencia del peligro, el exacto conocimiento de nuestra seguridad, deja en el alma una impresion satisfactoria y agradable, que constituye nuestro bienestar.

81. El gozo y la alegría espresan el triunfo y la victoria; son la satisfaccion gloriosa de haber rebatido un mal por medio de nuestra fuerza física y de nuestra potencia moral combinadas.

El placer es una especie de embriaguez que resulta del cumplimiento de un deber difícil de satisfacer.

82. El desarreglo y el libertinaje voluntarios son aberraciones morales de los que quieren hacer aun lo que no tienen ya fuerza para ejecutar. Es el sarcasmo de la impotencia, el frenesí de la vergüenza y la irritacion de un sér, que careciendo de la fuerza necesaria para llenar un deber, agota cuanto le queda para fingirlo.

83. ¡Qué se espera de una sociedad en que la miseria prescribe el desarreglo como medio de tener pan! Los mismos ángeles piden perdon á Dios por estos desórdenes del cuerpo, en que el alma ninguna parte toma.

84. Estudiad con esmero el mecanismo de todas las enfermedades físicas que provienen de causas morales, y deduciréis que estas se reducen definitivamente á la vergüenza y al temor, á los remordimientos y á la prevision, al recuerdo de lo pasado, y al recelo del porvenir.

La locura es un desórden físico causado en la organizacion del cerebro, bien por una lesion material, bien por una impresion moral; y es ó no curable, segun exista ó no posibilidad de desvanecerla ó aplacarla.

85. La vergüenza y el temor pueden herirnos con la celeridad del rayo y trastornar nuestra salud de un modo tanto mas grave cuanto mas profunda sea la impresion moral y mayor la importancia que demos á su objeto. El pensamiento, esa elaboracion del cerebro, puede concentrar todas las facultades del órgano en un espacio incapaz de contenerlas, que con tal esfuerzo parece reventar. De aquí nace que una idea, una sola idea mata, porque obra inmediatamente sobre el órgano que es principio de la vida.

86. Las enfermedades ocasionadas por causas morales serán tanto menos frecuentes cuanto la sociedad se halle mejor or-

ganizada. Una sociedad bien constituida, debe ofrecer una seguridad recíproca, en virtud de la cual, contribuyendo cada uno á la existencia comun, y no teniendo que temer por parte de los otros, solo serán capaces de intimidar sobre el porvenir el fuego del cielo ó las aguas del diluvio. En el dia la higie-ne pública, tan defectuosa considerada físicamente, es del todo nula bajo el aspecto moral.

87. No nos es dable usar de otras armas contra una socie-dad tan indolente y egoista, que las de la filosofía y la resigna-cion. La importancia del objeto se reduce á lo mas mínimo por medio de la filosofía, y por medio de la resignacion la de nuestro sufrimiento. De cuántas clases de enfermedades nos preservariamos si supiésemos racionar sobre los bienes y ma-les de esta vida! Unos y otros duran tan poco, que mas tiem-po se invierte en esperarlos y temerlos que en gozarlos y su-frirlos.

Aprendamos pronto á mirar la vida como un deber, y la muerte como un accidente ó una necesidad. El sentimiento del deber produce un gozo santo; el de la necesidad una resig-nacion agradable. Evitemos pues las sugestiones del ódio y los extravíos del amor.

88. Jamas debe ser el amor un capricho, sino una necesi-dad y satisfaccion de procrear: este fin le santifica y preserva de todos sus extravíos. Yo quisiera que el seductor que se com-place en deshonorar á una mujer, quedase mas deshonorado que ella, puesto que el impostor es él, y la impostura siempre es un crimen. Pero nos hallamos aún en tiempo de barbarie, y hon-ramos por lo comun al mentiroso, despreciando al sér débil que ha sido seducido.

89. A todos los enfermos curados por mi método suplico, que en demostracion de su agradecimiento, hagan leer á las jóvenes engañadas que conozcan, las palabras siguientes:

Hijas mias: no os avergonceis hasta el extremo de compro-meter vuestra salud, ni soñeis siquiera en destruir antes de na-cer el fruto inocente de un momento de debilidad en que un mentiroso ha logrado sorprenderos. Recordad que la opinion pública os perdona la falta teniendo presente la ternura mater-nal. Criad á vuestro hijo y educadle con esmero; amadle co-mo á un sér abandonado en la cuna por su natural protector. Sin embargo, voy á insinuaros una justa venganza. Cuando vuestro seductor se habrá casado para atrapar algunos miles de reales que vosotras no teneis, y siendo sus hijos menos her-mosos y fuertes que el vuestro, porque los hijos de la especu-lacion son siempre raquíuticos y escrofulosos, pasad varias veces

por delante de él con el vuestro, al solo objeto de que compare el que ha dejado con el que ha preferido. Infundidle la idea de que no es deshonra hallarse abandonado, pues el crimen ageno á nadie alcanza. Oprobio no mas mereceria quien le echase en cara su nacimiento sin tener en cuenta sus buenas cualidades.

90. Nunca llameis placer á lo que se compra á costa del reposo y del dinero, y mucho menos á los que no oseis confesar en público. Todo eso no es mas que afanes ostentosos que cansan y arruinan.

91. Sed económicos y jamas avaros. No imiteis á los que habiendo codiciado primero, dañando las mas veces su conciencia y alterando su salud, se hacen ricos, solo para legar sus riquezas á un hijo derrochador.

92. Evitad los pleitos como las malas compañías; así ganareis el tiempo que tendriais que perder y la paz del corazon, que es la trama de la vida, cuyo tejido es el tiempo, y por consiguiente los gastos de justicia que al cabo pesan igualmente sobre el que gana y sobre el que pierde.

92. Tengo un método para conservar mi salud y sanar mis enfermedades, y otros para atraerme y conservar la felicidad. Si el primero ha sido adoptado, ¿por qué no se ha de adoptar el segundo? Uno sin otro son incompletos, y sin los dos jamas os hallareis del todo buenos. Advertid que no hay males que yo no haya sufrido ni humillaciones que no haya soportado: de todo me han despojado excepto de la alegría y de la simpatía hácia los que padecen, con lo cual me considero mas dichoso que todos mis despojadores.

94. En una palabra, os dais la muerte tanto con vuestros extravíos morales, como con vuestros excesos corporales. No basta la salud del cuerpo para estar bueno, es necesaria tambien la paz del alma y del corazon.

CAPITULO XI.

Areómetro, pesa-licores, pesa-ácidos.

94. *Bis.* Antes de pasar á la esposicion de las fórmulas, juzgo de la mayor utilidad dar una idea de un instrumento de que hago mencion en el discurso de esta obra.

El *areómetro, pesa-licores* ó *pesa-ácidos*, es un tubo de vidrio graduado, que se mantiene vertical al sumergírsele en un líquido, y segun sean los grados sumergidos se avalúa la densidad de aquel.

La densidad de un líquido es el peso del mismo comparado con el de otro, bajo un mismo volúmen.

El aceite y el alcohol son menos densos que el agua, porque medio azumbre de agua pesa dos libras, medio azumbre de aceite aun no llega á pesar una libra, y menos pesa aún el alcohol anhidro.

El *pesa-licores* se sumerge tanto menos cuanto mas denso es el líquido; así es que en agua cargada de sal marina se detiene á cero, y en el alcohol se sumerge hasta 40 y 44 ° segun sea mas ó menos desprovisto de agua.

Los grados se hallan marcados en el tubo de vidrio por líneas paralelas y horizontales, numeradas de cinco en cinco. El grado que se confunde con el nivel del líquido es el que marca la densidad: así, el amoniaco se dice marcar 22 ° cuando el tubo del areómetro se sumerge lo bastante en el líquido para que el grado 22 se confundia con la línea de su nivel; y se llama esta línea: *punto de eflorescencia*.

Se conocen en el comercio tres clases de areómetros: el *centígrado*, que es muy poco usado; el *areómetro de Cartier* y el *areómetro de Baumé*. El *centígrado* se divide en 100 grados, el *areómetro de Baumé* y de *Cartier* en 50, pero la graduacion del de *Cartier* y del de *Baumé* no son iguales pues, el grado 20 del segundo corresponde al 19 del primero; el 21 B. al 20 C.; el 23 B. al 22 C; el 30 B. al 28 C.; el 36 B. al 34 C. el 40 B. al 37 C.; y el 44 B. al 40 C.

Para indicar en abreviatura las graduaciones; se usan las iniciales de esos autores; así es que se dice: *el líquido pesa 22 grados B. y 21 grado C.*: que equivale á decir la densidad de ese líquido es tal, con relacion al agua cargada de sal, que el areómetro de Baumé se inmerje en él hasta al grado 22 y el areómetro de Cartier hasta el 21.

SEGUNDA PARTE.

Farmácia doméstica y portátil, ó instruccion práctica para la preparacion y uso de los medicamentos del nuevo método.

95. No siendo mas difícil preparar un medicamento que un alimento, trato de que cada cual llegue á ser su farmaceútico, así como deseo que llegue á ser su propio médico. No es mi

ánimo en esta tentativa perjudicar á los boticarios. Lo primero, porque una profesion no se destruye divulgando sus misterios, si bien necesita mas esmero el que la posee y explota, por hallarse bajo la inspeccion ilustrada del que compra sus productos; y lo segundo, porque el rico que sabe, carece de paciencia ó de tiempo para ejecutar, y el pobre se priva de ello por mas que lo necesite, cuando no puede proporcionárselo por sí mismo. Por consiguiente el farmacéutico nada perderá en que el rico sepa y el pobre ejecute.

Por lo que hace al farmacéutico de mala fé, que por ojeriza á nuestro método no duda nada en preparar mal los nuevos medicamentos, la ilustracion del enfermo le pondrá al abrigo de esta detestable tentacion de la facultad.

Hay por otra parte muchas poblaciones sin boticario, en donde seria muy útil encontrar una persona caritativa que supiese componer nuestros medicamentos para sí y para los demas.

96. Dia vendrá en que la buena educacion exija que los jóvenes, sea cual fuere su clase, conozcan bien el arte doble de preparar los alimentos y los medicamentos; arte que tarde ó temprano ha de ser uno solo, y en que todo el mundo esté instruido de los principios que conservan ó restablecen la salud. Haciéndose la medicina mas sencilla é inteligible para todos cada dia, los medicamentos no serán ya tan numerosos ni complicados, y dejará por otra parte de ser un arcano la teoría de su uso.

97. Esta era empieza ya para nosotros: es increíble el número de personas que han aprendido á componer su botiquin, siguiendo literalmente el formulario publicado en mi estensa obra, y proveyéndose, las personas acomodadas, de nuestra farmacia portátil, que es una caja elegante y cómoda, que contiene la coleccion de los medicamentos que empleamos con mas frecuencia. Con este botiquin y la instruccion que le acompaña, los enfermos, en cualquier accidente, y aun en el campo, donde no hay médico ni boticario, podrán estar seguros de que nunca les faltarán los primeros socorros que con mas urgencia reclame su posicion.

98. Pero enterándose bien de las nociones que damos sobre la preparacion y aplicacion de nuestros medicamentos, no conozco una de las enfermedades curables, que cada cual no pueda tratar y curar por sí en poco tiempo sin ayuda de nadie (1).

[1] Hay medicamentos compuestos que no puede preparar uno mismo, tales son los calomelanos y el emético. Hay pues necesidad de tomarlos en casa del boticario; pero por poca que sea su cantidad, habrá para mucho tiempo, por no administrarse sino á pequeñas dosis.

En la enumeracion de las preparaciones farmacéuticas de nuestro método seguiremos el orden alfabético, siempre que las relaciones íntimas de los medicamentos no nos obliguen á separarnos de él.

CAPITULO I.

Acíbar y caldo de yerbas.

99. Se compra acíbar del de mejor calidad, llamado suco-trino, que venden los drogueros en pedazos parecidos á los de vidrio de botella, y que vienen informes de los hornillos. Su color es negro, brillante; su transparencia amarillenta; su forma, al romperse, conoídea; olor característico y sabor amargo muy fuerte. Esta goma-resina se deshace y disuelve lo mismo en el agua que en el alcohol.

100. Estos pedazos gruesos se majan hasta reducirlos á otros menores del tamaño de un grano de trigo, debiendo pesar cada uno aproximadamente un grano. Se echan en un cedacito, á fin de separar los granos de aquel tamaño para las personas mayores, reservando el polvo para el uso de los niños (1).

101. En los casos en que prescribimos este medicamento, se ponen en la boca cinco pedacitos, que equivalen á cinco granos en peso, tragándolos con ayuda de un poco de agua, por cuyo medio apenas se advierte el amargo del acíbar; pero es aun mejor ponerlos entre dos rebanadas del pan de la sopa, tragándolos sin mascar. Cuando se quiere dar á los niños, se pone en cierta cantidad de almíbar otros de polvos equivalente á la de los granos, ó bien se llena el pellejo de una uva ó de una grosella, y se les hace tragar como una píldora. Sin embargo, á muchos niños he visto tomar el acíbar como los adultos.

A los animales mayores se les hace tragar una onza, y á los pequeños media; disuelta á este efecto la cantidad de acíbar en agua, aunque sea contra su voluntad.

102. La dosis para una lavativa es de dos granos, disueltos en agua caliente.

103. El acíbar que se toma al comer; obra al dia siguiente

(1) Las píldoras antecibum, las escocesas ó de Anderson, las de Bontius, granos de salud, granos de vida, píldoras de acíbar y jabon, las de Hoise, de Harvey, Morison y Peter tienen por base el acíbar; con añadidura, á veces, de jalapa, escamónéa, coloquintida y goma guta: obran lo mismo, aunque menos benignamente que el acíbar en grano, pero en cambio cuestan mas caras; pues los boticarios mas venden el nombre que la cosa.

desde las cinco á las siete de la mañana (1) pudiendo uno volver en seguida á sus tareas. Para hacer mas infalible su accion, conviene tomar al acostarse una taza de caldo de yerbas bien caliente, y otra por la mañana antes de ir al escusado. El sueño favorece el efecto del acíbar; sin embargo, puede tomarse á cualquier hora.

104. El caldo de yerbas se prepara de este modo:

Agua.....	dos cuartilos escasos.
Acederas.....	un manojo.
Perifollo.....	idem.
Cebolla.....	una.
Manteca.....	una cucharada grande.
Sal comun.....	la conveniente.

Cocedlo todo hasta que las hacederas estén bien deshechas.

105. Receto el acíbar prefiriéndole á cualquiera otra purga, porque siendo sustancia drástica por su ácido y sus sales, es en extremo vermífuga por su amargor, y para devolver y regularizar la menstruacion en las mujeres. Como vermífuga obra sobre toda la estencion del canal intestinal, advirtiéndose por la amarillantéz de los escrementos.

106. Para purgar completamente á las personas que suelen estar estreñidas no basta una dósís de cinco granos, tomada en la sopa ó despues por lo tanto, deben tomar la segunda vez de 10 á 15 granos, y aun mas si es necesario.

Sin embargo, cuando el acíbar no obra como purgante no deja de obrar como vermífugo. Corta radicalmente los dolores de estómago y de entrañas, que no alivia por de pronto la accion del alcanfor, abre el apetito, disipa los dolores y facilita la digestion y la salida de los escrementos, triunfando del estreñimiento mas tenaz; espulsa las lombrices del estómago, y poco á poco de todas las partes del cuerpo. Por esta razon aconsejamos como medio higiénico su uso cada cuatro ó cinco dias.

CAPITULO. II.

Baños sedativos ó alcalino-ferruginosos.

107. *Baños mayores.* Despues de haber echado en el baño dos ó tres cubos de agua, añadid.

Amoniaco saturado de alcanfor.	7 onzas escasas.
Sal comun.....	4½ libras.

(1) Téngase presente que los franceses suelen comer á las cinco de la tarde.

Acábase de llenar el baño hasta donde se necesite, removiendo el agua despues con una ó dos grandes paletas candentes.

NOTA. El amoniaco saturado de alcanfor se prepara echando una copa de alcohol alcanforado en siete onzas de amoniaco, y agitando la mezcla en un frasco tapado. Hecho esto, se sumerge el frasco boca abajo en el baño, y se lava perfectamente.

108. *Baños medianos.* En estos la cantidad de amoniaco se reduce á tres onzas y media escasas, y la de sal comun á dos libras tres onzas. Lo propio se practica con los mayores, destinados á personas gruesas, que por lo mismo hacen de que se salga una gran porcion de agua del baño.

109. *Baños para los niños.* Prepárense como queda dicho, empleando:

Amoniaco saturado de alcanfor. 2 onzas 1 adarme.
Sal comun, media libra.

Estos baños se usan cada cinco ó seis dias hasta lograr un alivio completo, y siempre que se siente gran calor interior, acompañado de flojedad ó cansancio. Se toman bastante calientes; saliendo del baño al cabo de veinte minutos, ó antes si se hubiese enfriado. Al salir se enjuga bien todo el cuerpo; se unta la cabeza con pomada alcanforada, dándose fricciones con la misma por todo el cuerpo, y estando en pié ó sentado en un camapé durante veinte minutos: la friccion debe aplicarse con especialidad en las espaldas, en el pecho y sobre los riñones, arrapándose bien despues de este acto.

Efectos. Estos baños producen maravillosos efectos en las calenturas, reumas, resfriados, agujetas, perlesía de los miembros, enfermedades del hígado, de los riñones, del útero y de las vías urinarias; en la coréa ó baile de San Victor; en la rabia ó manías furiosas; en la borrachera, apoplejía fulminante y *delirium tremens*.

NOTA. No alteran en nada su composicion las bañeras estañadas ó de zinc, y menos las de madera.

Baños locales. Se llaman baños locales aquellos que están destinados únicamente á cubrir las estremidades del cuerpo.

Baños de piernas. Se hace servir para estos casos una bañera proporcionada de modo que pueda sumergirse toda la pierna hasta encima de la rodilla. Echase un cocimiento de sauco y de alquitran con media azumbre de agua sedativa en que se apaga una pala de hierro ardiente.

Baños de piés y manos. En estos casos la bañera es un simple cubo; se pone agua de alquitran y de sauco, un vaso de

agua sêdativa, un puñado de sal comun y se estingue tambien en el líquido una llave ó un clavo candentes.

Baños de piés ordinarios. Agua comun con una libra de sal.

Baños de asiento para las enfermedades del ano ó partes sexuales.

Agua de alquit an.	1/2 azumbre
Alcohol alcanforado.	3 onzas
Sulfato de zinc.	1 onza

Baños de sangre. En muchas ocasiones he obtenido los mas felices resultados con el empleo de los baños de sangre de buey ó de carnero en el tratamiento de los desvíos de la columna vertebral y reblandecimientos de huesos.

Estos baños deben ser tomados todos los dias si se puede: se coloca la parte enferma debajo del chorro que sale de la vena del animal; cuando cesa de correr la sangre, se envuelve el enfermo en una sábana y se pone al sol ó cerca de él si el calor es muy vivo. Cuando la sangre empieza á cuajarse se toma un cepillo blando; se limpia la piel y en seguida se lava todo el sitio que ha recibido el baño con agua mezclada de alcohol alcanforado.

CAPITULO III.

CALOMELANOS.

[*Mercurio dulce, ó proto-cloruro de mercurio.*]

110. Esta sal mercurial es la única que uso, en rāzon á su poquísima solubilidad en el agua. La empleo contra las lombrices y otros gusanos intestinales que resisten á los demas vermífugos que nos suministra el reino vegetal. La acidez del jugo gástrico aumentando suficientemente la solubilidad hace que esta sustancia, inofensiva al hombre, se convierta en veneno para los parásitos que se hallan en el canal intestinal. La ingestion de una mayor cantidad de cualquier otro ácido haria que se aumentase la solubilidad de un modo perjudicial al mismo hombre.

111. Una vez tomado el calomelanos, se siente, digámoslo así, cómo los gusanos intestinales abandonan su asiento y dejan el estómago para bajar á los intestinos, en donde el veneno les sigue con el trabajo de la digestion. Si la dosis del ca-

lomelanos ha sido bastante alta, se experimentan á las dos ó tres horas ligeros retortijones de vientre; y cuando esto se verifica no se tarda á ir al escusado para arrojar materias negruzcas, que cuando son muy líquidas depositan en el fondo un polvo negro y análogo á las limaduras de hierro, el cual no es otra cosa que el calomelanos ennegrecido por el amoniaco de las materias fecales; pues que el amoniaco, y por consiguiente el agua sedativa, tiene la propiedad de volver negro el calomelanos. Por lo demas, cuando las deposiciones presentan este carácter es señal de que dicha sustancia se ha dado á dosis demasiado alta, ó ha sido mal preparada; en cuyo caso este fenómeno iria precedido de accidentes mas graves; tales como frio en las estremidades, cianosis ó manchas azules en la piel, dolores de cabeza y vómitos. Entonces se apresurará á aplicar sobre el vientre, ya sea una compresa de agua sedativa (177) ya una cataplasma salina (167). Se introducirá en el ano pomada alcanforada (158) ó bien una candelilla alcanforada (157); se administrarán lavativas emolientes (221), y por último, si persiste, aceite de ricino (209). Al propio tiempo se mascarará un pedacito de alcanfor (122).

112. Pero no hay temor de ninguno de estos accidentes si se toma el calomelanos á la dosis necesaria.

El calomelanos puede administrarse bajo dos formas; es decir, bajo la de polvo cristalino, mas sutil que el del vidrio, y en polvo blanco y fino, como la harina de primera calidad. El calomelanos preparado al vapor presenta esta última forma, y hoy dia los farmacéuticos casi no tienen otro; mas por lo que á nosotros hace, preferimos el primero; en pequeños cristales, como siendo el mas inofensivo y susceptible de ser purificado del sublimado corrosivo que se forma al mismo tiempo que el calomelanos, y que es uno de los venenos mas enérgicos, por pequeñísima que sea su dosis.

En efecto, un polvo cristalino que deje entre sus moléculas mayores intervalos, es mas fácil de ser lavado que un polvo harinoso, que, las mas de las veces se amasa. Por otra parte, las sustancias obran en razon de su division, la cual multiplica las superficies; así es que la accion del calomelanos en polvo harinoso debe ser, por ello, á igual dosis, mil veces mas activo que la del calomelanos cristalizado.

113. Sea de ello lo que se quiera, y por medida de precaucion, cuantas veces se compre calomelanos se ensayará una molécula en el agua sedativa, por ver si ennegrece, y luego se colocará la masa en el fondo de un vaso y se llenará de agua pura. Al cabo de media hora se decantará suavemente esta agua;

se llenará el vaso de una nueva cantidad de ella, se decantará tambien para llenarlo una tercera vez, despues de decantada se dejará secar el calomelanos para envolverle en papeles y servirse de él, en caso necesario. Así lavado, se halla esta sustancia despojada de todo el sublimado corrosivo que hubiera podido encontrarse adherida á la superficie de sus meléculas, y no atrae ya la humedad atmosférica.

114. MODO DE ADMINISTRAR EL CALOMELANOS.—Se coloca la cantidad que se quiere de calomelanos en dos pedacitos de dulce y se traga sin mascar; ó bien se le amasa con la miga de pan ó se la toma en pastillas (las pastillas dichas vermífugas contienen un grano de calomelanos cada una); pudiendo tambien suministrarse dentro del pellejo de una uva ó en un pedacito de papel sin cola.

Hé aquí la dósís que debe tomarse por dos ó tres dias seguidos, cuando en el primero no se encuentra alivio.

Calomelanos cristalino. De cinco á diez granos para los adultos; de tres á cuatro granos para los niños de mas de cuatro años; dos granos para los de menor edad, y aun en estos por una sola vez.

Calomelanos harinoso. Dos granos para los adultos; uno para los niños de mas de cuatro años, por tres dias; uno, y por una sola vez, en los de menor edad, á menos de volver á repetir la misma dósís, si esta no los cura ni los incomoda.

NOTA. Débese siempre descansar el tercer dia, y no continuar mas allá la administracion de este remedio. Se detendrá tambien la primera vez si la dósís primera produjese el efecto purgante; supuesto que su uso por mucho tiempo sostenido terminaria por los fenómenos de envenenamiento mercurial; tales como salibacion abundante, el simbréo y ennegrecimiento de los dientes, la fetidez del aliento, y otras clases de desorganizaciones; pero no se tema nada de ello si se siguen puntualmente los preceptos anteriores.

Rigurosamente hablando pudiera tomarse un escrúpulo de calomelanos cristalizado sin encontrarse uno en lo mas mínimo incomodado.

Tengo en la actualidad en mi poder cinco recetas de un médico que ha prescrito con algunos dias de intervalo á un niño de poca edad, de ocho á diez granos de colomelanos preparado al vapor y luego fricciones con el unguento napolitano. (56 bis, 2º)

Si este niño ha resistido al tratamiento, por buena que haya sido antes su naturaleza, precisamente debe haber adquirido

una disposicion mercurial, que el médico no dejará de llamar escrofulosa.

CAPITULO IV.

ALCANFOR.

Sus caracteres y propiedades en general.

115. El alcanfor es un aceite esencial, que á la ventaja de permanecer sólido, aun en una temperatura muy elevada, reúne las propiedades antipútridas y vermífugas, en un grado á que ninguna otra sustancia alcanza. Quién ignora que se hace uso de él para preservar las telas y las pieles de los estragos de la polilla y otros insectos, desde tiempo inmemorial? Son tales sus cualidades antisépticas y antipútridas, que, sin peligro de corromperse, puede dejarse durante un año un pedazo de carne en una vasija llena de agua, con tal que se coloque en la superficie de ésta una cantidad suficiente de granos de alcanfor, renovándolos á proporcion que se evaporen.

116. El alcanfor, aunque sólido, se evapora como cualquiera otra esencia, y tambien absorbe el oxígeno del aire. De aquí proviene que el alcanfor no solo disminuye de volúmen al aire libre, sino que se disipa en la superficie; cubriéndose de un polvo impalpable, que si no hubiese perdido una parte de su actividad combinándose con el oxígeno del aire, pudiera usarse para tomarlo como rapé. Este inconveniente se evita cubriendo el alcanfor con una capa de linaza, en cuyo estado conserva indefinidamente todas sus propiedades, aunque esté en una vasija destapada.

117. Habiendo llegado á conocer por mis investigaciones, que la mayor parte de nuestras enfermedades provienen de la invasion de los parásitos internos y externos, y de la infeccion que su accion desorganizadora produce: siendo por otra parte mi objeto simplificar la medicacion tanto como lo habia hecho en la teoría médica; á ninguna otra sustancia podia dar la preferencia mejor que al alcanfor, teniendo el doble objeto de destruir la causa inmediata del mal, y de neutralizar sus efectos. Si hubiese conocido otro medicamento mas enérgico bajo este doble aspecto, no hubiera fundado sobre el alcanfor mi medicacion.

118. Algunos talentos, cuyo alcance é inspiraciones puede apreciar cada uno, pretendieron ridiculizar desde luego la importancia que damos á la accion del alcanfor; pero todos sus

esfuerzos han servido solo para revelar su ignorancia ó el móvil oculto que les hiciese obrar así. Hay personas que por su posición tienen interes en rechazar todo lo que cura pronto; y haciendo la necesidad causa comun con este ridículo empeño, la pobre mujer queapestaba á almizcle para desvanecer otro olor mas sospechoso, esclamaba con cierta apariencia de asombro nervioso contra el olor casto del alcanfor. Hoy la fuerza de los hechos ha derribado todos esos caprichos, y se compadece á los que siguen aquel errado camino; y aunque es cierto que el olor del alcanfor es bastante pronunciado; estoy seguro de que si llegan á usarlo todas ó las mas de las personas por necesidad, disminuirá sensiblemente su impresion por la costumbre de percibirlo. En fin, lo que cura, siempre huele bien. Por lo que hace á los peligros que pudiere ofrecer el alcanfor como á veneno, los satélites de la policia médica han tratado de darlo á entender á una poblacion que tan impunemente y en tan grande lo ha tomado.

Mucho me han ponderado las virtudes antiafrodisiacas del alcanfor. El alcanfor protege la castidad, sin determinar la impotencia; purificando los órganos, aumenta la fecundidad, hace feliz el preñado y facilita el parto. Solo paraliza los abusos, las aberraciones y las veleidades inoportunas del amor. Cuan-to aquí digo está fundado en cerca de diez años de esperiencia. No renunciéis pues por una ridícula vergüenza á tan ventajoso uso: y á los que os digan que *oleis á alcanfor*, respondedles; vosotros oleis á almizcle, ó peor que almizcle, y acabareis por una recíproca tolerancia en la que la verdadera generosidad estará de vuestra parte.

119. Hay varias especies de alcanfor natural, pero no todas tienen la misma virtud. El mejor es el del Japon, que pocas veces llega á Francia, pues los japoneses hacen mucho consumo en su terapéutica por temor de que se les concluya, sobre todo, en el día. El alcanfor del comercio nos viene de Java, de Sumatra, de Borneo, etc., pero se distinguen dos especies; la una de una accion insignificante, y la otra de tanta eficacia, que los naturales la designan con el nombre de *remedio de todo mal*: esta última se estrae del *laurus cumphora*, que se nos envía en bruto y tal como se coje despues de hacercocer en agua las hojas de esta planta. En Europa, especialmente en Holanda y Francia, se refina sublimándolo. Los chales que los indios espiden para Europa, vienen apolillados, si para preservarlos se tiene la imprudencia de no usar buen alcanfor.

120. Por último, se obtiene un alcanfor artificial, haciendo pasar una corriente de gas ácido hidroclórico á traves de la

esencia de trementina. Este no debe considerarse sino como una falsificación digna de todo el rigor de la ley; y fuerza es decirlo de una vez, los salteadores y asesinos no han causado jamás tanto daño á la sociedad como los miserables que adulteran las sustancias destinadas al alimento ó á la curación. No se debe apreciar mucho el alcanfor que tiene una fractura en pequeños granitos arracimados, de aspecto oleaginoso, y cuya aglomeración presenta á la vista por sus puntos de contacto una red de mallas pentágonas, pues que dicha sustancia, que se deshace entre los dos dedos, adquiere al aire libre una grande densidad. El verdadero alcanfor dos veces purificado es compacto, de fractura fibrosa, y en vez de endurecerse al aire libre forma inflorescencias. El primero es producto de la acción del cloro sobre el aceite de trementina, y cualquier comprador tiene derecho á rehusarlo como sospechoso. Lo repetimos, el buen alcanfor cuando se le rompe, presenta una superficie estruñda de fibras paralelas.

Recomendamos por lo mismo la mas esquisita vigilancia á las juntas de sanidad, sobre los medios fraudulentos que en el día se emplean para adulterar una sustancia cuyo uso ha llegado á ser general, y que casi siempre se compra de buena fé.

121. Entre las propiedades del alcanfor se encuentran la de conciliar el sueño, la de clarificar la orina, desterrar ó envenenar los parásitos internos ó externos, y por consecuencia la de disipar los calambres y males de estómago, los dolores de entrañas, la diarrea, disenteria y el mal de piedra, evitando su formación. La orina mas encendida y espesa recobra su transparencia ó claridad desde el instante en que se hace uso del alcanfor en polvo, aunque solo sea por un día, despidiendo un olor aromático sin descomponerse ni oler mal, aun estando al aire libre mucho tiempo. Curando las heridas y las llagas con alcanfor, no corren peligro de que se las complique la gangrena, la erisipela y que se forme un pus de mala calidad.

§ 1º ALCANFOR QUE EN CASO DE INSOMNIO HA DE TOMARSE TRES VECES AL DIA.

122. Por la mañana, á medio día y por la noche se tritura con los dientes un pedazo de alcanfor del grueso de un guisante, de cinco granos de peso, y se traga con un sorbo de tisana de achicoria (215), ó de lúpulo (214), ó de agua ligeramente cargada de aroma de alquitran (203, 1º)

123. Cuando la persona padece insomnios sigue tomándolo por la noche: Desde la primera ingestión de alcanfor en el

estómago se adormece uno, y empieza á soñar sobre cosas diferentes, que tienen relacion con las escenas comunes de la vida. Por este medio fácil y poco costoso, pueden tambien librarse de pesadillas las personas propensas á ellas. Para que no produjese el alcanfor en este punto el efecto deseado, seria menester que el origen de los padecimientos del enfermo fuese muy activo y profundo, en cuyo caso habria que tomar la quinta parte de un grano de ópio en píldora.

124. Para aumentar el efecto soporífero del alcanfor, se administrará en la forma siguiente: Polvoread un vaso de agua azucarada con la cantidad prescrita (122) de polvos de alcanfor (126), y añadid dos gotas de éter sulfúrico: removedlo y tomad el vaso entero ó medio. Increíble parece la calma que esta bebida dá al sueño y á las pesadillas. Recomendó tan inocente consuelo á las personas entristecidas por las vigiliass, á las que atormenta el insomnio y fatigan los sueños; y en fin, á los afligidos para quienes es un tormento la agitacion de la vida, y el reposo del sueño un bálsamo consolador. Casi no me queda duda de que esta prescripcion, que publiqué años atras, ha proporcionado á los médicos americanos la primera idea de la etherizacion como á calmante de los dolores producidos por las enfermedades quirúrgicas.

125. Este artículo de la medicacion se reemplaza, en las enfermedades de los ganados, con la esencia de trementina, en cantidad para el ganado mayor de una onza poco mas, que se deslie en un cubo de agua, y de cuatro adarmes y medio escasos en la cuarta parte de un cubo de agua para los carneros y otros animales semejantes, cuando han perdido el apetito. A falta de esta sustancia se podrá hervir en el agua un madero ó una astilla alquitranada.

§ 2º POLVOS DE ALCANFOR.—IDEM PARA TOMAR COMO RAPE.—ALCANFOR PARA FUMAR.

126. El polvo de alcanfor se prepara de tres modos diferentes.

1º.—Echando un poco de agua en alcohol alcanforado (142), se precipita el alcanfor en un polvo blanco, que se reúne en la superficie del agua: la cantidad precipitada se recoge con una cuchara ó espumadero, y se hace escurrir en un filtro de papel de estraza colocado en un embudo. Se añade agua al alcohol hasta que se conoce que cesa la precipitacion del polvo blanco. Este polvo se vuelve despues impalpable por la evaporacion del alcohol y del agua.

2º.—Se deshace un pedazo de alcanfor con una cantidad suficiente de alcohol hasta reducirlo á polvo impalpable por la accion de este último que evaporándose abandona las moléculas del alcanfor disuelto.

NOTA.—Estos dos medios, que necesitan algun tiempo y cierta cantidad de alcohol, no proporcionan un polvo completamente exento de mezcla; pues contiene siempre las moléculas del alcanfor otras alcoholicas, que á la menor elevacion de temperatura, cual la del bolsillo del chaleco, reunen las partículas y vuelven el alcanfor á su primitiva forma. Yo no empleo otro medio que el siguiente, que ademas de ser menos difuso y dispendioso, proporciona un polvo duradero.

3º. Se raspa un pedazo de alcanfor bastante rectificado, de modo que sea tan sólido como uno de azúcar, y se pasa por un tamiz de seda muy fino el polvo que por este medio se obtiene. La porcion que queda sobre el tamiz, sirve cribándola para formar los cigarrillos de alcanfor, destinando lo que queda sobre el cribo á la preparacion del alcohol alcanforado. El polvo debe conservarse en una caja bien tapada, á fin de evitar la evaporacion.

127. *Usos del polvo de alcanfor.*—Se toma como el rapé: produce los buenos resultados de este, sin tener ninguno de sus inconvenientes, por ser menos propenso á hacer estornudar, y no manchando absolutamente. El solo uso del polvo de alcanfor basta comunmente para curar la jaqueca y el resfriado.

El alcanfor en polvo tomado por las narices suele hasta cierto punto dispensar del uso de los cigarrillos, así como el tabaco tomado de este modo suple el uso de la pipa y del cigarro. La aspiracion por la nariz, transforma, á decir verdad, las fosas nasales en cigarrillos espolvoreados de alcanfor ó de tabaco: así es que cuando se ha tomado el alcanfor se experimenta en los conductos respiratorios, y aun en el esófago, los mismos efectos vermífugos que cuando se usa el cigarrillo.

128. Tambien se usa para cubrir las llagas y las soluciones de continuidad, impidiendo desde luego toda formacion de pus de mala índole, la escara y la gangrena.

129. El polvo de alcanfor sobre las partes genitales tiene la virtud de hacer cesar el espasmo ó contraccion del órgano, y de restituir la calma en lo físico y el pudor en lo moral: es un excelente medio para triunfar instantáneamente de los excesos de ninfomanía del priapismo y de la satiriasis y de lograr, con el tiempo, contener las evacuaciones de mala índole.

130. Para prevenir y desarraigar los hábitos precoces de la

infancia, se echa de noche entre las sábanas y el colchon algun polvo de alcanfor, especialmente en el sitio que puede ocupar la parte inferior del tronco.

§ 3º CIGARROS DE ALCANFOR.

131. Los cigarros de alcanfor tienen por objeto introducir su aroma en las superficies pulmonares: esto se verifica por medio de la aspiracion. Nunca debe omitirse esta indicacion al hacer un cigarro, pues de otro modo sus efectos serian nulos; fatigándose sin ninguna utilidad. Prohibimos el cigarrillo á las personas cuyos pulmones son débiles, y le reemplazamos entonces por un pedazo de alcanfor que el enfermo tendrá en la boca, de modo que se impregne la saliva que debe tragar, ó bien se coloca habitualmente en la boca un poco de raiz de angélica ó de resina de pino. Siendo el uso de estos cigarros una de las bases de nuestro método, recomendamos al lector que haga de este capítulo un estudio especial.

132. *Formacion económica de los cigarros que pueden hacerse con tubos de paja de trigo, y mejor con cañones de pluma.*

1º *Cigarros de paja.*—A este fin se escoje una buena paja que no esté hendida, y se le corta recta una pulgada mas abajo y dos ó tres mas arriba de un nudo. Se taladra este con una aguja gruesa, y con un papelito se introduce por la parte mas larga del tubo un papel permeable al aire y sin cola, de cinco líneas en cuadro, de modo que ocupe toda la superficie superior del nudo, llegando á ser una diafragma por este medio. Despues se llena la parte mas larga de la paja con granitos de alcanfor que se mantendrán sin opresion por medio de un taponcito del mismo papel. Hecho esto se prueba, aspirando el aire por la parte vacía del alcanfor, para ver si pasa sin dificultad á través del diafragma el aire impregnado de los vapores alcanforados, lo que sucederá seguramente á no ser que el tapon de papel se halle muy comprimido.

2º *Cigarros de pluma de ganso.*—Sabido es que la pluma se compone de un tubo hueco y de una pena guarnecida de barbas, que contribuye tanto como el tubo á la buena construccion del cigarro.

Para hacerlo, se principia cortando el tubo por la parte en que principia á unirse con la pena. Despues se arranca y extrae la médula seca, introduciendo la punta del cortaplumas en el extremo opuesto á la cortadura, para redondear el pequeño agujero sin agrandarle demasiado, y se procura que no quede dentro la mas mínima parte de la médula, que al tiempo de

aspirar haria el efecto de una válvula, interceptando el paso del aire.

Despues se corta del lomo de la pena una tira de una pulgada de largo, á manera de cinta; que se arrolla entre los dedos en forma de espiral: en esta figura se le introduce por el agujero grande del tubo por medio de un palito, hasta colocarla á la distancia de 10 á 17 líneas del agujero pequeño, quedando dividido el tubo en dos cavidades, por esta separacion, una mas larga y ancha, y con dos agujeros, uno grande y otro pequeño.

Por el grande se introduce un pedacito de papel de cinco líneas, que cubre la espiral: se llena este extremo de pedacitos de alcanfor, sosteniéndolos sin fuerza por medio de un taponcito de papel. El alcanfor se aspira por la parte del tubo que queda vacia.

133. *Esplicacion teórica de este medio de construccion.*—Pasando el aire aspirado á traves de los granos de alcanfor, se impregna de sus vapores y lleva á las superficies pulmonares el aroma destinado á preservarlas y curarlas.

Para obtener este resultado, es menester que el aire embalsamado no tenga que atravesar ningun líquido, en el que los vapores de el alcanfor deteniéndose se disolverian: de aquí proviene que si el diafragma de papel se colocase junto al pequeño agujero de la punta que se pone en la boca, ne llegaría á ella el vapor sino en estado de sabor; por mojarse el diafragma con la saliva; y el efecto del cigarro quedaria destruido sin que los pulmones ganasen nada en ello.

Es pues de absoluta necesidad que el extremo por donde se aspira esté vacio hasta cierta distancia. Me parece inútil advertir que el cigarro de alcanfor no se fuma, sino que se aspira. El uso de éste basta por sí solo muchas veces para aliviar y curar todos los males de pecho, el asma, el costipado, el romadizo fuerte, las opresiones de pecho, las estinciones de la voz, y la tos en todas ocasiones; para curar la tisis pulmonar en primer grado y aun aliviarla en el tercero; para desvanecer la gastritis, los calambres y males de estómago, por medio de la saliva que se traga.

134. *Precauciones que se deben tomar.*—Debe evitarse mascar el extremo de la pluma que entra en la boca, para que no se hienda, pues en este caso el aire exterior llegaria frio hasta los pulmones sin estar impregnado de alcanfor. Un cigarro hendido es del todo inútil, al paso que bien hecho y aspirándosele con esta precaucion, puede durar una semana, debiendo renovarse el alcanfor todas las noches.

135. Se fabrican cigarros de madera preciosa,, de hueso de

marfil; que son muy ligeros, y aun algunos los han hecho de esmalte, de plata y oro; unos y otros están torneados y contruidos siguiendo los principios espuestos. Se han hecho para todos los gustos; pero yo que todos los he experimentado, no puedo ocultar que he vuelto siempre á los de pluma, prefiriéndolos por su ligereza é impermeabilidad. Sin embargo, si se quisiese no respirar nuestro incienso sino en los preciosos cigarros de oro, plata y esmalte, convendria dar algunas vueltas con una hebra de seda al extremo, para evitar que los dientes frotasen con el metal.

136. Para hacer uso del cigarro, se coje entre los lábios solamente, y se aspira de modo que el aire obtenido por este medio pase por su concavidad.

Entonces se experimenta en los pulmones una impresion del calor perfumado: impresion que al principio parece quemar la traquearteria, pero en la que luego llega uno á sentir cierto gusto. Para obtener este resultado, que ejerce un gran influjo medicinal sobre el órgano pulmonar, es menester aspirar con fuerza algunas veces; pero aunque se aspire sin ella no deja el cigarro de producir, si bien mas lentamente, sus buenos efectos. Cuando se quiera hacer que un niño de poca edad aspire el cigarro de alcanfor, se cuidará de apretarle los lábios por ambos lados, á fin de que el aire aspirado no pueda llegar sino por el conducto de la pluma.

Estando la volatilidad del alcanfor en razon de la temperatura, y haciendo menos activa esta evaporacion el frio del invierno, se cuidará en dicha estacion tener el cigarrillo algunos instantes en el hueco de la mano ó en el bolsillo del chaleco. Toda la saliva debe tragarse: por cuanto estando impregnada de vapores alcanforados llega á ser tambien medicamento.

137. Por mas que desde la publicacion de nuestra obra haya atormentado á los espíritus el deseo de innovar y modificar, se ha terminado por dar la preferencia á la construccion del cigarro esplicado en el (132-2º). Seria funesto reproducir la desgraciada tentativa, por la que se ha querido aumentar la evaporacion del alcanfor por medio del alcohol ó del éter; porque el alcanfor en este estado llevaria á las superficies pulmonares unos agentes cuya actividad desorganizaria, y privaria de las moléculas acuosas á un tejido que solo funciona en el estado de humedad. Sin embargo, las personas que por capricho ó en realidad esperimentasen cierta repugnancia por la aspiracion del alcanfor, podrán reemplazar esta sustancia llenando el cigarrillo, ya sea con pedacitos de bálsamo de Tolú, ya con granos de pimienta negra, ya de clavos de especia, &c., ó bien

tendrán en la boca un pedazo de raiz de angélica, procurando tragar la saliva una vez se halle impregnada de esta sustancia.

138. La publicacion de nuestro libro ha vuelto á poner en uso los cigarros de estramónio, de belladona, &c. que se fuman como los cigarros ordinarios: este es un narcótico que se ha querido sustituir al tabaco, y que exhala un humo mas venenoso sin producir mejores efectos. Por lo que hace al tabaco, prevenimos á los fumadores que se guarden de rascar sus pipas, así como invitamos á los que le tomen en polvo á que no adornen sus cajas con piedras preciosas. El alcanfor tomado en polvo es mas limpio y mucho menos cáustico que el tabaco al cual destronará, del mismo modo que el cigarrillo de alcanfor destronará la pipa y el cigarro. El tabaco en polvo determina una irritacion local que se presenta comunmente bajo la forma de escaras y de feas vejetaciones comunicando ademas un mal olor al aliento. Por lo que hace el humo del tabaco atonta el pensamiento, vuelve perezoso el espíritu y acarrea el ócio y la holganza. Los verdaderos trabajadores de cuerpo y espíritu no fuman, al menos trabajando, pues como se dice: *La literatura que fuma es la literatura tonta*. La acritud corrosiva que destila la pipa tiene por refrijerante el pulmon, el cual tiene necesidad de hallarse bien embadurnado para resistir á este veneno continuo. Se fumará el tabaco en los fumadores y divanes, y el cigarro de alcanfor en el taller y en el gabinete. El tabaco es para los desocupados, el alcanfor es para los trabajadores: y no se disguste por ello la administracion de tabacos, pues confio que no querrá el envenenamiento de los fumadores así como los ingleses quieren ó han impuesto á los chinos el envenenamiento por el ópio. El veneno ó la muerte.

§ 4º AGUARDIENTE Y ALCOHOL ALCANFORADO.

139. El alcohol es aguardiente despojado, por medio de la destilacion, del todo ó la mayor parte de su porcion acuosa y de los cuerpos estraños que tiene en disolucion. Se sabe pues que el aguardiente comun contiene la mitad de agua, mientras que el alcohol puro obra sobre el alcanfor como el agua sobre el azúcar, combinándose respectivamente en todas proporciones, llegando el caso en que la combinacion se hace glutinosa y hasta casi sólida.

140. El aguardiente alcanforado sirve lo mismo que el alcohol, por ser suficiente la cantidad de alcanfor que puede disolverse en el aguardiente comun para determinar los efectos

que tratamos de producir, sin embargo, preferimos el alcohol de 44° B, porque no impregna la ropa de ese olor de taberna, repugnante para ciertas personas; no moja y deposita en las superficies que penetra mayor cantidad de alcanfor en polvo (1). Mas en cuanto á los efectos medicinales, el aguardiente es tan activo como el alcohol alcanforado, en los mas de los casos.

A falta de alcohol alcanforado, podria usarse para las lociones el agua de colonia ó del cármén.

140. *Bis.* Por lo que toca al aguardiente alcanforado para beber se le prepara haciendo disolver en un frasco bien tapado tantas lentejuelas de alcanfor como copas de aguardiente contenga el indicado frasco. La disolucion se verifica por la noche. Se toma cada mañana una copita de este aguardiente, mas ó menos diluido en el agua segun los temperamentos y constituciones, para combatir los gusanos intestinales y principalmente la lombriz solitaria. El único inconveniente que presenta este medio es determinar de vez en cuando un estreñimiento de vientre, que se combate por los remedios prescritos. Para disipar el amargor que deja el aguardiente alcanforado en la boca, se gargarizará inmediatamente agua salada (202).

141. *Preparacion.* Se obtiene el aguardiente alcanforado echando granos de alcanfor en una vasija con aguardiente, que se ha de tapar y menear de cuando en cuando. Se conocerá que el aguardiente está bien saturado de alcanfor, cuando trascurrido un cuarto de hora se advierta haber todavía granos en el fondo de la vasija. Debe tenerse en cuenta que la disolucion será tanto mas rápida cuanto mayor sea la elevacion de la temperatura. Entonces se traslada el aguardiente á otro vaso sin que caigan las heces.

142. El alcohol alcanforado se prepara haciendo disolver el alcanfor en alcohol de 44° hasta que el líquido no marque mas que 30 en el areómetro Baumé, 1 onza, 1 adarme y 20 granos de alcanfor por cada quinta parte de cuartillo de alcohol de 44° hacen que este baje á 30: lo que prueba á pesar de nuestros alcoholómetros, con cuanta facilidad se pueden disimular los grados del alcohol; pues la disolucion de una resina ó de un cuerpo grasiento fijo daría el mismo resultado que el alcanfor ó cualquiera otro aceite esencial, y estas sustancias reducirían el alcohol á la fuerza del aguardiente comun, oponiéndose á su

(1) Cuando se compre el alcohol es preciso graduarlo primero en el areómetro de Baumé para ver si marca los 44 grados, á saber, si el tubo deja de sumergirse cuando el grado 44 está al nivel del líquido. En el areómetro de Cartier el líquido marca 40 grados.

volatilizacion. No hay para que advertir que por medio de la destilacion quedaria el alcohol libre de este fraude, volviendo á su estado natural. Pero de todos modos, el que yo uso, y el que basta para todas las necesidades de la medicacion, es en la forma siguiente:

Alcohol de 40 C. ó de 44° B.....	1 libra.
Alcanfor.....	5 onzas.

La disolucion será casi instantánea, pesando el alcohol después de efectuada, 30° poco mas ó menos. El alcohol de 44° B., manteniendo en disolucion un volúmen igual al suyo de alcanfor pesa 28° Baumé.

143. Este líquido se emplea en lociones, en compresas ó disuelto en agua, disminuyendo su fuerza para hacerla potable.

1° *En lociones.* Se llena la palma de la mano y se frota la parte dolorida. Las personas delgadas ó enfermas del pecho deben mezclar con el alcohol alcanforado una cantidad suficiente de agua para debilitarlo hasta 18°.

2° *En compresas.* Se echa una cantidad suficiente en un barreño, y se empapa en él un lienzo en cuatro dobleces, que debe colocarse en el acto sobre la parte enferma. A fin de evitar que el alcohol pase el lienzo y de hacer mas duradera su accion, sin que el enfermo sea fuertemente afectado por el olor, se cubre la compresa con un pañuelo bien almidonado, mojando sus orillas para que se peguen á la carne al rededor de la compresa: por cuyo medio, como quiera que el alcohol no disuelve al almidon, se halla encerrado por esta cubierta como pudiera estarlo en un frasco tapado herméticamente.

3° *En bebida.* Las personas habituadas á tomar licores fuertes, no tendrán esposicion alguna en usar el aguardiente saturado de alcanfor, sin añadirle agua; pero el alcohol de 40° reducido á 30° por la adicion del alcanfor, les abrasaria los intestinos. Para las personas sóbrias y que no han contraido el desgraciado hábito de usar licores fuertes, seria el aguardiente comun saturado de alcanfor una bebida tan incendiaria como lo es el alcohol de 40° para el bebedor de aguardiente mas intrépido. Así pues, al prescribir el uso del alcohol en bebida, ha de aumentarse diez veces su volúmen por la adicion del agua.

Agua.....	10 partes.
Alcohol alcanforado..	1 idem.

Se toma, por ejemplo, un vaso, que señalándole con tinta se

divide aproximadamente en once partes iguales: se echa una porcion de alcohol alcanforado que ocupe la primera division y se llena el resto del vaso de agua comun. En caso de que la tenia ó lombriz solitaria ú otras suban á la garganta, se bebe la mayor cantidad de este líquido que sea posible.

144. *Esplicacion teórica de la accion del alcohol alcanforado sobre la economía animal.* El principal agente del alcohol alcanforado es el alcanfor, no siendo el alcohol sino el vehículo y el ménstruo. El alcohol tiene mas afinidad con el agua que con el alcanfor ó cualquiera sustancia oleaginosa, por esto lo vuelve lactecente y precipita una cantidad pulverulenta de alcanfor, tanto mayor cuanto mas cantidad de agua le disuelve. Nace de aquí que el alcohol despoja á los tejidos del agua de que se hallan impregnados, los arruga y los seca como un pergamino, cauterizándolos, por decirlo así, de tal modo, que una gota aplicada en carne viva, produce á veces un dolor insoponible de quemazon. Por consiguiente, su ingestion en el estómago ejerce una accion tanto mas entoxicante cuanto menor es la cantidad de agua que se le mezcla. Debe, por tanto, cuidarse de no aplicarle sobre las mucosas: carnes vivas, órganos genitales, el recto, etc., sino en la forma y casos que especificaremos al hablar de las esplicaciones particulares de nuestra medicacion á los diversos casos de enfermedad.

145. La accion del alcohol es empero nula donde el tegido está privado ya de su agua de organizacion, aproximándose á la naturaleza de tejidos córneos; tal como acontece con la epidérmis protectora de los tejidos subyacentes. La aplicacion del alcohol alcanforado sobre la epidérmis siempre será inofensiva, no porque ésta le obstruya el paso enteramente, sino porque, cual si se tamizara, no deja pasar á los órganos situados á mayor profundidad, mas que la cantidad necesaria para obrar como medicamento y nunca como veneno. Aplicado así sobre la epidérmis, su efecto es casi instantáneo: el dolor de costado se mitiga, se calman las palpitations violentas del corazon, y desaparecen como por encanto los dolores de entrañas

146. Pero con mucha frecuencia se presentan casos en que el alcohol obra tanto como el alcanfor como medio terapéutico. En efecto, el alcohol tiene la propiedad de coagular la albúmina, lo mismo la de la sangre que la del pus, etc., y se ven casos en que para acelerar la curacion y salvar la vida basta esta sola propiedad.

Supongamos pues la formacion de una llaga gangrenosa, de una escara, ó de un foco de pus, de índole maligna, lo que se conoce por el olor pútrido y cadavérico que exhala. En este

caso pelagra la vida y sobreviene la muerte por la infeccion desde el momento en que el producto emponzoñado de tal descomposicion encuentra medio de filtrar en el torrente de la circulacion por conducto de las venas superficiales. Este peligro se disipará si al rededor de la llaga hubiese un medio de evitar toda via de comunicacion con el sistema sanguíneo, siendo así imposible la infeccion venenosa. La comprension está muy lejos de poder dar este resultado, pues por mas fuerza que se emplee no podrá obrar sobre todos los vasos capilares, y mucho menos sobre los que se hallan colocados á cierta profundidad. El alcohol, por el contrario, en virtud de su propiedad, coaguladora que se estiende muy adentro, produce casi instantáneamente este efecto, porque coagulando la albúmina de los vasos, forma multitud de tapones sólidos, que interceptando toda comunicacion entre la parte inficionada y la sana, pone de por medio una especie de cordon sanitario y preservador. Para esto basta rodear la llaga de simples compresas de alcohol alcanforado, deteniendo por este medio el alcohol los progresos de la descomposicion pútrida y cerrando el paso el alcohol á la invasion contagiosa.

147. En caso de necesidad podrá sustituirse el alcohol alcanforado, en lociones y compresas, con el agua de colonia: pero es mucho mayor la accion de aquel que la de esta.

Inútil es advertir que el ron, el aguardiente de caña, el Kwas, el Hirsch-wasser ó aguardiente de guindas silvestres reemplazarían al aguardiente comun saturado de alcanfor, en caso necesario.

148. Por lo dicho se comprenderá la razon por qué el alcohol alcanforado mitiga los dolores y detiene la descomposicion de las carnes laceradas ó magulladas, con tal que no haya solucion de continuidad. La sangre extravasada, despojada de su porcion acuosa por el alcohol, se seca y no puede convertirse en pus, porque nada fermenta donde no hay agua; desde aquel momento aparecen nuestras carnes acardenaladas, el dolor, que no es sino el indicio de la desorganizacion, cesa con los progresos de aquella, por faltar el aire y el agua á la descomposicion de los tegidos desorganizados.

149. Tambien se comprenderá por qué la simple respiracion del alcohol alcanforado puede suspender el flujo de sangre por las narices y por la boca, y por qué una simple locion con alcohol alcanforado disuelto en agua, seria suficiente á contener la hemorragia mas fuerte; bastando como basta esta pequeña cantidad para formar un cuajaron que obstruya el ancho orificio de una arteria, cualquiera que sea su calibre.

150. *Regla general.*—Se recurrirá al uso del agua sedativa (179) en los casos de inflamacion de los tejidos: esto se indica por la fiebre, la elevacion del pulso y la pesadez del cerebro; porque en todos estos casos, la sangre está espesa, coagulada y falta de la cantidad normal de sus ménstruos naturales. Se hará uso del alcohol alcanforado en todos los casos de prostracion de fuerzas, de amago de infeccion venenosa, y en fin, siempre que languidece la circulacion por causa de mucha abundancia de los ménstruos fluidos: de suerte que contra la calentura, agua sedativa; contra la atonía, alcohol alcanforado.

Es menester usar con precaucion el alcohol alcanforado en compresas cuando se trata de personas débiles y estenuadas, cuyo tejido celular protector de los órganos subyacentes casi ha desaparecido; pues la accion del alcohol obraria con demasiada actividad sobre los órganos mas nobles. Se corrige este accidente por lociones de agua sedativa debilitada, y despues fricciones de pomada alcanforada (159).

151. *Precauciones con que debe usarse el alcohol alcanforado.* No se pierda de vista que el alcohol alcanforado se inflama á la aproximacion de una luz; por lo que debe tenerse la precaucion de mantenerse á cierta distancia de los cuerpos en ignicion.

152. Ultimamente, la prudencia aconseja que los enfermos delicados de pecho no permanezcan mucho tiempo en una atmósfera cargada de vapores de alcohol alcanforado; pues el exceso de este, tomado en vapores por la respiracion, puede perjudicar tanto como el exceso en la bebida. El aire que respiramos se vicia tanto por los eflúvios de nuestros medicamentos como por el desprendimiento de cualquier gas; y el aire puro es un segundo alimento.

§ 5º ACEITE ALCANFORADO Y DE TREMENTINA.

153. *Pórmula.*

Aceite de olivas.....	1/2 libra.
Alcanfor en polvo (126).....	1 onza 22 granos.

La disolucion del alcanfor en el aceite se verifica en una temperatura ordinaria, removiéndole cada cuarto de hora: será mas pronta si se coloca el frasco junto al fuego, pero no sobre él.

El aceite de olivas puede reemplazarse por cualquiera otro aceite de comer: como el de almendras dulces, el de haya, el

de colsa, el de claveles ú otro aceite graso no secante, sin olor ni acidez.

154. Conservando el aceite alcanforado su fluidez á la temperatura en que se cuaja la pomada alcanforada, sirve con mas ventaja que esta para las lavativas, las inyecciones en las partes genitales, las orejas y las narices, como tambien para empapar, tres veces al dia, las curaciones que, por la naturaleza del aparato y el objeto que se desea conseguir, no permiten que se remueva sino á largos intervalos. Estas imbibiciones de aceite alcanforado, repetidas con frecuencia, equivalen á una curacion nueva y completa.

155. *Aceite de trementina.*—Este aceite se usa para curar á los animales de las enfermedades que en el hombre se curan con pomada alcanforada, como la sarna, la morriña, el carbun- clo, las úlceras, etc. Para esto puede emplearse el aceite de peor calidad.

Aceite.....	3 libras y 1/2
Esencia de trementina.....	3 onzas y 3/4

Remuévase y déjese reposar algun tiempo á cualquiera temperatura. Pueden hacerse inyecciones de él en los ollares, orejas y fistulas. La trementina se administra en bebida y lavativas, usando de un cubo de agua que contenga una onza y 22 granos de esencia.

156. Se puede obtener tambien un escelente remedio de este género, dejando en infusion en cualquier aceite las hojas del hipericon (*hipericum perforatum* I) durante la época de su inflorescencia.

§ 6º CANDELILLAS CONTRA LAS ALMORRANAS Y LAS ENFERMEDADES UTERINAS.

157. *Fórmula.*

Grasa de carnero.....	1 libra.
Alcanfor en polvo (126).....	5 onzas 3 adarmes.
Cera vírgen (1)	5 adarmes 19 granos.

Haced derretir en baño maría la cera y la grasa, y echadle el polvo de alcanfor, ó bien la misma cantidad de alcanfor disuelto en el alcohol. Luego que la mezcla tenga la transparencia

(1) Puede suprimirse la cera en invierno cuando no hay necesidad de trasportar lejos las candelillas, ó bien cuando su introduccion en el ano presenta algunas dificultades; pues en tales casos es útil que las candelillas sean blandas, y se fundan fácilmente.

del aceite, apartadla del fuego y echadla en un molde cilindro de cinco líneas de diámetro y una pulgada y ocho líneas de largo.

Se construyen estos moldes con un pedazo de papel cuadrado que se arrolla al rededor de un lapicero ó de un mango de pluma metálica, se aplasta el papel por su extremo y encolan sus bordes con goma ó almidon. Una vez se tienen contruidos algunos de estos moldes, se les hunde en arena para que se tengan tiesos y pueda vertirse en ellos la sustancia licuada. Entonces se les deja enfriar y se les conserva con cuidado en su papel, el cual solo debe quitarse en el caso de emplearlas.

Cuando se introducen las candelillas en el ano, se sujetan por medio de un vendaje ó una almohadilla, hasta que estén derretidas del todo, ó que las arrojen las materias escremencias.

Estas candelillas sirven tambien contra todas las enfermedades del útero, para lo cual se cortan de dos y 1/2 pulgadas de largo, y no se las introduce sin haber sujetado antes la estremitad inferior con un cordoncito encerado, á fin de poderlas sacar fácilmente, cuando haya necesidad de practicar inyecciones.

§ 7º POMADA ALCANFORADA.

158. *Fórmula.*

Nanteca de cerdo.....	3 onzas 7 1/2 adarmes.
Alcanfor en polvo [126].....	1 onza 22 granos.

Modo de preparar esta pomada. Se pone la manteca en una taza ordinaria y se coloca sobre el fuego en baño maría en una cacerola que contenga dos pulgadas de agua. Cuando la manteca está derretida, haciéndose aceite trasparente, se le echa poco á poco la cantidad mencionada de alcanfor en polvo, y se menea todo lentamente con una pajueta. Luego que se conoce que los polvos se han incorporado en la manteca, y esta se halla clara, lo que se efectúa en dos ó tres minutos, se aparta todo del fuego. Trascurrido otro tanto tiempo, se echa la pomada en otra taza con mucha precaucion, para que no caigan los asientos que deja la manteca: en seguida se coloca en un paraje fresco, á fin de que se cuaje.

La pomada hecha de este modo es blanca como la nieve, y no tiene grumo alguno.

Si en el momento preciso no hubiese á mano mas que la manteca y el alcohol alcanforado, se podría reemplazar la on-

za y 22 granos de alcanfor en polvo, por doble cantidad de alcohol alcanforado (142), que se echaria, como queda espuesto en la manteca derretida, guardando las precauciones que reclama la facilidad con que puede inflamarse el alcohol. Para dar á este tiempo de evaporarse, se tendrá la pomada diez minutos al menos en el baño maría; y si aun quedase alcohol, se le quitará escurriéndolo y echándolo á otra vasija.

159. *Modo de usar la pomada alcanforada.* Se usa en fricciones y para las llagas.

1. ° *En fricciones*—Despues de haber lavado la espalda, el pecho y el vientre con agua sedativa, en los casos de fiebre (177), ó con alcohol alcanforado en el de atonía (150), se toma con dos dedos un poco de pomada, que se estiende sobre las espresadas partes, frotándolas con suavidad, hasta que se advierte que la pomada se ha introducido en las carnes. En algunos casos se agrega á la friccion un amasamiento, es decir, que la persona que hace la friccion amasa los músculos, digámoslo así, comprimiéndolos entre sus manos untadas de pomada alcanforada; despues se toma otra cantidad, continuando así sucesivamente por espacio de veinte minutos. Las fricciones son una de las bases de nuestro sistema, y recomendamos se repitan tres ó cuatro veces al dia. Es menester haberlo experimentado por sí mismo para concebir cuánto mejoran al enfermo, y el alivio que se logra con ellas. No se hacen fricciones en el pecho ni en las mamas, pues que en esta parte basta una ligera untura de pomada.

2. ° *Para las llagas.*—Despues de haber lavado y limpiado bien la llaga ó la solucion de continuidad, se estiende sobre ella una capa bastante espesa de polvos de alcanfor (126). Sobre esta capa se aplican hilas bien cargadas de pomada alcanforada, que debe quedar por la parte de abajo, y se cubren con una tela doble y limpia. Encima de esta tela se coloca una hoja de papel trasparente bien estendida, á fin de impedir que la pomada cale pronto los lienzos ó corra hácia afuera: el todo se sujeta por medio de una venda construida segun la forma del miembro que se cura. En caso necesario el papel trasparente puede sustituirse por un sobre todo de goma elástica, y aun mejor por una placa de esparadrapo ó diaquilon que cubra todo el aparato y se pegue en las carnes sanas, de modo que la llaga quede completamente al abrigo del aire hasta la otra curacion.

160. La pomada alcanforada se introduce en las narices contra las ulceraciones internas y los resfriados rebeldes; en el ano, contra las fisuras, las almorranas, y las escoriaciones: so-

bre todo, en las partes genitales contra todas las enfermedades de estos órganos; como flores blancas, flujos de cualquiera especie, afecciones uterinas, etc.

161. *Explicacion teórica de la accion de la pomada alcanforada sobre la economía animal.*—Esta pomada es doblemente antiséptica y antipútrida: 1. ° por la accion del alcanfor, que se opone á todo género de fermentacion normal: 2. ° por la accion de su cuerpo grasiento, que forma sobre las superficies un barniz impermeable al aire exterior; y sin este no hay fermentacion ni descomposicion posible. Este cuerpo grasiento suaviza tambien la mano que fricciona, preservando así de las escoriaciones que puede producir el frote.

162. *Cerato alcanforado ó esparadrapo alcanforado, simplemente adhesion* (235).

Manteca de puerco.....	3 onzas 7 1/2 adarmes.
Cera amarilla.....	1 “
Alcanfor en polvo.....	1 “ 22 granos.

La cera amarilla tiene por objeto dar mayor consistencia á la pomada é impedir que se corra á través del lienzo. Una vez enfriado este cerato se le estiende con una hoja de cuchillo ó un mango de una cuchara en la porcion de un lienzo necesario para la superficie que debe cubrir, y se le envuelve, una vez aplicado, con un pedazo de hule de seda. Un lienzo así arreglado puede, en ciertos casos, suplir á toda curacion y hacer inecesarias las hilas, de los vendoteles, etc. En cuanto á la cantidad de cera amarilla, se puede aumentar ó disminuir segun se quiera obtener el cerato de mayor ó menor consistencia.

CAPITULO V.

Cataplasmas.

163. El cutis absorbe como las mucosas, aunque con mas lentitud, no penetrando sino por medio del vehículo del agua, lo que se aplica á su superficie. Sin embargo, esta mojaría pronto nuestra ropa, siendo antes absorbida por los vestidos que por la epidérmis. De aquí ha dimanado la idea de interponer materias protectoras y como plásticas, que guardan por mucho tiempo la parte acuosa, manteniéndola en continuo contacto con el cutis. Estas materias son las cataplasmas, como medio á propósito para introducir el medicamento por el agua en el torrente de la circulacion.

164. *Preparacion de las cataplasmas.*—Se estiende generalmente la cataplasma cuadrada en el centro de un lienzo suave y claro, aunque sin rotura ni agujeros; y para mayor limpieza se doblan por encima de ella dos de las puntas del lienzo, de modo que se cubran mútuamente, se juntan del mismo modo los otros dos extremos del lienzo restante, y se aplica la cataplasma sobre la piel por el lado dorsal; por cuyo medio no queda vestigio alguno sobre la piel ni sobre la ropa, cuando aquella se levanta.

165. *Cataplasmas emolientes.*—Poned tres onzas escasas de harina de linaza en un cuartillo de agua hirviendo, que se retirará de la lumbre cuando forme una especie de pasta visco-glutinosa: añadid algunas gotas de alcohol alcanforado (142) y una copita de agua sedativa (169); el todo se menea con una cuchara y se estiende la masa con igualdad sobre un lienzo, segun hemos indicado.

166. *Cataplasmas vermífugas.*—Añadid á la harina de linaza de la cataplasma anterior dos cabezas de ajos machacadas, algunos puerros, algunas hojas de laurel, un poco de timo, de hinojo, un adarme y cuatro granos de *asafétida*, amasándolo todo con una cantidad suficiente de pomada alcanforada: despues de haber estendido la pasta como hemos dicho (164), se aplica sobre todo el vientre, renovándola cada dos horas.

La cataplasma anterior puede reemplazarse alguna vez y con el mismo resultado rociando la emoliente (165) con una gran porcion de agua sedativa (169), y es la que receto en la mayor parte de los casos.

167. *Cataplasmas salinas.*—En la cataplasma emoliente (165) se añaden 2 onzas y 1 adarme de sal comun, y al apartarla del fuego $5\frac{1}{2}$ adarmes de alcohol alcanforado [142], rociando despues el lienzo con agua sedativa [177] por la parte que debe tocar á la piel. Esta cataplasma se tiene que quitar al cabo de diez minutos.

168. *Cataplasmas secas ó saquitos.*—En las enfermedades en que los tegidos se hallan impregnados de agua, lo que produce el adéma, receto con buen éxito saquillos ó bolsas llenas de sustancias ávidas de humedad, sin ser desorganizadoras.

Los saquillos que conceptúo mejores son los de sal comun bien molida, que producen los mas felices resultados contra los infartos de los pechos, las fluxiones de la cara y la hinchazon de las glándulas. En la infiltracion de los miembros se aplican lociones de alcohol alcanforado, y despues saquitos llenos de avena muy caliente, de yeso molido calentado al horno ó al fuego en un sartén, ó en fin de cualquiera otra harina.

CAPITULO VI.

Agua sedativa.

169. *Fórmulas.*—1.ª *Agua sedativa comun.*

Amoniaco líquido de 22. °	2 onzas 1 adarme 9 granos.
Alcohol alcanforado [142].	5 adarmes 19 granos.
Sal comun.	2 onzas 1 adarme 9 granos.
Agua comun.	2 cuartillos escasos.

2.ª *Fórmula: Agua sedativa mediana.*

Amoniaco líquido de 22. °	1½ onzas 16 granos.
Alcohol alcanforado (142).	5½ adarmes.
Sal comun.	2 onzas 1 adarme 9 granos.
Agua comun.	2 cuartillos escasos.

3.ª *Fórmula: Agua sedativa muy fuerte.*

Amoniaco líquido de 22. °	3 onzas 7 adarmes 15 granos.
Alcohol alcanforado [142].	5½ adarmes.
Sal comun.	2 onzas 1 adarme 9 granos.
Agua comun.	2 cuartillos escasos.

Nota. Si se quiere disimular el olor del agua sedativa, se añade un poco de esencia de rosa ú otra cualquiera. Pero el enfermo que desea aliviarse sabe privarse de toda superfluidad.

170. *Modo de preparar esta agua.*—En primer lugar se echa el alcohol alcanforado en la cantidad prefijada de amoniaco líquido, se tapa bien y se agita el frasco, dejando luego que se asiente un poco la mezcla. Despues se deshace la sal en agua comun y se le añaden algunas gotas de amoniaco líquido, dejando pasar las impuridades de la sal. Luego que esta se ha disuelto y el agua queda clara, se decanta poco á poco, ó se filtra al través de un papel de estraza: entonces se le añade el amoniaco alcanforado, se tapa y se remueve, quedando el agua desde luego en disposicion de usarse, pero cuidando siempre de tenerla bien tapada.

171. El agua sedativa mas fuerte se usa en las personas que tienen el cútis calloso, y tambien para las enfermedades del ganado.

172. La mediana conviene para las mordeduras de víbora, escorpiones é insetos venenosos.

173. Regularmente no hago uso mas que del agua sedativa ordinaria; y aun esta es á veces demasiado fuerte, por lo

que añado agua, en especialidad cuando se trata de curar personas cuyo cútis es delicado, picado de viruelas ó cicatrizado de cualquier modo.

174. El agua sedativa comun contiene cerca de 1f18 de amoníaco; la mediana 1f14 y la mas fuerte un 1f11. Una simple adicion de agua basta para que la mediana ó la mas fuerte queden reducidas á la fuerza de la ordinaria.

175. Permaneciendo el agua sedativa en un vaso, adquiere el olor de almendras amargas, que emana de la íntima combinacion del amoníaco con el alcanfór.

176. El agua sedativa ordinaria se prepara de otro modo mas fácil, sin necesidad de pesar los ingredientes. Se echa un puñado de sal comun en un vaso regular de agua, y se deja disolver y reposar. Cuando el agua se ha vuelto clara, se echan dos copitas de amoníaco en una botella de cabida de dos cuartillos escasos, y en seguida media copita de alcohol alcanforado [142], removiendo la botella despues de haberla tapado; luego se le añade el vaso de agua salada, y se le vuelve á remover llenando por último la botella de agua comun. Si se quisiere hacer mayor cantidad de agua sedativa, se echaria en una botella mayor un vaso ordinario de agua saturada de sal comun, otro de amoníaco alcanforado, con la cantidad espresada de alcohol alcanforado, y últimamente diez y seis vasos de agua.

Nota. Cuando el agua sedativa se prepara por el método indicado, deposita un polvo blanco, que viene á ser una especie de jaboncillo de alcanfór y amoníaco: este jabon no debe parecer inútil, pues al contrario, ha de tenerse cuidado de agitar bien la botella siempre que se quiera hacer uso del agua, á fin de que se mezcle con el líquido de un modo igual.

Quando se tiene á la mano agua salada, se prepara el agua sedativa en menos de un minuto.

177. *Modo de usar el agua sedativa.*—El agua sedativa se usa en lociones ó en compresas. En lociones, llenando el hueco de la mano y pasándola sobre la parte enferma, pero sin frotar muy fuerte. En compresas, empapando un lienzo cuádruple y colocándolo sobre la parte dolorida. Cuando se aplica en el cráneo, debe rodearse la cabeza con una venda gruesa, á fin de contener el agua que podria escurrirse sobre el espinazo ó los ojos. La compresa sobre el cráneo se coloca bien empapada, rociándola con agua sedativa hasta que advierta al enfermo que el líquido ha penetrado por entre los cabellos, y se continúa rociándola hasta el completo alivio, que se consigue regularmente al cabo de algunos minutos.

La aplicacion inmediata de compresas de agua sedativa sobre el cútis, no tarda en producir una rubefaccion, que en ciertas partes del cuerpo puede ser molesta. Por esta razon debe quitarse luego que se sienta una fuerte impresion de quemadura. Pero este inconveniente cede muy pronto á la accion de la pomada alcanforada, aplicada sobre la parte enrojecida. Cuando las lociones no basten para calmar y curar el dolor, deberá hacerse uso de las compresas, y no en otro caso.

Hay, sin embargo, otro medio tan seguro, aunque tal vez algo mas lento, de conseguir el mismo efecto: tal es el de aplicar sobre la parte afecta una cataplasma rociada de agua sedativa [167], que puede permanecer aplicada toda la noche sin producir la mas leve rubefaccion.

178 *Precauciones que deben tomarse en la preparacion y conservacion del agua sedativa.*—Siempre que se destape y pase de una á otra parte el amoníaco se debe evitar el acercarse demasiado al fuego. Las botellas que contengan el agua sedativa se tendrán siempre bien tapadas, y cuidando con esmero de guardarlas en sitio fresco para evitar que el calor no haga saltar el tapon y se difunda el amoniaco por el aposento. Por último, no debe respirarse el agua sedativa sino en casos de necesidad. Acaso se nos tache de minuciosos en la indicacion de las precauciones que deben tomarse, cuando nosotros preparando muchas botellas al dia de esta agua no tomamos tantas; pero nunca debemos arrepentirnos de haber inspirado un recelo, tal vez exagerado, á las personas que por primera vez intentan prepararla.

179. *Esplicacion teórica de la accion del agua sedativa sobre la economía animal.* Cuando se ven por primera vez los efectos tan rápidos y seguros del agua sedativa parece un *prodigio* la accion de este medicamento. Estando como estamos empeñados en desterrar del estudio de las ciencias esta palabra, que ha sido en todos tiempos una letra de cambio pagadera á la vista y librada por el charlatanismo contra la ignorancia, vamos á dar una esplicacion tan clara, tan sencilla y tan al alcance de todos los fenómenos curativos que presenta el uso de esta agua, que no solo se halle cada cual en estado de comprender las razones que nos impelen á usarla en ciertos casos, sino tambien en el de modificar sus aplicaciones segun las circunstancias excepcionales que puedan presentarse, y con conocimiento de causa.

180. La sangre, ese líquido esencialmente vital, que por la circulacion concurre á la elaboracion de nuestros diferentes órganos, pierde sus propiedades organizadoras segun se haga

mas ó ménos líquida: esto es, segun que la albúmina (1), que es su base tiene abundancia ó carece de menstuo disolvente. Este menstuo es el agua y ciertas sales, y las principales de ellas son el hidrociorato de amoniaco (sal amoniaco) y el cloruro de sodio (sal marina ó de guisar).

181. La introduccion de un ácido, de un aceite esencial, de un carburo de hidrógeno, de alcohol (aguardiente rectificado) en los vasos sanguíneos, coagula la albúmina de la sangre, del mismo modo que la accion de una temperatura elevada endurece la clara del huevo. El mismo efecto produce en la sangre, el calor escesivo, sustrayendo de ella por medio de la evaporacion las moléculas acuosas.

182. Coagulada la albúmina en un vaso circulatorio, es un obstáculo que obstruye ó suspende la circulacion, como un tapon junto en un tubo. Si el coágulo no impide completamente el paso: se hará mas lenta la circulacion en aquel punto, hasta que la potencia del líquido circulatorio venza la resistencia, espeliéndole violentamente: desde ese momento, la velocidad de la circulacion de la sangre será en razon del obstáculo que se opusiera á su paso.

183. Si el coágulo intercepta completamente el paso, habrá acumulacion en una parte y vacío en otra; superfluidad en la primera y falta en la segunda; flojedad en esta y compression en aquella, doble padecimiento por lo mas y por lo menos, á causa del esceso y de la privacion; esto es un seguro sufrir por las dos estremidades de este diafragma.

184. Si en lugar de un cuajarón hubiese dos, que, colocados á cierta distancia uno de otro cerrasen el vaso herméticamente por ambos extremos, la sangre contenida entre estas dos válvulas, quedará estancada, privada de las modificaciones reparadoras que adquiere circulando y de los beneficios de la respiracion, que recibe periódicamente en los vasos pulmonares: la sangre se descompone cuando deja de circular, desprendiendo esta descomposicion una considerable cantidad de calórico. Al principio se siente calor é inflamacion, enrojecimiento hinchazon por la infiltracion de esa sangre comprimida en los capilares epidérmicos, despues la descomposicion de la materia colorante de la sangre produce falta de color, y últimamente hay formacion de pus, que no es sino la sangre descolorida, y que se encamina á la fermentacion pútrida.

185. Sucediendo esto en los pulmones, habrá inflamacion de pecho, hepatizacion de los pulmones, etc.; si acontece en el

[1] La albúmina de la sangre es una sustancia de igual naturaleza que la parte soluble de la clara de huevo.

corazon ó sus dependencias, palpitaciones violentas é irregulares; si en las paredes estomacales é intestinales, alteracion en las funciones digestivas y en el trabajo de la defecacion.

186. Ocurriendo en los tegidos musculares proviene entorpecimiento en los movimientos, formacion progresiva de focos purulentos, y dolores reumáticos. Por último, siendo en las articulaciones, se producen afecciones gotosas, tumores; primero rojos, despues blancos, etc.

187. Si la coagulacion se efectúa en los vasos grandes ó pequeños que en forma de red envuelven el cerebro, es incalculable el número de desórdenes que es capaz de producir semejante estancacion sanguínea en las funciones físicas y morales que en dicho órgano se encuentran; como jaqueca, cefalalquia, dolores intensos de cabeza, fiebre cerebral, estupor, delirio, furor, etc., modificaciones todas dependientes de una misma y única causa.

188. Aquí tenemos resumida toda la teoría de la fiebre, de la irregularidad del pulso y de sus sacudimientos é intermitencias.

189. Réstanos decir que la estancacion de la sangre ocasiona la formacion de un ácido que lleva á otras partes su accion coaguladora, y que produce nuevos desórdenes de la misma especie, llegando á formar un círculo vicioso en el que el efecto se hace causa y propaga una nueva generacion de males.

190. Siendo esto cierto, qué medios deben emplearse para combatirlo? Es indudable que toda modificacion debe tener por objeto disolver de nuevo lo que ha coagulado una causa cualquiera, transformar en líquido el obstáculo sólido, restablecer las comunicaciones interrumpidas entre los vasos circulatorios, restituir, por último, su regularidad á la circulacion quitándole los obstáculos. En tales circunstancias, la antigua medicina obrando empíricamente y de conformidad con otras ideas teóricas muy diferentes, usaba los baños, la dieta, y las sanguijuelas ó la sangría. Pero los baños que devolverian á una sangre viciada sus moléculas acuosas, no llegan á todas las profundidades, y la cantidad de agua que puede adquirir la sangre por absorcion, no basta á neutralizar la accion de un ácido, y aun menos la causa que le produce; y que muchas veces se acomoda bien con ese auxiliar. La dieta es una segunda enfermedad impuesta á una organizacion enferma: imponerla para curar, no es las mas veces otra cosa que matar de hambre al enfermo que hubiera muerto de calentura. La sangría local ó general puede privar de sangre los vasos en que la cir-

culacion sigue su curso sin obstáculo; mas no evacuar los que se hallan obstruidos. Solo añade lo vacío á lo demasiado lleno; una enfermedad por estenuacion y atonía, á otra congestion y sobrecitacion; ingiere casi siempre enfermedades sobre enfermedades; es matar el enfermo para que no padezca.

191. El descubrimiento de la teoría nos ha abierto camino para la medicacion práctica, y el buen éxito ha confirmado de tal modo nuestras previsiones, que los que presencian los primeros efectos del medicamento á que se hallan prevenidos; experimentan un sentimiento de admiracion, mayormente si han tenido la desgracia de juzgar de la accion del sistema antiguo.

El agua sedativa aplicada sobre el cútis trasmite por absorcion á los vasos superficiales el amoniaco y la sal marina disolventes poderosos de coagulaciones sanguíneas; los vasos superficiales transmiten hasta los tejidos mas profundos el beneficio de estos menstros, que obrando sobre los obstáculos albuminosos en todas direcciones, los disuelven con tanta prontitud, que muchas veces no se puede indicar el momento en que empieza á efectuarse el alivio; verificándose este en algunos casos en cuatro ó cinco minutos. Entonces se disipa la jaqueca, el pulso recobra su estado normal, cesa la fiebre, el cútis vuelve á su temperatura ordinaria, reaparece la razon con el sentimiento del bienestar que caracteriza la restauracion de la salud, y todo eso se verifica en tan corto espacio de tiempo, que el enfermo se cree resucitado mas bien que curado.

192. Esta agua, además de su accion eminentemente sedativa, tiene una virtud vermífuga y antipútrida, conduciendo el aroma del alcanfor por el torrente circulatorio á cualquiera parte en que pueda existir un foco purulento ó alguna incubacion helmíntica. Aplicando una simple cataplasma rociada con agua sedativa, sobre el vientre, en una enfermedad verminosa ó helmíntica, deja de sufrir el enfermo en el acto las picaduras internas causadas por las lombrices.

193. En consecuencia, el agua sedativa se aplica exteriormente como hemos indicado (177) contra toda clase de calentura y de inflamaciones, contra la fiebre cerebral, la apoplejía, las palpitations fuertes del corazon, la inchazon de los miembros enrojecidos, las erupciones cutáneas y erisipelosas; contra las picaduras de serpientes é insectos cuyo aguijón inocular en la sangre un veneno ácido (189); contra la embriaguez, las reumas, la perlesía, la rabia, etc. Se aplica sobre las partes enfermas, no habiendo escoriacion, pues en tal caso produciría un escozor inocente y pasajero sí, pero demasiado violento para que pudiesen sufrirlo ciertas constituciones delicadas. Co-

mo no hay ninguna enfermedad que no ocasione calentura, se sigue que en la mayor parte de ellas se hace uso del agua sedativa. Es preciso evitar el que se respire por demasiado tiempo su olor; seria dañoso vivir en una atmósfera que estuviese cargada habitualmente de alguna cantidad, pues afectaría á los pulmones el gas que espide el álcali volátil, por cuya razon cuando se pongan compresas al rededor del cuello, en la cara ó sobre el cráneo; debe tenerse la precaucion de pasear, á fin de ir dejando tras sí los vapores amoniacales, y de no aspirar sino el aire que menos impregnado esté de ellos. Sin embargo, las precauciones que indicamos no deben seguirse tan á la letra que conduzcan al extremo de vacilar en hacer uso del agua sedativa cuando sea preciso; pues solo queremos hacer observar que los vapores amoniacales no podrian jamas ocupar el lugar del aire puro, tan indispensable para la respiracion.

CAPITULO VI. *bis.*

Agua de ostras aromatizada, ó limonada salada, agua salada.

194. *Fórmula.*

Agua.....	$\frac{1}{2}$ azumbre
Sal comun.....	1 onza.

Preparacion.—Hágase disolver en el agua la sal comun ó marina; decántese luego el líquido para separarle sus impurezas y añádasele el zumo de un limon, si es mas grato el paladar del enfermo. Esta disolucion es la que conocemos bajo el nombre de agua de ostras aromatizada; debiendo advertir que la adicion del zumo de limon no es mas que un accesorio.

Uso.—Se tomará mañana y tarde, despues de haber mascado un pedazo de alcanfor del tamaño de un guisante, la cuarta parte ó medio vaso de esta agua salada, como uno de los mejores vermífugos.

En los casos de tos, obstruccion de la garganta, angina y enfermedades de la laringe, haciendo frecuentes gárgaras con ella, las mucosidades se espelen á manera de babeo. En la coriza rebelde se sorbe por el cañon de una pluma.

¡CAPITULO VII.

Helecho macho [Polvos de raiz de].

195. Se emplean los polvos de la raiz del helecho macho

para combatir los gusanos intestinales, principalmente las lombrices grandes. Se les toma en decoccion, en polvos secos, en bebida ó en lavativa.

1º *En decoccion.* Se hace hervir por el espacio de veinte minutos una onza y veinte y dos granos de polvos en un cuartillo escaso de agua, de modo que se obtenga un bol de tisana, y se bebe este líquido de una sola vez.

2º *En polvos secos.* Se toma la cantidad que puedan cojer tres dedos, y se colocan en dos pedazos de confitura, que se tragarán sin mascar, si es posible, y se repite esta operacion hasta tanto que se haya tragado el enfermo una onza veinte y dos granos; cosa larga en verdad, pero no imposible. Si se toma toda esta cantidad en un solo dia se administrará una hora despues de la última toma el aceite de ricino (209). Usada cual decimos la raiz de helecho tiene una accion mucho mayor que la primera, en razon á su estado pulverulento, que disgusta á los gusanos intestinales del mismo modo que lo hiciera el serin. A cada ingurgitacion puede tomarse un sorbo de agua de lúpulo (214).

3º *En lavativas.* Media onza de polvos de raiz de helecho, que se hace hervir por espacio de veinte minutos, basta para una lavativa.

CAPITULO VIII.

Polvos de raiz de rúbia.

196. Durante mucho tiempo desesperé encontrar la causa de la enfermedad de los huesos, contraida á beneficio de la accion de los medicamentos externos por las paredes oseosas; pero era preciso hallar un remedio interno que llegase á este sitio, sin perder sus propiedades, por el torrente de la circulacion. Pensé pues en la raiz de rúbia, recordando que la materia colorante de esta planta llega hasta los huesos, dándoles un color encarnado; lo que se advierte en los de los bueyes, vacas, &c., que han sido alimentados con hojas secas de rúbia: y no habiendo visto ademas que ningun insecto royese esta raiz, que jamas he visto carcomida por ninguno, de aquí deduje, que lejos de servir de alimento, seria un veneno para las larvas, que me pareció posible destruir recetando al enfermo un cocimiento de dicha raiz supuesta la presencia de semejante causa en el seno de un órgano huesoso.

197. El primer ensayo que hice fué en el cerrajero de Gentilly, cuya enfermedad y curacion he referido en la primera edi-

cion de este manual, [1847]. Tenia en la rodilla una especie de osteosarcoma, cuyo tumor se habia transformado en ocho dias en un gran foco de pus; lo vacié y curé segun mi sistema, logrando que el enfermo anduviese al cabo de un mes.

Desde entonces, me congratulo de haber administrado con buen éxito esta infusion á los niños raquíticos y escrofulosos, y á personas atacadas de cáries huesosa. Recomiendo pues á los médicos que la receten por su parte en todos los casos de afecciones cancerosas, no olvidando las precauciones que indicaré. Se administra la rúbia á los ganados dándoles á comer la hoja con el heno. A falta de hoja se les administra todos los dias una onza de polvos de raiz de rúbia en un cubo de agua.

198. *Preparacion del polvo y cocimiento de rúbia.* Se cortan las raices en pedacitos de cinco líneas de largo; se secan, sin carbonizarlas, en el ornillo de una estufa ú otro cualquiera, hasta hacerse quebradizos; en cuyo estado se muelen en un molino de café, despues se cuecen.

Polvos de raiz de rúbia.....	20 granos.
En agua.....	2 cuartillos.

Dividiéndolo en tres vasos, de los que se tomará uno por la mañana, otro á las doce, y el último por la noche, mascando antes un pedazo de alcanfor del tamaño de un guisante. Esta tisana se continúa por espacio de tres ó cuatro dias, y se descansan ocho.

199. *Precauciones que deben tomarse.* Como quiera que la raiz de rúbia tiene la propiedad de combinarse con la base terrosa de los huesos, es fisiológicamente indudable que el uso muy continuado del polvo de dicha raiz, acaso podria hacerlos mas quebradizos de lo que son; y siendo nuestro objeto atacar y destruir la causa animada que lo roe, como esto puede lograrse al cabo de dos ó tres dias, interrumpimos el uso de este medicamento para conciliar las precauciones que deben tomarse con el objeto que se desea conseguir. Sin embargo, creemos que nuestros temores son infundados, pues que los fabricantes de Mulhouse acaban de asegurarnos que sus operarios viven en los vapores de las cubas de rúbia, en términos que sus vestidos son enteramente rojos: que comen de ella por pasatiempo, pero no puede dudarse que tragan sin cesar por medio de la respiracion; por lo demas, en el medio dia de la Francia, en donde por meses enteros se nutren los rebaños con rúbia, no se ha notado jamas que este forraje haya causado ningun

desórden en la constitucion del animal. Invitamos pues á los enfermos sometidos á la raiz de rúbia, este nuevo específico de las enfermedades de los huesos, á que continúen su uso por tanto tiempo como puedan soportarlo, hasta que la curacion sea completa, ó al menos por ocho ó quince dias.

200. La infusion de rúbia sabe á regaliz, y tiene las propiedades escitantes del café. En los tiempos del mayor rigor del sistema continental, se preconizaba la raiz de rúbia como medio de sustituir al mejor café. Pero las personas que se hallasen en tal caso, habrian de reducir la dósis del polvo de rúbia, y así podrian tomarlo por mas tiempo.

NOTA. La materia purpúrea colorante de la rúbia, se comunica á los orines y los tiñe como el ácido úrico, sin alterar no obstante su calidad: la materia colorante amarilla se comunica á los escrementos, tiñéndolos del modo que lo hace el acíbar (105); pero este doble color ni dura ni es de mal agüero.

CAPITULO IX.

Gárgaras.

201. Las gárgaras son, por decirlo así, las lavativas de la cavidad vucal, á la cual despojan de sus mucosidades morbosas y del virus que se fija en cualquier punto de sus paredes. Practico las gárgaras con agua salada y vinagre alcanforado (249) diluido en agua y sulfado de zinc disuelto en agua de lluvia.

202. Cuando las glándulas se hallan infartadas, tienen las gárgaras de agua salada una virtud que parece maravillosa: como tambien cuando hay hinchazon de encías, edema de la glotis y enfermedades en las vias respiratorias. Limpiando las glándulas, restituyen la salivacion interrumpida, y facilitan el juego de la respiracion. El agua salada se prepara disolviendo un puñado de sal comun en una botella de agua fria, removiéndola y dejándola luego reposar para que se precipiten las impurezas: despues de lo cual se vierte en un vaso con lentitud.

Las gárgaras de vinagre alcanforado (251-3º) se emplan en caso de putrefaccion escorbútica, de virus fétido, y de ulceracion de mala índole: pueden reemplazarse, con el mismo éxito, por el alcohol alcanforado diluido en agua, (143-3º) y por el vinagre alcanforado y alcohol desleido en diez partes de agua. Las gárgaras de sulfato de zinc disuelto en agua de lluvia sirven para curar las afecciones de origen mercurial que tienen su asiento en el fondo de la boca, en el esófago, ó en las

vias respiratorias Cúranse tambien con esta disolucion las enfermedades de la nariz, que reconocen el mismo origen.

CAPITULO X.

Alquitran [Agua de].

El alquitrán es una sustancia resinosa, pegajosa, negra y odorífera, que se obtiene por destilacion de la madera de pino y abeto.

203. Se toma el agua de alquitrán en bebida, en inyecciones y en baños de asiento ó locales.

1º *En bebida.* Se moja el dedo en el alquitrán líquido, conocido bajo el nombre de alquitrán de Noruega, y con él se unta el interior de un vaso, de esos que usamos comunmente; luego se le sujeta á un fuerte chorro de agua, á fin de que se separe de sus paredes toda la cantidad susceptible de ello, o se emplea este vaso por muchos años sin necesidad de untarlo de nuevo. Para alquitranarse el agua basta que permanezca en el vaso por algunos minutos; pero si aun pareciese demasiado fuerte, basta tomar una cucharada de ella en otro vaso de agua. Una cucharada de esta agua basta para dar al vino el olor particular del vino de España que se transporta en barriles alquitranados.

Nota. El agua de alquitrán en bebida favorece la espulsion de las orinas, embalsama la circulacion y es uno de los mejores ayudantes del alcanfór.

2º *En inyecciones en las partes genitales.* Se hace hervir un grano de alquitrán del tamaño de un guisante en la cantidad que se quiera de agua y se la inyecta tibia con una gerinquita de estaño. Esta misma agua puede mezclarse á la lavativa, una vez bien clarificada.

3º *En baños locales ó en baños de asiento y de cubeta.* Se hace hervir: flores de sauco, un puñado; alquitrán, el volúmen de un guisante, y un polvo de sal de cocina en la cantidad suficiente de agua, en la cual se apaga una llave ú otro pedazo de hierro candente. Se toman estos baños en las partes genitales, dos ó tres veces al dia, para combatir las enfermedades de naturaleza sospechosa, la lepra, ó cualesquiera otras. Luego se envuelven las partes, bien espolvoreadas con alcanfór ó untadas con pomada alcanforada, cuyo medio nos da todos los dias los mas felices resultados.

CAPITULO XI.

Granado [raiz del].

204. La raiz del granado ha sido preconizada desde la mas remota antigüedad contra la lombriz solitaria, y aun hoy dia no conocemos mejor específico para destruirla, ni que sea menos ofensivo al hombre. Pero como las virtudes de las plantas estén en razón directa del calor del clima, de ello se sigue que el granado que se cultiva en el norte de la Francia tiene mil veces menos actividad que el granado salvaje del mediodia, y este menos que el granado de Portugal, de Argel ó de España. De ello procede, que en los puntos meridionales basta una sola toma de la decoccion del granado para espulsar la lombriz solitaria; á la cual, no hacemos mas que irritar en cada toma en el norte; así es que lo mejor de todo es emplear el granado del litoral del Mediterráneo.

205. Las raicillas del granado parecen disfrutar de una mayor virtud que la corteza de las raices mayores. Por lo que á nosotros hace, hemos obtenido bastantes buenos resultados de la corteza del granado.

206. La dosis que deben tomar los adultos es de tres onzas, y los niños una onza y veintidos granos de corteza entera, ó la mitad reducida á polvo mas á menos fino, que se hace hervir en dos cuartillos de agua hasta la reduccion de la mitad. Se administra muy de mañana en ayunas cada veinte ó veinticinco minutos; ó de una sola vez, haciendo mascár un pedazo de corteza de limon para evitar las náuseas y desvanecer el amargor. Media hora despues se administra el aceite de ricino (209), como tenemos dicho. Muchos dias antes se cuidará de que todos los alimentos que se tomen sean bien cargados de especias, de ajós y de sal; se tomará el acíbar (103), pero principalmente en la víspera, y luego una copita de aguardiente alcanforado todas las mañanas (143, 3^o). El dia anterior se comerá bien salado, y por la noche se abstendrá el enfermo de beber, en cuanto le sea posible.

Aconsejamos que la raiz del granado se tome en polvo, ya mezclándolo con un poco de almibar ya con un sorbo de agua.

Los polvos tienen la ventaja de pegarse á la piel de aquel gusano, acompañándole á todos los puntos donde se retira, lle-

vando sobre sí mismo aquel veneno. Bueno será llevar siempre un pedacito de raíz en la boca, como si fuera regaliz, teniendo cuidado de tragar la saliva impregnada con aquel zumo. Aconsejo también que se haga frecuente uso del fruto del granado tanto de los granos como de su corteza: esta corteza tiene acaso más virtud que la de la raíz. M. Fernando de la Ville-Gouthier tuvo la bondad de traerme de Argel corteza de raíz de granado de Africa: la que tiene el mismo gusto que la corteza de la granada, cosa que no sucede con las del norte. Así es que obra sobre el solitario con mucha más energía que nuestro granado indígena. Solo mascarla basta para obligar al solitario á retirarse cuando sube á la garganta.

La corteza superior del granado ennegrece en el punto por donde se corta, y se pone amarilla como el serrín cuando se le reduce á polvo por medio del molinete del café.

207. Muy raro es que por de pronto se triunfe del gigante de los parásitos en nuestros climas, no quedándonos más que la perspectiva de hacerle morir á fuego lento, si tal puede decirse. Si se le quisiera arrojar de una sola vez, tendríamos que recurrir al uso de ciertas sustancias que tarde ó temprano serían tan funestas al enfermo como á su parásito; venenos violentos, es verdad, para la ténia, y venenos lentos para el enfermo. No de otro modo es como los charlatanes hacen arrojar la lombriz solitaria en tres ó cuatro días; es decir, emplean para ello preparaciones arsenicales y mercuriales.

208. Algunos médicos han dicho que la raíz del granado produce convulsiones en el enfermo; pero esto es mal entendido, pues que esta raíz no las produce sino en la ténia, la cual por contragolpe, queriéndose librar del veneno, azota las paredes estomacales con su cabeza, con lo cual produce convulsiones epileptiformes, algunas veces de carácter muy alarmante. Si esto sucediere, se podrá dar lociones al enfermo con agua sedativa, se le hará tomar á pequeños sorbos aguardiente alcanforado (140 bis), ó se le administrará un grano de emético.

La raíz del granado obra sobre la lombriz solitaria y sobre los otros gusanos intestinales, por su principio amargo y ácido agálico, que tiende, combinándose con la base ferruginosa, á desorganizar la epidérmis de dichos gusanos, la cual es rica en una especie de silicato de hierro. Este ácido agálico, que ennegrece la hoja de los cuchillos y ataca con tanta fuerza la epidérmis de la lombriz solitaria, no puede dejar de ejercer una reacción sobre las paredes mucosas: así es que se ve poner amarilla la lengua, y arroja el enfermo, por cámaras, algunas veces á modo de superficies mucosas y como membranas intes-

tinales coloradas unas de amarillo y otras de violeta. Pero es de advertir que estos fenómenos de coloracion y denudacion de las superficies nunca jamas van acompañados de otros accidentes consecutivos.

El objeto de los antihelmínticos no es solo el de espulsar, sino tambien el de matar; razon por la que puede uno librarse de la lombriz solitaria sin necesidad de arrojarla por cámaras. Pero la lombriz no muere nunca al instante cuando el remedio debe envenenarla ó enflaquecerla: batiéndose aun algunos dias con la agonía, que no deja tambien de ser incómodo para su huésped: por lo tanto, no se encuentra el alivio sino despues de algunos dias de la administracion de la raiz del granado. Es de advertir que mientras quede la cabeza de la ténia, débese persistir en el tratamiento, pues que lo largo que se saca á veces no es mas que la cola.

Corteza de granada (*fruta del granado*).

Imposible es reconócer por un carácter marcado si la raiz que vende el farmacéutico, es de un granado cultivado en el norte ó en el mediodia; pero no sucede así con la granada, pues la del norte no llega casi nunca á un verdadero punto de madurez.

La granada suele ser mayor que una manzana; está cubierta de una especie de piel ó corteza que encierran innumerables granos de gusto esquisito, unidos unos á otros y formando capas perfectamente colocadas al rededor de una columna central, separadas unas de otras por una especie de hoja ó membrana muy delgada. Estos granos son dulces y forman contraste con el amargo de la corteza. Dad los granos á los niños y conservad la corteza para los enfermos, porque como he dicho ya, es el remedio mas eficaz contra el vampiro que se cria en nuestros intestinos.

Se corta esta corteza en pedacitos del diámetro de una peseta, y cuando todos los remedios hayan sido inútiles contra el dolor de los intestinos, se hace uso diariamente de la corteza de granada, por la mañana, al mediodia y por la noche uniéndole un pedacito de alcanfór, y bebiendo despues la cuarta parte de un vaso de agua de ostras. Esta operacion puede repetirse cada vez que el solitario sube á la garganta; solo que en vez de beber el agua de ostras se debe hacer uso del té ó de agua con azúcar.

*Vino blanco granatizado y remedio accesorio
contra el solitario.*

Se echa un puñado de raíces ó de polvo de cáscara de grana-
da en una botella de vino blanco, pudiendo servirse de esta
composicion doce horas despues, y se toma un vaso pequeño
todas las mañanas, ó cuando el gusano sube á la garganta: el
aceite puede suprimirse si repugna al enfermo. Este vino
suele volverse negro con el tiempo; pero entonces es mas efi-
caz.

Si el solitario resiste á los medios señalados anteriormente y
á este, tomad tres veces al dia un pedacito de azufre bebiendo
detrás un poco de agua salada; y una noche al acostaros tomad
una píldora con una cantidad de ópio suficiente para hacer dor-
mir profundamente cuatro ó cinco horas, y al despertar aceite
de ricino. El gusano dormido mas tiempo que el enfermo po-
drá ser espulsado antes que tenga tiempo de guarecerse en los
intestinos.

CAPITULO XII.

Aceite de ricino.

209. 1º **Fórmula para los adultos.**

Aceite de ricino 2 onzas.
Dilúyase en caldo de yerbas caliente (104)... 3 onzas y 1/2

2º **Formula para los niños.**

Aceite de ricino... 1 onza.
Dilúyase en caldo de ye. bas caliente (104)... 2 onzas.

210. Ajítese primeramente la mezcla con una cuchara, y
tómesela en tres veces, mediando de una á otra cinco minutos.
Entonces se pasea apresuradamente ó se bambolea el enfermo
sobre su silla: luego se bebe una taza de caldo de yerbas en
cada deposicion, las que comienzan á los pocos instantes de la
última toma del aceite de ricino. Si á consecuencia de esa
superpurgacion se sintieran ardores en el ano, se introducirá
en él pomada alcanforada (158) ó una candelilla alcanforada
(157) y se lavará el vientre con agua sedativa (177) ó con al-

cohol alcanforado (143). Hay algunas personas que movidas de la repugnancia que les produce el aceite de ricino, tratan de sustituirle con el sulfato, ú otra sal de magnésia. Si bien el efecto purgativo es equivalente, no lo es con todo el efecto vermífugo, pues el aceite produce resultados mas pronto y mas seguros, sin tener los inconvenientes de las mencionadas sales.

CAPITULO XIII.

Infusiones, decocciones ó tisanas, maceraciones.

211. Las decocciones no son otra cosa que tisanas que se obtienen dejando hervir una sustancia en el agua. En las infusiones se limita á colocar las sustancias en el agua, que al levantar el hervor se retira del fuego. En las maceraciones se deja la sustancia por mas ó menos tiempo en agua fria.

El café es una decoccion, el té una infusion y el agua de achicorias silvestres una maceracion.

Se llama *tintura* la disolucion de una sustancia en el alcohol ó en el éter; en caliente ó frio.

El alcohol alcanforado (142) es una tintura alcohólica.

212. *Sémen contra* (Decoccion de).

El sémen contra es un compuesto de las sumidades de una especie de armoácea del Asia.

1º Se hace hervir media onza en un cuartillo de agua por 15 minutos, y se le retira del fuego cuantas veces los granitos caigan al fondo de ella; se decanta y se toma en ayunas sin azúcar, procurando luego mascar un pedazo de corteza de limon.

2º Es menos repugnante esta sustancia si se la toma bien pulverizada en un mortero: y entonces se administra á la dosis diaria de 18 á 36 granos, en un poco de almibar. El sémen contra es uno de los mejores vermífugos para las lombrices y ascárides vermiculares. Se le puede sustituir con alguna ventaja por las sumidades del agenjo. Las flores de manzanilla solo gozan muy poco de las propiedades de esas plantas.

213. *Liquen Islándico* (Decoccion de).

Antiguamente no se usaba esta sustancia sino en razon á su mucílago, pero hoy dia nos valemos de ella por su amargor. Se hace hervir por diez minutos la cantidad que puedan coger dos dedos en media azumbre de agua y se toma á pasto con azúcar.

214. *Lúpulo* (*Decocciones de las sumidades ó flores hembras de*).

Se hace hervir por diez minutos un poco del polvo amarillo

que cae de esas flores, ó bien toda una sumidad de las flores hembras en media azumbre de agua; ó mejor aun, se depone todos los dias una porcion de esas flores en la botella, que se usa para las comidas y bebidas ordinarias.

215. *Achicoria silvestre* (Decoccion y maceracion de).— Reemplaza comunmente al lúpulo ú hombrecillo. Se hace hervir una octava parte de onza de hojas en media azumbre de agua, ó bien se dejan dichas hojas simplemente sumergidas en agua, para beberla en las comidas ó durante el dia,

216. *Musgo de Córcega*.

Se hace hervir la cantidad que pueda cogerse con la punta de los dedos en medio cuartillo de agua, y se filtra á través de un lienzo. Esta decoccion es eminentemente vermífuga por su principio salino ó yodurado. Bajo este último punto de vista reemplaza con economía al yoduro de potasio que es bastante caro. La empleamos en los mismos casos y á la misma dosis diaria que la decoccion de achicorias silvestres.

217. *Borraja* (*Infusion de*).

Por su principio aromático y su nitrato de potasa tiene la borraja de nuestros jardines la propiedad de activar la digestion perezosa y facilitar la salida de orinas, secundando de este modo la accion del alcanfor. En un azumbre de agua, retirada del fuego al levantar el hervor, se ponen en infusion siete ú ocho hojas, ó bien de sumidades de borraja seca ó fresca [esta última es preferible á la otra]. Se la toma azucarada como el té, despues de la comida ó cuando se siente sobrecardo el estómago, cuidando de aromatizarla con una ó dos gotas de agua de torongil; añadiendo á las hojas de borraja una de naranjo. Esa planta debe sustituirse en las familias al té, sustancia que la poca honradez comercial falsifica comunmente de un modo funesto para la salud. La borraja será por lo menos el *té del pobre*, pues que germina en los jardines con suma facilidad. Existen tambien varias otras tisanas espscíficas, tales son las de *helecho macho*, (195; *rúbia* (196); corteza de la raiz del granado (204); y de zarzaparrilla (219).

CAPITULO XIV.

Inyecciones.

218. Las inyecciones son las lavativas de los órganos genitales, de las orejas, de la nariz, de las fístulas y de las heridas profundas. Para los órganos genitales se usarán geringas de estaño, por temor de los accidentes á que podria dar lugar una de vidrio si se rompiera.

Yo solo uso tres clases de inyecciones para limpiar todas esas cavidades naturales ó artificiales: 1.º el aceite alcanforado [153], que resguarda las superficies del contacto del aire, poniéndolas al abrigo de toda descomposicion pútrida, privándolas del pus que hubiera podido formarse en ella: 2.º el agua de alquitran (203 2.º) en decocciones, para quitar el pus y el residuo del aceite, protegiendo á la vez las superficies, por su principio aromático, contra su tendencia á la descomposicion; y 3.º, el agua de alquitran, en la que se disuelven unos veinte granos de sulfato de zinc por cada vaso de agua: esta última inyeccion sirve para combatir al virus mercurial.

CAPITULO XV.

Yoduro de potásio.

219. 1.º No sé si algun dia renunciaré á esta sustancia demasiado cara y la reemplazaré del todo por el *musgo de Córcega*. No sobrellevándola del mismo modo todas las constituciones, debe administrarse á la dosis siguiente:

Agua.....	media libra
Yoduro de potásio.....	5 granos.

Auméntase todos los dias la cantidad hasta llegar á la vlgésima parte de una onza: cuya dosis no se llevará mas adelante si el estómago la soporta bien. Se toma esta disolucion en tres veces al dia despues de haber mascado en cada una un granito de alcanfor.

La precaucion que debe tomarse, es de no beber ni comer ninguna sustancia ácida, inmediatamente despues de haber tomado esta disolucion.

El yoduro de potásio como atrae la humedad del aire se le debe conservar en papelitos ó en un frasco bien seco y tapado. Esta sal da al papel almidonado el color de violeta, y se descompone al contacto de la menor humedad.

3.º *Tisana yoduro rubiácea.* Los dias en que se debe tomar la rúbia se echa el papelito de yoduro de potásio en la decoccion de aquella planta (198) cuando se la retira del fuego. La tisana toma entonces el nombre de *Tisana yoduro rubiácea*.

3.º *Tisana de zarzaparrilla yodurada.*

Agua.....	2 cuartillos.
Zarzaparrilla.....	un puñado

Hágase hervir veinte minutos y añádase el papelito de yoduro de potasio, que pueda soportar bien la naturaleza del enfermo.

CAPITULO XVI.

Lavativas.

220. Las lavativas tienen por objeto desembarazar los intestinos, ya de los excrementos endurecidos y acumulados en el cólon, ya de las lombrices que le atacan, ó bien de las sustancias tóxicas que corroen sus paredes.

221. *Lavativa alcanforada.*—Cuézanse por espacio de un cuarto de hora en dos cuartillos de agua:

Linaza.....	1 onza.
Rosas castellanas.....	media onza escasa.

retírese en seguida del fuego y échese en el agua aceite alcanforado (153), media onza. Se filtra y hace uso de ello por medio de una geringa de dos corrientes, y no de las antiguas, que pudieran lastimar al paciente.

222. *Lavativas purgantes.* Durante la ebullicion de la anterior, añádase, acíbar [101] 3 granos.

223. *Lavativas purgantes en esceso.* Añadiendo á la primera media onza de aceite de ricino (209).

224. *Lavativas vermífugas.* Coced por espacio de un cuarto de hora, en:

Agua.....	2 cuartillos.
Acíbar [101].....	3 granos.
Tabaco blanco.....	3 idem.
Asafétida.....	3 idem.
Aceite alcanforado (153).....	1/2 onza.

NOTA. El acíbar [101] obra como purgante sobre el intestino grueso; el aceite alcanforado suaviza sus paredes, evitando ó cicatrizando sus escoriaciones: el tabaco y asafétida, pasando al torrente de la circulacion é impregnando de su olor insecticida todos los tejidos y hasta el alimento, ataca á las lombrices aun en los órganos mas profundos. Si la espresada dosis de tabaco se soporta bien, puede duplicarse.

Muchas veces sucede, en especialidad en las mujeres, que las lavativas de tabaco determinan por un instante narcotismo y embriaguez; pero no hay ningun peligro, pues manteniéndolo

se por un rato en la cama y oliendo un poco de vinagre, podrá levantarse á los diez minutos enteramente libre de los efectos de la enfermedad y de los del medicamento.

225. *Lavativas vermifugas para los ganados.*

Agua blanca.....	1 cubo (40 cuartillos).
Aceite trementinado (155).....	3 onzas.
Acibar (101).....	1/2 onza.

El agua blanca se prepara haciendo hervir un cuartillo de salvado y un cubo de agua durante diez minutos.

CAPITULO XVII.

Mostaza del comercio.

226. La práctica reciente ha venido á corroborar en todas sus partes la teoría que me habia hecho prever los buenos efectos que podrian obtenerse de la aplicacion de la mostaza del comercio para combatir ciertas erupciones cutáneas, cuya teoría estriba en la accion del fosfato amoniacal, de que abunda esta planta, de la que se estrae, y que el vinagre tienen la mayor disolucion. Cuando un grano rebelde al alcohol alcanforado aparece en la piel, se le cubre de buena mostaza del comercio por espacio de diez minutos. Una vez secada esta en el punto donde se ha colocado, se la quita con agua, se enjuga, y se vuelve á cubrir el mismo grano durante otros diez minutos, con una compresa de alcohol alcanforado (143 2.º) y luego con un pedazo de esparadrapo adhesivo (235). El mismo medio es el que empleamos con ventaja contra las manchas estensas de ciertas enfermedades de la piel.

Débase cuidar que la mostaza que se emplea sea de la mejor y no falsificada. Dios castigue á los falsificadores de la mostaza del comercio. Estando el falsificador mas sujeto á las enfermedades de la piel que ninguna otra persona en su cualidad de grasiento avaro, podrá venir dia en que se arrepienta del beneficio que le han reportado sus fraudes.

Si temeis que os engañen, pulverizad vosotros mismos las semillas de mostaza blanca del comercio, y diluidla la noche anterior en vinagre, hasta que adquiera la mostaza pulverizada la consistencia de una cataplasma, para emplearla al dia siguiente.

CAPITULO XVIII.

Curacion de las llagas, heridas, úlceras, resultantes de operaciones; hilas, vendoletas, compresas, lienzo agujereado: esparadrapo, vegiga de quercu etc.

227. La cura ó curacion tiene por objeto cubrir toda la solucion de continuidad, natural ó artificial, con un envoltorio, que, poniendo las superficies desnudas al abrigo del aire, preserve las carnes de la descomposicion purulenta y gangrenosa, y favorezca la adhesion de las superficies aproximadas ó la formacion de una nueva piel en las superficies descubiertas. La curacion alcanforada ha resuelto por último este problema, en términos de poder asegurar que nunca en adelante las operaciones quirúrgicas se verán contrariadas por esos terribles contagios que diezman en ciertas estaciones los enfermos operados en los hospitales.

228. En esta clase de aparatos no debe usarse sino lienzo viejo de buena tela y legiado, no siendo bueno el algodón, por no empaparse como el hilo.

229. **Compresas.** — Se componen estas de un pedazo de lienzo doblado dos ó cuatro veces sobre sí mismo, y se aplican en la parte dolorida despues de empapadas en el líquido mencionado en el tratamiento. Deben preferirse las compresas de algodón para la aplicacion del agua sedativa.

230. Los **vendoletes** son compresas secas, dobladas á lo ancho ó á lo largo, que se usan para cubrir las hilas, y formar una almohadilla protectora de la llaga contra el roce, y contra las variaciones de la temperatura. Cuando se les dobla á lo ancho y tienen una longitud de una á media á dos pulgadas: se les da el nombre de vendoletes largos.

Las vendas son bastante conocidas, y su largura está en proporcion de las vueltas que hay necesidad de dar.

231. **Lienzo agujerado.** — Se toma un pedazo de lienzo cuadrado, que pueda cubrir toda la estension de la llaga, y se le corta con tigas, haciéndole agujeros de dos líneas de ancho y á distancias iguales. Estos agujeros sirven para la evacuacion del pus: el lienzo se empapa en aceite alcanforado (153), y se le estiende despues sobre la llaga.

232. **Hilas.**—Se forman pedazos de tela vieja, bien legida, pero de tejido flojo y de mediano grosor, y se cortan en tiras de $2\frac{1}{2}$ pulgadas de largo y una y media de ancho. Despues de sacadas las hilas una por una, principiando por una punta, y cuando hay la cantidad suficiente, se forma, para usarlas, lo que llamamos clavos de hilas. A este fin se toman unas pocas con la mano izquierda sujetándolas con los dedos pulgar é índice, y con los mismos de la derecha se coje la otra punta de las hilas, tirando de ellas con fuerza para que queden paralelas. Estas mechas peinadas por uno y otro lado, se colocan una capa sobre otra para formar clavos de dos ó tres pulgadas de largo y $10\frac{1}{2}$ de ancho, segun la dimension de la herida. Cuando hay la cantidad suficiente, se estiende sobre la palma de la mano izquierda, poniéndoles una capa bastante espesa de pomada alcanforada (158): al efecto se usa de una espátula ó del mango de una cuchara, y se les aplica por el lado de la pomada. Si la llaga es grande se la vuelve á cubrir con algunas hilas mas, que se colocan sobre las ya puestas; teniendo cuidado de estender sobre la superficie del lienzo agujerado, una capa bien espesa de polvo fino de alcanfor (126). Sobre estas capas de hilas, se estienden los vendoteles largos, y encima uno ó dos anchos, sujetándolo todo con una venda que dé las vueltas necesarias para que el aparato no quede espuesto á descomponerse, y empapándole con halcohol alcanforado (143). Una curacion de esta clase, pone la llaga al abrigo de toda descomposicion maligna, de este modo se forma poco pus, y muchas veces principia á cubrirse de la película de cicatrizacion antes de trascurrir veinticuatro horas.

233. **Telas aglutinantes, esparadrapo ó diaquilón.**

Siendo necesario muchas veces juntar una parte de carne viva con otra, y no bastando las vendas solas para mantenerlas en su puesto, se hace uso de las telas de algodón cubiertas de una composicion que tiene la propiedad de conglutinarlas sobre la piel. A este fin se usan vendas de dos y medio ó tres pulgadas de ancho: se estiende con un pincel la composicion caliente por un lado y se pasa un cilindro mojado por encima de ella cuando está fria, para hacer que la superficie quede lisa é igual.

124. Composicion para esparadrapos ó telas muy aglutinantes.

Aceite de olivas.....	7 onzas.
Manteca de cerdo.....	7 onzas.
Agua.....	4 onzas.
Alcanfor en polvo (1.6)...	1 onza.

Colóquese sobre el fuego, y cuando esté derretida la manteca échese.

Litargírio en polvo (óxido de plomo).—7 onzas.

Luego que esta masa esté clara añádase:

Cera amarilla..... 1 onza.
Trementina..... 1 onza.

y retirese del fuego, cuando la gota se cuaje al caer sobre la tela.

Composicion para telas sencillamente adhesivas. Tomad:

Cera amarilla..... 1 onza.
Manteca de puerco..... 3 onzas.

Ponédlo en el baño maría, y echad, cuando esté líquido:

Alcanfor en polvo (126). 1 onza.

Estendedlo en un lienzo, pasándole encima un cilindro mojado.

236. Para las telas de primera clase deben procurarse vendas de cinco líneas de ancho, con objeto de que la parte de carne de los lados pueda quedar unida: su longitud se determina por las vueltas que se necesiten para mantener en su lugar el aparato.

Para la segunda clase, hay vendas destinadas á cubrir simplemente una curacion, á fin de preservar el contacto del aire y de evitar que se escurra á través del lienzo la pomada.

237. VEGIGAS DE CERDO. Hago uso de estas vegigas á manera de capillo, para mantener en el cráneo el aparato untado con pomada alcanforada, ó á estilo de guantes para sostener en las estremidades sin interrupcion un baño de aceite ó de pomada. En este último caso, debe hacerse en la vegiga una abertura capaz de dar entrada á la mano ó pié enfermo, y depositando un poco de pomada ó de aceite alcanforado, se mojan con agua las orillas y se aplican sobre el tobillo ó la muñeca, sujetándolo despues con una venda, que se afloja luego que se hace la curacion. Si se las moja en su totalidad, estas vegigas adquieren la forma de un zapato, pues que se amoldan al pié secándose sobre él.

238. **Vegigas de tafetan gomado.**

Sirven estas vegigas para tener las partes genitales sumergidas en un baño de polvo fino de alcanfor, durante el dia, y

de pomada alcanforada, por la noche. Pueden igualmente servir para las manos, pero entonces fuera preferible cortar unos guantes de modo que permitieran el uso de los dedos.

239. Vegigas, sobretodos y guantes de goma elástica ó de muselina muy almidonada.

Se emplean ventajosamente estas vegigas, sobretodos y guantes para oponerse á la evaporacion del alcohol y mantener este líquido al rededor de una superficie. El alcohol reseca demasiado la vegiga y haria saltar el tafetan gomado.

240. En el botiquin débese siempre tener hilo de seda encerado ó esparadrapo adhesivo (235), agujas curvas, un cuchillo á modo de bisturí para abrir las ampollas ó las colecciones de pus; un par de tigeras ramos para cortar la piel muerta; y unas pinzas de boton para ligar las arterias.

CAPITULO XIX.

Pastillas de buen aliento.

241. Las personas á quienes les huele mal el aliento se verán libres de esta incomodidad, gargarizando agua salada, y si despues se limpian los dientes con polvo de cenizas de leña en un vaso de agua ó bien de agua común, á la que se añaden 2 ó 3 gotas de agua sedativa. Este medio tiene ademas la propiedad de blanquear los dientes esfoliados, pero como durante el dia puede comparecer el mismo mal olor, hemos considerado oportuno para combatirlo valernos de las pastillas siguientes:

Fórmula.

Sal marina blanca.....	$\frac{1}{2}$ onza.
Crémor de tártaro.....	$\frac{1}{4}$ de onza.
Aceite esencial de menta....	$\frac{1}{4}$ de onza.
Azúcar blanco.....	$\frac{1}{2}$ libra.
Goma tragacanto en polvo...	$\frac{1}{2}$ id.

Preparacion.—Se tritura bien en un mortero bien caliente el azúcar, las sales y la goma tragacanto, todo preliminarmente secado al fuego; se hace una pasta con un poco de agua y la cantidad de esencia arriba dicha. Se le pasa despues un cilindro por encima, á fin de que la pasta presente una capa de dos líneas de grueso, y con un sacabocados se cortan las pastillas circulares, se las hace secar en un vaso que hace las veces de estufa, se las cubre entonces con un pincel de una capa de goma tragacanto y se las pasa precipitadamente por el fuego. Si así no se hiciera, estas pastillas atraerian la humedad del

aire y se amasarían unas con otras. Es mucho más fácil arrollarlas en píldoras y cubrir las de una mezcla de harina y azúcar, ó bien de hojas de plata agitándolas en estas después de humedecidas con esencia.

Inútil es advertir que estas píldoras ó pastillas deben conservarse en una caja bien cerrada.

NOTA. Estas pastillas son también buenas para los infartos de las amígdalas y demás glándulas de las paredes bucales, contra el edema de la glotis, los obstáculos en los conductos respiratorios, las ulceraciones, aftas, etc., y por último libran la boca del olor del tabaco.

CAPITULO XX.

Planchas, sondas, pesarios, y collares galvánicos.

Planchas galvánicas. Se aplica sobre el mal ó sobre el sitio en que se sienten los dolores una plancha muy delgada de cobre rojo, y sobre esta una plancha de zinc igualmente delgada, pero mojada con agua salada por la parte que toca al cobre. Este aparejo no tarda en funcionar, pues el zinc queda casi en seguida empapado sobre el cobre. Obtienen de estas planchas tan delgadas como una hoja de papel. De esta manera pueden acomodarse fácilmente á todos los contornos y accidentes de la superficie sobre que se aplican. La plancha de zinc debe ser siempre un poco mayor que la de cobre; pero debe tenerse cuidado de levantar un poco los bordos de una y otra para no rozarse la piel.

Sondas galvánicas. Fabricanse de cobre lancinado sondas pequeñas, cerradas por un extremo, pero llevando un agujero redondo á corta distancia de él. Introdúcese en esta sonda un alambre de zinc mojado con agua salada, que llegue hasta el extremo de la sonda: úntase de aceite esta por la parte exterior antes de introducirlo en la uretra.

Pesarios galvánicos. Fabricanse de cobre y de zinc dos especies de *speculums*, cerrados por las estremidades; el de cobre lleno de agujeros, y el de zinc algo más pequeño que el de cobre para que pueda entrar fácilmente en él después de mojado con agua salada.

Teoría de la acción de estos aparatos. Estos aparatos sirven para sustraer de los órganos, al través de la epidermis y de las mucosas, el arsénico, el mercurio, y otros metales que á menudo manifiestan estos órganos. Muchos son los que se han curado con la aplicación suficientemente repe-

tida de estas planchas sobre el mal. En algunos casos se han visto los bordes de la plancha de cobre cubiertos de una visible capa de mercurio.

Uso de las planchas galvánicas. Tres veces al día se tienen una hora aplicadas sobre el mal, que se presume originado por el mercurio ú otros medicamentos de esta clase: mójase despues aquel sitio con agua sedativa y cúbresele con una capa de serato de alcanfor hasta la siguiente aplicacion. Despues de cuatro veces límpiase con vinagre y espónese un momento al fuego la superficie de la plancha de cobre, que debe estar en contacto con la piel. La plancha de zinc se gasta muy pronto, se agujera facilmente; pero sirve mientras pueda ser manejada.

En el baño sedativo se aplica esta plancha gemela sobre todas las superficies, sitios de ulceraciones, de erupciones cutáneas, ó de dolores gotosos ó reumáticos.

Uso de la sonda galvánica. Introdúcesela untada de aceite en el canal de la uretra para curar las úlceras, los derrámenes blenorragicos ó de otras clases, las dificultades de orina; déjasela allí de cinco á diez minutos; teniendo cuidado de observar de tiempo en tiempo si juega con facilidad en el canal, y si se adhiere á la mucosa. Si á pesar de estas precauciones tuviese esto lugar, se retirará el alambre de zinc, y se llenará la sonda de aceite, que filtrando por el agujero interior despegará fácilmente la sonda. El extremo de esta no debe penetrar mucho en el hombre; porque su accion pudiera determinar un precipitado desagüe, si llegase hasta la vejiga.

Con estas precauciones se está al abrigo de todo accidente.

Estas sondas sirven tambien para las enfermedades del ano y de origen mercurial.

Pesários galvánicos. Los pesários galvánicos se emplean igual número de veces al día, se conservan al mismo tiempo y exigen las mismas precauciones que las sondas de que acabamos de hablar, en todas las enfermedades sospechosas de la matriz ó de la vagina; las flores blancas rebeldes, los derrámenes de mala especie, los dolores interiores, atraen poco á poco el veneno metálico que la medicacion arsenical ó mercurial haya podido depositar en aquellos órganos.

Collares galvánicos. En los países en que se padecen los bocios ó paperas, será muy útil usar unos collares formados con granos de cobre y de zinc colocados alternativamente, empezando por un granito de cobre y concluyendo por otro de zic, con lo que se formará una especie de pila galvánica, cuya accion se desarrollará con el sudor.

CAPITULO XXI.

Jarabe anti-escorbútico.

242. **Preparacion.**

Hojas de coclearia.....	1/2 libra.
Hojas de trébol.....	1/2 libra.
Berros.....	1/1 libra.
Rábano picante.....	1/2 libra.
Naranjas ágrías.....	1/2 libra.
Canela.....	144 granos.

Despues en infusion cinco ó seis dias en

Vino blanco.....	4 cuartillos.
------------------	---------------

Despues se esprime en un lienzo y se le añade:

Azúcar.....	1 libra.
-------------	----------

NOTA. *Uso.*—Todas las mañanas se da una cucharada á los niños de mala complexion, á las mujeres opiladas y á las personas propensas á criar piojos. Se debe procurar tener dicho jarabe en la cueva ó sitio fresco.

243. En la estacion en que no hay berros, coclearia, trébol, &c., se compone el jarabe anti-escorbútico con:

Cogollos de abeto.....	1 onza.
Cáscaras secas de naranja ó de limon.....	1 onza.
Polvos amarillos de lúpulo.....	1 onza.
Hidroclorato de amoniaco.....	72 granos.
Canela.....	144 granos.
Vino blanco.....	2 cuartillos.
Azúcar purificado con igual cantidad de agua..	1 libra.

Se conserva y administra como el anterior.

CAPITULO XXII.

Jarabe de escarola silvestre ó achicoria.

244. **Fórmula simplificada.**

Raiz de ruibarbo.....	1/2 onza.
Achicoria silvestre seca (hojas y raices juntas).....	1 onza y 1/4
Liquen de Islandia.....	180 granos.
Azucar.....	1 libra.

245. *Preparacion.* Coced la achicoria y el liquen de Islandia en una libra de agua hasta que quede en la mitad. Al retirarla del fuego, añadid la raiz de ruibarbo, cortado en pedacitos, dejadlo en infusion hasta la mañana del dia siguiente. Pasadlo todo por un lienzo fuerte, y ponedle entonces el azúcar, disuelto en un poco de agua caliente. Cuando se ve que el azúcar se ha mezclado enteramente, queda el jarabe en disposicion de usarse.

Se administra el jarabe de achicoria á los niños de pecho y de poca edad que rehusan tomar el acíbar (101) dándoles una cucharada de las de tomar café por la mañana, y otra á la noche, cada cuatro dias. Este jarabe es purgante y vermífugo.

CAPITULO XXIII.

Jarabe de goma alcanforado.

246. Hay niños que no ceden fácilmente á tomar el alcanfor en su estado de solidez, y tambien personas cuyo estómago de tal modo ha sido despojado de su mucosa, ya por tratamientos fuertes, ya por accidentes de naturaleza corrosiva, que el roce de un polvo basta para fatigarles, causándoles el vómito. En estos casos debe hacerse uso de el jarabe de goma alcanforado.

Fórmula.

Agua.....	1/2 libra.
Goma arábiga.....	1/2 libra.
Azúcar.....	1 libra.
Alcohol de 44° alcanforado que pese 28° en el areómetro de Baumé (142).....	3/4 de onza.

247. *Preparacion.*—Disolved al fuego el azúcar en una libra de agua, y echad en ella el alcohol alcanforado: y meneándolo hasta que las dos sustancias se hallen bien mezcladas.

Disolved la goma en agua fria, ó lo que es mas breve, en baño maria, cuidando de menearlo á menudo y de emplear doble agua: coladlo y dejad que las impurezas se precipiten, volviendo á ponerlo sobre el fuego en el baño maria para reducirlo á una tercera parte.

Hecho esto, mezclad el azúcar alcanforado y la goma, y removedlo á menudo, especialmente antes de hacer uso de él.

NOTA. Este jarabe se pone claro pocas veces; pero no debe atenderse á este defecto mientras no afecte mas que la vista. Contiene 1/120 de alcanfor; poco mas ó menos de dos granos por cucharada grande de jarabe.

CAPITULO XXIV

Jarabe de ipecacuana.

248. **Fórmula.**

Estracto alcohólico de ipecacuana.....	1/2 onza.
Azúcar muy blanco.....	1 libra.
Agua clara.....	1 libra.

Preparacion. Se obtiene el estracto alcohólico de ipecacuana, dejando en infusion al sol por espacio de quince dias 4 onzas de raiz de ipecacuana en una libra de alcohol de 37° que se filtra y se destila.

El estracto obtenido se disuelve en cuatro onzas de agua pura y se filtra: por otra parte se derrite el azúcar en el agua, y haciéndole hervir se echa la infusion de ipecacuana, y se deja al fuego hasta que adquiriera la consistencia de almíbar.

Cuando se necesite que los niños vomiten, se les da una cucharada. Yo no la he usado mas que en el caso de angina avanzada.

NOTA Como la composicion de estos jarabes es algun tanto trabajosa, vale mas tomarlos en casa de un boticario acreditado, pues hay farmacéuticos que por jarabe de goma lo dan de cogucho ó de azúcar: este último es muy trasparente, mientras que el de goma siempre es un paco turbio.

CAPITULO XXV.

Vinagre alcanforado.

249. **Fórmula.**

Alcanfor en polvo (126).....	1 onza.
Vinagre purificado.....	2 cuartillos.

250. *Preparacion.* El polvo de alcanfor se echa en un frasco de vinagre, y se remueve despues de tapado: esperando á que el alcanfor esté disuelto, ya sea naturalmente, ya por medio del calor.

251. Hago uso de este vinagre: Primero: para purificar el aire de las habitaciones, echando algunas gotas, bien sobre los

ladrillos, ó sobre alguna paleta candente. Segundo: para aspirar en caso de desmayo. Tercero: en gárgaras contra las afecciones escorbúticas, echando cinco ó seis gotas en un vaso de agua. Cuarto: en lociones, poniéndolo en gran porcion de agua, contra los amagos de infeccion purulenta y de descomposicion de la sangre, de carbunclos, peste, enfermedades contagiosas, y para prevenir los terribles efectos de las inoculaciones de sucos cadavéricos.

Regla general. Cuando la sangre está congestionada por la absorcion de un ácido, aplicad lociones de agua sedativa (169); cuando está muy líquida por la absorcion de una sustancia con base de amoniaco, lociones de vinagre alcanforado diluido en agua (pues este ácido cuando es puro quema la piel como un cáustico). En el primer caso se experimenta calentura, en el segundo debilidad progresiva de pulso.

CAPITULO XXVI

Que trata de las supresiones que deben hacerse en la terapéutica

252. Hemos enumerado las sustancias y composiciones farmacéuticas que bastan para nuestra medicacion y que dan constantemente un resultado feliz. Nos queda que explicar en qué razones nos fundamos para suprimir los antiguos medios de curacion.

1º Suprimimos la sangría local y general, bien se practique con sanguijuelas, ventosas sajadás, ó con lanceta; pues jamas se inocular sin peligro una enfermedad sobre otra, ni se hiere un sér viviente, bastante herido ya; el alivio es solo aparente, y la debilidad real; se desocupan los vasos sanos y nunca los enfermos. Muy absurdo seria creer que con la sangría se purifica la sangre; haciendo que pase á otra parte su vicio, pues si está viciada la sangre, lo mismo lo estará la que queda que la que se saca.

¿Para qué pues recorrer á estos medios violentos y sanguinarios? Si se trata de calmar la fiebre, no se conseguirá por medio de la sangría, al paso que el agua sedativa [169] aplicada en lociones ó compresas la mitiga y hace desaparecer en cinco minutos, en la mayor parte de los casos, y en un cuarto de hora en los mas extraordinarios, consiguiendo hacer bajar la pulsacion de 180 á 60. Por consiguiente, si no juzgais de la calentura sino por el pulso, qué mas podeis apetecer? Y luego preguntad al enfermo, y os dirá que se encuentra aliviado]

Abandonad pues esas lancetas, que han causado tanto daño desde Hipócrates.

2º Las sanguijuelas enconan las llagas, las ventosas desorganizan los tejidos y son medios peores que la lanceta.

3º Suprimo los vejigatorios y las fuentes por lo mismo que procuro cerrar con prontitud una llaga desde el momento en que la advierto. La naturaleza no crea una enfermedad para curarla con otra: la medicina escolástica es quien ha inventado este absurdo. Cuando se acumula el pus sobre un órgano, abridle salida; pero no creais que con el pus salen todas las enfermedades por los agujeros que haceis.

Los vejigatorios presentan otro peligro: pueden producir un envenenamiento endérmico, cuando revienta la ampolla y se aplican en seguida sobre la epidérmis los restos de la cantárida. De aquí proviene una grande dificultad de orinar, el edéma y la erisipela, sin mencionar la calentura que ocasionan al enfermo estos diferentes vejigatorios tan anchos como el pecho y la espalda. Bien se puede decir que en este caso es el pobre enfermo un reo á quien el verdugo pone en el tormento. He visto en los hospitales aplicaciones de cantáridas que me han horrorizado, y creo que el no haberme revalidado de médico, lo debo á esa especie de espectáculos de los bárbaros errores de la medicina. Por una parte no me sentia con el suficiente valor para hacer lo que todos los demas, y por otra no habia descubierto aún otro medio diferente y de un aspecto menos repugnante. Entonces *era demasiado temprano, hoy seria demasiado tarde*. Mis descubrimientos son tan sencillos que todos pueden pasarse sin mí: y como pudiera yo llamarme doctor, cuando por mi método va á llegar á ser todo el mundo tan docto como yo, y con mucho menos trabajo.

4º Suprimo los sinapismos, porque suprimo antes la fiebre; suprimo la moxa, porque temo los indelebles efectos de la quemadura. Mi intento es aliviar y no acumular unos padecimientos sobre otros.

5.º Suprimo la polifarmácia, porque puede atender cumplidamente á todos los males con pocos remedios. Los médicos no han recurrido á la multiplicidad de remedios sino despues que han agotado todos sus recursos, entonces es cuando ensayan y tantean á espensas del resto de salud y del dinero del paciente. Es para el médico un consuelo y un medio para tranquilizarse sobre lo que pueda ocurrir, y para el enfermo una nueva ilusion que se convierte en lágrimas y fatigas.

6.º Suprimo el emético por temor de las congestiones cerebrales, de la escoriacion del estómago y esófago y de las di-

laciones del pulmon. Los purgantes desembarazan el estómago de un modo mucho menos ofensivo.

7.º No admito la dieta, porque tanto el hombre enfermo como el sano necesitan alimentarse segun sus fuerzas y apetito, y porque el hambre agrava todo género de enfermedades. Con mi medicacion come todo enfermo cuando tiene apetito; y si la digestion provoca un instante de fiebre, triunfa de ella con la mayor prontitud el agua sedativa (179).

Nunca, jamas he experimentado el menor accidente en la práctica de este método anti-escolástico, pero racional. A lo menos, en adelante no morirá el enfermo por falta de sangre y de alimento.

8.º Juntamente con las sales vncenosas (52), suprimo el sulfato de quinina, ese craso error de la medicina, que no cura la fiebre; como tampoco la quina, sin triunfar de aquella sino á costa de gastritis é inflamaciones de los intestinos. ¿Qué necesidad hay de recurrir á un medio equívoco y peligroso, cuando tan fácilmente se disipa con un poco de alcanfor aplicado interiormente, y con agua sedativa en el exterior?

9.º Por último, suprimo sin piedad todo medio violento, porque el arte de curar tiene por objeto aliviar al enfermo cuanto antes; no debiendo parecerse jamas la medicacion á un tormento, á una venganza ó á un castigo. Con mis medicamentos sencillos é inofensivos se consigue aliviar instantáneamente y curar en seguida, siempre que no haya llegado la enfermedad á un período incurable; pero aun en este último caso, se alivia, lo que no deja de ser una compensacion del triste sentimiento de no poder sanar.

10. Suprimo las aplicaciones del hielo, principalmente sobre el cráneo, porque con este procedimiento no se calma la inflamacion sino desorganizando los líquidos y los tejidos; por no obtenerse la apariencia de contener la fiebre cerebral sino á espensas del anonadamiento de la facultad de pensar y del embrutecimiento de la inteligencia, caso de que no sobrevenga la muerte. ¿Qué diremos de un sistema que condena al enfermo á dieta, alimentándole en seguida con bebidas heladas? Si de este modo obrase un charlatan, pronto se le entregaria como homicida á los tribunales. En fin, lo que se trata de conseguir por medio del frio, con tanta frecuencia mortal del hielo, se logra por la accion del agua sedativa en algunos minutos y de una manera tan inofensiva como cierta.

11. Desechad con toda vuestra entereza las inhalaciones etéreas y clorofórmicas, porque solo quitan el dolor esponiendo la vida de un modo innecesario.

TERCERA PARTE.

Medicina doméstica ó aplicaciones minuciosas de los principios establecidos en las dos partes precedentes á la curacion de las enfermedades mas comunes.

263. En pocas palabras hemos explicado las causas de que provienen los accidentes que alteran nuestras funciones y á que se dá el nombre de enfermedades; hemos dado las fórmulas y métodos necesarios para preparar los medicamentos; solo nos resta enseñar á todos á ser sus propios médicos, indicando tantos remedios como enfermedades ordinarias se conocen. Cuidaremos de explicarnos en términos vulgares, para que los menos letrados entiendan lo que conviene á la salud. El médico nos perdonaria la vulgaridad de nuestro lenguaje; estoy seguro de que el público nos perdonará mucho menos el que usásemos de sinónimos científicos, que le son del todo desconocidos. A fin de que esta pequeña colección sea tan fácil de consultar como un diccionario, clasificaremos las enfermedades por orden alfabético; y en párrafos correspondientes explicaremos: 1.º las causas de la enfermedad: 2.º efectos y síntomas que presenta: 3.º el tratamiento que ha producido siempre mejores resultados.

Antes de este resumen alfabético, espondremos nuestro método higiénico y preservador, con el cual puede cualquiera conservar su salud y preservarse de las enfermedades. Creo por demas decir que en todo tratamiento especial debe el enfermo observar al propio tiempo el régimen higiénico.

NOTA. Los guarismos entre paréntesis no seguidos de la abreviatura que designe peso ó medida, remiten al párrafo donde se espone la preparacion y uso del medicamento.

PRIMERA SECCION.

REGIMEN HIGIENICO Ó MEDICINA PREVENTIVA REDUCIDA A SU MAYOR SENCILLEZ.

264. 1.º —Preservaos en todo tiempo de la humedad, del frio en los piés, de las corrientes de aire y de las variaciones repentinas de temperatura.

2.º No habiteis piezas que no tengan techo elevado, que

no estén espuestas al sol, con chimenea y bien ventiladas; aunque debe evitarse que haya corriente hasta la altura de un hombre.

3.º Mudaos de ropa interior por mañana y noche, y despues de cada traspiracion abundante: pero lavaos cada vez, bien sea con alcohol alcanforado (143 1.º), ó con agua de colonia cuando hace frio, y con agua sedativa [177] cuando haga calor ó sintais alguna calentura; haciéndoos dar friegas suaves con pomada alcanforada [159]. Los que no tengan proporcion para hacerse dar friegas, pueden suplirlo con una servilleta ó pañuelo untado con pomada alcanforada, pasándolo en forma de banda, ya de izquierda á derecha, ya al contrario, se tiene por delante una punta con cada mano y se fricciona de alto á bajo tirando alternativamente de cada punta.

4.º Polvoread cada noche vuestra cama y la de vuestros hijos con polvo de alcanfor [126], echándolo entre el colchon y la sábana, con lo que os pondreis á salvo de los estravíos de la imaginacion que sueña y contra las invasiones de los insectos nocturnos que con sus picaduras nos atormentan.

5.º No comais á deshora.

6.º Reposad media hora despues de comer y ocupaos en seguida en un trabajo de manos ó corporal; pero lo menos que se pueda á trabajos de imaginacion.

7.º Ejecutad estos últimos en ayunas con el cigarrillo de alcanfor (132) en la boca, no usándolo empero en ocupaciones sedentarias.

8.º Dejad de comer conservando un poco de apetito.

9.º Si teneis que salir de vuestro régimen, por tener convidados ó por estarlo, principiad tomando vino aguado, no lo bebais puro sino á la aproximacion de los postres, y procurad que estos sean siempre generosos (49).

10. Encargad que especien bien y agradablemente vuestros manjares [41], pues tanto los condimentos como los licores ó vinos de postres son eminentemente vermífugos. Los manjares sosos, azucarados y mucilaginosos y las frutas verdes, abren vuestros intestinos á hordas de lombrices roedoras, causando de este modo una multitud de enfermedades que se agravan progresivamente. El régimen de las especies es conveniente á todas las constituciones y á todas las edades. La medicina nos ha hecho temerlas, pero no hagais caso, y no dudo que os lo hará olvidar una buena digestion: creed en mi larga esperiencia.

11. No veleis mucho, pues el sueño que se hace de dia no equivale al de la noche, y haciendo largas veladas no se gana otra cosa que insomnios y asfixia.

12. Mascar tres veces al dia un pedacito de alcanfor de unos tres granos de peso (422) y tragado por medio de una bocanada de agua de achicorias (215) ó de lúpulo (214) ó mejor de agua salada (194), tomando en caso de insomnio la misma dosis; pues, por regla general, cada tres granos de alcanfor producen dos horas de sueño.

13. Como quiera que este régimen, proporcionando apetito, viene á ocasionar por último estreñimiento; tomad cinco granos de acíbar [101] cada cuatro ó cinco dias, bien entre dos sopas ó bien sobre la lengua, tragándolo con un sorbo de agua y comiendo como de costumbre. Antes de acostaros y por la mañana, tomad una fuerte taza de caldo caliente de yerbas (104), con lo que obrareis entre 5 y 8 de la mañana, teniendo libre el resto del dia para vuestras ocupaciones. Esta dosis suele ser demasiado pequeña para ciertas personas, y hay necesidad de duplicarla hasta que llegue al grado conveniente á cada constitucion. La dosis para los niños es de dos á tres granos (101) y cuando rehusan este medicamento, se les dá por la mañana una cucharada de jarabe de achicorias (244).

14. A los niños de teta les aprovechará el régimen higiénico de sus nodrizas, como si á ellos se les administrasen los medicamentos; el alcanfor pasa inmediatamente á la leche. En sus pequeñas incomodidades se les fricciona el vientre con pomada alcanforada y se les administra pequeñas lavativas con un poco de pomada alcanforada del tamaño de una avellana (221).

15. No hagais violencia á la naturaleza, ni en las fatigas corporales, ni en las de entendimiento, ni en los placeres lícitos; sed sobrios y moderados, sabiendo cesar cuando principia el exceso y declarándose en retirada al amenazar el peligro. Proporcionarse un placer á espensas de la salud, es perder el derecho de quejarse cuando se enferma. Adquirirse otros males que heredan los hijos, es cometer un infanticidio anticipado. Jamas he apreciado á ningun hombre que no repara en estos accidentes debiendo ser padre de familia algun dia. ¡Qué error el de mostrarse honrado y generoso con todos menos con su prole.

16. Sed desinteresados, francos y leales en amor, en amistad y en negocios. El disimulo y la codicia corroen el mas noble de todos nuestros órganos. Conozco acciones que no siendo malas en sí, llegan á serlo, solamente mintiendo para con la naturaleza ó el prójimo. El mentiroso y el hipócrita sufren mas que hacen sufrir, pues solo con la verdad se vive sano y tranquilo.

17. Ciñéndoos á estos sencillos preceptos higiénicos, os preservareis de muchas anfermedades, y por consecuencia evitáreis los *buenos servicios* del médico.

SEGUNDA SECCION.

APLICACIONES PARTICULARES Y POR ORDEN ALFABETICO DE
LOS PRINCIPIOS DE NUESTRO SISTEMA DE MEDICACION
A LAS DIFERENTES ENFERMEDADES.

En esta segunda seccion de la tercera parte vamos á esponer concisa, pero suficientemente, los resultados positivos de nuestra larga esperiencia. La eficacia de los remedios que prescribimos, jamas ha sido desmentida en los casos curables, lo juro á fe de hombre de bien, pues no tengo motivo ni interes alguno en sorprender las creencias de los que padecen. En el dia sierto no haber anotado las señas de los innumerables enfermos que acudian á las consultas gratuitas antes del desagradable acontecimiento que me obligó á cesar: entonces no me limitaba á socorrerlos con escritos y consejos, encontrába en los que me visitaban una franqueza y un respeto á los que á cada paso se estrellaban arterias de algunos mal intencionados intrusos. Me escuchaban, seguian mis consejos, y era segura su curacion. Repitiéndose á cada instante los casos, lo exijí en regla como complemento de la demostracion y esperiencia que á ello me condujera, y de la confianza que necesita el que como yo quiera adoptar esta carrera, pues se cree mucho cuando se ve y oye, y mucho menos cuando se lee. Plazca á Dios que la sencillez de mi lenguaje supla las dificultades de la lectura, haciendo que la evidencia que me domina llegue á ser conviccion en todos aquellos que deseo dejen de sufrir y de ser engañados!

Debo advertir á los ganaderos y agrónomos, que mi medicacion es tan buena en veterinaria como en medicina, con la sola diferencia de suplir el alcanfór por el aceite de trementina (155). El agua sedativa se emplea para los ganados lo mismo que para los hombres en caso de fiebre, ataques de sangre, sofocaciones, etc. El acíbar (101) se usa á muy alta dosis.

Para hallar en esta enumeracion por órden alfabético la me-

dicacion que conviene á cada una de las enfermedades, bastará acordarse de sus nombres mas comunes y buscarlos en el índice por la primera letra.

Nota. Creemos inútil advertir que ademas de cualquiera tratamiento especial indicado en este diccionario, debe el enfermo seguir el régimen higiénico (264).

DICCIONARIO

DE LAS

ENFERMEDADES.

A

265. **Absceso, (Clavo purulento, depósito, apostema).**

Causas. El absceso es una acumulacion subcutánea ó submuscular de pus, denerminado por la desorganizacion de los tegidos. La introduccion de una espina, astilla, arista ù otro cuerpo extraño, y en fin, el parisitismo de una larva, desgarrando las carnes, ocasionan la descomposicion de las partes sólidas, líquidas, linfáticas y sanguíneas, transformándolas en una materia amarillenta, cuyo ácido produce la fiebre, y puede destruir los tegidos sanos, hasta encontrar salida. Los remedios mercuriales producen tambien abscesos varias veces.

Efectos. El miembro se entorpece, la piel que se cubre la dilata y se hincha, esta inflamacion se pone despues amarilla cuando el pus toma su direccion hácia esta parte. El enfermo tiene calentura, enflaquece, pierde el apetito y el sueño.

Medicacion. En este caso y luego que el pus sea abundante, ninguna medicacion podrá reemplazar al bisturí para hacer que el pus salga enteramente. Por lo tanto, se practicará la

abertura á la parte mas inclinada, á fin de facilitar la evacuacion del pus, apretando bien hasta que deje de salir. Pero como esta operacion no produce otro resultado que el de desprenderse de los efectos sin remontarse á la causa, que es animada en la mayor parte de casos, se usará del mayor esmero en lavar todos los senos de la llaga con inyecciones tibias de agua de alquitrán (203, 2º) y despues con el aceite alcanforado [153], volviendo á desocuparlo por medio de la presion. Concluida esta operacion se unirán las carnes, cubriendo la llaga con un lienzo agujerado (231) empapado en aceite de alcanfór [153]: se echan despues polvos de alcanfór (126), hasta formar una capa bastante espesa de dichos polvos, se aplican encima hilas (232) untadas con pomada alcanforada (158), sobre las que se extenderán tiras de tela bien limpia (230); manteniendo todo el aparato con vendas rociadas con alcohol alcanforado [142], de modo que el alcohol no penetre en la carne viva. En el caso de sobrevenir calentura, se evitará pronto y por medio de compresas de agua sedativa (177) aplicándolas al derrebor del cuello y de las muñecas, y sobre el cráneo. Con este método salimos garantes de que el enfermo hará tres comidas todos los dias sin el menor accidente. Fácil nos fuera citar ó continuar aquí algunos casos que nos permiten establecer la regla arriba indicada como general, y que no tiene otra escepcion sino cuando el absceso reconoce un origen mercurial, debe ponerse el enfermo al uso de la tisana de zaparrilla yodurada ó no yodurada [219]: á la aplicacion de las planchas galvánicas (242) tres veces al dia; y por espacio de media hora cada vez, usando tambien las inyecciones de sulfato de zinc (218) antes de cada curacion, y por último, á los baños de sangre, cuyo capítulo se encontrará en el apéndice de esta obra.

Absceso de pecho (Véase *empiema*).

Acarinamiento: (Véase: *Hipocondría*).

Acideces de estómago: (Véase: *estómago, enfermedades del*).

Afonia: (Véase: *Estincion de voz*).

266. **Aftas de las personas mayores. Hojín de los niños.**

Causas. Erupcion de granitos purulentos en las paredes de las cavidades bucales, determinados por el contacto de un virus ó las titilaciones de un ácaro ó de alguna lombriz intestinal.

Efectos. Multiplicándose estos granitos, estorban los movi-

mientos de la lengua y los de la deglucion, ó turban las funciones de la salivacion dando al aliento un hedor repugnante.

Medicacion. Completa sujecion al régimen higiénico (264), gárgaras frecuentes, ya sea con agua salada (202) ya con alcohol alcanforado (143, 3º), bien desleido en agua. Cuando la causa se debe á un virus de naturaleza sospechosa, se debe recurrir á la medicacion adicional que indicaremos en el artículo *Enfermedades venéreas*. Para desembarazar de las aftas al niño que las padece, basta someter al régimen alcanforado y aromático (264) á su nodriza. Cuando los niños no quisiesen tomar el alcanfór (122) se las pondrá el cigarrillo en la boca (132) apretándoles los lábios, de modo que el aire que aspiren no pueda llegarles por otro conducto que por el del tubo, ó bien cuidándo de colocar un pedazo de alcanfór cerca de su boca cuando duermen.

Agallas: (Véase: *glándulas*).

Agnea: pequeños botoncitos amarillos sobre un fondo enrojecido por intervalos. (Véase: *enfermedades de la piel*).

267. **Almorranas, hemorroides.**

Causas. Las almorranas son tumefacciones del orificio interno del ano, de diferentes formas y tamaños, causadas por las titilaciones de los escrementos secos, ó por las de las ascárides vermiculares espulsadas hácia el recto por los aomas de la digestion.

Medicacion. Contra las almorranas se introduce en el ano pomada alcanforada (158), á lo menos tres veces al dia, ó bien una candelilla alcanforada (157) que se dejará por algun tiempo. Se administran con frecuencia lavativas alcanforadas (221). Se aplican compresas de agua sedativa (177) en los riñones, ó cataplasmas salinas (167). Se procura evacuar el vientre con el acíbar (101), que no causa almorranas como pretenden algunos. Esta medicacion aliviara mucho los dolores. Pero la persona que quiere curarse radicalmente y con prontitud, es preciso que se arme de valor, y se introduzca en el ano un lienzo empapado en alcohol alcanforado (142) sufriendo cuando sea posible el escozór. Se toma despues un baño de asiento (203, 3º), haciendo entrar en el ano pomada alcanforada (158), que se sostiene con una almohadilla de hilas (232) untadas con la misma pomada [158], y cubriéndolo todo con una tela impermeable á los cuerpos grasientos. Esta operacion se repite cuantas veces sea necesario: sondas galvánicas [259].

Alienacion mental: [Véase: *enagenacion*].

Alopecia: [Véase: *Calvicie*].

Ahorcados: (Socorros que deben darse á los) [Véase: *Asfixia*.]

Ahogados: (Socorros á los) (Véase: *Asfixia*).

Amamantamiento: [Véase parto].

Amaurosis ó gota serena: disminucion ó pérdida de la vista con inmovilidad de la pupila. (Véase: *ojos, enfermedades de los*).

Amigdalas (Véase: *glándulas*).

Amputaciones (Véase: *geridas y operaciones quirúrgicas*).

Anasarca: (Véase: *edéma*).

Aneurisma.—(Véase: *corazon enfermedades del*).

268. **Angina, mal de garganta, esquinancia.**

Causas. Introduccion en la cámara posterior de la boca:
1. ° de vapores ácidos, amoniacales, ó cualquiera otro cáustico:
2. ° del polvo de cuerpos picantes ó de naturaleza irritante:
3. ° de gusanos, larvas ó ascárides verminosas, cuyas picaduras ó titilaciones causan la hinchazon de los tegidos, y frecuentemente el adéma ó tumor blando de la glotis.

Efectos. Sensacion de tirantez en la cámara posterior de la boca, dificultad de respirar y tragar sobre todo los alimentos sólidos.

Medicacion. Contra el efecto de los vapores ácidos, se gargariza con agua ligeramente alcalina con un poco de sedativa (169): contra los de vapores alcalinos y amoniacales, con agua ligeramente acidulada con vinagre alcanforado (249): contra el efecto de polvos irritantes, no hay cosa tan curativa como las gárgaras frecuentes de agua salada (202). Para arrojar de escupunto los gusanos intestinales basta el uso del cigarro de alcanfor: debiendo añadirse para combatir sus efectos las gárgaras de agua salada, y la aplicacion al rededor del cuello de una compresa empapada en agua sedativa (177), ó en alcohol alcanforado (143 2º). Se toca varias veces la cámara posterior de la boca, ó sea la garganta, con el dedo ó con un tapon mojado en alcohol alcanforado antes de practicar las gárgaras. Uso frecuente del jarabe de corteza de granada y cuando provenga del uso de los remedios mercuriales, á mas de la medicacion expresada, se aplicarán sobre la glándula, tres veces al dia y por espacio de un minuto, un par de planchas de cobre y zinc (242) ya sea por medio de los dedos ó ya sea con unas pinzas, gargarizando luego una disolucion de agua con sulfato de zinc (201). Contra la angina de los rebaños y caballos se hace tragar durante el dia al animal aceite de trementina, (una

onza) en un cubo de agua blanca (155); se le administra una lavativa vermífuga (224) y se le rodea del cuello con una compresa de agua sedativa [177]. Cada tres dias acíbar [101] al interior; y se cuida que el heno y paja esté bien espolvoreado con sal.

Angina tonsilar. (Véase: *Glándulas*).

269. **Anquilosis:** verdadera ó falsa:

Causas y efectos. La introduccion de una larva de insecto, de una astilla ó de un glóbulo de mercurio, en los cartílagos de las estremidades articulares de los huesos, la erosion de los mismos bajo la influencia de una fuerte compresion ó contusion, determinan entre ambas superficies un trabajo de union y depósito calcáreo, que concluye por oponerse sin cesar al juego de la articulacion, por confundirse ambos huesos en uno, bajo diferentes ángulss. La sinfisis es la anquilosis normal y natural, la anquilosis es la sinfisis anormal y morbosa: la sinfisis de la barba es la anquilosis y normal natural de las dos ramas derecha é izquierda de la mandíbula. La anquilosis verdadera es la union de los dos huesos por la osificacion de los ligamentos que atan las dos estremidades y por la adherencia fosfátea de los dos cartílagos correspondientes; la anquilosis falsa no es mas que un desarrollo normal de la estremidad de uno de los dos huesos, lo cual no imposibilita del todo el juego de la articulacion.

Medicacion. La anquilosis verdadera es incurable; pues que es una cosa ya terminada, siendo imposible rehacer los órganos y mucho menos las articulaciones. Se previene la formacion de la anquilosis por el uso de la raiz de rubia (198) y por aplicaciones tres veces al dia sobre las articulaciones, caso que no existan úlceras, de compresas embebidas en agua sedativa (177) durante diez minutos; se cubre luego el punto con una planchuela de cerato alcanforado (162). Pero caso que existiesen úlceras, el agua sedativa solo se aplicará en las superficies que no se hallen desnudas, y se tratarán las úlceras como decimos en el artículo *Heridas*. Por lo que hace á la aplicacion de las compresas de agua sedativa siempre y cuando determine una erupcion muy fuerte, se las reemplazará con cataplasmas salinas (167) y cuando estas sean aun demasiado fuertes, se suspenderá toda aplicacion, untando con frecuencia las superficies inflamadas con cerato alcanforado (162) estendido sobre una capa de hilas (232).

Ano: (*fístulas y fisura del*) (Véase: *Grietas en el*).

Antráx: (Véase: *Divieso*).

270. **Apoplejía.**

Causas. Atraída ó impelida vio'entemente la sangre por cualquiera causa hácia los vasos que envuelven el cerebro, se conjestiona, se detiene su circulacion; la sustancia del cerebro comprimida fuertemente por estas conjestiones cerebrales no puede desempeñar sus funciones, que son el principio de la vida; las paredes de los vasos revientan algunas veces por el esfuerzo, y la vida se estingue porque el órgano que la alimentaba se ha paralizado desorganizándose súbitamente.

Efectos. El enfermo queda de repente sin movimiento y sin sentido. Cuando hay cesacion de pulsacion en las arterias, ó una completa insensibilidad, se da á la apoplejía el nombre de fulminante.

Medicacion. Se protejen los ojos con una venda gruesa apretada sobre las cejas á fin de preservarlos del contacto del agua sedativa (169), con la cual se ha de regar abundantemente el cráneo del moribundo. A fin de evitar que el agua sedativa no caiga sobre las cejas se tiene un poco inclinada hácia atrás la cabeza: se rodea al mismo tiempo el cuello y las muñecas con compresas recias empapadas en agua sedativa, locionando tambien con ia misma el pecho y las espaldas. Despues se le dan fricciones con pomada alcanforada (158). En el momento que aparezca volver en sí el enfermo se introducirá con precaucion en un baño sedativo (107), continuando las fricciones á la salida. Si no hay rotura de vasos, ó hemorragia cerebral, el enfermo recobra como por encanto sus sentidos en menos de un cuarto de hora. En este caso, se le purga inmediatamente con una dósis de acíbar (101) bastante fuerte, y caldo de yerbas (104).

NOTA. Es esencial que en las cajas de socorros para los asfixiados hayas siempre una gran botella de agua sedativa, con la cual en todos los casos se principian las curaciones. Si no fuese eficaz este remedio, creo que seria lo mismo cualquiera otro; pues habria hemorragia cerebral, ó el ataque de apoplejía vendria de muy atrás.

En fin, la teoría de la accion del agua sedativa que hemos espuesto (179), viene perfectamente en apoyo de esta advertencia.

Arenas: (Véase: *Cálculos y orinas*).

Ardores de estómago: (Véase: *Estómago enfermedades del*).

Ascarides: (Véase: *Lombrices intestinales*).

271. **Asfixia por estrangulacion ó por inmersión.**—*Cuidados que se deben dispensar á los ahogados y ahorcados.*

En cuanto á los ahorcados, despues de cortar la cuerda con

las precauciones propias en tales casos, se rodea el cuello del paciente con una corbata empapada en agua sedativa (177) rociándole el cráneo con precaucion y locionándole el cuerpo con la misma. Hecho esto se le dan fricciones suaves con pomada alcanforada, (159 1º) sobre la espalda, pecho y vientre, continuándolas hasta que el enfermo dé algunas muestras de sentimiento. Despues se le hace respirar un frasco de agua sedativa; se le comprime el pecho á fin de facilitar la inspiracion y aspiracion, sin desistir de esta práctica hasta que se conozca que hay esperanza de vida.

Respecto á los ahogados, se saca el cuerpo del agua se lleva á un lugar caliente y se le vuelve ya de uno ya de otro lado con la cabeza un poco inclinada, enjugándole en el acto con éenzos calientes. Se le lociona todo el cuerpo, primero con alcohol alcanforado (143 1º), y se le fricciona fuertemente con pomada alcanforada (159 1º), comprimiéndole el pecho suavemente, al objeto de restablecer los movimientos de espiracion é inspiracion. Se le rocia el craneo con agua sedativa (169) circuyéndole el cuello con una corbata empapada en alcohol alcanforado (148) y haciéndoselo respirar, hasta que se conozca la imposibilidad de restituirle á la vida. Es menester conservar la temperatura en un grado conveniente y renovar el aire con frecuencia.

Asfixia por el carbon ú otras causas de alteracion del aire respirable: (Véase; *envenenamientos.*)

272. **Asma.**

Causas. Acumulacion de mucosidades y tegidos parásitos en las paredes de los bronquios, de la base de los pulmones y de la traquearteria, causada por las titilaciones de las ascárides verminosas, ó por la respiracion de polvos irritantes, cuyos efectos, sobreexisten mucho á la desaparicion de su causa.

Efectos. Respiracion difícil y penosa, hija de la oclusion incompleta de los bronquios, tos violenta, que acaba por expectoraciones compactas y parduzcas hechas cuajaronès, insípidas y nauseabundas; hinchazon de la cara, y á veces de las demas partes del cuerpo, y frecuentes ahogos. El frio agrava todos estos síntomas, porque paralizando el ejercicio de las mucosas hace mas concretos y menos fáciles de desprenderse los productos de sus secreciones.

Medicacion. Continua aspiracion del cigarrillo de alcanfor (132); al mismo tiempo compresas (229) empapadas en alcohol alcanforada 143 sobre todo el pecho y al rededor del

cuello. Fricciones frecuentes, de un cuarto de hora, con pomada alcanforada (159 1º) despues de haber locionado el cuerpo con agua sedativa (177), especialmente durante los accesos de tos.

Tres veces al dia alcanfor (3 granos), (122).

Cada cuatro dias, acíbar (101).

Lavativas de acíbar (222) de tiempo en tiempo.

Frecuentes gárgaras de agua salada (202).

Alimento fuerte y aromático (41).

Si la aspiracion del cigarrillo no produjese efectos bastante pronto, se doblará ocho veces un pedazo de lienzo, y empáandolo en alcohol alcanforado se aplicará entre los labios y se apirará con fuerza; ó bien se introducirá un rollito de tela empapada en dicho alcohol, en un tubo de pluma, y se hará uso de este cigarrillo como se hace del de alcanfór (132).

El asma de los caballos y de los ganados se trata del mismo modo. Una onza de acíbar cada cuatro dias. Lavativas trementinadas (225) cada dos dias; trementina al interior de vez en cuando (155), lociones frecuentes á los lados de la boca y del cuello de agua sedativa fuerte [167 y 169, 3º].

Aire respirable: (Véase: *Asfixia*).

273. **Azul:** (*Enfermedad de los niños.*) **Ó cianósis.**

Causas. Cuando esta afeccion de los recién nacidos no proviene de la mezcla de las dos sangres arterial y venosa del corazon, emana de gusanillos como cabellos que se crían entre cuero y carne, mostrándose en pequeños puntos negros debajo del cutis, al que dan un color azul subido.

Efectos. En ambos casos se halla el niño amenazado de asfixia; sus pequeñas mandíbulas están oprimidas, y experimentan convulsiones mas violentas cada vez, que no tardan en acarrearle pronto la muerte.

Medicacion. Ora sea esta enfermedad una afeccion del corazon ó de la piel, es preciso rodear en el acto el cuello del niño con una corbata mojada en alcohol alcanforado (142), aplicarle una compresa sobre el corazon, y lavarle el cuerpo con lo mismo, dándole en la espalda y el pecho fricciones suaves con pomada alcanforada (159, 1º). Luego que se le pueden abrir las quijadas se le hace tomar leche de la madre, chupando por medio de un pistero ó con una cuchara donde se ordeña la leche. Si se presentan fiebre y convulsiones, se le lociona con agua sedativa [177], cuidando que el niño respire esos olores poco tiempo. Jarabe de achicorias cada cuatro dias (244).

B.

Baile de san Víctor: (Véase: *Convulsiones*).

Bazo: (*enfermedades del*) **splen.** Esta enfermedad se cura del mismo modo que la del **hígado:** [Véase: *hígado*].

Borrachera: (Véase: *envenenamiento alcohólico*).

Boton de alepo: (Véase: *peste*).

Botones: (Véase: *Divieso*).

Bronquitis ó afeccion de los brónquios:
(Véase: *catarro*).

Bulimia: (Véase: *gazuza*).

C.

Cabeza (*dolor de*) **Jaqueca, fiebre cerebral.**

Causas. La causa de estas enfermedades es local ó general: local, cuando afecta las fosas nasales, las órbitas ó la membrana del tímpano: la introduccion de un cuerpo extraño ó de un insecto en cualquiera de estos órganos, basta para producir la jaqueca mas violenta, y aun la fiebre cerebral. Es general cuando afecta gravemente los órganos digestivos, ó cuando existe infeccion ácida, por la cual se conjestiona la sangre en los vasos grandes y pequeños del cerebro.

Efectos La jaqueca no ocupa mas que una parte muy reducida del cráneo, y particularmente la region frontal, encima de una de las cejas.

El dolor de cabeza ocupa toda la region superior del cráneo.

Cuando hay fiebre cerebral, hierve la sangre en la cabeza; las arterias de las sienas laten con violencia; todo el rostro se inflama, y despues el cuerpo; la vista se turba, se sueña con los ojos abiertos; se delira, y la muerte sobreviene repentinamente si no disipa el arte con prontitud estos graves síntomas.

Medicacion. El dolor de cabeza se desvanece en su principio en algunos minutos, mojándose un poco el cráneo con agua sedativa (169), y aplicando al rededor del cuello una compresa de la misma (177). Si no se aliviase pronto, seria por provenir de malas digestiones: en tal caso se toman cinco granos de acíbar (101). Pero esto sucede pocas veces. “El agua sedativa, exclamaba un enfermo que habia padecido fuertes jaquecas por espacio de muchos años; me ha quitado los dolores como si fuesen un peso.”

La fiebre cerebral en su principio, se cura en 24 horas, ali-

viándose en el acto por el medio siguiente: Se cubre la frente con una venda gruesa para evitar que el agua sedativa caiga en los ojos, y se rocía entonces el cráneo con la misma (169). Se rodea el cuello con una compresa embebida en agua sedativa (177); se lociona el cuerpo y se practican fuertes fricciones con pomada alcanforada (159, 1.º). Luego que el enfermo vuelve en sí se le administran seis granos de acíbar (101) y una lavativa vermífuga (224), aplicándole en el vientre una cataplasma vermífuga y laxante [166]. Se le dá tisana de borraja caliente (217) haciéndole mascar antes de cada vaso un pedacito de alcanfór, no dejando de locionar con agua sedativa (177) hasta que desaparezcan los síntomas cerebrales.

Las jaquecas que provienen de las fosas nasales se curan solo con los polvos de alcanfór (126); y las inyecciones de aceite alcanforado (153) bastan para curar las que provienen del tubo auditivo.

Curaciones.—Omitimos en obsequio á la brevedad, los ejemplos que podrian citarse por ser muy numerosos; asegurando que seria menester que concurriesen muchas circunstancias extraordinarias para que no surtiese sus efectos al momento el agua sedativa.

Así pues no permitais que vuestros hijos se curen con sanguijuelas, dieta, ni hielo en la cabeza, medios todos homicidas y destructores. Esperimentad antes mi medicacion, y si en diez minutos no se presentasen señales de alivio, entonces indicará que proviene de los tratamientos mercuriales á que se habrá sometido el enfermo, y por consiguiente debemos obrar contra ellos.

Cabeza calva: [Véase: *calvicie*].

275. **Caidas.**

Medicacion.—Aplicacion de agua sedativa (169) sobre el cráneo y al rededor del cuello, lociones y compresas en todo el cuerpo de dicha agua, en las contusiones no llagadas, y fricciones con la pomada alcanforada (159, 1.º) bastan para sanar en poco tiempo la caída mas violenta, si no hay lesion incurable de los órganos esenciales á la vida. Acíbar [101] y lavativas (221).

Caída de cabellos: (Véase: *calvicie*.)

Caída de la matriz: (Véase: *prolapso*.)

Calambres de estómago: [Véase: *estómago, dolor de*.]

276. **Calambres de los extremos de los miembros.**

Causas y efectos.—Los calambres dependen de una enfermedad principal que suele ser resultante de la presencia de lombrices intestinales en el conducto cibál, las cuales fijándose á un centro nervioso determinan en los miembros que de aquel dependen, contracciones musculares, tensiones en las porciones carnosas antagonistas, que no pueden dejar de aumentar la sensibilidad comprimiendo las superficies articulares. El arsénico ingerido, produce igualmente calambres.

Medicacion.—Las lociones de agua sedativa (177) desvanecen instantáneamente los calambres, aun en la agonía. Por lo tanto, se recorrerá á ellas cuando no cedan á la accion del frio, puesto que basta á muchas personas poner los pies en el suelo para disipárseles. Para prevenirles su usará el régimen higiénico (264)

277. **Calcúlos ó mal de piedra.**

Causas.—El cálculo es un depósito precipitado y endurecido de una sustancia que se hallaba antes en disolucion en el líquido de algun órgano. Viértase un ácido en el silicato de potasa y se verá precipitar la sílice, que terminará por adquirir la forma y dureza de un cálculo. Pueden por consiguiente formarse cálculos en todos los órganos en que los líquidos de naturaleza diferente pueden encontrarse y descomponerse entre sí. Los cálculos no se forman en verdad mas que en la cavidad de los órganos escretorios, en los canales del hígado, en los intestinos, en los riñones y la vegiga y en los canales salivares; hallándose el hombre mucho mas sujeto á ellos que las mugeres y los niños.

Efectos.—*Los cálculos del hígado* ó cálculos biliares parecen no ser otra cosa que bilis endurecida. *Los cálculos de los intestinos*, son, en los animales, bolas de pelos entretnejidos entre sí, que se les llama *bezoards*, y en el hombre, escrementos endurecidos por los depósitos calcáreos. *Los cálculos de los órganos urinarios* varian de color, grosor y forma segun sea su composicion química y su precipitacion. La arena no es mas que un conjunto de pequeños cálculos, y los gruesos no son mas que un conjunto de arenas. Los cálculos urinarios suelen componerse, en todo ó en parte, de fosfato de cal, ácido úrico, urato de amoníaco, fosfato de amoníaco magnesiano. *Los cálculos biliares* obstruyendo los canales y oponiéndose á la salida de la bilis, perturban todo el sistema y ocasionan la *ictericia* con sus síntomas mas graves. *Los cálculos calcáreos intestinales* pueden dar márgen al *cólico de miserere* y á la *disenteria*. *Los cálculos urinarios* producen atroces dolores en los riñones, los que cesan al momento que el cálculo ha caido en la vegiga,

en cuyo punto empieza una nueva serie de sufrimientos, á consecuencia del obstáculo que la presencia de esos cuerpos extraños opone á la emision de la orina.

Medicacion. Ninguna medicacion es capaz de hacer disolver los cálculos de la vegiga. Solo el regimen higiénico (264) previene la formacion por el uso del alcanfór [122] y del agua de alquitrán (203), 1^o; y seria necesario que los riñones se hallasen muy profundamente afectados para que la orina mas sedimentosa y cargada de ácido úrico no volviera clara desde el dia siguiente que se sujeta á este régimen. Cuando el cálculo se ha formado en la vegiga ó ha caido en ella, solo las operaciones de la talla ó de la litoricia pueden desembarazar de él al enfermo; la primera para los grandes cálculos, ó bien aquellos que se hallan atascados en las paredes de la vegiga; la segunda para los menores, ó aquellos que pueden sujetarse á la trituracion. Pero sea esta ó la otra por la que se decida al enfermo; calmará sus dolores con frecuentes cataplasmas salinas (167) en los riñones y bajo vientre y teniendo las partes genitales sumergidas en pomada alcanforada. Además se someterá al régimen higiénico (264) y podrá igualmente hacer inyecciones, de vez en cuando, de aceite alcanforado (218).

Para combatir las concreciones estercoráceas, se tomarán muchas lavativas alcanforadas (221), se aplicarán cataplasmas con el aceite de ricino (165, 209) y alguna vez cataplasmas salinas (167), agua ligeramente avinagrada de tiempo en tiempo para bebida.

Contra los cálculos biliares, purgas con el aceite de ricino (209), cataplasmas salinas [167] sobre los riñones y estómago.

Volvemos á decir que el régimen higiénico (264) previene todas esas enfermedades.

278. **Calvicie, alopecia, caida de los cabellos, cabeza calva.**

Causas Los cabellos caen en la calvicie por la desorganizacion del bulbo, bajo la influencia del parasitismo un insecto cutáneo ó subcutáneo, de una viva impresion moral, de un esceso espasmódico y de abuso de licores fuertes que hieren de parálisis el cuero cabelludo; pero principalmente, y esto es lo mas general, á consecuencia de tratamientos mercuriales y arsenicales.

Medicacion. Bañarse la cabeza con agua sedativa comun (177) tres veces al dia, y untarse luego el cuero cabelludo con pomada alcanforada mezclada con rom. Evítense cuidadosamente los polvos epilatorios, supuesto que solo pueden añadir

una enfermedad grave á una incomodidad y simple fealdad: entonces ya no hay calvicie sino calvinicisia. La accion del agua sedativa llamandola circulacion capilar en la expansion nerviosa que forma el bulbo del cabello, imprime á este órgano una nueva impulsión, de desarrollo, y ademas el agua sedativa oscurece el color natural de los cabellos, pone castaños los blancos y no enrojece los negros, como algunos equivocadamente han creído. Todos los dias vemos nacer los cabellos á personas que usan con frecuencia el agua sedativa para combatir la jaqueca.

Calentura: [Veáse *Fiebre*].

279 **Callos, ojos de gallo, verrugas accidentales y no congénitas, etc.**

Causas. Los callos y los ojos de gallo provienen del roce del calzado en las papilas nerviosas. Las verrugas que nacen de una causa indeterminada, creo que se comunican por medio del contacto.

Medicacion. Se aplica sobre los callos y ojos de gallo una capita de hilas untadas de pomada alcanforada (162) y se sujeta con un pecacito de tafetan ingles, para evitar que se manchen las medias, cambiándose despues como de costumbre. Desde luego se logra andar sin padecer, por hallarse neutralizada la accion del roce.

Las verrugas se curan quemándolas tres veces al dia con una varita de vidrio, mojada por la punta en amoniáco líquido, ó bien introduciendo la verruga en uno de los extremos de un cañon de pluma y haciendo entrar por el otro una gota de amoniáco; se levanta el aparato á los diez minutos, bañándose despues la mano en una mezcla de dos partes de agua tibia ó fria y una de agua sedativa [169]. Al retirar la mano del baño, se unta con pomada alcanforada (158), y se la deja en este estado, á lo menos un cuarto de hora.

280 **Cáncer en diferentes órganos, pero mas particularmente en los pechos.**

Causas Impulso de desarrollo dado á los tegidos de una glándula, gánglio linfático, nérvio ó huesos; ya por una contusion, ó por una picadura ó por la erosion de un insecto, lo que hace que se forme poco á poco un órgano parásito y de superfetacion, que absorbe todos los productos de la vida general. Las fricciones mercuriales no producen un verdadero cáncer, sino una llaga que corroe las carnes y las hace caer á pedazos.

Efectos La forma del cáncer varia hasta lo infinito segun el sitio que ocupa y la especie de tegidos de que procede. Se observa con mucha frecuencia al rededor del foco del desarrollo una detencion de la circulacion superficial que se indica de

bajo de la piel por una red de venas azules. El cáncer propiamente hablando, no despega la piel, sino forma cuerpo con ella, mina todos los tegidos que le circundan, y se extiende cada vez mas en varias formas de gánglios obstruidos. Algunas veces, en lugar de estenderse por la superficie, erocen formando masas salientes y redondeadas, que llegan á tener las dimensiones de una pera gruesa ó de un melon pequeño. La sustancia interna del cáncer se compone de grandes nódulos cerebriformes engastados en un tegido esquiroso mas ó menos abundante en vasos. El cáncer del pecho empieza por una glándula, y poco á poco invade los sobacos y la espalda, estendiéndose hasta el homoplato: he visto un cáncer en ambos pechos para cuya ablacion hubiera sido menester cortar al rededor de todo cuerpo, operacion que no se puede practicar.

Medicacion. Luego que un tegido se obstruye ó infarta, se hincha ó endurece, se le deben aplicar compresas de agua sedativa (177); y cuando está muy endurecido, cataplasmas salinas (167). Si el tegido se ablanda, debe continuarse como indicio de una próxima curacion. Pero si no obstante este medicamento, permaneciese duro, se debe abrir cuanto antes con el bisturí, é introducir en la herida una cantidad suficiente de cáustico de Viena (polvo de cal y potasa mezclada en partes iguales) á fin de desorganizar el tegido en su raiz; se observa al mismo tiempo del régimen alcanforado (264) tomando tisana de rubia (198), en la que cada dia habrán de disolverse granos de yoduro de potasio (219). De este modo se estirpa en su origen un mal que mas tarde reclamaria una operacion mas grave. Si la primera cauterizacion no es bastante, se vuelve á emplear el bisturí y el cáustico hasta hacer desaparecer los granos cancerosos. Ultimamente, esta operacion no es muy dolorosa, y las personas mas delicadas la sufren sin temor ni peligro.

Si por seguir los errores de la antigua medicina, que no operaba sino en cánceres voluminosos, ha llegado la enfermedad á adquirir dimensiones que exijan una operacion mas importante, debe el cirujano procurar quitar, en cuanto sea posible, los tegidos cancerosos y amoratados. Concluido esto, se curará en seguida del modo que diremos en el artículo *Heridas*: el enfermo como aquella misma tarde y pasa muy buena noche. Pero cuando despues de transcurrido cierto tiempo se advierte que la película de cicatrizacion tarda en formarse en el resto de la llaga, se debe aplicar el cáustico de Viena en la superficie, y curar como se indica; pues es un signo de que el cáncer vuelve á pulular, mas llegando á ser completa la cicatrizacion, no queda nada que temer.

Acaso podrá reemplazarse con ventaja el cáustico de Viena con la mezcla, hecha en un almiréz, de las tres sustancias siguientes: arena, cal y potasa.

En fin, atacad en su nacimiento el cáncer como el medio mas cierto y menos penoso de destruirlo. Ningun cirujano os negará su asistencia cuando la soliciteis. Será muy útil hacer uso de la tisana de rúbia (198) por todo el tiempo posible.

Esta enfermedad es mi pesadilla, pero no desconfío de encontrar para ella un remedio de los de mi sistema. El no poder yo ejercer públicamente la medicina, me impide hacer en el cáncer los progresos que deseara. Sin embargo, espero que las personas afectadas de esta terrible enfermedad harán experimentos con los medios indicados.

Cangros en las partes genitales. (Véase: *Enfermedades secretas*)

Carbunco. (Véase: *Divieso*)

Cordialgia. (Véase: *Estómago.*)

281. **Caries de los huesos.**

Causas.—La cáries de los huesos proviene unas veces de su denudacion y esposicion al contacto del aire, otras de la accion permanente de un tratamiento mercurial (52), y otras en fin de la erósion de una larva de insecto, especialmente de la de mosca.

Efectos.—Cuando la cáries proviene de la erosion de una larva, el enfermo experimenta punzadas, comparables á veces á la accion de una barrusa que traspasase el hueso, sufriendo el enfermo dolores osteócopos insorportables; no sucede así cuando emana de la denudacion del hueso y de la accion mercurial en estos casos se opera la desorganizacion huesosa con una progresion á veces horrible, pero sin mas dolor que el determinado por el roce ó el sacudimiento.

Medicacion.— Régimen higiénico completo (264), uso de la tisana yoduro-rubiácea (210,2^o), y del yoduro de potasio (219,1^o), tratamiento alcanforado completo [232] con inyecciones de agua tibia de alquitrán [203,2^o] y de aceite alcanforado [218], en las fistulas huesosas, afusiones de agua sedativa (169) por encima y debajo de la llaga; y siempre que se presente fiebre, compresas al rededor del cuello y de las muñecas. Rociad á menudo con alcohol alcanforado (143,2^a) las vendas del aparato y aun la llaga, si hay sospechas de accion mercurial, con el objeto de hacer que se desprendan los pedazos de carne desorganizada (146).

282 **Catalepsia** ó Apoplegía momentánea, sin caida

y que ataca al enfermo en pié: igual tratamiento que para la Apoplejía y epilepsia.

283. **Catarro pulmonar, tos, reuma de pecho, grippe, influenza, coqueluche, etc.**

Causas.—El catarro ó reuma de pecho pertenece á todas las estaciones: la grippe, conocida de su origen con el nombre de coqueluche ó romadizo fuerte, dándosele en algunos países el de *nete* ó *influenze*, es una epidemia propia de los tiempos nebulosos y frios. El nombre de *coqueluche* no se aplica sino al romadizo de los niños, acompañado de fuertes accesos de tós.

El flujo mucoso que caracteriza esta enfermedad se denomina *catarro*. Se llama *costipado* al desagüe de las mucosas de la nariz y de las vias respiratorias; y la voz *catarro* se aplica á todos los órganos que comunican con el aire exterior: tomando el nombre de catarro de la vejiga y del útero, como se dice catarro de pecho. Aquí solo nos ocupamos de él en este último sentido.

El catarro ó costipado de pecho es el resultado de las titilaciones de cuerpos estraños, inertes ó animados, como el polvo de los granos ó la invasion de las ascárides vermiculares de las paredes de la traquearteria, y especialmente de la laringe. La grippe es resultado de una invasion de parásitos mas tenaces, que, colocándose en la garganta y en las mucosas de la laringe, infiltran su virus, obstruyendo la linfa y entorpeciendo los músculos del cuello, de la espalda y del pecho.

El romadizo de los niños proviene de las mismas causas que el catarro en los viejos, consistiendo la diversidad de sus caracteres únicamente en la diferencia de órganos y edades.

Efectos. Siendo la respiracion el principio de que se alimentan todas las demas funciones, el menor estorbo que intercepta el aparato respiratorio debe producir una indisposicion general; así se ve que un romadizo descuidado ó mal curado produce el marásmo y muchas veces la tisis pulmonar. La grippe estiende mucho mas sus estragos, y por lo tanto presenta caracteres mas graves y se dirige con mayor rapidez á su desenlace funesto, pudiendo causar, segun el tratamiento que se adopte, una mortandad terrible.

Medicacion. Cuando mas se va propagando nuestro sistema, tanto mas desaparecen los costipados y catarros descuidados. Aun la grippe, que todos los años solia ejercer sus estragos en Paris, parece no dar ya señales de existencia; porque los cigarros de alcanfor (132) curan cualquiera afeccion de pecho reciente; y si á este medio se agrega una corbata embebida alternativamente de alcohol alcanforado (143 2.º) y de agua...

dativa (177) para envolver el cuello, puede uno estar cierto de ver desvanecerse la tos, quedando de este modo curada la enfermedad radicalmente. Si los espasmos de pecho no se disipan, se cubriría este y el cuello con una ancha compresa de alcohol alcanforado, dándose despues fricciones de pomada alcanforada [159] en los riñones y espalda. Los adultos deben gargarizar ademas agua salada (202) tres veces al dia por lo menos, especialmente cuando el catarro sea inveterado y difícil de curar, tomando despues alcanfor (122) y tragándolo por medio de una bocanada de agua de alquitran [203, 1.º] ó de lúpulo (214). Se darán fricciones con pomada alcanforada por mañana y noche (159) y lociones de agua sedativa (177). Cada cuatro dias purga de acíbar (101) aplicándose lavativas vermífugas (224) y tomando cada quince dias 20 granos de calomelanos no porfirizado (114). Para los niños se suple el acíbar por el jarabe de achicorias [244].

Pocas personas tienen que hacer uso de toda la medicacion, pues desde luego se reconoce el alivio mas inesperado. Sobre todo, las fricciones alivian tanto, que por muchas horas equivalen á la completa curacion.

No me cansaré de repetir que solo el uso del cigarro de alcanfor (182) es muchas veces suficiente para sanar ó mejorar al enfermo en el principio de su dolencia.

Ejemplo. Dar algunos ejemplos de curacion, seria en cierto modo disminuir la generalidad de la regla. Aseguro, pues, que no se me ha presentado un solo caso de escepcion, y que cada cual puede juzgar por sí mismo, en vista de los ejemplos que cada dia se le presentarán.

Siempre que mis niños se levantan tosiendo, sobre todo, en invierno, toman ellos mismos el cigarrillo de alcanfor, é inmediatamente desaparece la tos. Cuántas veces he visto, solo con la ayuda del cigarrillo, desvanecerse en algunos dias un costipado descuidado durante seis meses. Tened bien presente que el costipado descuidado no es mas que un costipado mal curado, que la medicina entretiene con leche, jarabes, dieta, régimen mucilaginoso, etc., con cuyos medios una simple tos pulmonar ha degenerado muchas veces en tisis pulmonar. Acabo de reconocer en la raiz del granado y en la corteza de su fruto la propiedad de hacer cesar como por encanto los catarros y romadizos que comparecen en los primeros dias de invierno. Para ello basta mascar por algunos momentos un pedazo de dichas cortezas y tragar la saliva para bajar en el estómago la causa de la tos y del resfriado; cesando desde el momento dicha tos, así como la espectoracion.

Me he estendido en este punto mas de lo que los estrechos límites de esta obrita permiten á fin de que el lector haga aplicaciones en todos los casos de enfermedades análogas, que no son mas que modificaciones de esta.

Catarro nasal: (Véase: *cariza*.)

Cefalalgia: (Véase: *jaqueca*.)

Clavo: (Véase: *divieso*.)

Cianosis: [Véase: *azul*].

Cistotomia: (Véase: *cálculos*.)

Clorosis: [Véase: *ictericia*].

Cocsalgia: [Véase: *reumatismo*]

284. **Cólera-morbo, cólera asiático, fiebre amarilla, y otras enfermedades análogas** (1).

Causas. Invasión en el tubo digestivo, y principalmente en el intestino delgado, de hordas de diminutas larvas, que la analogía me induce á creer que pertenecen al género *mosca*.

Efectos. Desorganizándose las paredes de los intestinos por el asombroso parasitismo de la causa de la enfermedad, la sangre se concreta y coagula, enflaquecen y se secan los tejidos; la contracción violenta del estómago produce un vómito de materias negras; por la misma causa el color se varia haciendo deposiciones de mala índole; los miembros se agitan con movimientos convulsivos; el cuerpo ennegrece, enflaquece y se momifica, por decirlo así, á la vista del observador.

Medicacion. La fatalidad ha querido que en 1849, lo mismo que en 1832, me encontrase encerrado en un calabozo cuando el cólera ejercia sus estragos en Paris; por consiguiente, solo he podido observarlo por medio de mis discípulos. En vano dos mil propietarios han pedido al gobierno mi salida provisional bajo caucion; veinte ciudadanos se han ofrecido tambien, á ocupar mi puesto para salir garantes de mi palabra de honor, pero el gobierno se ha hecho el sordo y ha visto un gran peligro para la sociedad en los socorros que yo hubiera dado á los enfermos. Esto ha hecho que en vez de poder aplicar yo mismo el tratamiento, solo haya podido dirigirlo, y á pesar de todo, el éxito ha confirmado mis esperanzas. *El régimen preventivo* ha preservado á los que se han sometido estrictamente á él; *el régimen curativo* ha salvado á todos los coléricos que lo han usado en el principio de la enfermedad, y á las cuatro quintas partes de los que la habian dejado echar sus raices. La mortandad ha sido en los hospitales de Paris tanto mas espantosa cuanto los médicos se han atrincherado en su antiguo sistema

[1] Véase el suplemento que va al final de esta obra.

y han despreciado el nuestro: así es que la mortandad ha sido de 5 sobre 7 en la Salpêtriere (1) en donde la ciega medicacion se ha separado mas de nuestro tratamiento; ha sido de 1 sobre 4 en Gros-Caillou (2), en donde los médicos militares se han acercado mas á nuestros preceptos.

Las víctimas que ha hecho el cólera en Paris desde el dia 9 de Marzo al 5 de Agosto, son en número de 9,121.

Hé aquí lo que dijimos sobre el cólera en la *Revista elemental de medicina y farmacia doméstica*.

Leemos en el diario de Odesa del 31 de Agosto de 1847 una receta que da los mas buenos resultados en aquel punto para combatir el cólera, y la cual no consiste en otra que en un elixir sustituyendo al que indicamos en el *Manual*, con adición del hidroclorato de amoniaco, sustituyente tambien de nuestra agua sedativa

Vamo á traducirla en peso medicinal de Castilla.

Aguardiente.....	9/20 de azumbre.
Vinagre.....	2/20 de idem.
Sal amoniaco.....	5 escrupulos.
Salitre.....	4 idem.
Agua fuerte.....	2 idem.
Acite de olivas.....	3 idem.
Pimienta.....	4 idem.
Nafta.....	3 idem.
Menta piperita.....	25 idem.

Agítese bien y déjese macerar al sol ó en un paraje caliente.

Al momento que se manifiesta el cólera, se administrarán al enfermo treinta gotas de este elixir en aguardiente, ó bien en una infusion de menta ó de melisa. Luego se abriga bien al enfermo, y caso que le sobrevengan espasmos, se le hacen fricciones. Si la primera cucharada no ha producido ningun efecto, se le da otra. Este alcoholato se llama *elixir de beroneja*.

Por consiguiente, si esta composicion basta para vencer la violencia del mal, qué es lo que nosotros debemos temer empleando el nuevo método mucho mas completo y mejor combinado que esotra medicacion, que no es mas que un simple fragmento.

1º

Tratamiento curativo que deberá seguirse lo mas pronto posible en los casos de cólera morbo que pudieran presentarse.

1º Se tomará, en miel ó pan tostado y remojado, dos granos de calomelanos, y al momento cinco granos de acibar.

[1] Hospital general

(2) Hospital militar.

2º Lavativas de semilla de lino con un polvo de sal morena de cocina y otro polvo de asafétida amasado con un pedazo de pomada alcanforada del grosor de una avellana.

3º Compresa embebida en alcohol alcanforado en el vientre locion de alcohol alcanforado en la espalda, los riñones, brazos y piernas; fricciones continuas de pomada alcanforada en la espalda, los riñones, y el pecho.

4º Mojar la cabeza y el rededor del cuello con agua sedativa.

5º Tomar una cuarta parte de vaso de agua salada, (un puñado de sal morena de cocina en medio azumbre de agua).

6º Beber borraja caliente, meneando cada vez entre los dientes un pedazo de alcanfor del tamaño de un guisante.

7º Caldo gordo muy aromático.

8º Cigarro de alcanfor, siempre en la boca.

2º

Medio para evitar el cólera.

Régimen higiénico completo, conforme lo tenemos descrito en este *Manual*.

Se preservará tambien del cólera por medio del régimen alcanforado y aloético ó acibarado (264), con el uso de alimentos fuertes y aromatizados con ajos, pimienta y gengibre (41), con lociones repetidas de alcohol alcanforado (143) ó de agua de colonia, y frecuentes fricciones con pomada alcanforada (159). Por las mañanas, licor aromático [49-3º]

Se curará del cólera redoblando desde los primeros síntomas esta medicacion preservadora, y no dejándola hasta que todo recelo desaparezca. Cataplasma vermífuga [166] sobre todo el vientre, renovándola cada cuarto de hora, y fuertes fricciones con alcohol alcanforado [143-1º] mientras la cataplasma se prepara. Inmediatamente se toma acibar y caldo de yerbas [101]. Lavativas vermífugas y con tabaco [224], tomando de hora en hora tres granos de alcanfor con un poco de agua de alquitrán [203]. Compresas de agua sedativa [177] sobre el cráneo, al rededor del cuello y las muñecas, lociones con la misma en la espalda, y fricciones continuas de pomada alcanforada [159] desde el cuello hasta el ano. Gárgaras frecuentes con agua salada [202]. Algunas horas despues de empezada esta curacion, adminístrense al enfermo 18 granos de calomelanos cristalizado y quebrantado, pero no molido (114), y media hora despues, aceite de ricino [209]. Pasada la crisis, un

baño alcalino-ferruginoso [107] y fricciones al salir. Buenos alimentos aromatizados (41) luego que el enfermo se sienta con apetito, agua salada [194] para bebida.

285 **Cólicos.**

Causas. El cólico ó dolor de entrañas, que afecta á los intestinos gruesos proviene unas veces de la introduccion de una sustancia venenosa metálica, otras de la formacion de cálculos fecales, producidos por alimentos abundantes en ácido tartárico, como uvas y frutas verdes.

NOTA. El uso desordenado de frutas verdes y particularmente de uvas en este estado, abundantes por ello en ácido tartárico, dán lugar las mas de las veces en los intestinos á un depósito de tartrato de cal tan compacto y abundante, que puede producir el *cólico de miserere*.

La existencia de una gruesa lombriz replegándose é invaginando una porcion de intestino, puede producir la misma enfermedad. Otras veces puede proceder de la compresion de un anillo intestinal, y otras, por último, de la invasion de grandes lombrices y escárides vermiculares en el colón. Con respecto al cólico saturnino ó cólico de los pintores, véase el artículo *Envenenamientos*.

Efectos.—Cuando proviene el cólico de la formacion de cálculos fecales ó de la compresion de un anillo intestinal (*cólico de miserere*), los terribles dolores que se sienten se hallan pronto acompañados de vómito de materias fecales. El cólico ordinario se da á conocer por ardores, picazones, borborigmos ó ruido de tripas y dolores punzantes en la porcion transversal y superior del vientre, acompañados á veces de dolores convulsivos.

Medicacion. 1.º Contra el cólico de miserere, se administra por arriba aceite de ricino [209], y tambien por abajo [223]: se aplica en el vientre una cataplasma emoliente [165] amasada con aceite de ricino [209], lociones en todo el cuerpo con agua sedativa [177] y fricciones de pomada alcanforada [159]. Cuando se tienen antecedentes para creer que el cólico de miserere proviene de la formacion de cálculos fecales, á consecuencia de haber comido frutas verdes, se administra al enfermo una ligera disolucion de bicarbonato de potasa, ó una cucharada de agua sedativa [177] en un vaso de agua, y luego una jícara de aceite de olivas. Lavativa con una buena cucharada de agua sedativa por cada medio azumbre de agua comun.

2º. Contra el cólico ordinario se administra interiormente alcanfór (122) y borraja (217); acíbar (102) y lavativas vermífugas (224). Cataplasmas vermífugas (166) y alternativamen-

te compresas de alcohol alcanforado (143) en el vientre, continuas fricciones con pomada alcanforada (158) en toda la parte posterior del cuerpo: si continuase, calomelanos (114), aunque regularmente no se necesita tanto para hacer desaparecer todos los síntomas.

Muchas veces se desvanece el cólico solo con la aplicacion en el vientre de una compresa de alcohol alcanforado (143).

Cuando los niños rehusan tomar el alcanfor y el acíbar, se les administra una cucharada ó dos de jarabe de achicoria [244]; se les aplica una lavativa alcanforada (221) y una cataplasma, (166) como tenemos indicado. Por toda bebida agua salada (194).

Ejemplos.—Es por demás citar las curaciones instantáneas de cólico comun, puesto que nadie las pone en duda, ni tampoco que el cólico mas atroz se disipa como por encanto á favor de este método vermífugo.

Pudiéramos igualmente citar curaciones obtenidas en el cólico de miserere complicado de cólico nefrítico y de hematuría. Si se temiera que el cólico procede de la presencia de la lombriz solitaria; podrá echarse mano de la medicacion que indicaremos en el artículo *Lombrices intestinales*.

Colores pálidos: [Véase: *Higado, enfermedades del*]

Concreciones: (Véase: *Cálculos*).

Congestiones cerebrales.: (Véase: *Fiebre cerebral y jaqueca*).

286. **Constipacion:** (vulgo **Estreñimiento**).

Causas. El estreñimiento proviene, 1.º de la estancacion de la bilis, que debe completar la digestion; 2.º del abuso de licores alcohólicos, que, absorbiendo á las paredes intestinales su parte acuosa indispensable para la secrecion digestiva, concretan el bolo alimenticio, coagulando sus jugos albuminosos: 3.º de la invasion en el estómago y el colon de lombrices, que se agarran á las paredes intestinales y absorben sus jugos con daño de la primera y de la última de las tres digestiones.

Efectos. Se pierde el apetito; se obra rara vez y con dificultad. Los movimientos del cuerpo dejan de ser flexibles. Se hace pesada la cabeza, esperimentándose vâhidos y zumbidos, y el entendimiento se entorpece, concibiendo con trabajo. Alguna vez sucede que acostándose sobre uno de ambos lados se siente en el vientre un peso como inclinado á dicho lado, y se encuentra duro al tacto.

Medicacion. Cuando no proviene el estreñimiento de las lombrices, es comunmente resultado de una vida sedentaria: en este caso se disipa con el ejercicio, que ayuda el paso de la

bilis. Los literatos y empleados en las oficinas, padecen por lo regular esta indisposicion. Sin embargo, un escesivo ejercicio puede producir los mismos resultados por la transpiracion abundante que las fatigas ocasionan. Hé aquí la razon por qué recomendamos de un modo especial la toma del acíbar (101) cada cuatro dias á la hora de comer, con lo cual en seguida se recobra el apetito, preservando del estreñimiento. No se pierda de vista que el acíbar es tan vermífugo como purgante (105).

Las personas sedentarias deben procurarse ejercicios corporales que les preserven de la constipacion, de esta pena impuesta por la naturaleza al hombre que se aparta de sus leyes. Así se jugará todos los dias, durante una hora, á los bolos, bir-las, etc.; y por decirlo de una vez, se entregará á los ejercicios que obligan á inclinarse y á comprimir por consiguiente la ve-giga de la hiel.

Para habituarse á esta clase de diversiones higiénicas, se empezará por dedicarse á ellas cinco minutos el primer dia, au-mentando sucesivamente de cinco minutos hasta llegar á una hora: finido el ejercicio, se locionará la espalda y los riñones por un minuto, con agua sedativa [177] y se harán fricciones por veinte minutos con pomada alcanforada, con amasamiento (159, 1.º) sobre todos los miembros. El que siga este régimen puede contar vivir muchos años.

Contra las constipaciones ó estreñimientos inesperados se administrará aceite de ricino por arriba (209) y por abajo (223), así como tambien en las cataplasmas que deben colocarse sobre el vientre (185).

287. **Contusiones, magullamiento, equí-mosis.**

Medicaciones. Cuando no hay herida, basta cubrir la contu-sion con una compresa mojada en alcohol alcanforado (143, 2.º) y rociarla de vez en cuando con lo mismo. El dolor y la fie-bre se desvanecen como por encanto, y muchas veces desapa-recen los vestigios del golpe, como si nada hubiese sucedido. Cuando hay herida, se cura como las heridas ordinarias (Véase: *Herida*): aplicando sobre ella una planchuela de cerato alcan-forado (162) y se estienden las compresas de alcohol alcanfo-rado solo sobre aquellas partes que no se hallan magulladas. Si el enfermo tuviese calentura, se le aplica agua sedativa [177].

288. **Convulsiones, epilepsía, furores, bai-le de San Victor ó corea.**

Causas. La accion de venenos, de cuerpos estraños ó de lombrices intestinales, sobre todo, en un centro nervioso. Se

ha observado que las lombrices y ténias producen convulsiones epileptiformes y tics de los mas estraños.

Medicacion. No hay ningun inconveniente en curar estas afecciones por el método antilmíntico completo (Véase: *Lombrices intestinales*), rociando ademas el cráneo con agua sedativa (177), locionando todo el cuerpo con ella y dando fricciones despues con pomada alcanforada [169] por encima de la locion (177) tres veces al dia por lo menos; y en particular durante los ataques. Cada dia se da al enfermo un baño sedativo alcalino-ferruginoso (197).

289. **Corazon** (*Enfermedades del*) **palpitaciones, hipertrofia, aneurisma.**

Causas. El aneurisma consiste en la disaceracion de las paredes internas de las cavidades del corazon ó de sus accesorios. La hipertrofia proviene del acrecentamiento de las paredes del corazon y de las parálisis de sus válvulas. Las palpitaciones que no son resultado de estas dos causas, proceden de las titilaciones de insectos en la sustancia de la misma entraña ó en la grande corvadura del estómago.

Efectos. En el aneurisma, late el corazon con violencia é irregularidad: en la hipertrofia late con sonido; y en las afecciones verminosas con violencia, pero con regularidad. En la hipertrfia hay ahogo, pesadez y aturdimiento; en el aneurisma sofocacion violenta.

Medicacion. Las palpitaciones helmínticas se calman al instante aplicando simplemente compresas de alcohol alcanforado en la region del corazon [145], y siguiendo el régimen higiénico vermífugo completo [264]. Si así no se logra la curacion, se aplican en la region del corazon y al rededor del cuello compresas de agua sedativa [177], dando fricciones lo mas á menudo posible, pero á lo menos tres veces al dia, con pomada alcanforada (159). Acíbar (101) cada cuatro dias: una vida sosegada, sin andar ni trabajar mucho hasta estar enteramente sano. Usese tambien la tisana de zarzaparrilla yodurada (219), y un vaso de suero mañana y tarde; sobre todo, cuando la enfermedad pueda ser resultado de medicamentos mercuriales.

Uesarán todas esas aplicaciones desde el momento en que no se encuentre alivio, supuesto que entonces se trata de un aneurisma: limitándose á aplicar agua sedativa [177] sobre la cabeza y al rededor del cuello, cuando sea dificil la respiracion. En este último caso, reposo completo, comer poco y frecuente. De aste modo se curarán las palpitaciones y la hipertrofia; pero ello no hace mas que aliviar el aneurisma.

Corbadura: (Véase: *Esquinca y reuma*)

Corea: [Véase: *Convulsiones*].

190. **Coriza ó romadizo del cerebro.**

Causas. Introduccion de vapores ó polvos irritantes en las fosas nasales, ó bien de escáridos vermiculares, ó larvas de moscas ú otros insectos que se crian en dicha parte, lo mismo que en los ollares del ganado.

Efectos. Descompuestas las mucosas por la accion química de los vapores ó del aire frio, ó carcomidas por larvas, producen una destilacion semejante á los esputos del costipado de pecho, cuya destilacion entorpece la cabeza.

Medicacion. Esta indisposicion desaparece pronto por medio de los polvos de alcanfor (126), cuando su causa es animada. En los demas casos contribuye mucho esta medicacion á prevenir los efectos de la descomposicion de los tejidos. A esto se añaden gárgaras por las narices de agua salada [194], ó inyecciones con la misma ó la de alquitran (203), aspirando tambien alcohol alcanforado (142). Se aplican á la nariz compresas de alcohol alcanforado y luego pomada alcanforada (158); debiendo observarse rigorosamente todo lo demas del régimen higiénico (264).

Cortaduras: [Véase: *Heridas*].

Coqueluche: (Véase: *Catarro pulmonar*).

Coxalguia: (Véase *Reuma*).

Crestas de gallo ó vegetaciones: [Véase: *Enfermedades secretas*].

Croup: (Véase: *Garrotillo*).

D.

Danza ó baile de San Víctor. [Véase *Convulsiones*.]

Delirium tremens: [Véase: *Envenenamiento por los licores alcohólicos*].

Demencia: (Véase: *Enagenacion mental*).

Derrame de agua en las bolsas: [Véase: *Hidrocele*].

291. **Desfallecimiento.**

Medicacion. Colóquese una venda en la frente y mójese el cráneo con agua sedativa (169. 1.º) luego lociónese la region del corazon y rodéese el cuello y los puños con compresas de la misma agua. Hágase respirar un poco de vinagre alcanforado [249].

292. **Desmayo.**

Medicacion. Colóquese una venda encima de los ojos y rócese el cráneo con agua sedativa (138), envolviendo además el cuello y las muñecas con compresas empapadas en la misma agua: hágase respirar un poco de vinagre alcanforado (249).

Desviaciones del espinazo. (Véase: *Urinarias, enfermedades de las vías.*)

293. **Diarrea, despeño, disenteria.**

Causas. La diarrea proviene de la invasion de lombrices en los conductos de la bilis, las cuales interceptan el paso del quimo ácido en los intestinos delgados: la disenteria cuando no es producida por el envenenamiento fortuito ó criminal procede de la invasion de larvas en los intestinos gruesos, cuyas paredes corroen, ó del depósito de concreciones calizas precipitadas por el ácido tartárico de las uvas y frutas verdes: las asperezas de estas concreciones producen por consiguiente soluciones de continuidad en las paredes intestinales, y tambien hemorragias.

Efectos. Las deposiciones de la diarrea son líquidas, amarillentas por lo regular y gredosas. Las de la disenteria son sanguinolentas. Fácilmente se concibe que la prolongacion de un estado tan grave ha de hacer que se resientan todas las funciones de la economía.

Medicacion. Lavativas vermífugas [224]; régimen higiénico completo (264), grandes compresas empapadas en alcohol alcanforado [143, 2.º] sobre el vientre, alternadas con otras de agua sedativa (177) agua de ostras (194).

(Véase además: *Lombrices intestinales*).

Cuando se cree que la disenteria procede del abuso de frutas verdes, se añade á la lavativa 36 granos de bicarbonato de potasa, tomando igual cantidad en dos cuartillos de tisana de borraja [217] por arriba, luego aceite de ricino por arriba (209) y por abajo (223). (V.ase además: *Cólico*). En la diarrea de los ganados, agua trementinada, por arriba (155) y por abajo, (225) acibar (101) y lociones de alcohol alcanforado [140].

Dientes: [Mal de] [Véase: *Muelas*]

Digestiones difíciles y penosas: [Véase: *Indigestiones*].

Disenteria: [Véase *Diarrea*].

294 **Diviesos** [*Clavos*], **Flecmones, Granos, Carbunclos.**

Causas La introduccion entre cuero y carne de un cuerpo extraño irritante, de una espina, barbada, ó de un ácaro grueso; la picadura de una avispa, mosquito, etc. cuyo aguijón se

ha envenenado en el pus de alguna res muerta, abandonada á la intempérie; la inoculación por una cortadura en la piel ó en las mucosas, del producto descompuesto de un cadáver; la ingestión de carnes de animales muertos de carbunco. Tengo datos para sospechar que el carbunco en los animales depende muchas veces del pernicioso uso de unguentos mercuriales, de que se sirven muchos pastores para curar á los ganados, de significantes enfermedades. Cuando un animal mercurializado es llevado al matadero, el veneno se inocula en el que come su carne y se desarrollan en él los síntomas de un envenenamiento.

Efectos Enrojece la piel, formándose una especie de tumor duro é inflamado, que revierte despues, presentando en su interior una masa de tegidos infiltrados de sangre. Cuando el tumor aparece de un aspecto negruzco, puede causar los mayores estragos, tomando el carácter de una pústula maligna ó de carbunco. Segun va el grano en aumento, se hace mas intensa la fiebre, degenerando, cuando aquel se descompone, en una atonía de mal agüero. La picadura de un mosquito ó de una abispa puede ocasionar una erisipela y la inchazón de todo el cuerpo, como si fuera la de una víbora.

Medicacion Al momento que ha picado el insecto se aplica sobre la herida una compresa de agua sedativa [177]; el grano inflamado se cubre con una gruesa capa de alcanfor [126], despues con hilas (232) untadas con pomada alcanforada [158], que se sujetarán con parches de tela aglutinante (234). Se lociona al rededor de la llaga con agua sedativa [177], y la fiebre disminuye desde luego y el grano se cierra. La misma curacion impide que el tumor degenerare en pústula maligna, mayormente cuando se aplican á su alrededor compresas de alcohol alcanforado [143, 2^o]. Si aparece erisipela ó hinchazon, se repiten las lociones de agua sedativa [169] hasta que desaparezcan todos los síntomas. Cuando el carbunco se declara, se dan lociones frecuentes con el vinagre alcanforado, ademas de la curacion anterior, añadiéndole cierta cantidad de agua [249], se toma alcanfor interiormente [122]; se fricciona muchas veces con pomada alcanforada [159] dando despues lociones con agua sedativa [169].

Siendo muy frecuentes los ejemplos de curacion de carbuncos y clavos por el método indicado, cremos inútil hacer mencion de ninguno de ellos en particular. Si se declara el carbunco deben hacerse luego repetidas lociones de vinagre alcanforado debilitado en agua [109], alcanfor al interior [122]; fricciones de pomada alcanforada (159); ó lociones de agua se-

dativa [169] y de agua de lluvia con sulfato de zinc; y para bebida, tisana de zarzaparrilla [219].

Dolor de estómago: [Véase: *Estomago*].

E.

Eclamsia: [Véase *Convulsiones*].

Embarazo: [Véase: *Parto*].

Embriaguez: [Véase: *Envenenamiento alcohólico*

295. **Empiema.**

Causas. Absceso del pecho ó coleccion de pus entre la pleura y el pulmon, ocasionada por la introduccion de un cuerpo extraño, arista, alfiler, etc, en el tejido pulmonar.

Efectos. Fiebre ardiente, sensacion de pesadez y quemazon en el punto correspondiente, sofocacion, dolores agudos, inapetencia.

Medicacion. Acíbar [101] y aceite de ricino [209]. Aplicaciones frecuentes de alcohol alcanforado [143, 2^o] sobre el tumor, agua sedativa al rededor del cuello [177] y en la region del corazon fricciones repetidas en la espalda y riñones de pomada alcanforada [159], 4^o.]. Algunas veces lavativas sobre purgantes [223] y alcanforadas [221] mañana y tarde.

296 **Enagenacion mental, locura, furia, manía, idiotismo.**

Causas. Una mala conformacion del cerebro, ya traiga su origen del nacimiento, ya de un accidente ó de una herida: la desorganizacion mas ó menos profunda, ó la compresion de cualquiera porcion de una pulpa cerebral á consecuencia de la introduccion de un cuerpo extraño, del desarrollo de las hidátides [huevos de ténia], de la erosion de una larva ó gusano de mosca; una congestion cerebral resultante de algun accidente físico ó moral, de un padecimiento cualquiera que agolpe la sangre á la cabeza, y por último, del mercurio.

Efectos. Se manifiestan los efectos por el idiotismo, simple manía locura ó furia de distintos caracteres; siendo pasajeros, curables, susceptibles de alivio ó de simple vigilancia, segun que obre la causa con mas ó menos enerjía, ó en mas ó menos estension.

Medicacion. Para disipar la locura que proviene de congestiones cerebrales y del aflujo de sangre al cerebro, bastan las lociones de agua sedativa [177] sobre el cráneo, al rededor del uello y de las muñecas; desapareciendo como por encanto la

enfermedad. Los accesos en los casos incurables se calman de la misma manera, añadiendo el uso frecuente de baños sedativos [107]. Por último, se ensaya todo el tratamiento vermífugo. [Véase: *Gusanos intestinales*]. La locura incurable debe ser atendida con extrema vigilancia y afectuosos cuidados, sin que jamás se empleen medios violentos ni de represión para atraer á la razón á los pobres individuos que la padecen. El jefe de una casa de locos que para contenerlos recurre al medio vergonzoso de los verdugos solo es digno del desprecio! El enfermo furioso, por mucha que sea su robustez, está convencido de la inferioridad de su inteligencia, inferioridad que somete dócilmente á la voz de un niño, al buey, al caballo, y al elefante: tiembla cuando conoce que no puede hacer temblar á los demás, se hace afectuoso y agradecido cuando el hombre cuya presencia de ánimo le intimidara, le dirige algunas palabras afables y de tierna amonestacion. En cuanto á él, imposibilitadle de dañar aprovechándoos de sus intervalos de razón para aplacarle; decidle alguna cosa que le halague y le divierta, y desde aquel momento le vereis olvidar el mal que iba á ejecutar en su delirio. No le contradigais abiertamente, y ganad su voluntad. Yo recelo de los que no he visto ni tratado, pero no de los que he conocido sanos; á estos he tenido siempre ocasion de hablarles con cariño, estando siempre seguro de poderles intimidar, restituirles la calma y un destello de razón.

El ejemplo de un célebre pintor que los tratamientos mercuriales han vuelto loco, como á tantos otros, debiera por fin determinar á todos los artistas y amigos de las artes á reunir sus esfuerzos á los nuestros para prohibir de una vez á la terapéutica el azote de los medicamentos mercuriales.

297. **Edema, hinchazón, anasarca.**

Causas. Infiltracion ó hinchazón parcial ó general de los tegidos producidos por la descomposicion local ó general de la sangre, á falta de ematosis [sanguificacion] ó de digestion. El aneurisma del corazón, la ascitis ó hidropesía, el reblandecimiento del cerebro ó de la médula espinal, la constipacion durante la preñez, y por último, una compresion fuerte determinan el edema.

Efectos. Los vasos linfáticos y toda la red intersticial de las vesículas del tegido celular se infiltran de serosidad y de gases, paralizando el juego muscular, de modo que persiste por mucho tiempo la impresion del dedo sobre la piel, que vuelve de un color blanco.

Medicacion. Se puede esperar la curacion del edema, cu-

rando la enfermedad de que procede. Mientras esto no suceda se logrará disminuir su intensidad con frecuentes lavativas [221], aplicacion de compresas de alcohol alcanforado [143, 2^o .], saquillos [168], planchas [257]; á veces lociones con el agua de Goulard ó el extracto de Saturno, con la precaucion que exige el uso de esta sal al interior. Tisana yoduro rubiácea [219, 2^o .].

298. **Encías saniosas.** [Véase: *Escorbuto*:

Pásese varias veces sobre las encías el dedo mojado en alcohol alcanforado [143, 1^o .] y gargarícese luego agua salada [202] y tisana de rubia [198].

Enfermedades verminosas. (Véase: *Gusanos intestinales*.)

Enfermedades de las mamas ó pechos. (Véase: *Cáncer y Glándulas*.)

299. **Enfermedades secretas ó sifilíticas.**

Causas. Comunicacion de un virus por el contacto de las mucosas ó del cútis escoriado, el cual principia por acometer regiones determinadas pero que lentamente afectaria toda la economía, si la medicacion no detuviese sus estragos. La localizacion y algunos caracteres de la propagacion de esta enfermedad parecen indicar la accion de una causa animada, que ha de ser, cuando menos, el agente propagador é inoculador del virus.

Efectos. Induraciones, manchas rojas esparcidas por todo el cuerpo, granos de un color rojo amoratado con una aréola verde de mal agüero, los cuales toman segun los sitios las formas diferentes de bubones, coliflores, crestas de gallo, llagas &c. que atacan el ano ó las inmediaciones de las partes genitales; úlceras de mala índole, aftas, mal olor de aliento: bubones y tumores en los gánglios linfáticos, sobre todo en las ingles; dificultad acompañada de dolores en los movimientos musculares. Es menester tener presente que muchas veces se atribuyen á la enfermedad resultados que no son efectos mas que de los infames remedios mercuriales.

Recomiendo á las madres que ejerzan sobre sus hijas la mas esquisita vijilancia, y las hablen sin embozo cuando lleguen estas á la edad de la pubertad. Las advierto que en esas cloacas de maldad y corrupcion llamadas capitales, existen miserables á quienes las familias admiten con entera confianza, que sienten un goce feroz en corromper á la inocencia incauta. Se asombran despues las madres de ver á sus hijas acometidas de flujos rojos; no sé si un padre llegando en el acto, seria bastan-

te dueño de sí mismo para no hacer saltar la tapa de los sesos á aquellos monstruos.

Despues de este consejo dirigido á la solicitud materna, dirijo otro á nuestros jóvenes atolondrados, pero no pervertidos. Les confieso que jamas he sabido conciliar la idea del sentimiento paterno, que se manifiesta desde la juventud, con esa sed de lascivia, que los arrastra á destruir sus fuerzas físicas, consumiendo sus mas bellos años en esos pestíferos focos llamados casas públicas, donde en premio de su libertinaje reciben enfermedades hediondas que legan despues á sus castas esposas y mas tarde á sus inocentes hijos. El hombre honrado huye de semejantes placeres. ¿Qué juicio podrá formarse del ciudadano que despues de haber procreado traidoramente ó por seducción bastardos robustos y despejados, á quienes en seguida abandonan sin apellido á todas las miserias de la vida y á las tentaciones de la necesidad, deja su nombre y su fortuna á sus hijos raquíuticos ó escrofulosos, herederos tambien de sus innobles desenfrenos?

Tened presente que no se halla uno sano por creerse curado, y que es la esposa quien mas padece por los vicios antiguos del marido.

Medicacion preventiva. Puesto que el vicio existe en nuestras costumbres, al menos atenuar sus consecuencias.

Siempre que despues de un contacto exista alguna sospecha, es menester lavarse perfectamente y con preferencia con el agua de alquitrán (203, 3º) si es posible. Inmediatamente conviene cubrir las partes, exterior ó interiormente, segun el sexo con polvos de alcanfor (126), los cuales producen un escozór, que cesa al cabo de dos minutos. Se toma un vaso de agua con azúcar, un poco de alcanfor y dos ó tres gotas de éter. Este es un medio seguro de prevenir la infeccion.

Medicacion curativa. Si la infeccion se ha manifestado ya, se recurre á la medicacion curativa. Los enfermos deben mirar el uso de los remedios mercuriales internos ó externos (51) como un envenenamiento por ignorancia ó imprudencia, y exigir de su médico que jure no hacer uso de ellos.

Si el enfermo quiere curarse por si solo, lo que será mas acertado, adoptará la medicacion siguiente:

Tres veces al dia 3 granos de alcanfor (122) en un vaso de tisana de zarzaparrilla yodurada (219, 3º), y agua ligera de alquitrán en todas las bebidas (203, 1º)

Tendrá siempre las partes envueltas de pomada alcanforada (238) por la noche, y de dia de polvos de alcanfor (126) por me

dio de una vejiga de cerdo (237) ó de goma (239); tomará mañana y tarde un baño local (203, 3º)

Aplicará tres veces al día, por diez minutos, alcohol alcanforado (143, 3º) sobre las llagas, crestas de gallo y vejetaciones, y las tendrá en un baño por diez minutos si el mal es rebelde, despues de cada cauterizacion con el alcohol; colocará unas pocas de hilas untadas con pomada alcanforada entre el prepucio y balano.

Ademas de esto, inyecciones en las partes genitales, ya con agua de alquitrán (203, 2º) ya con aceite alcanforado (153).

Acibar (101) cada cuatro dias, y frecuentes lavativas vermífugas (224), uso de planchas, sondas y pesarios galvánicos (253).

Liciones frecuentes de alcohol alcanforado (142) sobre todo el cuerpo, con fricciones de pomada alcanforada [159], uso continuo del cigarrillo de alcanfor [132]. Es indispensable cauterizar las manchas, erupciones, escrecencias, aftas, &c., por medio de pequeñas compresas de alcohol alcanforado [143], que se sujetarán con una planchuela de cerato alcanforado (162), continuando así hasta que las erupciones se conviertan y caigan en costras. Cuando el cútis está cubierto de manchas, se debe dormir con la camisa, calzoncillos y medias untados con pomada alcanforada (158).

Alimento fuerte, bien especiado (41) y vino generoso. Contra la calentura, agua sedativa (179).

Ejemplos. Por demas está el decir que en tal enfermedad debemos abstenernos de citar nombres propios: pero han sido tantas las curaciones obtenidas por esta medicacion, á cada paso se ven personas que lo acreditan. La curacion es cierta y completa si el enfermo ha tenido la felicidad de no haber empleado remedios mercuriales, en cuyo caso es mucho mas lenta.

Si las autoridades quisiesen, podrian conseguir evitar en las casas públicas el contagio que devora nuestras generaciones. Mientras esto no se realiza, deseariamos que hubiese una ley que castigase á todo el que á sabiendas infectase á otro, como se castiga el que hiere voluntariamente.

300. **Enfermedades de la piel, herpes, sarna, sarampion, tiña, lepra, &c. &c.**

Causas. Las enfermedades de la piel, propiamente dichas, proceden de la erosion subcutánea y mas ó menos profunda, de piojos, ácaros, pequeños gusanos, larvas de pulgas y de otras clases. Pero muchas de las enfermedades de la piel no son otra cosa, y estas son las mas rebeldes, que erupciones arsenicales ó mercuriales procedentes de un tratamiento de esta especie.

Efectos. Sensacion de comezon de un insecto: enflaquecimiento y picazon insoportable, que ocasiona una fiebre ó in-somnio. Se cree que hay recuperacion cuando el insecto arrojado de la superficie por la fuerza de los medicamentos se refugia en las cavidades de nuestros órganos internos, ó mejor cuando el medicamento venenoso ha enjendrado una enfermedad.

Medicacion. Miradas bajo el punto de vista del tratamiento las enfermedades superficiales, debemos dividir las en las que tienen un asiento inmediato debajo de la epidermis, y en las que son profundas y cuyos estragos se estienden mas allá de la sustancia de la piel. La sarna y los herpes secos pertenecen á las primeras: la tiña, lepra y herpes vivos á las segundas.

Una enfermedad superficial se cura en pocas horas, á lo mas en una noche, si se puede tener la superficie enferma cubierta de compresas de alcohol alcanforado (143 2º) ó de pomada alcanforada (158). Así es que cuando la sarna invade las manos solamente, se tiene toda la noche la mano metida en una vejiga de puerco que contenga alcohol alcanforado (142), y lo mismo se hace en los casos de herpes en las manos. Si la enfermedad hubiese invadido toda la piel, será preciso mojar con frecuencia el cuerpo con alcohol alcanforado (143 1º), y tomar todos los dias un baño sedativo alcalino-ferruginoso (107) con fricciones por veinte minutos, al salir del baño, de pomada alcanforada (159 1º); acostándose todas las noches con la camisa, colzonillos y medias untadas con pomada alcanforada (158), alcanfor tres veces al dia (122); acíbar cada cuatro dias (101) y lavativas alcanforadas (221) de vez en cuando.

Si la enfermedad es profunda, y en particular si es producida por el arsénico ó el mercurio, el tratamiento exige un tiempo mas largo para obtener el resultado.

Durante diez minutos, tres veces al dia, se aplica en las superficies enfermas una compresa de agua sedativa (177), de manera que muchas veces la piel toma aun un carácter mas inflamado y la enfermedad parece ir peor; pero es preciso no hacer caso y no espantarse por ello. Acto continuo se cubren las mismas partes con una planchuela de cerato alcanforado (162), y no se levanta hasta la siguiente curacion. Cuando los estragos del agua sedativa hayan sido tales que impidan hacer nuevas aplicaciones, se suple su uso por compresas de alcohol alcanforado (143 2º), que se las conserva tambien dos minutos en su lugar; se vuelve á cubrir luego con la planchuela de cerato alcanforado (162), ó bien con un lienzo untado de pomada alcanforada, y encima de este un pedazo de tafetan gomado.

A los ocho días de este tratamiento se cubren con mostaza buena (226) todas las partes coloradas, ó los granos que haya; dos minutos despues se lava con una agua tibia, se seca y se aplican de nuevo, por diez minutos, compresas de alcohol alcanforado (143 2º), que se reemplazan por la planchuela de cerato alcanforado (162) hasta la próxima curacion. Caso que la piel se hinchara demasiado, se aplicarán de tiempo en tiempo cataplasmas salinas (197), que se levantarán al cabo de diez minutos para reemplazarlas por una planchuela de cerato alcanforado (162). Los baños sedativos (107) ó de mar, secundarán admirablemente esta curacion. Se cuidará además de cambiar de todo, cada ocho días, de sábanas y vestidos, haciéndolos legiar.

Cuando la piel no presenta sino el aspecto de los afectos rubefacientes del agua sedativa, se limitará á tener constantemente las superficies cubiertas con planchuelas de cerato alcanforado (162) para protejer, al abrigo del contacto del aire, la formacion progresiva de la nueva piel.

Este es el tratamiento general contra las enfermedades de la piel profundas é inveteradas, pero principalmente contra las de origen arsenical ó mercurial, ya tengan estas enfermedades su asiento en el cuerpo, en la cabeza, en la cara, en el escroto, en el ano ó en el perineo. Unicamente para el interior de las partes pudendas y del ano, se limita á quemar alcohol alcanforado en vez del agua sedativa, y entonces no se hace uso de la mostaza, se suplen las compresas de cerato alcanforado con las inyecciones repetidas de aceite alcanforado (163) y con la introduccion de candelillas alcanforadas (157). Para el rostro se hace una careta de tela de color de carne y se unta bien de cerato alcanforado.

Si en el decurso de la curacion se presentasen aun algunos granos, se les reventará al momento, comprimiéndolos con los dedos, y luego se les cubrirá con mostaza, alcohol y una planchuela de cerato alcanforado. Si las ulceraciones tardasen á cicatrizar, podrán mojarse con un pincel embebido ya de una disolucion de extracto de Saturno ó agua de Goulard, ya de sulfato de zinc, con todas las precauciones que exige el uso de estas sales.

Ejemplos de curacion.—Posteriormente á los ya citados en nuestra primera edicion (el de M. Millon, panadero de la Magdalena, núm. 1.º, el de la hija de nuestra panadera, de Mad. Martin, etc.) no ha sido nuestro método de tratamiento desmentido ni una sola vez, en cuantas personas han tenido el

tiempo y la paciencia de someterse á él. Si hay alguno á quien le quepa duda, puede ir á preguntarlo á M. d. Jaspier, que habita en la calle de San Sebastian, núm. 34, la cual ha cuidado un jóven cuyo rostro habia sido surcado por los remedios arsenicales ó mercuriales.

Varios otros son los ejemplos que podriamos citar; pero no lo hacemos por no ser molestos.

Tal como hemos dicho, curamos en 24 horas la sarna, la enfermedad pedicular, el *prurigo fornicans*, los herpes, y en pocos meses la tiña, la lepra, el acnea, los herpes inveterados, las picazones arsenicales y el numeroso séquito de enfermedades de la piel producidas por el mercurio. El tratamiento bien dirigido no deja ninguna señal despues de la curacion ni produce ninguna cicatriz sobre la piel.

Enfermedades del hígado. (Véase: *Ictericia*.)

301. **Enfisema.** *Causas y efectos.* Infiltracion de gas en el tegido celular subcutáneo (*hinchazon*) ó en el pulmon y la pleura (*enfisema pulmonar*) que levanta las costillas é hincha los músculos intercostales, á consecuencia de los progresos de una enfermedad de pecho.

Medicacion. Ademas del tratamiento de la enfermedad de pecho, aplíquese constantemente sobre la piel compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º) locionando repetidas veces la espalda y los riñones, practicando luego fricciones de pomada alcanforada (159, 1.º) entre las espaldas.

Entrañas. (*Enfermedades de las*) (Véase: *cólico constipacion, enfermedades del estómago, del hígado, etc.*)

302. **Envenenamientos.**

Advertencia general. En estos casos debe administrarse el antídoto, tan pronto como sea posible, despues de la ingestion del veneno. Es de desear que todo el mundo se halle en estado de poder curar las víctimas de ese terrible accidente, antes de la llegada del médico; pues siendo tan rápidos los estragos del veneno, por lo comun no tiene ya remedio el mal, cuando aquel llega. Reduciré todo cuanto se necesita hecer en tales casos á algunos principios prácticos y de fácil ejecucion.

Todos los envenenamientos pueden dividirse en cuatro categorías principales.

1.ª Envenamiento por los ácidos: sulfúrico, nítrico, muriático, acético concentrado, oxálico, prúsico, etc.

2.ª Por los *álcalis cáusticos*: cal viva, potasa, sosa, amoniac líquido, magnesia, barita, etc.

3.ª Por los *óxidos y sales solubles y descomponibles*: de mercurio, arsénico, plomo, cobre, oro, plata, platina, estaño, etc.

4.^a Por los *narcóticos* ó sus preparados farmacéuticos: opio, bella-dama, tabaco, jusquiama, estramonio, nuez vómica, hongos venenosos. etc.

5.^a Por la respiracion del ácido carbónico y del tufo del carbon encendido, del hidrógeno sulfurado, y de gases miasmáticos.

6.^a Por los licores alcohólicos: vino, cerveza, etc.; lo que da lugar á la borrachera y al *delirium tremens*.

1.^o *Medicacion en los envenenamientos por los ácidos.*

El ácido prúsico hiere como el rayo, dejando poca esperanza de vida.

En cuanto á los demas, se neutralizan con leche, creta, polvo tamizado de mármol blanco ó de piedra caliza, en estas proporciones:

Polvos calizos ó de creta.....	1 onza y $\frac{1}{2}$
Leche.....	2 cuartillos.

Hágase tragar de esta mezcla al enfermo cuanto pueda.

Ademas de esto se le hace tomar medio vaso de aceite: y si no le produjese vómito, se le administrará en el acto un grano de emético, en un vaso de agua. Si amenazan de nuevo los accidentes ácidos, se vuelve á administrar la creta con leche, y aun el emético. Al mismo tiempo se hace que el enfermo respire la agua sedativa (169), rociándole el cuerpo con ella, y aplicándole compresas de la misma en el cuello y cráneo; tambien se le hace gargarizar un vaso de agua en el que se hayan disuelto 72 granos de bicarbonato de potasa.

2.^o *Medicacion en los envenenamientos por los álcalis.*

Se administra al enfermo bastante aceite y limonada sulfúrica, compuesta con 18 gotas de ácido en dos cuartillos de agua: á veces vinagre alcanforado [249] disuelta en agua, y leche despues; en seguida un grano de emético, si la accion del aceite no provoca al momento los vómitos. El objeto del aceite en estos dos casos no es solo el de producir el vómito, sino tambien el de hacer mas escurridizas las paredes del estómago y del esófago para preservarlas así de la accion corrosiva del veneno al tiempo de vomitar.

3.^o *Medicacion en los envenenamientos por los óxidos y sales de arsénico, mercurio, plomo y cobre.*

Contra los óxidos y sales de arsénico y de mercurio, se hace tomar leche y creta como en el núm. 1.^o en seguida, sobre un dedo de vino, y despues aceite y emético, como llevamos dicho. Contra las sales de plomo se administra la limonada

sulfúrica, como en el número 2.º, y despues leche, aceite y emético, como en los demas casos. Para los demas óxidos, inmediatamente la leche con creta y luego el emético. Contra los envenenamientos crónicos del mercurio, mucho uso de la leche, y de vez en cuando lociones con una disolucion de cinco granos de sulfato de zinc en un vaso de agua, y fricciones con pomada alcanforada (159, 1º) pcr encima. Lavativas de claras de huevo.

4.º *Medicacion en los envenenamientos por los narcóticos, bella-dama; hongos, opio, cicuta, jusguiamo, nuez vómica, etc. y las sales estraidas de estas plantas.*

Emético á la dósís que hemos indicado, lo mas pronto que se pueda administrar. De cuando en cuando se hace tomar un vaso de agua, con algunas gotas de vinagre alcanforado (209): se lociona el cuerpo con la misma agua; se dan fricciones continuas con pomada alcanforada (159) en la espalda, pecho, riñones y vientre, y se rocía el cráneo con agua sedativa (169); dando de tiempo en tiempo una infusion caliente de hojas de borraja fresca (217).

5.º *Medicacion en los envenenamientos por la respiracion del ácido carbónico y de los gases miasmáticos.*

Lociones en todo el cuerpo con agua sedativa (169), y frecuentes fricciones despues con pomada alcanforada (159) en el pecho, y particularmente sobre los hombros. Hágase aspirar agua sedativa, y beber algunas gotas de la misma en un vaso de agua, luego que se le halle en aptitud de tragar; rodeando el cuello y el cráneo con compresas de dicha agua

6.º. *Medicacion en la borrachera y en el delirium tremens.*

La misma medicacion del número anterior, añadiendo al fin los baños alcalino-ferruginosos (107). El agua sedativa disipa los vapores del vino, se administran de tiempo en tiempo al enfermo cucharadas de aceite.

NOTA. Los que se penetren bien del espíritu y letra de las prescripciones anteriores, jamas en los casos de envenenamiento se encontrarán embarazados; hallándose en estado de sustraer muchas víctimas al peligro de una muerte tan rápida; y cuando llege el médico, no podrá menos de aprobar cuanto se haya hecho antes de su venida.

Epilepsia: (Véase: *Convulsiones*).

Epistaxis: (Véase *Hemorrogia*),

303. **Epidemia.** Enfermedad cualquiera que ejerce sus estragos sobre una poblacion. Llámase epidemia, á la *grippe, coqueluche, viruela, cólera, etc., etc.*

Equimosis: (Véase: *Contusiones*).

304. **Erisipela,**

Causas. La erisipela se parece á un sabañon pero su causa no es la variacion de temperatura, sino una congestion producida por la infiltracion subcutánea de una acidez que emana, bien de la fermentacion purulenta de una llaga, bien del parasitismo de una causa animada.

Efectos. Las carnes se tumefacen é inflaman, propagándose por grados progresivos el contagio hasta llegar á afectar toda la economía. El contagio de la erisipela reinaba por el antiguo método curarivo, al menos durante algunas estaciones en las salas quirúrgicas de nuestros hospitales. Por el nuevo sistema no ofrece temor alguno la erisipela traumática.

Medicacion. Se aplican en las superficies inflamadas, compresas de agua sedativa (177); y cuando obliga el escozor á levantarlas, se unta la piel con pomada alcanforada (159); tambien se aplican otras veces especialmente en la erisipela de la cara, cataplasmas salinas (167): estas obran con mas lentitud, pero se soportan mejor. Si la erisipela ganase terreno, se opondrá á ello compresas de alcohol alcanforado (142 2º). En las intermitencias de la curacion y cuando se forman grietas, se emplea siempre pomada alcanforada (159), ó mejor planchuelas de cerato alcanforado (162). Planchas ó láminas galvánicas (257.)

Escarlatina. (Véase: *Sarampion*).

305. **Escorbuto.**

Causas. Invasion en las encías y paredes de la boca de insectos de agua, ya sea esta dulce (escorbuto de tierra), ó salada (escorbuto de mar), los cuales desorganizan los tejidos, inficionando poco á poco los líquidos de la economía.

Efectos. Desde luego se comprende cuanto pueden variar los síntomas de esta enfermedad, segun se la cure desde el principio ó mas tarde, y segun se siga tal ó cual medicacion. Las encías se corroen, se descarnan los dientes, apesta el aliento, sobreviene despues la calentura y muere de debilidad.

Medicacion. El aire del campo y los berros curan el escorbuto de mar; el de tierra se cura viajando por mar.

Los que están habituados al aguardiente, deberán enjuagarse frecuentemente la boca con dicho licor, disolviendo en él por cada copita un grano de alcanfor. Las mujeres podrán usar en vez de aguardiente, agua de colonia mezclada con agua. Se toma acíbar (101) á menudo, y se aplican lavativas vermífugas (224); se dan lociones ya con alcohol alcanforado (143 1º), ya con agua sedativa (177), ó con vinagre alcanforado debilitado con agua (249:) se masca alcanfor, y se toma en pol-

vo por las narices (126), se fuma tabaco ó el cigarrillo de alcanfor (132), espolvoreando con el mismo (126) la hamaca y los vestidos. Alimentos aromáticos [41] y vino generoso, usando el jarabe escorbútico [242]. Convencido de los felices resultados de este tratamiento he visto á los capitanes de buques que hacen largas travesías, encomendar á los farmacéuticos, botiquines portátiles, pero de un volúmen mónstruo.

Mr. Jonquier, hijo, rico comerciante de Nantes, me nombró un capitan, que habiendo adoptado para él y su tripulacion este nuevo sistema de tratamiento, no perdió en una muy larga travesía ni un solo marinero de escorbuto ni de ninguna otra enfermedad. Como es muy natural, dicho capitan lo comunicó á todos sus cólegas y por cierto que les ha hecho un gran servicio.

Espasmo: [Véase: *Corea, Convulsiones, Histérico, Lombrices intestinales*].

Esquirro: [Véase: *Gáncer*].

Escoriaciones: (Véase: *Heridas*).

Escrófulas: [Véase: *Lobanillos*].

Espustos de sangre: [Véase *Hemorragia*].

Esquinencia: [Véase *Angina*].

306. **Esquinca ó torcedura de pié, corvadura (esfuerzo de bala; peso falso en caballo, esfuerzo de nalgas, de riñones, de rodillas, y de muslo),**

Causas. Luxaciones pasajeras é incompletas de las articulaciones; relajamiento obligado de una estremidad articular sobre la otra. Se llama esquinca cuando la luxacion es de la mano, torcedura cuando es del pié y corvadura cuando es del espinazo.

Medicacion. No habiendo desolladura, se aplica en la articulacion una compresa de agua sedativa (177). Si no hubiese pronto alivio, se aplicarán en vez de compresas, cataplasmas salinas rociadas con agua sedativa [167], Pero las mas veces, al cabo de un cuarto de hora queda el miembro torcido en disposicion de hacer uso de él: en este caso se envuelve la articulacion con lienzos untados con pomada alcanforada (159).

307. **Estincion de voz ó aфонia,**

Cuando no proviene la estincion de voz de la accion mercurial ó de alguna lesion en las cuerdas bucales, y sí de una afeccion catarral, basta muchas veces para curarla el uso del cigarro de alcanfór (132), gárgaras repétidas de agua salada [202] y compresas de agua sedativa (177) al rededor del cuello. En el dia casi todos los artistas dramáticos de Paris usan por pre-

caucion el cigarrillo de alcanfór [132]; ademas podrán usar el agua de ostras (194).

308. **Estómago** (*dolor de*), **calambres de estómago, dolores de entrañas, gastritis, gastrálgia, fiebres biliosas, malignas; fiebre tifoidea ó tífus** *de los colegios, cárceles y hospitales.*

Causas. Cuando el dolor de estómago no es efecto de la calidad acre ó ácida de los alimentos y bebidas, proviene de la pululacion de las ascárides vermiculares ó de otras lombrices. En las fiebres biliosas y malignas, y en la tifoidea, se estiende la pululacion á todo el tubo intestinal, causando desórdenes que siguen por decirlo así, la progresion ascendente de intereses compuestos. Esta fiebre, ó mejor dicho esta enfermedad verminosa, es contagiosa en los hospitales, cárceles, colegios y demas reuniones en que el hombre toma un alimento insípido y de difícil digestion. Los estragos de la fiebre tifoidea en los hospitales y cárceles son tanto mas terribles cuanto que se prohíbe mas severamente el uso del tabaco, ese condimento vermífugo del soldado y del proletario.

Efectos. En las enfermedades de estómago llamadas gastritis, gastrálgia, etc., se experimentan dolores agudos y prolongados en dicho órgano, y muchas veces hácia el corazon. Estos dolores son insufribles en ayunas, y se calman algun tanto en el acto de comer, volviendo de nuevo durante la digestion y agravándose por el uso de medicamentos mucilaginosos, y por la privacion de los condimentos aromáticos (41) y del vino. Hay ocasiones en que se experimentan náuseas, y se vomita con la mayor dificultad.

La fiebre tifoidea se declara á veces de repente, y por consecuencia de una curacion irracional se manifiesta con la espulsion de materias negruzcas y hediondas; estupór, delirio y calentura cerebral, sobrecitacion, reemplazada despues por un estado de atonía y somnolencia que concluye por una muerte sin agonía; otras veces no acomete la fiebre tifoidea sino á consecuencia de un tratamiento antiflogístico, sangrías, sanguijuelas y dieta: esta es la causa de la fiebre tifoidea en los hospitales, donde se entra con jaqueca y se muere de fiebre tifoidea. Desaparecerán estos funestos accidentes adoptando la siguiente:

Medicacion. El régimen higiénico completo (264) evita la fiebre tifoidea: la dieta predispone á ella, la mala calidad de los alimentos la ocasiona, tarde ó temprano. Desde la aparicion de los primeros síntomas se envuelve el cuello y las muñecas con una corbata empapada en agua sedativa (169), con la cual se rocía el cráneo, cuidando de que no chorree sobre los

ojos; se dan con la misma agua lociones en todo el cuerpo, fro-tándolo despues con pomada alcanforada (159, 1^o), y se apli-can en el vientre cataplasmas vermífugas [166].

A los adultos se les administran seis granos de acíbar, (101), caldo de yerbas y lavativas vermífugas (224). A los niños de poca edad se les da en lugar de acíbar una grande cucharada de jarabe de achicorias (224), dos veces al dia por lo menos: teniéndoles constantemente junto á la boca un grueso pedazo de alcanfór; y tisana de achicoria (215), con un polvo de alcanfór en cada vaso (122). El alivio no se hace esperar; el enfermo debe comer apenas tenga apetito y descansar el dia si-guiente. La curacion, como se deja comprender, es menos pronta cuando la enfermedad data de mas lejos y ha sido mal cuidada: sin embargo, nunca el alivio deja de presentarse. Se-ria preciso que los intestinos se hallasen desorganizados y des-compuestos para que la medicacion fuese infructuosa; pero en tal caso tampoco podria aprovechar ninguna otra.

Ejemplos de curacion. Las enfermedades de estómago cons-tituian antes de la publicacion de este libro la principal cliente-la médica, pero hoy dia se curan con tanta prontitud estas en-fermedades que ya no se recurre al médico. Nos abstendremos de reproducir aquí los ejemplos de curacion designados en las ediciones anteriores de este Manual; pero no dejaremos de hablar de Madame Roland, lechera, que habita en la calle del Cayro. Mad. Roland solo cuenta 30 años de edad, y des-de que sigue nuestro régimen, parece aun mucho mas jóven, siendo así que antes cualquiera hubiera dicho que tenia 50 años. En el dia creemos que habrá ya suspendido nuestra medicacion; si decimos creemos, es porque hace dos años que no la hemos visto. Por lo demas este ejemplo resume la re-gla general, la cual, volvemos á decir, no sufre escepcion sino en los casos en que la dieta y el mercurio han alterado profun-damente la organizacion de los tegidos del estómago.

Cuando un médico os hable de fiebre tifoidea, contestadle: fiebre *verminosa*: y no vacileis en curar el enfermo como he-mos indicado. No olvideis jamas que los medios preventivos de estas enfermedades son los alimentos aromatizados (41) y el uso del vino generoso. Echad especies en vuestra comida, y no deis á comer á los niños leche ni dulces; estas sustancias no alimentan mas que á las lombrices que les roen los intestinos.

309 **Estrabismo.** Accion de mirar atravesado: falta de paralelismo en los ojos. Evitad toda operacion quirúrgica. El estrabismo intermitente casi siempre procede de la presen-cia de *lombrices intestinales*. (Véanse estas palabras).

Cuando el estrabismo es congénito ó de nacimiento, es un hábito que deberemos combatir por un aparato apropiado, de modo que no permita la vision sin que los ojos estén paralelos. Para ello pueden emplearse unos anteojos dispuestos del modo que se crea mas conveniente, y fabricados de esta ó de la otra materia.

Estrangulacion: (Véase: *Asfixia*).

Estreñimiento: (Véase: *Constipacion*).

Exostóxis: (Véase: *Tumores de los huesos*).

F.

310. **Fiebre, fiebre cerebral, fiebres intermitantes, fiebre tifoidea.**

Causas. Todo lo que congestiona la sangre causa calentura: la indigestion, el abuso de bebidas alcoholicas, el estreñimiento, la infiltracion de un ácido en la sangre, á consecuencia de la fermentacion purulenta, ó del parasitismo de una causa animada. La intermitencia cotidiana, tercia y cuarta de la fiebre, proviene, en general, de la intermitencia del reposo y de la nutricion de una causa animada. Origina la fiebre cerebral muchas veces la accion de algun insecto en el cerébro, á donde atrae y congestiona la sangre.

Efectos. La pulsacion es precipitada é irregular; se experimenta alternativamente calor y frio. En las intermitencias el rostro se pone pálido y macilento, y el cuerpo cae en marásmo.

Medicacion. Uso constante del cigarro de alcanfór [122]; interiormente, tres veces al dia [122]; acíbar cada dos (101); y lavativas vermífugas (224). Se aplican compresas de agua sedativa (177) ó cataplasmas vermífugas (166) rociadas con agua sedativa (169) sobre el vientre: frecuentes lociones alternadas, en todo el cuerpo, con alcohol alcanforado (143, 1º) y agua sedativa (177), y tambien compresas al rededor del cuello y sobre el cráneo. Dos dias despues calomelanos [114], repitiéndolo cada ocho dias hasta su completa curacion.

Esta medicacion hace cesar al momento la fiebre cerebral, por lo que seria inhumano emplear sangrías, dieta y hielo en la frente. No debe en manera alguna hacerse uso de la quina ni del sulfato de quinina, el cual ofrece tan graves inconvenientes, puesto que el nuevo sistema corta toda calentura con mas rapidéz y sin ningun peligro, contra la verdadera fiebre tifoidea. Algunos médicos dan el nombre de fiebre tifoidea á toda afec-

cion intestinal que les parece de fatal terminacion; de modo, que muchas veces; el nombre de calentura tifoidea no existe para ellos sino cuando el enfermo se halla en el trance de la muerte, entonces es cuando ellos mismos aconsejan á los parientes que recurran á nuestra medicacion, cuando ya no hay esperanza; como si nosotros hubiésemos pretendido jamas resucitar á Lázaro, ó dar la vida á los cadáveres en estado de putrefaccion. ¡Cuántas afecciones tifoideas no eran en su principio mas que simples irritaciones gástricas, que hubieran cedido fácilmente al uso de nuestra medicacion! La dieta, las sangrías y las sanguijuelas constituyendo al enfermo en un estado de postracion de fuerzas, conducen á la pobre víctima á un resultado en que son inútiles todos los recursos de cualquier medicacion. Supongamos por un momento un caso de fiebre verminosa cõfiado á un médico que no sospecha la presencia de los vermes; con la dieta solo logra aumentar la voracidad de los gusanos, que cebándose con mas furor en las membranas internas de los intestinos, producirán en consecuencia su desorganizacion. Las sanguijuelas estenuarán al enfermo por su parte exterior, mientras que los vermes, estas sanguijuelas internas lo aniquilarán interiormente.

La dieta mataria de hambre al paciente y las sanguijuelas y los vermes le matarian por consumoion, en tanto que la sangría, esta saguijuela en grande escala, coronará la obra de todos estos vampiros. Entonces; cuando el enfermo esté en agonia, el médico dirá que se ha declarado la calentura tifoidea y que por consiguiente el mal se halla fuera de los recursos del arte; pero entonces tambien se le podrá contestar que esta fiebre tifidea, solo ha sido provocada por la medicacion que él ha empleado y que á lo menos le sirva de gobierno para otro caso. (Vease: *Estómago*, enfermedades del).

Para las demas clases de fiebre: biliosa, gástrica, tifoidea. (Véase: *enfermedades intestinales*, ó lo que es lo mismo: *cólico*, *restreñimiento*, *diarrea*, *lombrices intestinales*, y principalmente [*Estómago* enfermedades del].

Fiebre amarilla. (Véase: *Cólera*).

Fiebre traumática. (Véase: *Heridas*).

311. **Fístula lagrimal.** Aplicaciones repetidas de compresas de alcohol alcanforado (143, 2º) en el trayecto; tómese alcohol por la nariz, y báñese los ojos con una gota de agua sedativa (169) en un vaso lleno de agua; sórbase por las narices agua salada (202).

Fisura ó fistulas en el ano. (Véase: *Grietas en el ano*).

Flemas. (Véase: *Estómago*, dolor de).

Flatos. (Véase: *Cólicos*).

Flecmones. (Véase: *Divieso*).

Fluxion. (Véase: *Erisipela* y *Catarro*).

312. **Flujos ó flores blancas.**

Causas. Introduccion de una causa animada, y principalmente de las ascárides, en los órganos genitales del bello sexo.

Efectos. Picazon insufrible en las partes; flujos mas ó menos constantes, de índole mas ó menos acre. Decaecimiento de estómago, digestiones penosas, mal aliento y enflaquecimiento.

Medicacion. Régimen higiénico completo (264), inyecciones con agua de alquitrán (203) tres veces al dia en las partes genitales. Por la noche, introduccion, lo mas profundo que se pueda de pomada alcanforada (159) ó candelillas alcanforadas (157); al principio se siente un poco de escozór, pero á los dos ó tres minutos cesa. Aplicaciones en el vientre, de alcohol alcanforado (142), de vez en cuando; acibar, cada cuatro dias (101). Jamas ha resistido el flujo á esta medicacion, desapareciendo al cabo de poco tiempo, y recobrando la enferma su robustez y fecundidad.

Forunclo. (Véase: *Divieso*).

313. **Fracturas simples de los miembros.**

Rodear el miembro de muchas vendas mojadas de antemano en una mezcla de cola de fécula de patatas. 100 part.

Alcanfor en polvo. 30 idem.

Secándose dichas vendas se amoldan al miembro manteniéndose de este modo en posicion los dos extremos de los huesos, y favorecen por consiguiente su union sin que quede ningun desvio. Este proceder se debe al señor Scoutteitein.

Frenesí. (Véase: *Enagenacion mental*.)

Furia. (Véase: *Enagenacion mental*.)

Furor uterino. (Véase: *Enfermedades de la matriz*.)

G.

Gánglios linfáticos. (Véase: *Glándulas*).

Gangrena: fermentacion pútrida del pus.

(Véase: *Heridas, Úlceras*).

314. **Gangrena senil ó gangrena seca.**

El mismo tratamiento que para las *Gritas ó Costas*.

315. **Garrotillo ó angina membranosa que acomete á los niños.**

Causas. Invasión en la laringe y en la trequearteria de un cuerpo animado; diferente tal vez de las ascárides vermiculares.

Efectos. La presencia y la succión de este insecto produce en la superficie interna de la tráquea un extraordinario desarrollo de tejidos parásitos, que se multiplican acabando por formar una especie de tapon, que obstruye el tubo de la tráquea, impidiendo el paso del aire. El niño muere de asfixia cuando este grave efecto tiene tiempo para desarrollarse, y no se administran oportunamente los socorros necesarios. La invasión del garrotillo se manifiesta por un canto de gallo (llamado canto croupal) producido por la estrechez progresiva de la tráquea y de la laringe.

Medicacion. Desde los primeros síntomas se administra al niño una dosis crecida de jarabe de ipecacuana (248): se le hace fumar el cigarrillo de alcanfor (132) ó se le coloca un grueso pedazo de este cerca de los labios cuando rehuse el cigarrillo. Se le rodea el cuello con una corbata mojada en agua sedativa (177) ó en alcohol alcanforado (143, 2º). Si esta medicación preparatoria no bastase á calmar la enfermedad, lo que no es probable, ó no se recurriese á ella sino cuando el mal hubiese ya hecho muchos progresos, será indispensable administrar al niño un grano de emético, á fin de hacerle vomitar y espulsar por los esfuerzos del vómito el tapon croupal de la traquearteria. Pero si la primera medicación se emplea á tiempo, la enfermedad se calma hasta tal punto, que se cura el garrotillo como si fuera un costipado. Entonces se sujeta al enfermo al régimen vermífugo, se le administra un grano de calomelanos (114), una ó dos veces en dos dias, y luego agua salada (194).

Gastrelgia. (Véase: *Enfermedades del estómago*).

Gastritis. (Véase: *Enfermedades del estómago*).

316. **Gazuza, hambre canina, sed ardorosa.**

Causas. Cuando esta hambre devoradora no proviene de una constitución congénita y de una organización excepcional, es efecto de la existencia de una gruesa lombriz intestinal, y principalmente de la solitaria ó ténia.

Medicacion. La segunda causa de esta enfermedad es curable, pero no la primera, pudiéndose solamente satisfacer su insaciabilidad. En cuanto á la segunda, (véase: *Lombrices intestinales*); y en cuanto á la primera, preciso es acudir á los

buenos principios de economía pública, segun los cuales debe cada uno comer lo que necesite. En órden á los estómagos no se conoce nivel alguno, la igualdad en este punto está en la compensacion de los que toman poco por los que toman mucho de la masa comun. Percy cita en sus memorias, la gazuza de un tártaro que para satisfacer su horrorosa voracidad, adoptaba el partido de desenterrar los cadáveres. La sed es tan acosadora como el hambre. El conde Ranzeau (en el reinado de Luis XIV) se encontraba atontado y no era bueno para nada hasta que se habia bebido diez ó doce botellas de vino de Champagne, y cuando solo habia bebido la mitad se encontraba lo mismo que si no hubiese bebido nada. (Mem. de d'Artagnan,—Cologne, 1,700 1. er. v. p. 66). Lecernaire, á quien observé en la cárcel, se bebia doce botellas de vino, sin embriagarse; los presos decian que un vaso de vino le caia en el estómago, como si fuese un pedazo de plomo. Esta sed fué lo que le condujo al cadalso, no pudiendo ganar bastante para satisfacerla. El vino, el rom y el aguardiente son buscados con avidez por los que padecen de lombrices, y estos vermífugos calman los desfallecimientos de estómago.

Gira: (Véase: *Raquitismo*).

317. **Glándulas, parótidas, amígdalas ó agallias.** [*Infarto de las*].

Causas. La picadura de alguna lombriz intestinal ó de cualquiera otra, la introduccion de algun cuerpo extraño en una glándula ó gánglio linfático. Muchas veces basta para dar á la glándula un desarrollo insólito la aspiracion de un miasma ó de un aliento, pero la causa mas frecuente de esta especie de infarto es el uso de los remedios mercuriales. Los padres que han sido medicados con este metal, comunican á sus hijos esta predisposicion del sistema linfático. En el año 1849, en la ciudadela de Doullens, tuve ocasion de ver á un hombre de constitucion hercúlea que murió bajo la influencia de su sistema ganglionar engurgitado por semejante medicacion, que á pesar de mis consejos, quiso seguir á todo trance.

He aquí la medicacion que el estudio de esta enfermedad me ha puesto en el estado de aconsejar, la cual nunca ha sido desmentida.

Medicacion. Luego que se infarta una glándula del cuello, se aplica sobre ella una cataplasma salina (167); se hacen frecuentes gárgaras con agua salada, en la que se echarán algunas gotas de vinagre alcanforado (249) ó de zumo de limon, sometiendo al enfermo al régimen higiénico completo (264). Cuando la glándula revienta, se sustituyen las cataplasmas por

la medicacion completa, prescrita en el artículo: HERIDAS Y ULCERAS. Muchas veces bastan las gárgaras por sí solas para reducir las amígdalas, sin necesidad de hacer operacion alguna; y se aplica varias veces el dedo en ellas ó un trapo embebido en alcohol alcanforado (142).

Si las glándulas del cuello no cediesen á la accion de las cataplasmas salinas, se reemplazan estas por compresas de agua sedativa (177) que se comprimirán mucho y largo rato, hasta producir una quemadura: la cual se calma en seguida por medio de hilas untadas con pomada alcanforada (232), y se sujetan con parches de esparadrapo (234). De este modo curo las inflamaciones que provienen de un virus inoculado por una navaja de afeitar: se afeita uno como de costumbre sin cuidarse de las cortaduras ni de la sangre; pero cauterizándose con agua sedativa (169), aunque escuece, se cura con mas seguridad. Es necesario pasear durante la cauterizacion, á fin de no respirar el amoniaco, que dañaria á los pulmones.

Si la glándula no pudiese tolerar el tratamiento que luego indicaremos, se la comprimirá tambien entre los dedos, del modo mas fuerte posible, á fin de que se desorganice cuanto antes, y luego se aplicarán sobre ellas planchas galvánicas (257) y se dará á beber al enfermo tisana de zarzaparrilla yodurada (219 3. °), y alguna vez tisana yodurnbiácea (219 2. °).

Deben evitarse las corrientes de aire y el paso repentino del calor al frio. Si no pudiese tragar el enfermo mas que alimentos líquidos, habrá de ser la parte sustancial de los alimentos ordinarios; como sopicaldos, caldo de puchero bien condimentado con especias y con suficiente carne, vino generoso, y aun á veces un poquito de licor (48); tisana yoduro-rubiacea (219) por espacio de algunos dias esto es, mientras pueda soportarla el estómago.

318. **Glándulas abdominales de los niños.**

Causas. Invasion del peritoneo por los helmintos que dan lugar al infarto de los gánglios del mesenterio.

Efectos.—El vientre se abulta y se pone tenso, ofreciendo al tacto induraciones que van aumentando sin cesar. El niño pierde el apetito y no puede conciliar el sueño, que es reemplazado por una somnolencia continua; decláransele cólicos y estreñimiento alternativa con diarrea.

Medicacion. Aplíquense sobre el vientre compresas de agua sedativa (177), y particularmente por la noche una cataplasma vermífuga (166); fricciones fuertes (159 1. °) tres veces al dia jarabe de achicorias (244) mañana y tarde; alcanfor tres ve-

ces al dia (122); lavativa vermífuga (224) todas las noches dos dias seguidos; cada diez, un grano de calomelanos (114).

Gonorrea: (Véase *enfermedades secretas*).

319. **Gota.**

Causas.—Tendencia de las estremidades de los huesos á un entumecimiento, ó á secreciones sinoviales coagulables, que hacen insufrible el juego de las articulaciones. El abuso de los placeres y de los licores alcohólicos; la molicie y la inaccion; pero sobretudo los malditos remedios mercuriales, que son la plaga mayor de la medicina, imprimen á los huesos esa tendencia á ablandarse por sus estremidades. La podagra ó gota de los piés principia ordinariamente por el dedo pulgar.

Efectos.—La estremidad superior del hueso se tumeface, llenándose de mucosidades, cuyo efecto se propaga lentamente de articulacion en articulacion, acompañado de atroces dolores. La gota tiene su crisis, intermitencia y periodos.

Medicacion.—Régimen higiénico (264); uso de tisana yoduro-rubiacea (219); aplicacion de compresas de agua sedativa (177) en las articulaciones enfermas. Cuando cesa el dolor y se desea andar, se cubre la articulacion con hilas (232) untadas con pomada alcanforada (158), sujetándolas con un parche de esparadrapo (234), ó mejor una planchuela de cerato alcanforado (162). Se dan lociones de agua sedativa en todo el cuerpo, dos veces al dia (169), y fricciones de pomada alcanforada por espacio de diez minutos (159). Si la estacion lo permite, baños sedativos (107), planchas galvánicas (257), y fricciones generales.

Si la violencia del ardor afecta á toda la economía, se tomará acíbar (101), el mismo dia que tal suceda. Todos los gotosos que han adoptado esta medicacion, se han aliviado de un modo sensible, ó curado enteramente. En este caso son tambien útiles los baños de sangre. (Véase baños).

Gota serena: (Véase: *Amaurosis*).

Granos: (Véase *Diviesos*).

329. **Grietas de la piel.** Mantenerlas constantemente cubierta con una planchuela de cerato alcanforado [162]. [Véase ademas: *Sabañones*].

Grippe: (Véase: *Catarro pulmonar*).

321. **Grietas en el ano, fisuras y fístulas.**

Causas. Las dos principales causas de estas enfermedades son las inyecciones del nitrato de plata y las medicaciones mercuriales. La introduccion de un cuerpo extraño en la mucosa del recto, una herida producida por la cánula de una geringa ó cualquiera cuerpo agudo pueden dar lugar á las fístulas. Las

causas mas comunes de las fisuras, son la constipacion repentina ó las disenterias y diarreas fuertes. Las grandes lombrices pueden tambien perforar los intestinos, y por consiguiente producir fistulas.

Efectos. La fisura es una grieta, una solucion de continuidad de la mucosa del recto ó de la márgen del ano. La fistula anal puede depender de una carie del sacro, del coccix, y da entonces pus en abundancia.

Medicacion. Candelillas alcanforadas (157) en el ano ó en la fistula, preliminarmente mojadas en alcohol alcanforado. Lavativas alcanforadas (221) mañana y tarde. Tisana de rubia (198). Lociones repetidas de alcohol alcanforado (143 1^o) sobre los riñones y al rededor de la fistula. Régimen higiénico (264) y vermífugo. Régimen indicado contra los envenenamientos mercuriales, si se teme que procede del mercurio. El objeto de esta medicacion es distraer el pus y favorecer la reunion de los bordes; lo que se verificará con puntos de sutura si no se lograrse con la medicacion, curándola luego con pomada alcanforada (232). La curacion es radical por este medio, ó cuando menos su alivio no se hace esperar si no reconoce el mal por causa el mercurio. Si así fuese, sondas galvánicas (254).

III.

Hematuria: (Véase: *Hemorragia*).

Hambre canina: (Véase: *Gazuza*).

Hemétemesis: (Véase: *Hemorragia*).

322. **Hemiplégia ó parálisis de la mitad del cuerpo.**

Causas. La causa de la hemiplégia reside en el lóbulo del cerebro opuesto al de la parálisis. Así, si esta afecta el lado izquierdo del cuerpo, la causa se halla en el lóbulo derecho. Dicha causa es una congestion sanguínea, ó un derrame ó hemorrágia cerebral, ó una desorganizacion producida por la introduccion de un cuerpo extraño, ó de un insecto, ó por el uso del mercurio.

Efectos.—La parálisis solo afecta la mitad de la cara, de la nariz, de la lengua, del cuello, del pecho, un ojo, un brazo ó una pierna. Una línea longitudinal que pasa por la sínfisis de la frente, barba, esternon y espina dorsal es la línea de demarcacion entre el lado sano y el enfermo.

Medicacion. Mójese desde los primeros síntomas el cráneo con agua sedativa (177) cuidando de proteger los ojos con una ancha venda que rodee la frente. Lociones en la espalda; corazón y pecho con agua sedativa (177) y fuertes fricciones de pomada alcanforada (159). Continúese esto hasta que todos los síntomas se hayan desvanecido, lo que suele tener lugar al cabo de un cuarto de hora. Si no sucediese así, se continuarán las compresas de agua sedativa (177) en la cabeza, en la parte opuesta á la de la parálisis.

Si la hemiplejia tuviere larga fecha, se podrá aliviar sometiendo al enfermo al régimen higiénico completo [264], locionándolo con agua sedativa (177) antes de las fricciones de pomada alcanforada [159, 1^o] que deben ser muy frecuentes. Acíbar [101] y aceite de ricino [209] de vez en cuando. Lavativas alcanforadas todos los días [221]. Baños sedativos [107], planchas galvánicas (242) y baños de sangre. Aplíquese tres veces al día en la coluna cervical, por espacio de diez minutos una cataplasma aloética [166]; y en seguida hágase una fricción de pomada alcanforada [159] durante veinte minutos en los riñones y amásense en seguida los miembros paralizados.

323 Hemorragia:

Causas. Rotura de un vaso sanguíneo por efecto de un cuerpo cortante, de una causa animada, ó de una descomposicion química. La hemorragia nasal ó flujo de sangre por la nariz, se llama *epistaxis*; el vómito de sangre ó hemorragia del estómago, *hematemesis*; el flujo de sangre por la orina, *hematuria*; los esputos de sangre ó hemorragia de pecho, *hemoptisis*; la hemorragia uterina, *metrorragia* ó *pérdidas*; la de los intestinos gruesos, *disenteria*; y la procedente de herida ú operacion quirúrgica, *hemorragia traumática*.

Efectos. Debilidad progresiva y desvanecimientos; y si no se puede atajar la hemorragia, muere el enfermo algunas veces exangüe.

Medicacion. Cuando se pueda cojer la arteria que da hemorragia, se la liga, como indicamos en el artículo *Heridas*: y si no, se lava é inyecta el punto hemorrágico con la mezcla siguiente:

Agua de alquitrán (203, 2 ^o).....	1 libra.
Alcohol alcanforado (14 ^o).....	54 granos.
Vin gre rectificado (249).....	54 granos.

Se cuele por un lienzo fino y se administra fria ó caliente, haciendo inyecciones en la nariz, en el útero, en las orejas y llagas, lavando las partes inmediatas con la misma composicion:

se aplican luego compresas de alcohol alcanforado (143, 2.º) sobre la nariz, detras de las orejas ó en el vientre, segun sea el punto que diere hemorrágia. Contra la hemopti-sis se aspira con fuerza; contra la hematemesi-sis (143, 3.º) se debe beber. En las llagas y heridas se hacen inyecciones con la misma, y despues con aceite alcanforado. Cuando se sospecha que el vómito de sangre proviene de la introduccion de alguna sanguijuela ó de alguna otra larva, lo que sucede con frecuencia á los campesinos que beben agua estancada, se administrará al enfermo, ademas de lo dicho, una fuerte disolucion de sal comun, y despues un grano de emético, á fin de provocar mas pronto el vómito; luego aguardiente alcanforado (143, 3.º) en bebida, y alcohol en lociones (143, 1.º)

Hemopti-sis: [Véase: *Sangre*: Esputos de].

324. **Heridas, cortaduras, amputacion, soluciones de continuidad.** (*Curacion de las*).

Medicacion. El horror que tenemos á derramar la sangre humana, no debe llegar al extremo de impedirnos el contenerla. En el momento en que se vea una herida de donde emane sangre, se deben ligar en seguida las arterias correspondientes sin esperar á que venga el cirujano. Para esto se coje la arteria con las pinzas y se tuerce, dándole vueltas, atándola fuertemente con un hilo encerado ó untado con pomada alcanforada. Se lava la herida con agua clara y se quitan los cuerpos estraños con precaucion. Cuando no hay fractura se abocan las carnes, si la solucion de continuidad lo permite. Si despues de esto no llegase el cirujano, se mantienen abocadas las carnes con tiritas de tela aglutinante (234), se cubren los labios de la herida con una capa espesa de polvo de alcanfor [126], despues con hilas untadas con pomada alcanforada [152], y se sujeta todo con vendas largas de tela [230] rociadas por abajo y por arriba, con alcohol alcanforado (232). Al menor amago de fiebre, se circunda el cuello y las muñecas con compresas de agua sedativa (169). Luego que el herido tenga apétito, puede comer sin recelo. La primera curacion no se renueva sino despues de pasados cuatro dias, á fin de que no se despeguen las carnes: despues se renueva diariamente, lavando antes la llaga con una esponja embebida en agua tibia de alquitran (203, 2.º).

Quando no pueden abocarse los lábios de la herida se renueva al dia siguiente la curacion y así sucesivamente, lavando la llaga con una esponja y agua tibia, cubriéndola con una tela agujerada [231] untada de aceite alcanforado y echando por encima una buena capa de polvos de alcanfor [126] y despues hi-

las (232) untadas con pomada alcanforada [158]; todo esto se sujeta con vendas y tiras (230).

Esta medicacion previene la fiebre traumática, la gangrena, el tétanos y la formacion de pus de mala índole, de lo que ya se han convencido los médicos y cirujanos que han querido probar mi método. Previniendo la formacion de pus, se favorece la cicatrizacion al momento.

En los artículos *Cáncer, Tumores blancos, Ulceraciones, etc.*, me refiero á ejemplos sorprendentes de estos resultados, que siempre han sido infalibles. Si los cirujanos se obstinasen aún en curar de otro modo á los amputados en los hospitales militares; esto es, con cataplasmas, hilas secas, dieta, sangrías, hielo, etc., no podria menos de acusar á la medicina escolástica de homicida, y levantaria mi voz lamentando la horrorosa mortalidad que es la consecuencia del antiguo método: pues todos saben que ningun accidente hay que temer con el mio. El operado come y duerme como si se hallase en estado de salud, y se levanta al dia siguiente, cuando la amputacion no ha tenido lugar en uno de los miembros inferiores. Si la facultad hubiese obligado á los cirujanos militares á seguir este programa de medicacion en los hospitales, ¡cuántos de los amputados en Africa se habrian salvado.

Poco digno de la buena fé é imparcialidad de los cirujanos de hospitales seria el mostrar indiferencia en este punto, cuando los de provincia se han apresurado á adoptar mi método. Mi buen amigo Brabard, cirujano de Jumeaux, me ha escrito que, desde que sigue mi sistema le han salido siempre bien las curaciones. Podria citar otros muchos, si para ello estuviera suficientemente autorizado.

LO REPITO Y LO ESCRIBO CON LETRAS MAYUSCULAS, PORQUE NO TEMO SER DESMENTIDO POR NADIE.

La medicacion descrita previene todo accidente en las operaciones quirúrgicas, cualquiera que sea su importancia, como fiebre traumática, tétanos, gangrena, erisipela y pus de mala índole; pues la cicatrizacion empieza á las veinte y cuatro horas. El cirujano á quien sucediese un accidente desagradable por no haber hecho uso de este medio, seria culpable de homicidio en cierto modo.

325. **Hernia.**

En el momento de manifestarse una hernia, se acuesta al enfermo de modo que la cabeza esté mas baja que los riñones, y en esta postura se le aplican sobre la hernia compresas de agua sedativa (177), friccionándole suavemente con la misma. Muchas veces basta este medio para curarla. Cuando haya nece-

sidad de llevar vendaje se untará siempre la pelota ó almohadilla con pomada alcanforada. Regla general: un vendaje no debe dañar ni molestar, así es que cuando esto suceda puede devolverse á quien se ha comprado.

326. Hérpes furfuráceo y enfermedades superficiales de la piel.

Causas. Anidacion, debajo la epidérmis, de helmintos ú otros insectos. Erupciones arsenicales ó mercuriales.

Efectos. Picazon incómoda que obliga al enfermo á rascarse, con lo que el virus se inocula mas profundamente en el dérmis. Fiebre é insomnio seguido de enflaquecimiento.

Medicacion. Aplicacion sobre el hérpes, de compresas de alcohol alcanforado (143, 2. °) si no tiene mucha estension, pues que en este caso se tomarán baños sedativos alcalino-feruginosos (107) con fricciones de pomada alcanforada (259, 1. °) despues de cada baño. Acostarse con medias, calzoncillos y camisa untado todo de pomada alcanforada (158). Al interior, régimen higiénico (264) y 24 granos de yoduro de potásio (219). Si el hérpes resistiera á esta medicacion, se le cubrirá tres veces al dia, por diez minutos, con mostaza (226) y se lavará luego con agua de alquitrán (203, 3. °) se aplicarán compresas de alcohol alcanforado (143, 2. °) por diez minutos, y si fuere posible, planchuelas de cerato alcanforado (162). Planchas galvánicas (257).

Los hérpes que proceden de insectos no exigen tantos cuidados, pues los rebeldes son los que reconocen por origen el arsenico y el mercurio. Para su tratamiento véase ademas: *Enfermedades de la piel.*

327. Hidrartrosis. Acúmulo del líquido sinovial en la bolsa y entre los ligamentos de una articulacion, pero lo mas comun en la rodilla, sin otro dolor que el estorbo en los movimientos. Aplicar alternativamente por diez minutos, cataplasmas salinas (167) y compresas de alcohol alcanforado (143, 2. °) sobre la articulacion; las primeras al objeto de que se reabsorba el líquido sinovial por la circulacion; y las segundas, para absorberlo por la avidéz que el alcohol tiene para con el agua. Cubrirla en seguida con una planchuela de cerato alcanforado (162), tisana yoduro-rubiácea [219], continuada por tanto tiempo como se pueda. Régimen higiénico [264].

328. Hidrocele. Hidropesía de las bolsas y de los testículos. Si la hidropesía no es enquistada, baños locales (203, 3. °) y el tratamiento local de la *Hidropesía* propiamente dicha. (Véase esta palabra). Si el mal resiste, puntura y

vientre, ictericia que invade todas las superficies, escepto los carrillos; diarrea mucosa; absceso á veces en la region lumbar: luego que el absceso deja de arrojar pus, sobreviene la desorganizacion profunda del órgano. Las mujeres y principalmente las jóvenes tienen apetitos depravados que las obliga á buscar las cosas mas extraordinarias, y á comer ceniza, carbon, tierra, y hasta he conocido algunas, locas por las materias fecales.

Medicacion.—Régimen higiénico [264] como medio preventivo. Cuando la enfermedad se ha declarado se añade una dosis de calómelo [114] por dos dias, con intervalo de ocho. Acíbar (101) y aceite de ricino (209) á la mañana siguiente; cada cuatro dias. Lavativas vermífugas (224) con frecuencia; aplicaciones repetidas de cataplasmas vermífugas [166] y alternativamente compresas de agua sedativa (177) en todo el vientre. Lociones de alcohol alcanforado sobre los riñones (143, 1º). Si no formare un absceso, inyecciones frecuentes de aceite alcanforado (153) en la fístula. Tisana yoduro rubíacea (210) por tres dias seguidos, con intervalo de ocho. Por lo que hace al esquirro que sobreviene, tarde ó temprano se aplica sin temor de escoriar el vientre una compresa de agua sedativa de la mas fuerte [169, 3º] por diez minutos, tres veces al dia, cubriéndola otras tantas con una ancha planchuela de cerato alcanforado [162] que puede emplearse por varias veces consecutivas, Agua de ostras (191).

Inclinaciones precoces de los niños: (Véase: *Priapismo*).

Incontinencia: (Véase: *Orina*).

336. **Indigestiones, digestiones penosas y lentas.**

Causas. La cualidad, la privacion y los excesos de los alimentos (49 bis) contribuyen igualmente á la frecuencia y gravedad de las indigestiones, á la dificultad de la digestion ordinaria y á la falta de ejercicio é irregularidad en la distribucion de las horas del dia. El hombre lo mismo que los animales, solo digiere lo digerible en la cantidad que puede elaborar la capacidad individual de su estómago. La digestion tiene sus períodos y su duracion, que se hallan en razon directa de la fuerza de la constitucion y de la impulsión impresa por los ejercicios corporales. La elaboracion del cerebro no pudiera ser simultánea á la elaboracion del estómago; pues la digestion del pensamiento, si puedo espresarme así, solo se verifica á beneficio de la digestion estomacal. Por último, siendo el estómago un órgano digestivo debe ejercer sus funciones en tanto le anima la vida; porque un órgano cualquiera debe obrar, su-

puesto que es órgano, y si no tuviera de que alimentarse se alimentaría de sí mismo y se suicidaría. La dieta tiene sus indigestiones, cuando no es una hambre ó un envenamiento lento.

Medicacion preventiva.—Nada tengo que indicar al hombre dedicado al trabajo del campo, puesto que este se encuentra, digámoslo así, en su estado natural, y no enferma de indigestion sino cuando quiere aproximarse al grado de nuestra civilizacion. Así que, tan solo me dirijo á los habitantes de las grandes poblaciones diciéndoles: haced todos los dias un ejercicio moderado que obligue á bajaros y compromir por lo mismo la vejiga de la hiel, tales como los juegos de bolos pelota, etc. Para acostumbraros á esta ocupacion empezad á dedicaros á ella 5 minutos el primer dia, aumentando sucesivamente de otros 5 hasta llegar á una hora.

Finido este ejercicio, frotaos bien, por 20 minutos, con pomada alcanforada (159, 1º) luego una locion de un minuto, de agua sedativa (177); despues de un amasamiento en todas las estremidades (159, 1º) y por último, quitad la grasa por medio de una locion de alcohol alcanforado (143, 1º). Ademas, tiene que someterse el individuo al régimen higiénico completo (264).

El agua azucarada basta comunmente para activar una digestion penosa, y hé aquí por qué la aconsejamos con frecuencia, y en particular al acostarse. No puede negarse que el azúcar es una sustancia que sirve de complemento á la digestion (28).

Medicacion curativa contra la digestion.—En el momento en que la digestion se hace penosa, lociones de agua sedativa (177) en el hueco del estómago. Acíbar al momento (101), lavativa alcanforada [221] con adición de una onza de aceite de ricino (209); borraja [217] y luego aceite de ricino por arriba [209], caso que la indigestion no cediera á los medios arriba indicados.

337. **Inflamacion:**

Esta palabra, que tanto papel hacia en la antigua medicina, no debe considerarse sino como la espresion de uno de los efectos de la enfermedad, cuya causa es muy distinta. La inflamacion de los tegidos es consecuencia de sus lesiones. Cúranse estas atacando la causa, y desaparece la inflamacion. No consideramos pues la inflamacion como una enfermedad especial, sino como un efecto.

Por lo tanto, remitimos al lector, en cuanto á las inflamaciones de estómago é intestinos, á *Estómago [dolor de]*; en

introducirse en toda la longitud del tubo intestinal, en el estómago, esófago, laringe, traquea, pulmones, fosas nasales, trompa de Eustaquio, &c. Los que experimentan comezon en el recto, tienen las lombrices en el ano, de donde penetran en los órganos genitales, causando en ellos terribles y diferentes desórdenes físicos y morales. Cada vez que el gusano muda de sitio produce una enfermedad, que recibe distinto nombre. En fin, estos gusanos depositan sus huevos en los tegidos submúsculares, cuyos movimientos paralizan y alteran al tiempo de desarrollarse.

Después de esta especie de gusanos, el mas fecundo en todo género de estragos, es la ténia ó lombriz solitaria, gusano aplastado y con articulaciones, apto para adquirir en el cuerpo humano una desmesurada longitud.

Hidátide ó huevo de ténia.

Las hidátides son resultados de los huevos de la ténia, llevadas por medio de la circulacion al cerebro, á la cavidad del peritóneo, al útero, &c.

Los niños que juegan con perros y gatos puercos, están expuestos á que estos animales les peguen la ténia, que echan por los escrementos y llevan colgada del ano.

Efectos. 1º El efecto acometido por las ascárides vermículares, tienen ojeras, picazon en las narices, y el aliento despide un olor ácido característico: siente punzaditas como de agujas en los intestinos; pierde poco á poco sus colores, enflaquece y cae en un estado de somnolencia y languidez que no puede distraer ninguna idea risueña.

2º Cuando le acometan las ascárides lumbricoides, se oyen ruidos espumosos en sus intestinos, y siente con frecuencia subírsele una pelota á la garganta; lo cual pasa por histérico á las mugeres.

Los niños acometidos por la ténia de los perros, arrojan escrementos parecidos á carne mascada y á medio digerir.

4º No conozco enfermedad alguna en el cuadro nosológico, cuyos caracteres no se expliquen por la existencia de la ténia del hombre, desde el hambre canina hasta la epilepsia y el tétanos ó tabardillo; segun si la cabeza de dicha lombriz se afianza á las mucosas digestivas ó en algun centro nervioso.

El enfermo experimenta pulsaciones lancinantes en el estómago, punzadas en la piel y sensacion de resbalamiento en las paredes de los intestinos, de una masa glutinosa y fria. Se oye en su garganta un ruido como de espuma, que sale á buen seguro del esófago y que se oye á alguna distancia muy claro, pero que cesa y baja en el estómago cuando se gargariza agua sa-

lada (202) y en particular cuando se traga una gota de ella. En otros enfermos la ingestion de la pequeña gota de agua salada produce en ciertas ocasiones náuseas seguidas de espulsion de abundantes mucosidades filamentosas y frias; con esfuerzos que parecen desgarrar el pulmon. Cuando la ténia acerca su cabeza á la garganta, provoca la tos y determina la formacion de grumos, de mucosidades azuladas, que se espectoran por medio de las gárgaras; sin tos y sin el menor esfuerzo.

NOTA. Las lombrices intestinales, de las que seria inútil citar aquí mayor número de especies, producen, cuando menos, las cuatro quintas partes de las enfermedades que sin mas causa conocida aflijen á la humanidad doliente. Así pues, tanto mas razonable es emprender cualquiera curacion por los medios antihelmínticos que forman nuestro método, cuanto que esta medicacion en nada agrava los síntomas de la enfermedad cuya causa no habia podido determinarse.

Por medio de nuestra medicacion se ven casi siempre desaparecer á los dos ó tres dias, indisposiciones que tratadas por un método opuesto van poco á poco tomando un carácter de gravedad que exige dos ó tres meses de régimen debilitante y otros tantos de convalescencia, cuando no terminan por el tifus y por la muerte.

Las enfermedades verminosas pueden ser incurables, ya porque se las combata tarde, ya porque en el instante que esto se efectúa el gusano ha hecho sus estragos, ha perforado los intestinos ó se ha agarrado al esófago de modo que produce la oclusion de la traquearteria. Por consiguiente, puede el enfermo morir por desorganizacion ó por perforacion de las vísceras, por asfixia ó estrangulacion. La prevision humana no puede hacer nada contra esos casos, y seria una necedad y una completa mala fé atribuirlos á la administracion de este ó el otro remedio. Tales reflexiones me parecen bastantes para que nadie retarde un minuto la administracion de los remedios vermífugos.

Medicacion contra las ascárides vermiculares. Cuando se experimente una indisposicion general acompañada de pesadez de cabeza, inapetencia, borborismos, fiebre, somnolencia, punzadas en los intestinos, &c., se tomarán cinco granos de acíbar (101) con una bocanada de agua ó entre la sopa, y se verá las mas veces como se aminoran esos síntomas, desapareciendo completamente los otros. Si á este medio se añaden tres granos de alcanfor (122), tomados en cada taza de caldo de yer-

bas [104], la cataplasma antilmíntica aplicada en el vientre [166], y al día siguiente cualquiera de nuestras lavativas vermífugas (224); quedará uno admirado de ver desvanecerse por momentos esta grave enfermedad, recobrando sensiblemente las fuerzas, el apetito y la aptitud para el trabajo. Puede suceder esto sin arrojar ninguna lombriz en su forma ordinaria, porque una vez muertas se digieren como todas las sustancias animales, perdiendo los cuerpos en el acto de la digestión su forma ordinaria. Agua salada (194).

Medicacion contra las lombrices. La existencia de las lombrices gruesas se manifiesta por los signos siguientes: la ingestión ó introducción de bebidas ó de alimentos, va inmediatamente acompañada de un ruido espumoso que sube á la garganta: se sienten punzadas, ya en el estómago, ya en los intestinos.

Cuando la lombriz está en el estómago, luego que siente la introducción de sustancias amargas, se sube á la garganta, arrastrando consigo, no los alimentos, sino materias pituitosas y mucosas. A los primeros bocados que se tragan, se vomita por esfuerzo y por estrangulación. Si entonces se toma media copita de aguardiente alcanforado (143, 3^o) se siente caer á la lombriz en el estómago de un golpe. Estos fenómenos son producidos por viejas y endurecidas lombrices, que resisten á la acción de los amargos y del alcanfor.

En este caso hay que hacer uso del *calomelanos* (mercurio dulce ó protocloruro de mercurio), única sal mercurial que receta, por su solubilidad (114), y en agua salada [194].

Se toman por la mañana en ayunas 20 granos cristalizados ó dos granos en polvo en una cucharada de miel ó de almíbar; alcanfor tres veces al día (122): se aplican compresas de alcohol alcanforado (143, 2^o) en todas las partes donde pique la lombriz. Al día siguiente igual cantidad de calomelanos, y al tercero aceite de ricino (209). Si durante este intervalo se experimentasen algunos cólicos, se suministrarán lavativas, solo con harina de linaza y pomada alcanforada [221]; aplicando en el ano pomada alcanforada [158].

Volvemos á advertir que el calomelanos se debe tomar en grumitos [114], comiendo aquel día como de costumbre, menos cosas ácidas y ensalada. Si sobreviniese el menor accidente, se aplicarán lavativas alcanforadas, y sobre el vientre cataplasmas salinas [167]. Pero á no ser por la dieta ó por estar mal preparado, el *calomelanos*, nada de esto sucede.

Se toma aun con mas ventaja todas las mañanas la mezcla siguiente:

Aceite de olivas.....	3	cucharadas.
Vino blanco.....	3	idem.
Azúcar.....	1	idem.

Se agita todo esto, y despues de haber exprimido el zumo de un limon y tomado un pedazo de alcanfor [122] ó bien un polvo de raiz de helecho ó de semen-contra, entre almíbar, ó dos pedazos de confitura, ó un polvo de asafétida, á menos que se prefiera tomar una onza de raiz de helecho, como hemos dicho anteriormente [195, 2º]

Por lo demas, vea el lector lo que dijimos en nuestro régimen higiénico, que en resúmen no es mas que un régimen antilmíntico (264).

Medicacion contra la ténia. Sin embargo, la ténia, esa furia infernal de nuestros intestinos, no siempre se llega á destruir por el régimen que basta contra las lombrices menores. Hé aquí como he conseguido hacer casi infalible su efecto, modificando el antiguo uso de la raiz de granado. Durante una semana se tomarán cada dos dias, al tiempo de comer, cinco granos de acíbar (101): al aparecer la menor crisis, se aplicarán en la parte enferma compresas de alcohol alcanforado (143, 2º)

Si la ténia se subiese á la garganta, se tomará mañana y tarde un sorbo de agua salada, gargarizándola á menudo (202) tisana de rúbia (198), ó cinco granos de alcanfor (122), ó veinte gotas de alcohol alcanforado disuelto en un vaso de agua (142).

El dia siguiente, al último en que se ha tomado acíbar, aconsejo que se añada á la comida una ensalada al cenar, bien sazonada con ajos; la comida bien salada, no beber por la noche, y que se administre la pocion siguiente:

Coced en dos cuartillos de agua.

Raices frescas de granado (206).....	2	onzas.
Polvos de raiz de helecho (195).....	1	onza.
Acíbar (101).....	5	granos.
Ajos.....	1	diente.

Cuando haya menguado el líquido una tercera parte, separadlo de la lumbre y pasadlo por un lienzo grueso.

Cada cuarto de hora se tomará un vaso de esta pocion caliente, oliendo un pedazo de limon, para prevenir las náuseas. Si la ténia se sube á la garganta, se tragan algunas gotas de alcohol alcanforado (143, 3º) y se aplican compresas de alcohol alcanforado (143, 2º) en todas las regiones irritadas por la ténia.

Una hora despues del último vaso, se tomará:

Aceite de ricino..... 2 onz. 1 ad 9 gr.
en caldo de yerbas,..... una taza mediana.

Dando despues un paseo.

Cada vez que se sientan deseos de obrar se toma una taza de caldo de yerbas, echando agua ó leche caliente en el servicio antes de sentarse en él.

De cuando en cuando fricciones con pomada alcanforada (159 1°); y si despues de este procedimiento no se hallase la tenia muerta ó evacuada, se volverá á continuar con la misma medicacion á los ocho dias.

El remedio mas eficaz que he empleado hasta el presente, si bien no obra pronto, es el que sigue: Tómese todas las mañanas en ayunas un polvo de raiz de granado y de helecho (206 2.° : y 195, 2.°) entre dos pedacitos de confitura, ó bien en un vasito de vino blanco: media hora despues una copita de aguardiente alcanforado (141) de la fuerza que cada uno pueda soportar; á cada toma, gárgaras de agua salada (201), tisana de rubia á pasto [198], y de vez en cuando una lavativa vermífuga [224]. En todo lo demas se sigue del modo indicado.

A los niños se le administra 1 onza de raiz de granado, 1/2 onza de polvos de raiz de helecho cocidos en un cuartillo de agua, que ha de menguar la tercera parte: despues una onza de aceite de ricino.

En todas las regiones donde se siente luchar la tenia contra la fuerza del medicamento, es preciso perseguirla con empeño aplicando compresas de alcohol alcanforado. En caso de desmayo se hará uso del agua sedativa [169] en el cráneo y al rededor del cuello.

Nuevo remedio para curarse poco á poco y preservarse de las lombrices intestinales y principalmente de la tenia.

Agua..... 2 cuartillos escasos.
Sal de cocina..... 1 puñado.

Fíltrese; añádase el zumo de un limon, y déjense macerar algunas cortezas de naranja cortadas á pedacitos. Se toma la cuarta parte de un vaso de agua todas las mañanas en ayunas y siempre que las lombrices suben al cuello. *Agua de ostras aromatizada ó limonada salada.*

Este líquido suple á las ostras que se comen antes de almorzar.

Lombriz solitaria, Tenia: (Véase: *Lombrices*).

Lumbago: (Véase: *Esquince*).

Luxacion: (Véase: *Esquince*.)

Llagas: [Véase: *Heridas*].

M.

Magullamiento de carnes: (Véase: *Contusiones*).

343. **Mal olor de aliento.**

Régimen higiénico completo (264), hacer uso de pastillas de buen aliento (241), gargarizar con frecuencia agua salada (202), tomar un polvo de alcanfor (126), enjuagarse la boca con agua salada, la cual tenga una pequeña cantidad de vinagre alcanforado (249), uso de la menta, ya mascando las hojas, ya teniendo una sumidad en la boca, ya preparada en pastillas.

Mal de San Pablo: [Véase: *Epilepsia y convulsiones*].

Mal de piedra: [Véase: *Cálculos*].

Mal de Madre: [Véase: *Histérico*].

Mal de costado: [Véase: *Pecho*].

Mal de garganta: [Véase: *Angina*].

Manchas hepáticas: [Véase: *Higado*].

Manía: [Véase: *enagenacion mental*.]

Mansturbacion: [Véase: *Priapismo*].

344. **Marasmo.**—El marasmo procede ya de la tisis tuberculosa, ya de la presencia de lombrices intestinales, ya del envenenamiento producido por las sustancias arsenicales y mercuriales, administradas como medicamentos ó absorbidas en las aplicaciones de estas sustancias á las artes y oficios. Nada mas comun que esta enfermedad en los pintores que usan con frecuencia el verde de Scheele, el cual se remplazará, Dios mediante, con nuestro verde, sin tardar mucho tiempo.

345. **Mareo.**

Causas. El mareo es efecto del vacío que produce el movimiento de un buque, en el pecho y en el estómago por medio de la espiracion.

Medicacion. Uso del alcanfor [122] y del cigarro [132], para conservar la fuerza de las inspiraciones; fricciones en el estómago con alcohol alcanforado (143), ó agua de colonia: debe embarcarse en ayunas y almorzar bien á bordo bebiendo vino generoso.

346. **Matriz** (*enfermedades de la*) **ó enfermedades uterinas.**

Causas. Envenenamiento del útero, bien por un contacto impuro, bien por el uso de medicamentos mercuriales y arsenicales. Ulceras en el órgano, producidas por la introduccion de cuerpos estraños ó por la invasion de ascárides vermicula-

res. Aquí no trataremos mas que de esta última categoría de causas morbíficas. (Véase: *Prolapso, caída ó descenso de la matriz*).

Efectos. Titilaciones que escitan á la lascivia; despues, tarde ó temprano, flujos blancos y rojos, muchas veces acompañados de cuajarones de sangre, y aun en ciertos casos, de pedazos de carne. Frecuentemente se confunde el cáncer del útero con las úlceras producidas por el uso de los remedios mercuriales y otros minerales. El verdadero cáncer se desarrolla, pero el cáncer mercurial se echa á pedazos de carne y en cuajarones de sangre.

Medicacion. Las enfermedades del útero deben curarse desde su primera aparicion, pues mas adelante solo es posible aliviarlas.

Frecuentes inyecciones con el agua de alquitran (203 2.º) introduccion mas frecuente aun de pomada alcanforada (158); aplicaciones en el vientre y sobre los riñones, ya de compresas de agua sedativa (177), ya de cataplasmas salinas (167); tisana de zarzaparrilla y de yoduro de potasio (219 3.º), tres veces al dia alcanfor (122), esto es, cada vez que se toma un vaso de tisana; agua de achicorias (215) en todas las bebidas; acíbar cada cuatro dias (101); lavativas alcanforadas (221); y frecuentes fricciones con pomada alcanforada (159 1.º). Los alimentos insípidos y la leche que toman las mujeres de las ciudades, como tambien sus habitaciones húmedas y oscuras, son la causa ocasional de esta multitud de enfermedades del útero que se padecen en todas. Paris es una caverna en donde vienen á marchitarse, privadas de luz, de aire y de alimentos, las mas hermosas constituciones del campo.

347. **Médula espinal, (enfermedades de la).** Igual tratamiento que en la *parálisis*.

Melancolía. (Véase: *Constipacion*).

Menstruos: (Véase: *Reglas*).

348. **Meteorismo ó timpanitis.**

Causas y efectos. Hinchazon de los intestinos y alguna vez de todo el vientre ó de la cavidad peritoneal y del tegido celular, por una sobre abundancia de gas, ya hidro-sulfurado, ya carbónico, que comprimiendo los grandes vasos y los pulmones amenazan al enfermo de una apoplejía, ó de una asfixia.

Medicacion. Al momento hacer beber al enfermo agua sedativa (169), diluida en 20 veces de agua. Para los ganados, medio azumbre de agua sedativa en un cubo de agua. Lociones en el pecho y vientre con agua sedativa pura (177) hasta la desaparicion de los fenómenos. Lavativa vermífuga (224 y

225), añadiendo, al retirarla del fuego, un vaso de agua sedativa para el ganado, y solo una cuarta parte de vaso para el hombre.

Miasmas: (Véase: *Envenenamientos*).

Miliar: (Véase: *Sarampion*),

Miserere: (Véase: *Cólico*).

349. **Mordeduras** de víbora ó de otro animal venenoso, picadura de abejas, avispas, arañas y escorpiones.

Aplicar al momento sobre la herida, agua sedativa (177), y tambien se podrá usar amoniaco puro, si se tiene á mano. Lociones repetidas de agua sedativa (177) en las inmediaciones del mal, así como sobre todo el cuerpo, si aquel ha progresado, hasta que cese todo accidente. Dar á beber con frecuencia un vaso de agua azucarada vuelta alcalina con algunas gotas de agua sedativa (169). Véase: ademas para la mordedura de perro rabioso el artículo *Rábia*.

350. **Muelas y dientes**, (*dolor y cáries*.) **Denticion difícil.**

Causas.—Abuso de sustancias ácidas, de remedios mercuriales ú otros, erosion de una muela ó diente por una larva ó lombriz intestinal.

Efectos.—No hay que describir lo insufrible de este dolor: solo debemos advertir que cuando va acompañado de fluxion en el carrilo, es que está la cáries en la encía y ha penetrado hasta la raiz ó bien que el diente ó muela cariados se han corroido de tal modo, que sus raigones destruyen las encías, ó la parte interior de sus carrillos. Los preparados mercuriales ennegrecen y descarnan los dientes y les hacen simbrear y caer sin advertirlo el enfermo. Hay ciertas aguas que filtrando al traves de los filones mercuriales de algunas minas, producen mas ó menos tarde en el que las bebe los mismos efectos que los remedios mercuriales.

Medicacion preventiva.—Téngase cuidado de lavarse los dientes todas las mañanas con agua sedativa. Despues de cada comida lavarse la boca con un poco de vino; y las personas que no lo usen podrán lavarse con agua de colonia. Régimen higiénico (264).

Medicacion curativa.—Cuando no ha penetrado profundamente la cáries, basta para disipar el dolor mas fuerte la introduccion de alcanfor en la muela cariada. Si este medio sencillo no bastase, lo que indica la existencia de algun absceso oculto en el alvéolo, se pasa por la encía el dedo untado con alcohol alcanforado (142), aplicando en el carrillo una cataplasma salina (167) rociada con agua sedativa. Por este medio he-

mos visto disiparse de la noche á la mañana las fluxiones de muelas. Así es que para curar este dolor no se recurre ya á nadie ni se va á casa del dentista para arrancar las muelas. El uso del régimen higiénico (264) previene la repetición del mal. Si no obstante, el depósito alveolar fuera tal que no bastaran esos remedios, no habria mas que arrancar la muela. Luego lava en este caso la boca con agua tibia hasta que no salga sangre, y se añade entonces al agua tibia algunas gotas de alcohol alcanforado (142). Se introduce en el alvéolo, algunas veces al dia, alcanfor en polvo (126). De este modo se evitan los golpes de aire y las fluxiones. Con este tratamiento he visto curarse de un dia á otro las fluxiones y disiparse á veces como por ensalmo. En cuanto á los males de los dientes producidos por el mercurio, deben usarse enjuagues de un grano de sulfato de zinc por onza de agua, planchas galvánicas aplicadas por espacio de uno ó dos minutos sobre la encía (242), y tisana de zarzaparrilla yodurada (219 3º). Si el mal resistiese á todos estos remedios tóquese la muela cariada con un taponcito de hilas empapadas en éter, ó bien pásese con el dedo una gota de láudano por el carrillo correspondiente á la muela afectada.

Aviso interesante acerca del emplomamiento de los dientes.
Antiguamente los dentistas emplomaban los dientes cariados con láminas de estaño, de plata, ó de oro que introducían en la cavidad. En el primer ensayo de mi sistema he demostrado ya cuán inútil é ineficaz era semejante precaución, manifestando que con introducir un pequeño fragmento de alcanfor en la cavidad de la muela afectada cesaba el dolor como por encanto, cuya calma duraba bastante rato, pudiendo repetir la operación al menor asomo del dolor.

Pero aun cuando yo me esfuerza en adelantar un paso en este ramo de la ciencia, la medicina mercurial se complace en crear nuevas dificultades sobre este punto, aconsejando se emplomen los dientes con un amalgama, es decir, con una aleación de mercurio que está en el dia bastante en uso. Es imposible figurarse cuántas enfermedades puede producir este remedio, y contra cuyos accidentes nada pueden el alcanfor ni el agua sedativa, pues exigen un tratamiento antimercurial seguido por mucho tiempo, si se quiere se disipen de un modo completo.

Los dolores de cabeza impertinentes y rebeldes, la caída de los dientes, la cáries de los mismos y de las mandíbulas, los dolores nerviosos en fin, son los resultados tal vez aun menos temibles de este sistema envenenador.

No debemos por lo tanto cesar de declamar contra un siste

ma que por un simple alivio local ocasiona tantos perjuicios en el estado general, ó en la salud de los que lo usan.

Quedan ya indicados los medios de curar y preservar la cáries y los dolores de los dientes cuando no proceden de causa mercurial. Si en alguna muela se observan asperezas deben hacerse limar; y los dientes caidos pueden reemplazarse por hermosos dientes artificiales. De ningun modo se permita el emplomamiento mercurial.

351. **Muermo de los caballos y de los hombres que los cuidan.**

Causas. Invasion en las fosas nasales y en el paladar, de ácaros ó larvas que inoculando en las carnes los productos viciados de su parasitismo, inficionan la circulacion, y propagando el contagio al rededor de ese foco pestífero, causan la muerte.

Efectos. Flujo, primero mucoso, despues de mala calidad que fluye continuamente por las narices del caballo. Tos seca y asmática. Torpeza y pesadez en todos los movimientos, gánglios infartados. Los huesos de la nariz, en la autopsia, se hallan al parecer cubiertos de *bolletus medulla panis*. Esta enfermedad se comunica á los mozos de cuadra y á los que montan los caballos, no por inoculacion de los efectos purulentos, sino por comunicacion de la causa morbosa. El hombre está soñoliento y pesado, se debilita por una fiebre lenta, padece erupciones en las narices la boca y todo el cuerpo, se cubre de granos que se descomponen fácilmente, sobreviniendo la muerte á los tres ó cuatro dias, si se sigue el antiguo método.

Medicacion preventiva.—Los pesebres de madera se sustituyen por otros de piedra, se tapan todos los agujeros del suelo ó pavimentos, se blanquean cada año las paredes conviene lavar á menudo el suelo con cloruro de cal; quitar las telarañas, quemar con frecuencia tabaco ó yerbas aromáticas en la cuadra: si el mozo duerme encima de ella, obligarle á que encere el suelo, que limpie bien las paredes y duerma en una hamaca mejor que en la cama. No prohibirle nunca el que fume, y hacer que por mañana y noche se lave todo el cuerpo con alcohol alcanforado.

Medicacion curativa.—Apenas preser te un caballo el menor síntoma de flujo nasal, se le aplican en las narices inyecciones de aceite de trementina (155) y despues con agua de alquitran muy fuerte (293 2º); se le lava la cabeza con aceite de trementina (155) ó mas bien con alcohol alcanforado (143, 1.º), curándoseles la fiebre con agua sedativa (179). Lavativas con agua blanca y trementina (225), y por bebida la misma agua blanca, persistiendo en esta medicacion hasta que todos los sín-

tomas hayan desaparecido. Cada dia un pequeño manojó de raiz de rubia (198) con la paja ó heno. Si el animal no tose, se le hace beber una infusion de una onza de polvos de raiz de rubia.

Los que cuidan caballos enfermos deben lavarse las manos antes y despues de la curacion, con alcohol alcanforado (142) ó con esencia de trementina (155). Deben fumar tabaco ó el cigarro de alcanfor (132); aspirar de cuando en cuando por la nariz alcohol alcanforado (149) desleido en una cantidad de agua veinte veces mayor: tomar alcanfor (122) tres veces al dia, lavarse frecuentemente con agua sedativa la cabeza (169); y purgarse á menudo con el acíbar (101) y aplicarse lavativas vermífugas (224) de vez en cuando. Si llega á presentarse algun síntoma, se cauterizan las erupciones con alcohol alcanforado (143 2.º) lavándose con frecuencia el cuerpo con vinagre alcanforado desleido en agua (242); gárgaras á menudo con lo mismo, agua sedativa en el cráneo y al rededor del cuello (169) y fricciones (159 1.º). Tisana yoduro-rubiacea (219 2.º) todos los dias. El uso de la rubia parece ser el específico contra este mal, y rogamos á los veterinarios que nos comuniquen los resultados que de ella obtengan.

N.

352. , **Nariz:** (*Mal olor de*) **Ozena.**

Lávense las narices con agua salada, gargarizándola (201): tómese alcanfor (127) y aplíquense sobre la nariz compresas de alcohol alcanforado (143, 2º)

Ninfomania; (Véase *Histérico*).

Náuseas: Conatos de vomitar, [Véase: *Estómago, dolor de, y Vómitos*].

353. **Necrosis,** (Véase: *Cáries de los huesos*). Entendemos por *necrosis* la afeccion que hiere de muerte una porcion interna de hueso, aislando las que la rodean como si fuera un cuerpo extraño. Hasta el dia solo la operacion podia curar la necrosis, pero ahora nuestra medicacion la hace ya innecesaria (53).

354. **Nefrítico.** (*Cólico*).

Causas. Formacion de un cálculo en uno ó ambos riñones, que, obstruyendo el conducto de los ureteres, se opone á la secrecion de las orinas, distendiendo muchísimo la capacidad de

los órganos y ocasionando por consiguiente los mas atroces dolores en el punto que llamamos vulgarmente riñones. Las causas que determinan la formacion de los cálculos, son, por consiguiente, causas del cólico nefrítico. La presencia de una lombriz ú otra causa animada en esos órganos puede hacer un papel mas terrible que el cálculo, como obstáculo y como agente de destruccion.

Efectos. Nada ignala la violencia del cólico nefrítico, si esceptuamos el cólico de miserere. He visto enfermos arrastrarse como si se hallasen poseidos de los demonios, y puede contarse por feliz cuando orine, aunque sea sangre pura, supuesto que es ello un indicio de la salida del obstáculo.

Medicacion. Compresas de agua sedativa (177) ó cataplasmas salinas (167) en la region de los riñones, y fricciones luego de pomada alcanforada (159, 1^o) Tragar un granito de alcanfor pulverizado [127] mediante un vaso de agua de alquitrán (203, 1^o): inyecciones repetidas de aceite alcanforado (144) en el canal de la uretra. Lavativas alcanforadas (221) y baños sedativos (107), régimen higiénico completo (264) pues con él se previenen los terribles accesos del cólico.

Nerviosa (enfermedad) (Véase: *Neuralgia*).

Neumonia; (Véase: *Enfermedades de pecho*).

355. **Neuralgia ó enfermedad nerviosa.**

Palabra vaga en el sentido comun. Siendo los nérvios los agentes de la sensibilidad y hallándose distribuidos á manera de una red inestrincable en los órganos, ¿cuál será la enfermedad que no sea una neuralgia? Por consiguiente, cuando no se sabe lo que es una enfermedad, al momento dicen muchos: esto es nervioso.

356. **Niños de pecho:** (*Enfermedades de los*).

Mientras maman los niños no están generalmente espuestos á ningun accidente, siendo la leche una panacea ó remedio universal. Luego que se les desteta y vuelven al seno de su familia, se les ve perder el color, enflaquecer y debilitarse su salud. ¿Cuál es la causa de esta diferencia?—La impureza del aire, la falta de sol, y sobre todo la diferencia de alimento.

La leche les transmitia la esencia de todos los condimentos preservativos de la aldeana, y al volver á la ciudad se les envenena con el alimento insípido y verminoso, que mira la opulencia como una de sus mas gratas prerogativas,

Las enfermedades de los niños deben siempre considerarse como verminosas, y curarse por el régimen aromático y antil-míntico [264].

Se les administra mañana y tarde una cucharada de jarabe

de achicoria [244]; se les priva la leche y los dulces, especiándose los manjares [41]; se les lociona con alcohol alcanforado [143, 1.º] y se les fricciona con pomada alcanforada [159, 1.º]. En las crisis y somnolencias se les aplica en el vientre una cataplasma vermífuga (166); y una lavativa del mismo género (224). En casos de crisis se les da un grano de calomelanos [114].

Si el niño recién nacido no quiere tomar el pecho, y hay que criarle por medio de porron ó biberon, se dará diariamente á la vaca de la que se saque la leche, algunos manojos de heno espolvoreado con un poco de sal. Con el jarabe de achicorias (224) de cuando en cuando; las lavativas alcanforadas (221); las fricciones en el vientre con pomada alcanforada (159, 1.º), y pedazos de alcanfor, mientras duerma, junto á la boca (131), hay seguridad de criar al niño tan sano como si mamase la leche de la nodriza mas robusta.

Nube: (Véase: *Ojos*).



357. **Obesidad.** Régimen higiénico [264]. Jugar todos los dias á los bolos ó birlas, y fricciones de pomada alcanforada (159, 1.º) antes de quitarse la camisa despues de cada ejercicio. Lavativas alcanforadas (221) todas las mañanas.

Obstrucciones del hígado: (Véase: *Enfermedades del hígado*).

Oftalmía; (Véase: *Ojos, Enfermedades de los*).

258. **Oídos;** (*Enfermedades de*), **disminucion de oído, zumbido, sordera,**

Causas. Introduccion en el tubo auditivo interno y esterno de un cuerpo extraño, de una semilla que germina, de un insecto (piojo, pulga, gusano, que pica y roe muchas veces la ternilla cartílago, y los huesos).

El zumbido y debilidad del oído provienen muchas veces de la introduccion de un gusano intestinal en la trompa de Eustaquio; esto es, en el tubo auditivo interno. Tambien proviene de la compresion que sobre dicha trompa ejercia el desarrollo insólito de las amígdalas ó gánglios linfáticos adyacentes.

Efectos. He visto casos en que solo la introduccion de una pulga en el tubo auditivo ha ocasionado una fiebre tan violenta que casi causaba delirio y furor.

Medicacion. Echese aceite alcanforado (153) en el tubo auditivo externo, sujetándolo algun tiempo con un poco de algodón, lo cual basta para matar ó espulsar al insecto, si no es que se haya introducido mas profundamente, en cuyo caso el aceite tardaría mas en alcanzarle. Si el dolor no cesa en el acto, se aplicarán detras de las orejas compresas de agua sedativa (177). Luego que el dolor ha desaparecido; se lava el tubo auditivo con inyecciones de agua de alquitrán (203, 2.º). Si estos medios no bastasen, se llamará á un cirujano para que proceda á la sonda y estraiga el cuerpo extraño. Para el zumbido que proviene de la hinchazón de las amígdalas, véase: *Glándulas.* Por lo demas, el humo del tabaco, ó el uso del cigarro de alcanfor (132) bastan para matar, muchas veces, la lombriz en la trompa de Eustaquio, y particularmente si se añaden á ello gárgaras de agua salada (202).

359. **Ojos** (*Enfermedades de los*).

Causas. Las enfermedades de los ojos provienen de la introduccion de cuerpos extraños ó de la absorción de sustancias corrosivas como medicamentos mercuriales ó arsenicales, en cualquiera parte del globo del ojo, pero mas comunmente de la introduccion de un insecto muy pequeño. La enfermedad toma diferente nombre segun el sitio que ocupa el insecto el que unas veces afecta el nervio óptico ó la retina, otras el humor vítreo ó el cristalino, la córnea ó conjunta, la glándula lacrimal ó el conducto nasál.

Efectos. Los medicamentos mercuriales y arsenicales empleados con profusion, aun contra las enfermedades mas leves, afectan de un modo grave al paladar, las fosas nasales, y sobre todo á los ojos. No transcurrirá mucho tiempo sin que se maldiga la práctica irracional de emplear medios tan desastrosos. La presencia de un gusano, que es la causa mas frecuente de las enfermedades, produce grandes estragos; pero hay, á lo menos, esperanza de curarlos, matando ó espulsando al insecto. Mas de qué modo se destruyen unas sustancias intimamente combinadas con los tegidos de un órgano?

Medicacion. Para neutralizar los efectos del mercurio y detener sus progresos, se rodea la órbita del ojo y se cubre la nariz con compresas de alcohol alcanforado [143, 2.º] haciéndolo aspirar por las narizes al mismo tiempo. Planchas galvánicas (257).

En los demas casos, se añade á esta medicacion la siguiente: Se cubren los ojos, al acostarse, con pomada alcanforada [158], de suerte que al abrir los parpados se estienda sobre la conjuntiva, ó introduzca en los ojos, vulgarmente hablando.

Al momento se siente un vivo escozór, que es preciso sufrir; pudiendo renovarse la pomada cuantas veces se despierte. Por la mañana se echan en un vaso de agua comun algunas gotas de agua sedativa (169) bien clara, y se lavan los ojos con ella. Interiormente se toman, tres veces al dia, alcanfor (122), acíbar cada tres ó cuatro dias (101); y si la enfermedad es producto de alguna afeccion venérea, se toma yoduro de potasio (219, 1.º), Se reemplaza entonces de tiempo en tiempo el baño de agua sedativa por otra compuesta de unos 20 granos de sulfato de zinc por cada vaso de agua.

Así es como hemos curado pupilas cuneiformes, córneas opacas por la formacion de una especie de catarata en la superficie interna; manchas, oftalmias de todas clases, inflamaciones rebeldes de los párpados, amaurosis graves, particularmente en los casos en que las infames pomadas mercuriales no se habían aún empleado para su curacion.

(Véase ademas: *fistula lacrimal*).

Se aplican las planchas galvánicas ya sobre las sienes, ya sobre los párpados, y se introducen tambien en las fosas nasales las sondas galvánicas (259). Tisana de zarzaparrilla yodurada [219, 3.º]. Inyeccion con un grano de sulfato de zinc.

Ojos de gallo: [Véase: *Callos*].

Onanismo: [Véase: *Priapismo*].

Operaciones quirúrgicas: [Véase: *Heridas*].

Opresion de pecho: (Véase: *Catarro*).

360. **Orina** (*incontinencia y retencion de la*): **Niños que se mean en la cama, hábitos precoces de los niños, orinas sedimentosas, arenosas y filamentosas.**

Causas. Estos accidentes son causados, en la mayor parte de los casos, por la introduccion de las ascárides vermiculares en los órganos genitales, donde con sus titilaciones pueden producir los mas terribles desórdenes físicos y morales, segun la region que afecten.

Medicacion. Régimen aromático completo [264]; envolver las partes, especialmente al acostarse, con polvos de alcanfor [126] con pomada alcanforada [159]. Los adultos se harán frecuentes inyecciones con agua de alquitrán (203, 2.º) y aceite alcanforado (153). Usarán los calzoncillos higiénicos que indicamos en el articulo: *Priapismo*. Todas las noches echarán entre la sábana y el colchon polvos de alcanfor (126). Al poco tiempo se notará el buen efecto de esta medicacion.

Tomando el alcanfor tres veces al dia [122], seria menester, para que la orina mas espesa no se aclarase, que los riñones ó

los órganos de la digestión estuviesen muy desorganizados. Con esta medicación se conserva la orina, por mas calor que haga, sin despedir ningun gas amoniaco: y huele por mucho tiempo á benjuí, no obstante su esposición al aire libre.

Orzuelo; [Vease: *Ojos, enfermedades de los*]

Osteosarcoma: [Véase: *Tumores rojos de los huesos*].

361. **Ovarios:** [*Infarto, inflamación, esquirro de los*].

Tratamiento de las *Enfermedades de la matriz:* [Véase esta palabra]. Aplicar en la region del dolor compresas de agua sedativa de la mas fuerte que se puede tolerar [169, 2.º y 167] durante diez minutos; luego se cubrirá el punto tumefacto con una planchuela de cerato alcanforado [162]. Cuando el agua sedativa habrá determinado una muy fuerte escoriación se reemplazarán las compresas por cataplasmas salinas [167; régimen higiénico [264].

Ozena: [Véase: *Naríz*].

P.

Palpitaciones: (Vease: *Corazon, enfermedades del*).

362. **Panadizos.**

Causas. La introducción de una espina, de un cuerpo extraño, de un gusano entre la uña, por debajo de su raíz, ó en la última articulación del dedo.

Efectos. Dolores punzantes que causan insómnia y calentura; inflamación é hinchazón del dedo; absceso, que curado por el método antiguo deja siempre señales mas ó menos profundas, desfigurando el dedo muchas veces. Casos ha habido en que para contener un panadizo ha sido necesario cortar el dedo.

Medicación. Se envuelve el dedo con una larga venda de lienzo empapada en alcohol alcanforado (142) y se introduce despues en un dedil de piel ó de vejiga de cerdo (237), que se sujeta con cintas atadas á la muñeca. La calentura producida por el dolor desaparece como por encanto; y cuando la venda se seca y empiezan las punzadas, se echa el alcohol en el dedil. Al cabo de dos ó tres días la piel revienta, se arruga y se cae. Entonces el alcohol produce escozor. Se quita el aparato, se lava bien el dedo con agua tibia de alquitrán (203), y en vez de alcohol alcanforado (142) se emplea solo pomada alcanforada (158); envolviendo el dedo con hilas (232) untadas en la misma, que se sujetarán con una venda (230). Curado el de-

do así, se introduce en un dedil, atándole como llevamos indicado, y luego que por una leve flojedad se advierte que están secas las hilas, se echa en el dedil aceite alcanforado (153).

Esta curacion se renueva cada veinticuatro horas. Si la piel que cubre el pus no se hiende por sí misma, se le abre por medio de una aguja ó de un cortaplumas y el alivio no se hace esperar pudiendo salir el pus; entonces con unas tijeras se corta la piel muerta y se facilita de este modo el que pueda lavarse con agua de alquitrán. La curacion se efectúa con pomada.

El panadizo de los animales se cura de un modo análogo, empleando aguardiente de mala calidad y reemplazando la pomada alcanforada por la pomada de alquitrán ó de trementina (154), y el dedil por una vejiga de puerco.

363. **Paperas.**

Causas. El uso de bebidas heladas y de aguas mercuriales, y algunas veces la picadura de insectos que tienen la propiedad de determinar por su succion el desarrollo de órganos parásitos, de la figura mas estraña.

Medicacion. La misma que para las *glándulas*: añadiendo compresas de alcohol alcanforado (143), de cuando en cuando, yoduro de potásio continuado por mas tiempo, y una cantidad igual de esta sal en las cataplasmas salinas (167).

364. **Parálisis general ó parcial.**

Causas y efectos. La parálisis es producida por la introduccion en un centro nervioso que preside al movimiento, de un cuerpo estraño, de un gusano, insecto, de una base intoxicante ó desorganizadora, que intercepta de un modo mas ó menos durable y reparador la comunicacion del influjo nervioso con los órganos de la locomocion y del movimiento, es decir con una porcion cualquiera del sistema muscular. La *apoplejía*, (Véase esta palabra), es la *parálisis* de todo el encéfalo. La *parálisis* es la *apoplejía* mas ó menos duradera de la raiz de uno ó muchos de los nérvios que de él proceden. La *hemiplegia* solo afecta un lado del cuerpo, y tiene un asiento en el cráneo. La *paraplegia* solo afecta los miembros inferiores, y tiene su asiento en el extremo de la médula espinal. El *reumatismo* solo afecta las ramas secundarias del sistema nervioso, no produciendo sino la hinchazon momentáneamente paralítica de una superficie muscular muy limitada. Siendo el sistema nervioso una inestricable red que se subdivide al infinito, hasta en el límite de un órgano, de ello se sigue que nunca el reumatismo es una *parálisis*, puesto que solo procede de la parálisis de una simple porcion de todos los filetes nerviosos de la region muscular afectada.

Medicacion. La medicacion, principalmente local, debe aplicarse, no sobre el miembro enfermo, sino mas particularmente sobre la porcion del órgano cerebral que parece ser el asiento de la dolencia; sobre el cráneo y toda la estension del espinazo, en la parálisis general; en el lado del cráneo opuesto al de la parálisis, cuando la hemiplégia invade la mitad de la cara; sobre la longitud del espinazo, en la hemiplégia incompleta y en la paraplégia ó parálisis de los miembros inferiores.

Aplicar frecuentemente, pero por lo menos tres veces al dia durante diez minutos cada una, cataplasmas salinas (167) en el trayecto del espinazo; rociar el cráneo con agua sedativa (177) y luego practicar una friccion, por veinte minutos de pomada alcanforada (159, 1. °) sobre la espalda y riñones, y hacer un amasamiento á los miembros paralizados, (159, 1. °) Jugar á los bolos ó birlas si el enfermo puede hacerlo, y despues fricciones y frecuentes lavativas purgantes (222). Régimen higiénico completo [264], baños sedativos frecuentes (107), dos por semana á lo menos, con fricciones y sobaduras al salir del baño.

A favor de esta medicacion sostenida por algun tiempo, hemos visto casi curar enteramente enfermos de mucha gravedad. Contra la parálisis mercurial: (Véase *Envenenamientos*); y contra la parálisis de la mitad del cuerpo: (Véase *Hemiplégia*).

Paraplegía. (Véase: *Parálisis*).

Parótidas. (Véase: *Lobanillos*).

365 **Parto:** *Embarazo*

Medicacion preventiva y curativa. Las mujeres en cinta tendrán un buen embarazo y se preservarán de los accidentes de un parto trabajoso, si cada dia por la mañana se hicieren una inyeccion con agua de alquitrán (203, 2. °) introduciéndose por la noche un poco de pomada alcanforada (158) en los órganos genitales, observando ademas el régimen higiénico completo (264) y las fricciones con pomada alcanforada [159], sobre todo. Al manifestarse el menor síntoma de fiebre, emplearán el agua sedativa al rededor del cuello y de las muñecas, y lociones en las espaldas (177); acíbar (101) cada diez dias por lo menos, lavativas alcanforadas con mucha frecuencia [221].

En cuanto á las mujeres paridas se precaverá la fiebre láctea, la peritonitis, &c., por medio de frecuentes fricciones con pomada alcanforada (159, 1. °) y del régimen precitado. Al aparecer el menor síntoma, lociones, sobre todo en el vientre, ya con agua sedativa (177), ya con alcohol alcanforado (143,

1.º) y despues compresas untadas con pomada alcanforada (159, 2.º), principalmente en el empeine.

No debe renunciar la madre el derecho de criar á su hijo sin motivo, porque si no consulta ni los sentimientos del corazon, ni el interes de la salud del recién nacido, es siempre la primera castigada por el crimen que para con este comete entregándole lejos de sí en todos los riesgos de una leche mercenaria. He visto robustecerse criando á muchas madres débiles y flacas; y á hermosos niños que al salir de manos de las nodrizas, traen las indelebles señales de una lactancia viciosa.

Sin embargo, si la madre no tiene leche, ó se ve precisada á separarse de su hijo, obrará cuerdamente siguiendo el régimen higiénico arriba espresado [264], tomando ya tisana de grama y de borraja [217], ya con agua de alquitrán (203, 1.º) y administrándose algunas lavativas de pedacitos de acíbar (101) y dos puerros.

Se ha dicho muchas veces que el uso del alcanfor perjudicaba á las funciones de la generacion; pero es un absurdo demostrado por esperiencias numerosas. Las mujeres que se someten al régimen alcanforado recobran la fecundidad y tienen hijos robustos. Los maridos que adoptan el mismo sistema higiénico, son mas fieles á sus esposas, pues el alcanfor calma solo los extravíos de la imaginacion, que son origen del libetinaje.

Pechos. [*Enfermedades de los*] [Véase: *Cáncer y Glándulas*].

366. **Pecho, (enfermedades de) inflamacion de pecho, pleuresía, costipados descuidados, dolor de costado, tísis.**

Causas. Cuando se congestiona la sangre en los pulmones, hay inflamacion de pecho; estas congestiones provienen de la accion del frio, de fiebre, ó de la aspiracion de vapores ácidos. Cuando una causa inerte ó animada produce titilaciones en las paredes pulmonares internas, resulta, reuma, asma, catarro [Véanse estas palabras]. Si en las paredes externas que están en contacto con la pleura, ó en el torax, se forma un foco de serosidades; estas producen primero, dolor de costado, que tarde ó temprano se convierte en pleuresía, y aun empiema [coleccion de pus], ó enfisema [reunion de gases]. Las continuas titilaciones de una causa animada determinan en la superficie interna del pulmon la formacion de tubérculos que inficionan y descomponen este órgano; esta terrible enfermedad es la tísis, que el menor accidente hace incurable; produciendo el marasmo, la estenuacion, y por último la languidez.

Las enfermedades de pecho muchas veces son causadas por cosas que uno no cree, y hasta por la misma ténia ó lombriz solitaria. En efecto, estoy persuadido que cuando dicho animal ha entrado su cabeza en la garganta ocasiona una fuerte tos, así como catarro seguido de romadizo, pues que la cabeza se introduce en las fosas nasales pasando por detras del velo del paladar. Entonces si uno se limpia las naricss ve que las mucosidades son iguales á las que esputa; pero todos estos fenómenos se disipan como por encanto si se masca la corteza de raiz de granado. Por lo que hace á la tísis, en las grandes poblaciones, es desgraciadamente producto del mercurio que la casualidad ha llevado al pulmon.

Efectos. En la inflamacion se padecen ahogos; en la pleuresía, dolores agudos; y en los costipados descuidados, accesos que fatigan y estenúan. La tísis tiene caracteres mas pérfidos, multiplicándose los tubérculos obstruyen los capilares; paralizandose de este modo la oxigenacion de la sangre: cuando dan pus, desorganizan el pulmon, causándole pérdidas abundantes de sustancia, llamadas *cavernas*. El enfermo langidece sin padecer; sus esputos, al principio blancos, espumosos y nacarados van tomando progresivamente un color de mal agüero, siendo verdes en el último período de la enfermedad. La existencia es solo una agonía lenta sin remordimientos ni pesares, y muere con todos sus sentidos, ya sea en la primavera, ya en la decrepitud de la vida.

Medicacion. Contra la inflamacion de los pulmones se aplicará de cuando en cuando en el pecho y espaldas una cataplasma de sal y linaza, rociada con agua sedativa [167]. Cada vez que se muda la cataplasma, se enjuga la piel y se hacen durante 20 minutos, fricciones generales con pomada alcanforada [159, 1.º]. De tiempo en tiempo se rodea el cuello con una corbata empapada con agua sedativa [169]. Acibar cada dos dias [101], frecuentes lavativas laxantes [221] aceite de ricino [209] y alcanfor, tres veces al dia [122].

Cuando se presentan los esputos de mal carácter y la expectoracion penosa, no debe temerse echar mano del alcohol alcanforado, del cual se tendrán constantemente embebidas compresas al rededor del cuello y sobre el pecho con la precaucion del sobretodo de muselina, á fin de resguardar al enfermo de la accion de los vapores alcohólicos [143, 2.º]. Además, se quemará de modo que eche llama, papel para purificar el aire, y se verterá de tiempo en tiempo vinagre en una paleta candente, la cual se pasará al rededor del enfermo.

Se bañará la espalda y el vientre con vinagre alcanforado

(249), despues se harán fricciones (159 1^o), y si la accion del alcohol aumentare la fiebre, se empleará una locion de agua sedativa (177) y acíbar (101). Tambien se hará tomar al enfermo un vaso de agua azucarada con algunas gotas ó una cucharada pequeña de agua sedativa. Si el enfermo no come, se alimentará con caldos aromáticos frecuentes, y una cucharada de vino rancio cada vez; luego lavativas alcanforadas (221), con la porcion de sal de cocina que se puede cojer con las yemas de tres dedos.

El dolor de costado se cura aplicando en el sitio dolorido una compresa muy empapada en alcohol alcanforado (143 2^o), con fricciones de pomada (159 1.º) cada vez que este se muda: cigarro de alcanfor (132) y acíbar (101).

En cuanto á la tisis, prevenidla por medio de nuestro régimen higiénico (264), y el del cigarro [122]; no guardéis dieta [259], ni bebais leche de burra ni otras: especiad bien vuestros alimentos (41). Al momento que algunos síntomas se presenten, aplicad en el pecho y al rededor del cuello compresas de alcohol alcanforado [143, 2.º] y de tiempo en tiempo cataplasmas salinas [167] rociadas con vinagre alcanforado [249] debilitado con suficiente cantidad de agua, multiplicad las fricciones alcanforadas [159 1.º], despues agua sedativa [177]. Tres veces al dia alcanfor [122], tragándolo en una bocanada de tisana de lúpulo [214] ó de agua de alquitrán [203]. Continuo uso del cigarro de alcanfor (132) ó del alcohol alcanforado cuando no aspire el enfermo el primero fácilmente. Paseos al sol, alimentos fuertes (41), pocos y á menudo. Lavativas vermífugas todos los dias (224) y mascar continuamente la corteza de raiz de granado (206).

NOTA. Desde que someto á los enfermos de pecho á las fricciones entre las espaldillas, he constantemente observado que el punto de la espalda correspondiente al de la inflamacion ó de los tubérculos se rubeface, mas que mas por la locion del agua sedativa, de modo que cada mancha roja señala á los ojos mejor que no lo hiciera la percusion ó ascultacion la topografía exacta de los estragos internos. La curacion completa coincide con la desaparicion de dichas manchas, aun cuando se emplee el agua sedativa. Este medio diagnóstico me ha parecido siempre de utilidad:

Perdidas seminales. [Véase: *Priapismo*].

Pérdidas uterinas: [Véase: *Hemorragia y enfermedades de la matriz*].

Perineumonia: [Véase: *Enfermedades de pecho*].

367. **Peritonitis;** Subsiguiente ya á un parto, ya á una

operacion quirúrgica. La aplicacion alternada de cataplasmas salinas [167] y de compresas de alcohol alcanforado [143 2.º] las lavativas repëtidas alcanforadas (221), el acíbar (101) y las inyecciones de aceite alcanforado (118) triunfan fácilmente de la peritonitis de las parturientes. La curacion de las *heridas* (Véase esta palabra) preserva de la peritonitis en todos los casos de operacion quirúrgica y de talla por el alto aparato.

368. **Pesadilas** ó *ensueños pesados*. Ademas del régimen higiénico (264), se tomará todas las tardes un vaso de agua azucarada con un polvito de alcanfor (126), y una ó dos gotas de éter (124).

369. **Peste, boton de alepo, tífus.**

Causas. La peste empieza por un flecmón ó grano de mal carácter, el cual no puede atribuirse á otra cosa que al parasitismo de un ácaro ú otro insecto venenoso.

Efectos. En su principio, fiebre ardiente, pérdida de apetito; y despues la infeccion invade al sistema celular. El enfermo languidece y pierde con mayor prontitud sus fuerzas cae en una postracion estrema, entre la cual y la somnolencia, llega á pasos agigantados á la muerte, en medio de mil variedades, segun su constitucion su imaginacion y susceptibilidad. La peste es hereditaria de los países cálidos, y es una enfermedad contagiosa, como la sarna, por todos los objetos que pueden retener los gérmenes animados.

Medicacion preventiva. Mañana y tarde locionarse el cuerpo con vinagre alcanforado (249), débilmente diluido en agua, y por encima friccion y amasamiento general con pomada alcanforada (159 1.º) lavativa vermífuga completa, cada dos dias (224). Régimen higiénico completo (264), cigarrillo de alcanfor (132), y espolvorear los vestidos con la misma sustancia (127).

Medicacion curativa. Apenas aparezca el flecmón, conviene cubrir la superficie con compresas embebidas en alcohol alcanforado (143, 2.º), que se mantendrán en su lugar rociándolas con frecuencia y cubriéndolas de un sobretodo de muselina almidonada (239); lociones frecuentes de vinagre alcanforado suficientemente diluido en agua (249), y luego fricciones (150 1.º). Se tomará con frecuencia un vaso de agua azucarada que contenga algunas gotas de vinagre alcanforado (449). Agua de alquitran en todas las tisanas (203 1.º). Régimen higiénico completo (264). Los que elaboran el aceite no cojen la peste, por consiguiente lo que importa es untarse bien con pomada alcanforada (159 1.º).

Piel: (Véase: *Enfermedades de la*).

370. **Piernas.** (Mal de las) (Véase: *Heridas y Herpes*).

El mal de las piernas es siempre mas difícil de curar, en igualdad de circunstancias, que el mal de los brazos, á causa de los movimientos de los músculos en la progresion, y de tension que estos movimientos producen sobre la llaga ó herida.

371. **Piloro:** (*Esquirro del*).

Muchos casos de piloro hay que no han tomado el carácter de tal, sino á consecuencia de las medicaciones adoptadas; al principio no era muchas veces mas que en dolor verminoso de estómago. En este caso se aliviará la enfermedad adoptando del todo el tratamiento indicado en el artículo *Estómago* (enfermedades de), á no ser que el piloro esté completamente obstruido. Se aplicarán constantes cataplasmas rociadas con mucha agua sedativa en todo el lado derecho del vientre; siguiendo ademas la medicacion preventiva (264); luego la medicacion preventiva (264); luego la medicacion dicha en (*Gusanos intestinales*).

Pleuresia: (Véase: *Enfermedades de pecho*).

372. **Plica polaca.** Enfermedades del cuero cabelludo que amasa los cabellos, aumentándolos de un modo anormal. Rociar con frecuencia el cráneo con agua sedativa (269), y luego cubrirlo con pomada alcanforada (238). La plica polaca no se presenta en nuestros climas.

373. **Polipo de la nariz.** Aplicar varias veces al dia alcohol alcanforado (142), mediante una muñeca de lienzo; cubrir la nariz con compresas de alcohol alcanforado (143 2º), y despues de cada curacion aspirar fuertemente pomada alcanforada (158).

Poluciones nocturnas: [Véase: *Priapismo*].

Preñez ó embarazo: [Véase: *Parto*.]

374. **Priapismo, satiriasis: pérdidas seminales é involuntarias, onanismo, poluciones nocturnas.**

Causas. La causa principal es la invasion en los órganos genitales de los adultos y de los niños, de ascárides vermiculares que, con sus titilaciones escitan deseos intempestivos, precipitando al niño y al anciano en estravios degradantes para la moral y que aniquilan las fuerzas corporales. Impelidos los niños por el prurito á un roce que creen capaz de librarles de la causa de este desórden, contraen hábitos que les son fatales cuando la naturaleza reclama sus derechos.

Medicacion. Todo ese espasmo físico y esa lascivia moral se desvanece envolviendo los órganos genitales con una buena

capa de alcanfor en polvo [127], durante el dia, y por la noche pomada alcanforada [159 2º y 238), á lo que se debe añadir el uso del cigarro de alcanfor [132], y el régimen higiénico completo [264]. Por la noche se echarán polvos de alcanfor entre el colchon y la sábana [126]. Alimentos fuertes y aromáticos [41].

Mas de cuatro años hace que recomendamos públicamente á los padres, directores de colegios y autoridades, que adopten para los niños los calzoncillos de natacion con una bolsita de alcanfor en el perineo [espacio que media entre el ano y las partes genitales], convencidos de la eficacia de este medio contra los estragos del onanismo, por centenares de ejemplos. Pero qué! Los padres piensan en comer bien y divertirse, mientras que sus hijos duerman ó no: los directores de colegios en obtener muchos premios y en reunir muchos alumnos; y en cuanto á las autoridades, como quiera que creen deber despreciar todo cuanto sale de mi pluma, es menester esperar á que alguno de los numerosos charlatanes se valga de mi método, dándole otro nombre, para que queden convencidas. Sin embargo, conozco varias madres y algunos directores de colegios que han adoptado cuanto llevamos espuesto sobre el particular.

375. **Prolapso ó caída y retroversion de la matriz**, ya sea izquierda, ya derecha; ya atras, ya adelante; á consecuencia de la atonía y del relajamiento de los ligamentos musculares, que en el estado normal tienen por objeto mantener el órgano en posicion. Aplicar con frecuencia en el bajo vientre y los riñones compresas embebidas de alcohol alcanforado (143 2º) é inyecciones repetidas de agua de alquitran [203 2.º] en la vagina. Introducir por la noche candelillas alcanforadas [157]. Si estos medios no bastaren, se empleará una cintura hipogástrica, provista de dos pelotas en la altura del pubis, y se continuará el tratamiento. De ningun modo se usarán pesarios, por ser cosa que debiera rigurosamente proscribirse.

Prurigo: [Véase: *Sarna: enfermedades de la piel*].

Prurito de la sangre: [Véase: *Enfermedades de la piel*].

Pulmon: [Enfermedades del] (Véase: *Enfermedades de pecho*).

Purgaciones: (Véase: *Enfermedades secretas*).

Q.

Quebraduras; (Véase: *Hernias*).

376. **Quemaduras.**

Causas. Los ácidos, los álcalis y los cáusticos quemán lo mismo que el fuego, pues la quemadura no es otra cosa que una desorganización de los tejidos.

Medicacion. En las quemaduras de los ácidos y cáusticos, se debe lavar desde luego la llaga con agua y vinagre en el primer caso, y en el segundo con agua y ceniza, siguiendo despues la misma curación que para las quemaduras por el fuego. Estas no se lavan, sino que se espolvorean con alcanfor (125), cuanto antes, cubriéndolas con hilas (232) bien untadas con pomada alcanforada [158]; encima se ponen vendosletes (230), y sobre estos, hojas de papel para que no cale á las sábanas la pomada, manteniéndolo todo sujeto con vendas. La curación se hace por mañana y noche, cuidando que el aire no penetre hasta la llaga. Para las quemaduras de la cara se hace una careta de papel, á cuya medida se corta el vendaje, de modo que dé paso al aire para las narices y la boca, y á la luz para los ojos: despues de hecha la curación indicada, se sujeta por medio de estas caretas, atándolas detrás del cuello y sobre el cráneo. Las partes inmediatas que no están quemadas se lavan de cuando en cuando con agua sedativa (169).

A cada paso encontramos jóvenes con cicatrices en el cuello y en el rostro, resultantes de quemaduras; cuyas cicatrices no las tuvieran por cierto si hubiesen seguido nuestro tratamiento, pues las infinitas curaciones obtenidas, no dejan duda, aun á los mas incrédulos, de la infalibilidad de nuestro método. No se pasa casi un dia sin que los periódicos refieran casos de combustion de criaturas de corta edad, que algunos padres imprudentes dejan solas en su casa. Cualquiera madre debe hallarse inconsolable por semejante desgracia, pero cúlpese á ella misma su negligencia infanticida. Seria de desear que la autoridad obligase á los matrimonios sin familia á proveerse de un guardafuegos, á fin de preservar á sus hijos de tamañas desgracias y que se impusiese una multa al que no lo poseyese, con cuyo producto se podrian comprar estos muebles para los pobres.

377. **Quiste.** Bolsa organizada, en general bilobular, de paredes muy densas y cartilaginosas, y llena de agua que

saca de las articulaciones, cuya bolsa puede confundirse alguna vez con un ganglio infartado. Abrirla ya con el cáustico de Viena, ya con una punta de aguja, ó estirparla quirúrgicamente, y curarla como cualquiera otra herida, es lo que demanda.

R.

378. Rabia hidrofóbia.

Causas. La invasion de un insecto, ácaro ó lombriz grande ó pequeña en un centro nervioso; y en los perros en el frenillo de la lengua. La inoculacion del virus de la rabia produce los mismos efectos que el parasitismo del insecto.

Efectos. Horror al agua: ataques furiosos que incitan al enfermo deseos de morder á cuantos le rodean. Boca espumosa, Convulsiones que terminan por la muerte mas horrorosa. Es indeterminado el tiempo que el enfermo se halla acometido de la rabia, antes de dar el menor síntoma de su mal.

Medicacion. Luego que ha sido mordida una persona por un perro rabioso, ó que se sospecha que lo está, se mata este, á fin de que no obre en la imaginacion del enfermo el espectáculo de la rabia, é mejor se le manda á otra parte para que le curen. En seguida se aplican compresas de agua sedativa (177) en la herida, por mas escozor que padezca el enfermo. Cuando las compresas están secas, se cubre la herida con polvos de alcanfor (126), poniendo encima de ellos hilas (232) untadas con pomada alcanforada (158) y sujetándolas como queda dicho (134). Se aplican compresas de agua sedativa alrededor de la herida, haciendo lociones con la misma agua. Régimen aromático completo [264]. Si se declara la rabia, se mete al enfermo en un baño muy alcalino-ferruginoso (107), tomando las precauciones acostumbradas. Se le envuelve el cuello con compresas de agua sedativa [177]; rociándole ademas con ella [169] la cabeza; y cuando va á morder, se le hecha en la boca un poco de pasta hecha con:

Ajos.....	2 dientes
Cebollas.....	1.
Alcanfor.....	36 granos.

aplastada y amasada con suficiente cantidad de aceite de ricino. Mientras se prepara esta pasta se le echan en la boca polvos de alcanfor [126]. Al salir del baño se le fricciona con

pomada alcanforada [159]; y se continúan las lociones de agua sedativa sobre el cráneo y el cuerpo, hasta que se calmen los accesos. Entonces se la purga con aceite de ricino [209], se le aplican lavativas vermífugas [225] y se le dan frecuentes fricciones con alcohol alcanforado [143, 1º]. Por lo que á mí hace, tendria por culpable aquel que habiendo leído lo que dejamos dicho, relativamente al tratado de la rábida, dejare morir un hidrofóbico sin hacerle lo que aconsejamos.

379. **Raquitismo ó reblandecimiento de los huesos.**

Causas. Los huesos se ablandan, por oponerse la presencia de algun ácido á la formacion regular del depósito calizo en su tegido. - La causa principal, es, ya una organizacion débil y quebrantada, triste herencia de la mala conducta, imprudencias, padecimientos de ánimo ó privaciones de los padres; ya la costumbre de habitar en sitios húmedos, ó entre miasmas ácidos y lejos de los rayos vivificadores del sol; ya por último el parasitismo de un ser animado que los desorganiza y descompone, y en muchos casos por la accion directa ó hereditaria de los medicamentos mercuriales (52).

Efectos. Ablandados los huesos ceden y se doblan en virtud de la ley de gravedad y del antagonismo muscular: de aquí proviene que se tuercen, desfiguran y desvian de su estado natural, tomando formas tan diferentes y estrañas, que hacen horrorosa á la vista la especie creada por Dios á su semejanza,

Medicacion moral. A lo hecho remedio: el arte no repone los órganos, pero puede prevenir, disminuir ó detener la marcha de sus enfermedades.

Debemos ante todo respetar al inocente desgraciado; y por cierto que me encolerizo al ver cierta gente que halla un singular placer en insultar á los jorobados. La criada de mi venerable maestro era la criatura mas diforme que he visto, y sin embargo era una mujer instruida que poseia una alma digna del cielo. Nadie de la pequeña poblacion que habitaba hacia burla de ella, por consiguiente, aprended á respetar la inocencia desgraciada, de los campesinos, ó vosotros jóvenes de las grandes ciudades que os decís mas ilustrados!

Medicacion curativa. Precuéntes lociones con alcohol alcanforado [143], ó con agua de colonia sobre todo el cuerpo, pero principalmente sobre los miembros, cuyos huesos parecen propensos á ablandarse. Déense á menudo fricciones con pomada alcanforada (159, 1º), y lociones con agua sedativa (169); régimen aromático (164), tisana yoduro-rubiácea (189). Esta

medicacion surte muy buenos efectos en la época del desarrollo de los niños, con ayuda de aparatos ortopédicos adecuados á la desviacion, pero que no les sirvan de tormento. H. y ejercicios gimnásticos que desgarran los pulmones y estropean á los niños; por lo que debe procurarse que no se cuelguen de las manos, cuando su talle está mal configurado, pues el aparato debe dirigir el desarrollo del órgano, y no forzarle cuando ya está consumado. Planchuelas galvánicas [258], baño de sangre [262]; y apéndice.

Debemos advertir que el enderezamiento de los huesos no se logra en un solo dia, y que la curacion es tan lenta como el mismo desarrollo.

380. **Recto.** (caida é inflamacion del intestino) Candelillas alcanforadas [157] de dia y de noche, compresas de alcohol alcanforado (143, 2º) repetidas con frecuencia sobre los riñones y bajo vientre, lavativas alcanforadas (221) mañana y tarde, régimen higiénico (264).

381. **Reglas ó ménstruos** (*supresion, retardo, superabundancia é irregularidad de las*).

Los ménstruos suprimidos por la accion del frio producen una especie de meteorizacion. Candelillas alcanforadas [157] todas las noches, alcanfor en polvo (125) entre las sábanas y los colchones, y calzoncillos higiénicos (Véase: *Priapismo*), para las adultas. Acíbar (101) cada cuatro dias, régimen higiénico completo (264) y frecuentes ejercicios corporales seguidos de fricciones (159, 1) - El acíbar solo basta algunas veces para regularizar los ménstruos. Compresas de cataplasmas salinas (167) en el vientre si se encuentra hinchado, y tambien de agua sedativa (177) si el mal no afloja.

Resfriado: (Véase: *Coriza*).

Retroversion de la matriz: (Véase: *Prolapso*).

382. **Réuma ó reumatismo.** *Dolores reumáticos.*

Causas. Humedad por el sereno, transpiracion interrumpida, paso repentino del calor al frio, introduccion de un cuerpo extraño ó de una lombriz en los tejidos musculares. En este último caso los dolores son punzantes.

Medicacion. Se aplica en la region en que se siente el dolor, por diez minutos, tres veces al dia, cataplasmas salinas (167), se lociona en seguida con alcohol alcanforado [143, 1º] y se sostiene por veinte minutos, una friccion y un amasamiento con pomada alcanforada (159, 1º), régimen higiénico completo (264), lavativa alcanforada (121) por las mañanas. Ejercicios graduados á los bolos ó al cultivo de algun jardin, con fricciones despues (159, 1º). Se aplicará en el intermedio de

las tres fricciones diarias, en el punto del dolor, una planchuela de cerato alcanforado (162), baños sedativos ó de mar (107) cada cinco dias con fricciones (159, 1.^o) despues. En la actualidad podemos establecer que la curacion de los dolores reumáticos por la anterior medicacion es la regla general; siempre que la enfermedad no proceda del mercurio.

Reuma de pecho: (Véase: *Catarro pulmonar*).

Riñones: (*Enfermedad de los*). (Véase: *Cálculos*).

Romadizo de cerebro: (Véase: *Coriza*).

Romadizo de pecho: [Véase: *Catarro*],

Romadizo de los niños: (Véase: *Catarro pulmonar*).

Ronquera: (Véase: *Catarro y estincion de la voz*).

S.

383. Sabañones.

Causas. Aflujo y congestion de sangre en los capilares de los tegidos cutáneos, por el paso repentino del calor al frio.

Efectos. Los sabañones se presentan principalmente en las manos y en los piés, en la punta de la nariz y en las orejas. Tumefaccion, enrojecimiento, y despues grietas, comezon insufrible á la menor impresion de calor.

Medicacion. El miembro que tiene el sabañon se bañará por espacio de diez minutos en agua tibia con parte igual de agua sedativa (169). Despues se enjugará envolviéndolo con paños untados de pomada alcanforada, y cubriéndolo con un guante ancho ó una vejiga de cerdo. De este modo acudiendo á tiempo se cura pronto el sabañon. Si existen grietas, se cubren con pomada alcanforada [162]: se aplica en los sitios donde no las hay una venda empapada en agua sedativa [230]; suprimiendo en este caso los baños, que serian insufribles.

Sangre por las narices ó epitaxis. [Véase *Hemorragia*].

384. Sangre [*Espustos de*], ó Hemotisis.

Causas. La hemorragia de las superficies proviene de las soluciones de continuidad ocasionadas por la accion demasiado prolongada de vapores ácidos ó alcalinos; el abuso de licores alcohólicos, de tratamientos mercuriales y arsenicales ó de costumbres disolutas, pero las mas veces es efecto de la intro-

duccion en las vias respiratorias de cuerpos estraños animados ó inanimados, capaces de desgarrar sus paredes.

Efectos. Cuando la sangre proviene de los pulmones, es espumosa; pero no cuando viene del estómago ó de la garganta.

Medicacion. Contra la accion de vapores ácidos y abuso de licores y otros escesos, se aplican en el pecho anchas compresas de agua sedativa [177], dando fricciones suaves con pomada alcanforada [259, 1^o]: contra la accion de vapores alcalinos y amoniacales, compresas empapadas en alcohol alcanforado (142, 2. ^o) con algunas gotas de vinagre, haciendo ademas oler vinagre alcanforado [249]. En todos los casos se hace aspirar el alcohol alcanforado (142) hasta que cese la hemorragia: y despues habitualmente el cigarrillo de alcanfor [132], siguiendo el régimen higiénico [264].

384. **Sarampion, escarlatina, viruelas, sudamina miliar,**

Causas. Virus infiltrado en el dérmia por el trabajo subcutáneo de un insecto indeterminado, que tal vez sea un ácaro roedor.

Efectos. Erupcion de granos semiesféricos, encarnados, aislados, pero muy apiñados en la escarlatina; irregulares, confluentes, con base encarnada en las viruelas, y acompañados de abundantes trasudaciones en la miliár. Todas estas enfermedades se declaran con escalofrios y calentura, dejando al enfermo en una postracion completa, con peligro de repercusion en las vias respiratorias ó intestinales é inficcion del sistema sanguíneo.

Medicacion. Al presentarse la menor erupcion se dan inmediatamente lociones en todo el cuerpo con agua sedativa (177) y fricciones con pomada alcanforada (159), se echan entre el colchon y la sábana polvos de alcanfor en abundancia (126): se administra, tres veces al dia, un pedacito de alcanfor del tamaño de un guisante (122), que tragará el enfermo con un vaso de tisana de borraja muy caliente (217), y alguna que otra vez con agua ligera de alquitran (203, 1. ^o). Frecuentes lociones con alcohol alcanforado ó agua de colonia (189). Uso constante del cigarrillo de alcanfor (132). Cuando el niño es muy pequeño se le tiene constantemente junto á la boca un grueso pedazo de alcanfor (131). Cada cuatro dias se le administrará acíbar (101), ó bien una buena cucharada de jarabe de achicoria (2d4) y todas las mañanas una lavativa vermífuga (224). El enfermo llevará de dia y de noche las medias, calzoncillos, camisa y gorro untados con pomada alcanforada

(158.) El rostro se cubre con una careta untada de pomada alcanforada (162). Para las manos, guantes (238) untados por dentro con pomada alcanforada (158). Alimentos aromáticos y vino generoso (41). Si está desollado el cútis se lavarán las superficies con agua tibia de alquitran (203, 2.º) cubriéndola con pomada alcanforada (160) y preservándolas del aire y de la luz.

Observando esta medicacion con exactitud la enfermedad no tendrá resultados, mientras que se la cura desde el principio, y si mas tarde, apenas se notarán vestigios de sus estragos.

No hemos visto ni un solo caso que haya desmentido esta regla general. La vacuna es un excelente medio preventivo contra las viruelas; pero nuestra medicacion las hace tan poco peligrosas, que es superior á la vacuna, pues las previene y cura sin dejar el menor vestigio de ellas. Si no fuesen un azote las viruelas no existiria la vacuna; así destruidas desde su raiz no fuera nada aquella enfermedad tan terrible.

386. **Sarna:**

Causas. La sarna es una enfermedad producida por un ácaro mas pequeño que un piojo comun, que roe la piel y causa picazones extraordinarios.

Efectos. En todos los puntos en que el ácaro depone sus huevos se desarrolla una pústula cónica rodeada de una aureola inflamada, que se rompe rascándola, y entonces el mal hace mal progresos. La sarna se contagia por medio del insecto como cualesquiera enfermedad pedicular.

Medicacion antigua. Considerándolo algunos médicos la sarna producto de los humores viciados, se dirijian antiguamente bajo este punto de vista, y la trataban con los arsenicales y mercuriales, produciendo una enfermedad que llamaban sarna repercutida. Pero merced á los adelantos microscópos sabemos hoy dia que es producida por la presencia de un ácaro, y nos dirigimos contra él para desvanecerla.

Medicacion moderna. Un solo baño sedativo [107] basta muchas veces para curar la sarna. Pero como queden aun huevos del ácaro, será prudente ponerse muchos dias, al meterse en cama, las medias, camisa y calzoncillos untados de pomada alcanforada (158). Durante el dia se echará en polvo en los vestidos (126) ó antes de usarlos se colocarán en un cuarto bien cerrado, y se perfumarán con un poco de azufre. Esta medicacion solo tiene por objeto matar el insecto productor de la sarna. Si no pudieran tomarse los baños sedativos, se limitará á hacer fricciones sobre todo el cuerpo de agua sedativa pura (169, 1.º), ó de alcohol alcanforado (143) y vol-

ver á frotar luego con pomada alcanforada (159) ó bien con aceite comun. Todos los que trabajan ó claboran sustancias antisépticas no padecen la sarna.

Sarpullido: [Véase: *Sarampion*].

Satiríasis: [Véase *Priapismo*].

Sed ardorosa: [Véase: *Bulimia*].

Sifilíticas: [Véase: *enfermedades secretas*].

Síncope: [Véase: *Desfallecimiento*].

Sofocacion: [Véase *Asma y corazon*].

Soluciones de continuidad: [Véase *Heridas*].

Sordera; (Véase: *Oídos*).

Spléen: [Véase: *Bazo é Hipocondría*].

Sudamina miliar: [Véase: *Sarampion*].

Sudores cortados; [Véase: *Pecho*].

T.

Tabes mesentérica. [Véase: *Glándulas abdominales*].

Talla. (Véase: *Cálculos*).

Tenesmo. [Véase: *Cólico*].

Ténia ó lombriz solitaria. (Véase: *Lombrices intestinales*).

387. **Testículos.** (*Enfermedades de los*).

Los testículos pueden verse atacados de afecciones cancerosas ú esquirrosas (Véase: *Cáncer*), de hidropesía (Véase *Hidrocele*), de inflamacion y de engurgitamiento. En el primer caso la ablacion del testículo por los procederes quirúrgicos es inevitable, pues que entonces dicho órgano no sirve sino de sufrimiento. En el segundo caso se practica una puncion y se inyecta en la bolsa aceite alcanforado (218) dos veces al dia; se mantienen luego las partes en una vejiga (238) que contenga pomada alcanforada. Además del régimen higiénico [264] se toma agua de alquitrán (203, 1º) en todas las bebidas, y de borraja todas las tardes (217).

En el caso de simple inflamacion y engurgitamiento, baños locales (203, 3º) mañana y tarde. Se tienen las partes enfermas metidas en una vejiga (238) que contenga pomada alcanforada (158). Régimen higiénico (264) y agua de alquitrán en bebida (203). Si esto no bastare, reemplazar los baños lo-

cales por aplicaciones de agua sedativa (177) y todos los demas como queda indicado. Planchas galvánicas (258).

Si hay heridas y fístulas purulentas, se inyecta con frecuencia aceite alcanforado (153), pero si el mal es rebelde, puede meterse el escroto en el alcohol alcanforado (142), valiéndose de una vejiga de goma elástica ú otra (239), y mantenerlo así todo el tiempo posible.

Tétanos. (Véase: *Convulsiones*).

Tic de la cara, producido por la presencia de gusanos intestinales. (Véase: *Gusanos intestinales*).

388. **Tísis pulmonar.** (Véase *Enfermedades de pecho*), y añádase al tratamiento lociones repetidas sobre el pecho entre las espaldillas, de vinagre alcanforado [249] en veinte veces de agua; y contra la fiebre, solo agua sedativa [169]. El alcohol alcanforado producirá acaso intermitencias, y estas, desgarros en el pulmon. Pero, ¿qué importarian esos graves inconvenientes si se lograra así destruir la causa de la produccion del pus tuberculoso que infecta de celdilla en celdilla todo el tegido del pulmon.

Tífus. [Véase: *Fiebre tifoidea y peste*].

Timpanitis. [Véase: *Meteorizacion*].

Tiña. [Véase: *Empeines y enfermedades de la piel*].

Tonsil-las. [Véase: *Glándulas*].

Tos. [Véase: *Catarro pulmonar*].

Trismus. [Véase: *Tétanos*].

289. **Tumores.**

Se da este nombre á cualquiera tumefaccion del cútis ó de la superficie de un órgano, producida por un acúmulo de líquido mas ó menos profundo, ó por un cuerpo extraño que busca salida, ó en fin, por el desarrollo de tejidos organizados.

390. **Tumores encefaloideos de las articulaciones.**

Causas. Parasitismo de una larva, cuya presencia produce órganos de superfetacion.

Efectos. Al principio dolores ostéocopos ó de los huesos, que muchas veces no permiten ni un momento de descanso. La cabeza del hueso enfermo se entume y se manifiesta pronto por fuera; el tumor crece cada dia mas, estendiéndose por entre el cútis que divide, y por entre los músculos que acaba por envolver, ocupando hasta sus extremos. Los músculos conservan sus funciones por no hallarse afectados por este desarrollo, la division del cútis produce manchas rojas divergentes en las partes contiguas, figurando hojas de cuchillo; lo que mas que otros signos indica la naturaleza del tumor encefaloideo. Cada vez

que se estienden algo mas los estragos de este cáncer; experimenta el enfermo una sensacion de desgarramiento que le hace prorumpir en un grito de dolor.

Medicacion. Si conociendo bien la causa de la enfermedad, se emprende su curacion desde el principio, hay esperanza de detener sus progresos. Se procura quemar con el cáustico de Viena [mezcla en partes iguales de cal y potasa cáustica] el sitio que parece ser origen del mal, y se cura despues como cualquiera otra herida [277]. Mas tarde se llama al cirujano para que haga una incision que comprenda toda la estension del tumor, hasta el pedículo que se corta; así se estrae sin obstáculo en su totalidad, no adhiriéndose ya á ninguna otra parte, y se cura como se ha indicado. Si no se llama al cirujano ó al médico hasta que está desorganizada la cabeza del hueso, sitio del dolor, entonces sola la ampuacion y se cura como ya dije en el artículo *Heridas*. Régimen higiénico [264] desde la aparicion del mal, y uso de la tisana yoduro-rubiácea [219, 2º] [Véase *Tumores rojos*].

Tumores articulares. [Véase *Gota*].

Tumores ó focos purulentos. [Véase *Abscesos*].

391. **Tumores blancos de las articulaciones.**

Causas. Desarrollo insólito de los cartílagos articulares, por la presencia de un cuerpo extraño, ó por la erosion de una larva.

Efectos. Tumefaccion de la articulacion, enflaquecimiento progresivo del miembro inferior hasta tumefacerse, y flexion progresiva hasta formar un ángulo recto. Al principio fiebre y dolores insufribles, que despues desaparecen. Esta enfermedad se presenta en la rodilla por lo comun.

Medicacion. Compresas de agua sedativa [177] en el tumor, tres veces al dia, y por espacio de veinte minutos, curándolo despues con pomada alcanforada [159, 2º] que se sujeta por medio de lienzos y de un parche de tela aglutinante ó tafetán [238], que se aplica á las carnes por arriba y por abajo. Se mantiene el miembro á una temperatura conveniente. Tisana yoduro-rubiácea (219, 2º) durante seis dias consecutivos, y aun mas hasta llegar á diez, con tal que no incomode al enfermo, interrumpiéndolo despues por algun tiempo.

Lociones en todo el cuerpo con agua sedativa (177), y fricciones por veinte minutos con pomada alcanforada [159, 1º]; régimen higiénico [264]. [Véase: *Anquilosis*] [269].

392. **Tumores fagosos y varicosos.** La ablacion; y curarlos como las *Heridas* [276].

Tumores frios. [Véase: *Lobanillos*].

393. **Tumores huesosos ó exostóxis.**

La exóstosis se presenta muchas veces sin dolor ni síntomas á consecuencia de los tratamientos mercuriales. Cuando ya está formada, seria muy peligroso emplear el bisturí ó los cáusticos, por lo que se debe obrar en este caso segun las indicaciones particulares. La formacion de este tumor puede evitarse aplicando en el sitio del dolor compresas de vinagre alcanforado [249] debilitado en agua, y despues compresas de agua sedativa [169]; pero sobre todo haciendo uso de la tisana yoduro-rubiácea [219, 2º]

394. **Tumores rojos:** *en parte carnosos y en parte huesosos.* [Osteosarcomas].

Causas. Análogas á las de los tumores blancos, pero estableciendo su centro de accion en los puntos de insercion de los músculos.

Efectos. El tumor es huesoso y carnososo á la vez, duro como los huesos, y del color de las carnes.

Medicacion. La misma que para el tumor blanco, con la diferencia de que se debe esperar que el tumor se ablande y presente caractéres de fluctuacion lo cual indica que se ha convertido en pus de osteosarcoma.

Cuando esto sucede, se aplica en el tumor un parche de esparadrapo [234], que basta para hacerlo supurar. Pero si no hubiere surtido efecto al dia siguiente, se hace uso del bisturí en la parte mas vertiente, para que salga el pus; se lava el seno con inyecciones de aceite alcanforado [153] y agua de alquitrán [203, 2º]. Despues se sigue la curacion como en cualquiera otra herida [276], sometiendo al enfermo al régimen aromático [264].

Tumores cancerosos y esquirrosos. [Véase: *Cáncer*].

Tumores de los pechos. [Véase: *Glándulas*].

Tumores enquistados. [Véase: *Quistes*].

U.

Ulceras: (Véase: *Heridas y Escrófulas*).

395. **Urticária.** Urticacion por la ingestion de almejas y huevos de barbos. **Pica-**

dura de avispa, abeja, escorpion, araña, víbora, etc.

Efectos. Infeccion de la sangre por el ácido venenoso infiltrado en los capilares, de donde resulta congestion hinchazon y erupcion cutánea. La ingestion de almejas y de huevos de barbos producen sus efectos pocos momentos despues, cubriéndose el cuerpo de pápulas ó tumorcillos encarnados y duros, que ponen el cútis áspero como una escamilla. En medio de las pápulas ó tumorcillos se forman vegiguitas llenas de líquido, estendiéndose sucesivamente la enfermedad á todo el cuerpo; empezando por la parte superior. Las picaduras de avispas, arañas y víboras comunican poco á poco la hinchazon y el edema á todas las superficies esternas é internas, sobreviene fiebre y delirio, y muchas veces la muerte, sino se socorre pronto al enfermo.

Medicacion. En ninguno de estos casos se debe perder un instante, se lavan todas las partes con agua sedativa (177), y se cubren tambien con compresas empapadas en la misma. Se da á beber al enfermo un vaso de agua azucarada, con algunas gotas de agua sedativa (169) y despues mucha agua de borraja muy caliente (217), alcalizada con dicha agua sedativa. Con esta medicacion se disipa la urticacion enteramente en diez minutos. Toda picadura debe cubrirse en el acto con compresas de agua sedativa (169) aunque esperimente mucho escozor el enfermo.

Urinarias. (enfermedades de las vias): (Véase: *Cálculos. cólico nefrítico, diabetes, enfermedades secretas ó sifilíticas*).

Utero: (Véase: *Enfermedades de la matriz*).

V.

399. **Vacunacion.**

Operacion preservadora de la viruela, á la cual toda buena madre debe someter al recién nacido, ó por lo menos en los primeros meses de su vida, aun cuando nuestra medicacion combata dicha enfermedad, en cualquiera de sus periodos. (Véase para su tratamiento: *Sarampion*).

Vaginitis: [Véase: *Enfermedades de la matriz*].

Váhidos: (Véase: *Céfalalgia*).

Vapores ó mal de madre: (Véase: *Ninfomanía*).

397. **Varices.**

Causas y efectos. Las varices son aneurismas de las venas; afectan con frecuencia las superficies de la pierna y del muslo, así como los vasos sanguíneos que van á los testículos (*Varicocele*). Su origen, cuando no proceden del uso de los remedios mercuriales, es animado. En efecto, la titilacion de ciertos parásitos es bastante para dilatar los conductos venenosos é imprimir á sus paredes una tendencia al desarrollo, que les transforma en bolas, nudos, circunvoluciones, de modo que el miembro, con una superficie tan abollada y azulada, parece se halla afectado como de una elefantiasis. La picazon que experimenta el enfermo que padece este mal, hace de que se rasque y escorie cuya escoriacion no tarda en transformarse en úlcera.

Medicacion. Al principio de la enfermedad, si no es mercurial, la aplicacion de una compresa de agua sedativa (177) durante diez minutos, hace cesar toda suerte de picazon y previene el desarrollo de las varices. Luego se cubre la superficie con una planchuela de cerato alcanforado (162). Si la enfermedad es de origen mercurial se emplearán con ventaja las compresas de alcohol alcanforado (143 2º) en vez del agua sedativa. Cuando el mal se halla ya desarrollado no debe esperarse mas que aliviarlo, locionándolo de tiempo en tiempo ligeramente con alcohol alcanforado (143 1º), teniendo las superficies cubiertas con una planchuela de cerato alcanforado [162] fuertemente sostenida por una venda. El todo se envuelve con un pedazo de tafetan gomado, al objeto de que la grasa no manche los vestidos, uso de planchas galvánicas [253].

Vejiga. [Enfermedades de la] [Véase: *Cálculos y orina*].

Venéreo: [Véase: *Enfermedades secretas*].

Ventosidades: [Véase: *Cólicos*].

Verrugas: [Véase: *Callos*].

Vértigos: [Véase: *Cefalálgia y corazon*].

Viruelas: [Véase: *Sarampion*].

Vólbulo: [Véase: *Cólico de miserere*].

Vómito de sangre: [Véase: *Hemorragia*].

Causas. El vómito procede:

1º Ya del desarrollo de un escirro ó de un cáncer: segundo ya de la ingestion de un alimento indigesto ó alcalino, de un insecto, de un cuerpo extraño ó de un veneno: tercero ya principalmente de la presencia de una gruesa lombriz ó de la ténia.

Efectos. Cuando el vómito procede de esta última causa, el enfermo, las mas de las veces, desde la primera cucharada que

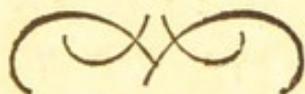
traga, siente subir al estómago una masa fría que hace las veces de válvula, y vienen luego al cuello y á la boca salivas espesas y aguas filamentosas, que se sacan con esfuerzo.

Medicacion. Para el primer caso, (Véase: *Piloro*); para el segundo, tomar lo mas pronto posible un grano de emético y los contraventores indicados en el artículo, *Envenenamiento*, y para el tercer caso se echará mano del tratamiento contra las lombrices intestinales.

Z,

Zona ó faja de manchas rojas que circuyen el cuerpo: [Véase: *Erisipela y Enfermedades de la piel*].

Zumbido; [Véase: *Oidos*.]



(1) Este es el primer caso (Vasez, 1860) que el
 autor cita en su obra sobre el sistema de
 las relaciones laborales en el extranjero. En el
 presente trabajo se refieren a los sistemas de
 relaciones laborales en el extranjero.

(2) Este es el primer caso (Vasez, 1860) que el
 autor cita en su obra sobre el sistema de
 las relaciones laborales en el extranjero.

Este es el primer caso (Vasez, 1860) que el
 autor cita en su obra sobre el sistema de
 las relaciones laborales en el extranjero.



APENDICE.

ADICION AL CAPITULO II, PAGINA 67.

Baños de sangre.—Cuando no se tiene á mano recipientes á prop sito para administrar á esta clase de baños, pueden sustituirse derramando sobre la parte afectada la sangre caliente de un pollo, de un pichon, ó de cualquiera otro animal doméstico en el instante mismo en que se degüella, y á fin de obtener mejor resultado, se aplicarán sobre la region dañada las carnes ó la piel del animal, cuando están todavía calientes.

Los baños de sangre ya sean practicados en grande ó del modo que acabo de manifestar, producen muy buenos efectos en las enfermedades de origen mercurial, en el raquitismo, exostosis, gota, tisis, parálisis parcial ó general, etc.

La siguiente esplicacion bastará seguramente para dar á conocer la teoria de la accion de este remedio.

Es un hecho incontestable que los venenos se absorben por la superficie de la piel, si bien que su modo de obrar no es entonces tan enérgico como cuando el veneno obra por contacto sobre la mucosa intestinal, ú otras membranas de nuestro cuerpo. Sentado este principio, puede deducirse, que una persona puede ser envenenada no solo por la ingestion alimenticia, sino tambien por un contacto prolongado.

Una persona que durmiese en compañía de otra que estuviera saturada de mercurio, se mercurializaria, de manera que

CASOS PRACTICOS.

CASO DE ANQUILOSIS GENERAL A CONSECUENCIA DEL USO DEL MERCURIO.

Un jóven vivia, hace veinte años, dotado de todas las cualidades que la sociedad desea; constituido como un Hércules con las formas de Antinó, entregado á todos los placeres, bien acogido por las damas; escelente compañero en la mesa, activo é inteligente en el trabajo, dirijia á la vez y con igual ventaja el cuidado de su fortuna y el programa de sus placeres. Tuvo un dia que arreglar cuentas con los médicos, y el mercurio llamó en pos de sí al mercurio. Ahora bien: hace ocho años que está sepultado en el lecho de dolor, inmóbil y con un anquilosis en todos sus miembros, en todas sus vértebras, en todos sus dedos, en una palabra, en toda su armazon huesosa, digiriendo bien desde que ha renunciado á una infinidad de pócimas; conservando toda su inteligencia y todas sus afecciones morales, y su esposa está constantemente á su lado para servirle de manos, darle su alimento y distraer sus dolores. Mujeres hay que nos aman en razon de nuestros sufrimientos, que nos adoran al socorrernos, que se sienten felices por el bien que les permitimos hacernos, y que tanto mejor perdonan cuanto mas nos alivian; dicha de amor que tanto mas interesa, cuanto mas débil es el objeto que se ama. El desdichado mártir, objeto de tan afectuosos cuidados, espele el fosfato calcáreo hasta por debajo de las uñas: ignoramos si nuestras prescripciones habrá llevado alguna mejora á un mal tan inveterado.

CASOS DE APOPLEGIA.

La desgraciada madama Poirier, calle de Prouvaires, número 10, vino en mi busca á toda prisa por el mes de Febrero ó Marzo de 1843, para consultarme acerca de lo que acababa de aplicar á un vecino atacado media hora antes de una apoplegía fulminante; y me refirió que habia hecho uso de compresas de agua sedativa al rededor del cuello, rociado el cráneo y locionado el cuerpo con ella: y que habiendo advertido á la familia del enfermo que continuase haciendo lo mismo, le habia parecido necesario informarse de lo que habia de añadir. Le aconsejé hiciese sumerjir al enfermo en un baño alcalino-ferruginoso [107] luego que pudiese soportarlo, purgarle con acíbar y aplicarle una lavativa purgante. Cuando llegó á casa del enfermo, á quien no habian dejado de rociar con agua sedativa, le encontró vuelto en sí enteramente y hablando de su aventura como de un accidente ordinario; pues al cabo de un cuarto de hora habia recobrado sus sentidos y sus fuerzas.

Mis experimentos en animales atacados de golpes de sangre, han comprobado de un modo completo el poder de esta medicacion, habiendo sorprendido muchas veces á los que me visitaban esta casi resurreccion de animales, que á no ser por este medio, habrian quedado exánimes y bien muertos.

1.º Habiendo hallado muerta una gallina de resultas de un ataque de sangre, que debió haber tenido efecto unos veinte minutos antes, se le cubrió la cabeza, aunque sin esperanza alguna, con compresas de agua sedativa, y fué muy sorprendente el hallarla despues en pie comiendo con el mejor apetito.

2.º Un pajarillo acometido de apoplegía y despues de haber sido violentamente maltratado por un gato á través de los alambres de la jaula, no daba señales de vida: le rocié con agua sedativa, y en dos minutos abrió los ojos, batió las alas, se levantó y se encaminó al comedero: dos meses despues de este suceso vivia aun.

3.º Muchas veces se ha hecho aplicacion de este remedio á los pequeños ciprines de la China, hallados sobre los costados de un estanque; y desde el momento en que se han echado en el baño algunas gotas de agua sedativa han principiado á saltar, volviéndose sobre el vientre y nadando con extraordinaria vivacidad.

CASO DE CAIDA.

Mr. Saint-Martin fué derribado por un coche, y la rueda le pasó por encima de la nalga izquierda. Cuantos presenciaron

esta desgracia creyeron le habia la rueda chafado el hueso, pero habiéndole nosotros examinado, solo encontramos un estenso equimosis. El enfermo aquejaba un dolor insoportable. Cataplasmas salinas sobre el muslo; aplicacion de compresas de alcohol alcanforado en la nalga; lavativas alcanforadas; fricciones repetidas en los riñones despues del agua sedativa, acíbar. A los tres dias el enfermo andaba con facilidad.

CASOS DE CANCER.

2.º Mad. Boussier, de 25 años de edad, que habitaba en 1845 en la calle de Sant-Mandé, y hoy dia en Passi, número 62, calle Mayor, que casualmente es la misma casa en que habita nuestro acérrimo contrario el Sr. Orfila; la señora Boussier, digo se encontraba desde su parto con un tumor en el pecho derecho, el qual su médico le caracterizó de una afeccion cancerosa. El pecho presentaba el volúmen de una cabeza de niño y producía á la enferma el mayor malestar. Cuando la ví por primera vez me pareció tener 45 años, tal era lo que el mal la consumia. El pecho se presentaba lleno de abolladuras. En dos meses de tratamiento, la curacion por los medios arriba indicados fué completa, sin que haya quedado ninguna señal de la supuracion que se estableció en dos ó tres puntos, y habiendo la enferma recobrado su presencia juvenil. La medicacion ha consistido en hacerle cesar la dieta y someterla al régimen higiénico (264), aplicar compresas de agua sedatiua (177) tres veces al dia en el pecho enfermo, por diez minutos; cubrirle con compresas pe cerato alcanforado (162), y por último tomar la tisana yoduro rubíacea [219].

2.º Igual éxito obtuvo la esposa del Sr. Dupas, relojero, calle de las Couttures-Saint-Gervais, número 20, á pesar de la resistencia que opuso á ello toda su familia, y merced al celo de su marido, propagador ilustrado de nuestro método. Esta señora se hallaba con una enfermedad enteramente igual á la de la Boussier.

Muchos otros son los casos que podriamos citar de curaciones análogas.

Cuando el verdadero cáncer se forma en los puntos que permiten tenerlo constantemente sumerjido en el alcohol alcanforado, se llega por este medio á detener su desarrollo.

Así es como lo hemos hecho en una jóven de 12 años que padecia de una afeccion cancerosa en la parte media del pie y que se le habia engrosado muchísimo el segundo dedo.

Nuestra medicacion ha consistido en tener constantemente

rodeada la estremidad del pie con compresas de alcohol alcanforado, protegidas por una calceta de tafetán gomado; y el mismo resultado hemos también obtenido en la mano de un niño de cinco años.

CASO DE COLICO CON CONVULSIONES.

Al principio de la primavera de 1843, una vecina mia, de unos treinta años de edad y madre de familia, fué acometida de un fuerte cólico acompañado de convulsiones que no la permitian estenderse en la cama. Por temor de estorbarme el sueño y mis ocupaciones de la mañana, no vinieron desgraciadamente á llamarme hasta las doce del dia, á cuya hora la hice aplicar una lavativa con tabaco (220). Los efectos narcóticos del tabaco juntamente con el trastorno que esta medicamento produjera en el sitio del dolor, ocasionaron en el acto un desmayo, que duró cinco minutos. Para destruir estos efectos, la hice respirar vinagre alcanforado, y la enferma volvió en su acuerdo sin dolores de entrañas y sin espasmas convulsivos. El régimen alcanforado acabó de curarla.

Para precaver todos estos accidentes, es preciso adoptar nuestro régimen anti-helmíntico, en contraposición con el insípido y mucilaginoso, que espone á padecerlos. Desde que he logrado que en la casa en que vivo abandonen los padres los alimentos insípidos ó sin especies, sometiendo á los niños al tratamiento acibárico y alcanforado que ordeno contra las lombrices, no sufren los violentos cólicos que cada quince dias les acometian.

CASO DE COLICO DE MISERERE.

Podemos citar aqui un caso de cólico de miserere complicado con otro nefrítico y flujo de sangre por la orina ó (hematuria).

Es este el de Mr. Saint-Martin, que habita en Mont-souris, calle Tombe-Issoire, núm. 55. Por de pronto vomitó el enfermo materias semi-fecales, y luego se arrastró por el suelo llamando á la muerte. Debemos advertir que el individuo que nos ocupa padecía una hérnia. En el primer ataque, el cólico con síntomas de *ileus* le dió á las cuatro de la madrugada: á las nueve ya almorzó y salió al jardin. En el segundo, favorecidas por el alcanfor las orinas, cesaron los dolores al arrojar un poco de sangre, y si bien se repitieron por la mañana, se desvanecieron antes del medio dia. La aconsejamos dejara la

costumbre de beber *gloria* [mezcla de aguardiente y café] después de la cena y desde entonces no ha tenido ningun otro acceso.

CASO DE ENFERMEDAD DEL CORAZON.

Gustavo Lemaire fué conducido á mi casa, á principios de verano, en un estado de marasmo que á todos parecia desesperado por su estremada debilidad, tos penosa y de mal agüero, paso lento y grave, calentura é inapetencia. La auscultacion me indicó graves desórdenes en las funciones del corazon, viniendo su estado de haber andado mucho. Dije á los parientes del enfermo, que vivia entonces en un departamento insalubre, le alojasen provisionalmente en frente de mi casa; no solo para que respirase un aire mas sano, sino tambien para que recibiese los cuidados de dos de sus amigos. El régimen alcanforado, los paseos que de cuando en cuando daba por mi jardin, y principalmente las lociones con agua sedativa, y las frecuentes fricciones con pomada alcanforada, produjeron una completa curacion al cabo de mes y medio.

CASO DE EMPIEMA.

Por los medios indicados para la curacion del empiema, curé á mi hijo mayor, el cual comiendo un dia con sus hermanos se entregó á un esceso inmoderado de risa, y habiendo querido pronunciar algunas palabras en el acto de beber, se atragantó como se dice vulgarmente y sintió descender una porcion de la bebida hasta el fondo del pulmon derecho. En el primer momento inspiró serios cuidados el temor de una asfixia, mas tarde al haber recobrado ya sus sentidos quiso ir al teatro, pero cayó enfermo de gravedad, pues el empiema levantaba las tres últimas costillas y el apéndice jifoides; con todo á los quince dias quedó disipado.

Por iguales medios curé á M. Hartél en Bercy calle del mismo nombre, número 39, que en calidad de capitán de bomberos, habiendo querido hacer esfuerzos prodigiosos en un incendio, le cayó encima del dorso un monton de tejas, ocasionándole una lesion que descuidó en los primeros momentos. Cayó sin embargo en un estado alarmante y mas grave que el que acabamos de describir, y debió su salud á los medios indicados. Si hubiese tenido la debilidad de someterse á remedios de diverso genero, su enfermedad se hubiera prolongado por espacio de cinco ó seis meses, y tal vez toda su vida; mientras

qua merced á la continuacion no interrumpida de los medios señalados y á los cuidados de su familia fué curado en quince ó veinte dias.

CASO DE ENFERMEDADES SECRETAS.

Por el método indicado al tratar de las enfermedades secretas hemos curado en quince dias á un lapidario, cuyo cuerpo estaba todo cubierto de manchas del diámetro de un ochavo. Todos nuestros amigos saben el caso de M. N. . . . que habia sido acometido ademas de una enfermedad de pecho muy grave, á consecuencia de haber sido curado con dieta y agua de goma. Su cuerpo estaba cubierto de rosetas, con todos los indicios de una evacuacion sospechosa, y sin poderse tener en pié. Para sacarle de manos de sus padres y de las del médico se usó el pretexto de que necesitaba respirar el aire del campo. El primer dia comió con nosotros, como si estuviese enteramente bueno. Al cabo de unos veinte dias regresó al seno de su familia sano y robusto. El médico que le habia asistido atribuyó tal maravilla al aire del campo, al sueño y á la dieta.

CASO DE CALVICIE.

Mr. A. Krayowan, que habitaba en Paris, calle Joubet, núm. 21, nos ha presentado un caso de calvicie en un niño sometido por mucho tiempo á las lociones de agua sedativa sobre el cráneo, por una enfermedad del cuero cabelludo. Apenas curada esta, volviósele á poblar la cabeza de muy hermosos cabellos.

CASO DE ALIVIO DE GOTA.

Los ejemplos de alivio de gota pueden reputarse de curaciones completas, y son tan frecuentes, que cada cual podra recordar muchos de ellos.

El doctor Deboutteville, director de la casa de orates de Ruen, y uno de los mas célebres estadistas de Normandía, nos ha escrito que, merced á nuestra medicacion, su señor padre ha logrado curar de unos depósitos calcáreos, ulcerados quince meses habia, procedentes de gota muy antigua.

CASOS DE INTERICIA Ó ENFERMEDADES DEL HIGADO.

Por los medios indicados en el artículo *Enfermedades del hígado*, hemos curado una ictericia en Julia Miguel, lechera de

Sceaussie, de edad de 45 años. Esta mujer no podia trabajar poco ni mucho, estenuada como se hallaba por la dieta y por la enfermedad; pero ahora, si bien no se encuentra en perfecta salud por padecer la ténia, viene todas las semanas á Paris.

El prensista Coqueret, padecia en 1844 un tumor en el hígado que le mantenía hinchado el vientre. Bastaba mirar su rostro para conocer cualquiera que el infeliz padecia del hígado. Siguió la medicacion prescrita en este *Manual* y á los seis meses se encontró radicalmente curado.

CASO DE EPILEPSÍA EN QUE SE ESPULSÓ UNA TÉNIA.

Mr. Eujenio Delión, que vive en la calle *des Marais*, número 38 bis, nos ha trasmitido un caso de curacion de epilepsía, lo cual no era debido mas que á la presencia de una lombriz solitaria. Este caso está atestiguado por el enfermo y su mujer, por un consejero de la *mairie* de Chervey (Aube) en donde tuvo lugar el hecho, y por seis habitantes del pueblo con la correspondiente legalizacion de las firmas. Mr. Placon, vecino del pueblo de Chervey, estaba atacado hacia un año, de una enfermedad que se habia resistido á todas las prescripciones de los médicos del país. Alarmado por los efectos progresivos de su mal, é invitado por los médicos, se decidió á pasar á Paris á reclamar los consejos de las juntas de sanidad. Dirigióse á Mr. Gerdy, que le hizo entrar en el hospital de la Caridad, y que declaró á los pocos dias, que estando el enfermo atacado de epilepsía, y siendo el mal incurable, haria bien su mujer en conducirlo á Bicetre. En esta época los ataques repetian al enfermo una vez cada semana, y como su mujer aceptase la propuesta de Mr. Gerdy, se decidió, aconsejada por M. Delión, á someter su marido al tratamiento prescrito en nuestras obras: el éxiro fué tan noble que el 5 de Marzo de 1845, y despues de dos meses de tratamiento, Placón se halló libre de su cruel enfermedad, despues de haber arrojado un solitario completo. Si este enfermo recayese, evidente fuera que la recrudescencia seria debida al desarrollo de una nueva ténia.

CASO DE CURACION DE TISIS.

El dia 2 de Marzo de 1845 vinieron á avisarme para que fuese á dar mi juicio sobre el estado del jardinero, Benjamin Duvál, que estaba muriéndose en la porcion libre del convento de las monjas de San Miguel, barrio de San Jaime. El médi-

co de la casa lo habia declarado perdido, y habia permitido que me lo entregasen desesperado de curarlo. Encontré á ese hombre acostado en su cama, con la vista apagada de un moribundo, la respiracion corta, estenuado y en un estado completo de marasmo, el pecho muy agitado y débil. Era imposible ponerle sentado en su cama sin causarle grandes dolores, tan terrible era su estado de debilidad: oíase entonces un fuerte estertor en la parte superior de los pulmones, cuyo ruido descendia cuando se volvía á poner acostado. Faltábale la voz, de modo que era difícil oír la pectorilóquia en los pulmones. Los esputos eran mucosos y pegajosos, pero no tenían todavía un color verduzco, las orinas muy espesas, y podia aún digerir algunas cucharadas de caldo. No era posible desconocer que abandonado aquel hombre á la medicina expectante, estaba en vísperas de sucumbir, y que aun con nuestra medicacion se requerian cuidados muy asíduos. La escelente monja que cuidaba á ese desgraciado, Sor María de la Cruz, se encargó de ejecutar mis prescripciones á todas horas, así de noche como de dia, y la Providencia coronó el celo de esta escelente mujer, pues al cabo de tres semanas, habiendo ido á visitar al enfermo, no hallé á nadie en el cuarto, y la cama estaba vacía; procuraba esplicarme lo que podia haber acontecido, cuando oí abrir una puerta del corredor y ví á mi enfermo que llegaba apoyándose de un baston: estaba en plena convalescencia, tan solo no habia recobrado aún la memoria y así es que no me conoció, pues durante aquellas tres semanas no lo habia tratado sino por el intermedio de la hermana que venia todos los dias á informarme del progreso de la medicacion. El dia 20 salió Benjamin del convento para ir á casa de uno de sus parientes en la isla de San Luis; el dia 3 estuvo á verme en Montrouge; estaba ya casi restablecido. Partió en seguida para su país desde donde ha escrito que va recobrando la memoria, y que ya no olvida los acontecimientos del dia anterior. Se ha entregado á los rudos trabajos del campo, y ha vuelto al convento á desempeñar sus primitivas ocupaciones.

CASO DE ENVENENAMIENTO.

El juéves 14 de Marzo de 1844, habia andado por toda la ciudad, en el estado mas placentero de salud; al anochecer habia comido en la fonda Byron calle de Laffitte, en el cuarto de M. Mell de Breuti y en compañía de M. Horteloup, primer médico de Sainte-Perrine; la comida fué tan delicada como higiénica, y los tres amigos la habíamos saboreado perfectamen-

te. Prolónguese la conversacion por espacio de dos horas, y yo me retiré en el estado mas cabal de salud. Pasè bien la noche, y la mañana siguiente entreguéme al acostumbrado trabajo de redaccion hasta la una. Bajé á desayunarme, y despues de haber tomado un ligero bocado de un guisado de pescado, en lo cual consistió todo mi almuerzo, estuve conversando con varios enfermos hasta las tres y media, ocasion en que habiendo despedido á mis visitadores, recordé que no habia tomado mi café, habiéndose quedado la taza en la chimenea de la pieza en que almuerzo, y cuya pieza estaba entonces abierta á todo el mundo, á conocidos y desconocidos; la cafetera habia sido colocada cerca del fuego en el momento en que yo habia bajado. El café me pareció sumamente amargo; apresuréme á tomarlo de un sorbo; y me dirigí al jardin á tomar mi recreo acostumbrado. Hasta entonces el dia me habia parecido magnífico, como lo son los bellos dias de la primavera; mas apenas habia puesto el pie en el umbral de la puerta, cuando me pareció que el aire me cubria como con un manto de hielo: el frio iba apoderándose de mis estremidades y titiritaba como en invierno. Apresuréme á subir á mi cuarto y no tuve mas tiempo que echarme sobre la cama. Mis antebrazos y las piernas estaban ya frios como el mármol; empezaba á experimentar sobresaltos y temblores; que se convirtieron en movimientos convulsivos y una especie de corea. Uno de mis hijos que por casualidad habia subido, corrió á llamar socorro, que por cierto llegó á tiempo; hora y media trabajaron en volver el calor á mis estremidades por medio de botellas llenas de agua hirviente. En un momento de lucidéz pedí el infuso de borraja: las pendiculaciones y el tétanos me torcian los brazos á la espina dorsal: fluían de mis ojos las lágrimas como arrojadas por la constriccion de todos los músculos de la cara, y cuando acababa una crisis otra mas alarmante sobrevenia. Arméme de toda mi voluntad para oponerme á los sobresaltos de las estremidades, pero mis brazos saltaban como movidos por una voluntad contraria á la mia; finalmente el infuso de borraja que me hacia administrar repetidamente, pareció hacer revivir la circulacion en mis estremidades. Hacia las nueve y media de la noche tuve la dicha de provocar todo el almuerzo, y con esto me hallé libre de todos los síntomas precedentes, para caer sin embargo en una especie de abatimiento que me retuvo tres dias en cama, sin dejarme la facultad de prestar la menor atencion á las preguntas que me dirijian, pues me parecia que la atencion hacia vibrar mi cerebro dentro del cráneo: sentíame quebrantado y molido como si me hubiesen apaleado;

no podia variar de posicion sin lanzar agudos gritos; mis orines eran cargadas y sedimentosas: la fragancia del alcanfor me horrorizaba, y hallaba el agua fresca con azúcar una bebida deliciosa. El sábado al anocheecer tomé el acíbar, volví á tomarlo el domingo por la mañana con un infuso de polvos de raiz del helecho macho y me levanté. El lunes experimenté debilidad, malestár, y al amanecer despues de la comida, otra vez síntomas de corea; mandé encender lumbre, y todo se desvaneció. El dia siguiente me hallé muy bien, pero las bebidas frias me hacian sufrir, como si tuviese la boca escaldada, no obstante la tenia seca y ardiente; la masticacion me causaba los dientes y arrojaba esputos muy espesos. El dia 20 de Marzo estaba mejor, pero la constitucion habia recibido una sacudida tan violenta, que desde aquel momento debia ser accesible á todas las dolencias que hasta entonces habia desconocido. Así que habiendo querido bajar el miércoles por la mañana para acompañar á un enfermo que habia venido para darme gracias por los cuidados que le habia prodigado durante la enfermedad que habia padecido, el frio todavía se apoderó de mí, y todas las glándulas del cuello se me hincharon considerablemente, y dieron principio una serie de males, que me tuvieron tres meses en un estado de postracion tal, que por espacio de quince dias estuve en el borde del sepulcro. Todos estos síntomas, que en mí eran extraordinarios, tenían el carácter de un envenenamiento por la estrictina, dada á muy corta dosis para ocasionar la muerte. Con todo, de qué manera se deslizó ex mi taza este veneno? Dios solo lo sabe; mis amigos concibieron sospechas; en cuanto á mí lo ignoro absolutamente.

CASO DE CURACION DE LOCURA POR EL AGUA SEDATIVA.

El dia 21 de Abril de 1846, Mr. Nicole, farmacéutico, y uno de los administradores de la cárcel y hospicio de Dieppe encargó á mi amigo, Mr. Nell de Breauté, que me escribiese lo siguiente: "Hace ocho ó quince dias dice Mr. Nicole, que un desgraciado obrero fué atacado de una locura frenética; se consultó á los médicos, y los accidentes aumentaron; su padre desesperado vino al hospital á rogarnos admitiesemos al desgraciado; pero al ver la jaula de los locos, práctica horrible que no se ha podido lograr fuese destruida, exclamó prefiero: esponerme á todo antes que permitir que mi hijo sea encerrado aquí. Conmovido con estas palabras, me apresuré á visitar a enfer-

mo, le hice cubrir la cabeza con agua sedativa durante tres dias, al cabo de los cuales desapareció la locura; y desde entonces trabaja lo mismo que si no hubiese experimentado el menor accidente.

CASO DE MORDEDURA DE PERRO RABIOSO.

Hay mas de un año que á un trabajador que habitaba el piso bajo de mi casa, un dogo suyo le pasó con sus colmillos la mano de parte á parte. Dicho perro habia el dia anterior sido mordido por otro rabioso. La mano del trabajador se hallaba en extremo hinchada y caliente; los ojos parecian salirse de las órbitas, y el color de su rostro era amoratado. Vile yo á las dos horas de la desgracia, y le apliqué sobre el brazo y mano herida, compresas de agua sedativa *por diez minutos*, apesar del escozor que produjeron desde el momento. Desvaneciósese como por encanto la fiebre: quité las compresas de la mano y la curé con pomada alcanforada. Encargué no tocaran las compresas de agua sedativa aplicadas en el brazo. A la media hora este se habia deshinchado: el enfermo se hallaba tranquilo, y volvió á dedicarse á sus quehaceres. Mandé matar el perro para que su presencia no exasperase al herido. Este hombre jamas no ha presentado despues ningun síntoma derabia.

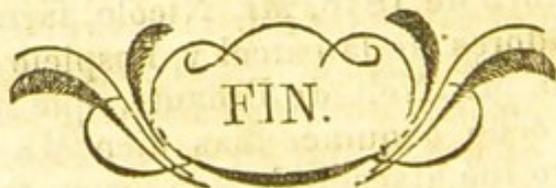


TABLA DE MATERIAS.

	PAG.
Modo de servirse de esta obra.....	3
Precios corrientes en México de las principales sustancias recomendada en esta obra.....	4
Prolegómenos ú observaciones preliminares.....	5
<i>Parte primera.</i> —Esplicaciones teóricas acerca de las causas de nuestras enfermedades y sobre los medios generales é higiénicos que deben emplearse para preservarse de ellas ó curarlas.....	12
Capítulo I.—Determinaciones de las causas de nuestras enfermedades.....	id.
Capítulo II.—Medios higiénicos y curativos para preservarnos ó curarnos de los efectos de la primera de las causas de nuestras enfermedades: la falta ó alteracion de los elementos del aire respirable.....	17
Capítulo III.—Consejos higiénicos y curativos contra la privacion y mala calidad de los alimentos.....	20
Cocina higiénica.....	23
Escabeches y conservas.....	25
Vino de mesa, vino casero y tisana de taller.....	26
Licores higiénicos de postres.....	27
Falsificacion de las sustancias alimenticias.....	28
Capítulo IV.—Consejos preventivos contra los envenenamientos.....	id.
Capítulo V.—Consejos higiénicos contra los excesos de frio y de calor, y las variaciones repentinas de temperatura.....	35
Capítulo VI.—Medios curativos de las contusiones, heridas y llagas.....	37
Capítulo VII.—Precauciones que deben tomarse contra la introduccion de aristas, espinas, astillas y polvos irritantes.....	id.
Capítulo VIII.—Medios preventivos y de curacion de la introduccion de cuerpos estraños, que germinan y crecen en las cavidades de nuestros órganos.....	38
Capítulo IX.—Medios preservativos de curacion en el parasitismo interno y esterno de los insectos.....	39
Capítulo X.—Medios preservativos y de curacion contra las causas morales de nuestras enfermedades.....	40
Capítulo XI.—Areómetro, pesa-licores, pesa-ácidos.....	43
<i>Segunda parte.</i> —Farmacia doméstica y portátil ó instruccion práctica para la preparacion y uso de los medicamentos del nuevo método.....	44
Capítulo I.—Acíbar y caldo de yerbas.....	46
Capítulo II.—Baños sedativos ó alcalino-ferruginosos.....	47
Baños mayores.....	id.
Baños medianos.....	48
Baños para niños.....	id.
Baños locales.....	id.
Baños de piernas.....	id.
Baños de piés y manos.....	id.
Baños de asiento.....	49
Baños de sangre.....	id.
Capítulo III.—Calomelanos, (mercurio dulce ó protocloruro de mercurio).....	id.
Capítulo IV.—Alcanfor.....	52
Alcanfor, que en caso de incontinencia ha de tomarse tres veces al dia.....	54

	PAG.
Polvos de alcanfor.—Idem. para tomar como rapé.—Alcanfor para fumar.....	55
Cigarros de alcanfor.....	57
Aguardiente y alcohol alcanforado.....	60
Aceite alcanforado y de trementina.....	65
Candelillas contra las almorranas y las enfermedades uterinas.....	66
Pomada alcanforada.....	67
Capítulo V.—Cataplasmas.....	69
Capítulo VI.—Agua sedativa.....	71
Capítulo VI.— <i>Bis.</i> Agua de ostras aromatizada ó limonada salada: agua salada.....	77
Capítulo VII.—Helecho macho (polvos de raiz de).....	id
Capítulo VIII.—Polvos de raiz de rúbia.....	78
Capítulo IX.—Gárgaras.....	80
Capítulo X.—Alquitrán (agua de).....	81
Capítulo XI.—Granado (raiz del).....	82
Vino blanco granatizado y remedio accesorio contra el solitario.....	85
Capítulo XII.—Aceite de ricino.....	id.
Capítulo XIII.—Infusiones, decocciones ó tisanas, maceraciones.....	86
Capítulo XIV.—Inyecciones.....	87
Capítulo XV.—Yoduro de potasio.....	88
Capítulo XVI.—Lavativas.....	89
Capítulo XVII.—Mostaza del comercio.....	90
Capítulo XVIII.—Curacion de las llagas, heridas, úlceras resultantes de operaciones: hilas, vendoteles, compresas, lienzo agujareado, esparadrapo, vega de puerco, etc.....	19
Capítulo XIX.—Pastillas de buen aliento.....	94
Capítulo XX.—Planchas sondas y pesários galvánicos.....	95
Sondas galvánicas.....	id.
Pesarios galvánicos.....	id.
Teoría de la accion de estos aparatos.....	id.
Uso de las planchas galvánicas.....	96
Uso de la sonda galvánica.....	id.
Collares galvánicos.....	id.
Capítulo XXI.—Jarabe anti-escorbútico.....	97
Capítulo XXII.—Jarabe de escarola silvestre ó achicoria.....	id.
Capítulo XXIII.—Jarabe de goma alcanforada.....	98
Capítulo XXIV.—Jarabe de hiepacuana.....	99
Capítulo XXV.—Vinagre alcanforado.....	id.
Capítulo XXVI.—Que trata de las supresiones que deben hacerse en la terapéutica.....	100
<i>Tercera parte.</i> —Medicina doméstica ó aplicaciones minuciosas de los principios establecidos en las dos partes precedentes á la curacion de las enfermedades mas comunes.....	103
<i>Primera seccion</i> —Régimen higiénico ó medicina preventiva reducida á su mayor sencillez.....	id.
<i>Segunda seccion.</i> —Esplicaciones particulares y por órden alfabético de los principios de nuestro sistema de medicacion á las diferentes enfermedades.....	106



INDICE.

POR ORDEN ALFABETICO O DE DICCIONARIO, PARA FACILITAR EL USO DE ESTA OBRA.

	PAG.		PAG.
A.			
Abceso.....	107	Boton de Alepo.....	115
Abceso de pecho.....	108	Botones.....	id.
Acarinamiento.....	id.	Bronquitis.....	id.
Acides de estómago.....	id.	Bulimia.....	id.
Afonia.....	id.	C.	
Aftas de las personas mayores.....	id.	Cabeza (dolor de).....	id.
Agallas.....	id.	Cabeza calva.....	116
Acnea.....	id.	Caidas.....	id.
Almorranas.....	id.	—de cabellos.....	id.
Alineacion mental.....	id.	Caida de la matriz.....	id.
Alopecia.....	id.	Calambres de estómago.....	id.
Ahorcados (socorros á los).....	110	—de los extremos de los miembros.....	id.
Ahogados (id).....	id.	Cálculos de mal ó piedra.....	117
Amamantamiento.....	id.	Calvicie.....	118
Amaurosis ó gota serena.....	id.	Calentura.....	119
Amígdalas.....	id.	Callos.....	id.
Amputaciones.....	id.	Cancer.....	id.
Anasarca.....	id.	Cancros.....	121
Aneurisma.....	id.	Carbunco.....	id.
Angina.....	id.	Cardialgia.....	id.
Angina tonsilar.....	111	Caries de los huesos.....	id.
Ano.....	id.	Casos prácticos.....	268
Antrax.....	id.	Catalepsia.....	121
Apoplejía.....	112	Catarro pulmonar.....	122
Ardo es de estómago.....	id.	Catarro nasal.....	124
Ascárides.....	id.	Cefalalgia.....	id.
Asficia por estrangulacion.....	id.	Clavo.....	id.
Asfixia por inmersion.....	id.	Cianosis.....	id.
Asfixia por el carbon.....	113	Cistotomía.....	id.
Asma.....	id.	Clorosis.....	id.
Aire respirable.....	114	Cocsalgia.....	id.
Azul [enfermedad de niños].....	id.	Cólera-Morbo.....	id.
Apéndice.....	115	Cólicos.....	127
B.			
Baile de S. Víctor.....	id.	Colores pálidos.....	128
Bazo.....	id.	Concreciones.....	id.
Borrachera.....	id.	Congestiones cerebrales.....	id.
		Constipacion.....	id.
		Contusiones.....	129
		Convulsiones.....	id.

	PAG.		PAG.
Corazon (enfermedades del).....	130	Estrangulacion.....	148
Corbadura.....	131	Estreñimiento.....	id.
Corea.....	id.	Exostosis.....	id.
Coriza.....	id.		
Cortaduras.....	id.	F.	
Coqueluche.....	id.	Fiebre.....	id.
Coxalgia.....	id.	—cerebral.....	id.
Crestas de gallo.....	id.	—tifoidea.....	id.
Crup.....	id.	—intermitente.....	id.
		—amarilla.....	149
D.		—Traumática.....	id.
Danza ó baile de San Víctor.....	id.	Fistula lacrimal.....	id.
Delirium tremens.....	id.	Fisura ó fistula del ano.....	id.
Demencia.....	id.	Flatos.....	150
Derrame de agua en las bolsas.....	id.	Flecmones.....	id.
Desfallecimiento.....	id.	Flemas.....	id.
Desmayo.....	132	Flujos ó flores blancas.....	id.
Desviaciones del espinazo.....	id.	Fluxion.....	id.
Diarrea.....	id.	Forunclo.....	id.
Disenteria.....	id.	Fracturas.....	id.
Dientes (mal de).....	id.	Frenesi.....	id.
Digestiones dificiles y penosas.....	id.	Furia.....	id.
Diviesos.....	id.	Furor uterino.....	id.
Dolor de estómago.....	134		
		G.	
		Ganglios linfáticos.....	id.
E.		Gangrena.....	id.
Eclampsia.....	id.	—senil ó gangrena seca.....	id.
Edema.....	135	Garrotillo.....	151
Embarazo.....	id.	Gastrálgia.....	id.
Embriaguez.....	id.	Gastritis.....	id.
Empiema.....	id.	Gazuza.....	id.
Enagenacion mental.....	id.	Giba.....	152
Encias saniosas.....	136	Glándulas.....	id.
Enfermedades verminosas.....	id.	—parótidas.....	id.
—de las mamas ó pechos.....	id.	—amígdalas ó agallas.....	id.
—secretas ó sifilíticas.....	id.	—abdominales de los niños.....	153
—de la piel.....	138	Gonorrea.....	154
—del higado.....	141	Gota.....	id.
Enfisema.....	id.	Gota serena.....	id.
Entrañas (enfermedades de las).....	id.	Granos.....	id.
Envenenamientos.....	id.	Grietas de la piel.....	id.
Epilepsia.....	143	Grietas del ano.....	id.
Epistaxis.....	id.	Grippe.....	id.
Equimosis.....	id.		
Erisipela.....	144	H.	
Escarlatina.....	id.	Hambre canina.....	155
Escorbuto.....	id.	H-maturia.....	id.
Epasmo.....	145	Hematemesis.....	id.
Esquirros.....	id.	Hemiplejia.....	id.
Escoriaciones.....	id.	Hemorragia.....	156
Escrófulas.....	id.	Hemoptisis.....	157
Espustos de sangre.....	id.	Heridas.....	id.
Esquinencia.....	id.	Hernia.....	158
Esquinco ó torceduras de pies.....	id.	Herpes.....	159
Estincion de voz.....	id.	Hidátide ó huevos de ténia.....	166
Estómago.....	146		
Estrabismo.....	147		

	PAG.		PAG.
Hidrartrósis	159	Mareo	117
Hidrocele	id.	Matriz (enfermedades de la)	id.
Hidropesta	160	Medula espinal	172
—de la médula espinal	id.	Melancolía	id.
—del pecho Hidrotorax	id.	Menstruos	id.
Hidrofobia	id.	Meteorismo ó timpanitis	id.
Hinchazon	id.	Miasmas	173
Hipertrofia del corazon	id.	Miliar	id.
Hipo	id.	Miserere (cólico)	id.
Hipocondria ó spleen	161	Mordeduras	id.
Histérico	id.	Muelas y dientes	id.
Hollin de los niños	id.	Muermo	175
Hongos venenosos	id.		

I.

Igthyosis	id.
Ictericia	id.
Inclinaciones precoces de los niños	162
Incontinencia	id.
Indigestiones	id.
Inflamacion	163
Influenza	164
Inmersion	id.
Insolacion	id.
Insomnio	id.
Irritacion	id.
Iscúria	id.

J.

Jaqueca	id.
---------------	-----

L.

Lactancia	id.
Laringitis	id.
Lepra escamosa	id.
Letargo	id.
Litotricia	id.
Locura	id.
Lobanillos	id.
Lombrices	165
Lombriz solitaria	170
Lumbago	id.
Luxacion	id.
Llagas	id.

M.

Magullamiento de carnes	171
Mal olor de aliento	id.
Mal de San Pablo	id.
—de piedra	id.
—de madre	id.
—de costado	id.
—de garganta	id.
Manchas hepáticas	id.
Manía	id.
Mansturbacion	id.
Marasmo	id.

N.

Nariz	176
Ninfomanía	id.
Náuceas	id.
Necrósis	id.
Nefrítico (cólico)	id.
Nérviosa	177
Neumónia	id.
Neurálgia	id.
Niños de pecho (enfermedades de los)	id.
Nuve	178

O.

Obesidad	id.
Obstrucciones del hígado	id.
Oftalmía	id.
Oídos (enfermedades de los)	id.
Ojos [enfermedades de los]	179
Ojos de gallo	180
Onanismo	id.
Operaciones quirúrgicas	id.
Opresion de pecho	id.
Orina	id.
Orzuelo	181
Osteosarcoma	id.
Ovários	id.
Ozena	id.

P.

Palpitaciones	id.
Panadizos	id.
Paperas	182
Parálisis general ó parcial	id.
Paraplegia	183
Parótidas	id.
Parto	id.
Pecho	id.
Pechos	id.
Pleuresia	188
Pérdidas seminales uterinas	189
Perineumonía	id.
Peritonitis	id.
Pesadilla	187

	PAG.		PAG.
Peste	187	T.	
Piel	id.	Tabes mesentérica	197
Piernas	188	Talia	id.
Piloro	id.	Tenesmo	id.
Plica polaca	id.	Ténia	id.
Polipo de la nariz	id.	Testículos	id.
Poluciones nocturnas	id.	Tétanos	198
Preñez	id.	Tic de la cara	id.
Priapismo	id.	Tisis pulmonar	id.
Prolapso	189	Tifus	id.
Prurigo	id.	Timpanitis	id.
Prurito de la sangre	id.	Tña	id.
Pulmon.	id.	Tonsilas	id.
Purgaciones	id.	Tos	id.
		Trismus	id.
Q.		Tumores	id.
Quebraduras	190	—Encefaloideos de las articulaciones.	id.
Quemaduras	id.	Tumores articulares	199
Quiste	id.	—ó focos purulentos	id.
		—blancos de las articulaciones	id.
R.		—fungosos ó varicosos	id.
Rábia	191	—frios	200
Raquitismo	192	—huesosos ó xostosis	id.
Recto	193	—rojos	id.
Reglas ó ménstruos	id.	—cancerosos	id.
Resfriado	id.	—de los pechos	id.
Retroversion de la matriz	id.	—enquistados	id.
Reuma ó reumatismo	id.		
Reuma de pecho	194	U.	
Riñones	id.	Ulceras	id.
Romadizo del cerebro	id.	Urticaria	id.
—de pecho	id.	Urinarías (enfermedades de las vías)	201
—de los niños	194	Utero	id.
Ronquera	id.		
		V.	
S.		Vacunacion	id.
Sabañones	id.	Vaginitis	id.
Sangre por las narices	id.	Vahidos	id.
Sangre (esputos de)	id.	Vapores ó mal de madre	203
Saranpion	195	Varices	id.
Sarna	196	Vegiga	id.
Sarpullido	197	Venéreo	id.
Satiriasis	id.	Ventosidades	id.
Sed ardorosa	id.	Verrugas	id.
Sifiliticas (enfermedades)	id.	Vértigos	id.
Síncope	id.	Viruelas	id.
Sofocacion	id.	Vólvulos	id.
Soluciones de continuidad	id.	Vómito de sangre	id.
Sordera	id.	Vómitos	id.
Splén	id.		
Sudámina miliar	id.	Z.	
Sudores cortados	id.	Zona	203
		Zumbido	id.

